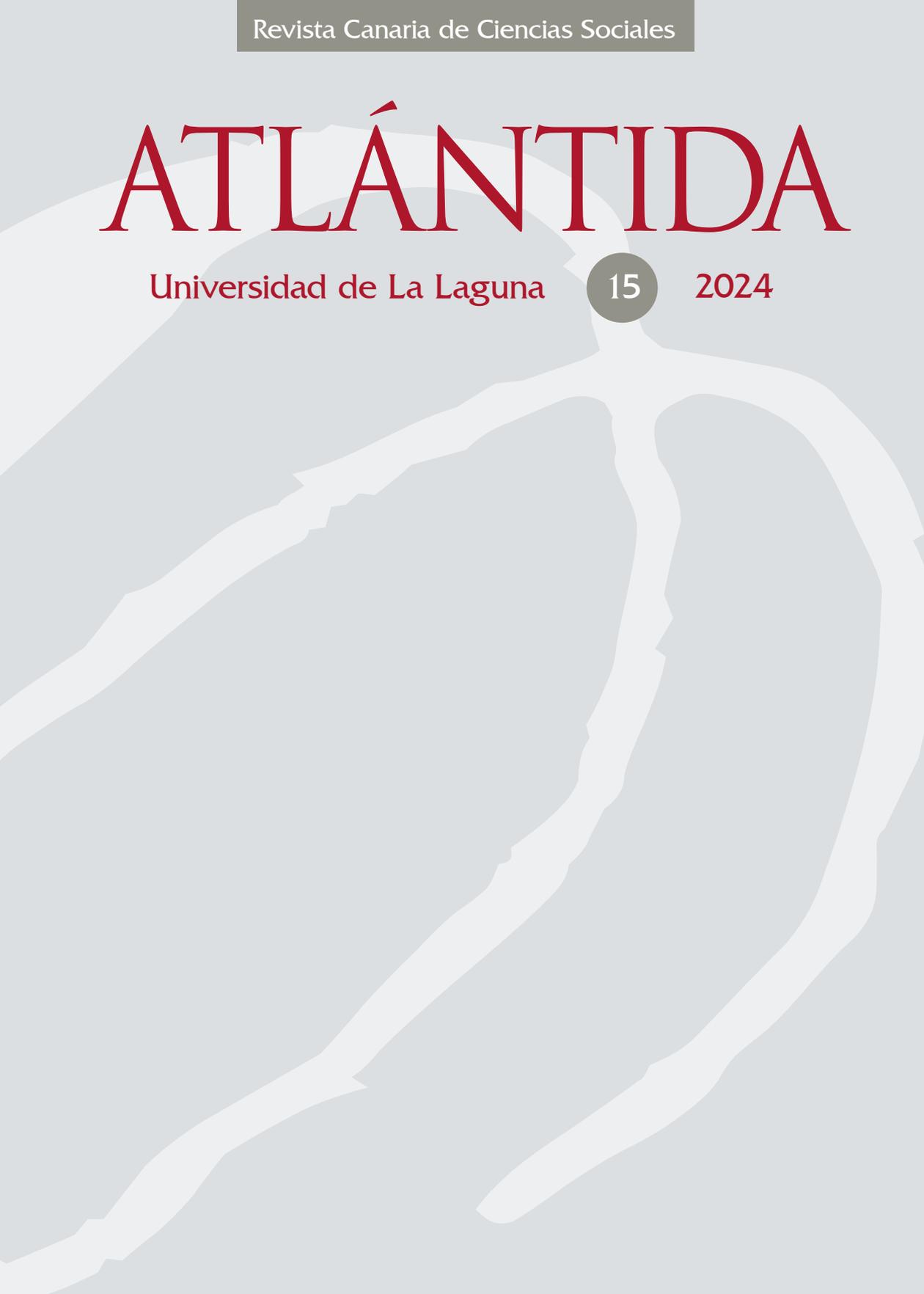


ATLÁNTIDA

Universidad de La Laguna

15

2024



Revista
ATLÁNTIDA

Revista
ATLÁNTIDA

Revista Canaria de Ciencias Sociales

DIRECTOR

Juan Salvador León Santana (jsleonsa@ull.edu.es) - Universidad de La Laguna

SUBDIRECTOR

Aníbal Mesa López (animelo@ull.edu.es) - Universidad de La Laguna

COMITÉ EDITORIAL

Sadio Ba Gning (Université Gaston Berger-Senegal), Alberto Báez García (Universidad de La Laguna-España), Carmen Marina Barreto Vargas (Universidad de La Laguna-España), Celsa María Cáceres Rodríguez (Universidad de La Laguna-España), María Eugenia Cardenal de la Nuez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-España), Patricia Adriana Delponti (Universidad de La Laguna-España), María Olga González Morales (Universidad de La Laguna-España), Ramón Hernández Armas (Universidad de La Laguna-España), María Verónica Elizabeth Moreira (Universidad de Buenos Aires-Argentina), Carmina Puig Cruells (Universitat Rovira i Virgili-España), Pablo Rodríguez González (Universidad de La Laguna-España), Milena Trenta (Universidad de La Laguna-España).

CONSEJO ASESOR

Carmen Ascanio Sánchez (Universidad de La Laguna-España), Ana Cano Ramírez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-España), Carla Cubillos Vega (Universidad Complutense de Madrid-España), Rosa María Díaz Jiménez (Universidad Pablo de Olavide-España), David Fuentefría Rodríguez (Universidad de La Laguna-España), Genaro García Guzmán (Universidad Autónoma de Querétaro-México), Manuel Giovine (Universidad Nacional de Córdoba-Argentina), Manuel Eduardo González Ramallal (Universidad de La Laguna-España), Hugo Luna Soria (Universidad Autónoma de Querétaro-México), Blas José Martínez Gallardo (Universidad de Murcia-España), Jesús Muyor Rodríguez (Universidad de Almería-España), Sonia Plasencia Carrillo (Universidad de La Laguna-España), José Quevedo Abu-Tarbusch (Universidad de La Laguna-España), Elizabeth Rahman (University of Oxford-United Kingdom), Javier Ramos Benítez (Universidad de La Laguna-España), Vanessa Rodríguez Breijo (Universidad de La Laguna-España), Alberto Jonay Rodríguez Darias (Universidad de La Laguna-España), Sarai Rodríguez González (Universidad de La Laguna-España), María Elena Sánchez Jordán (Universidad de La Laguna-España).

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera
Javier Torres/Luis C. Espinosa

MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.2024.15>

ISSN: 2171-4924 (edición impresa) / ISSN: 2530-853X (edición digital)

Depósito Legal: TF 556/2010

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista
ATLÁNTIDA
15

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2024

REVISTA Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales. N.º 1 (2009). –La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2009–

Anual

ISSN: 2171-4924

1. Ciencias sociales-Investigación-Publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, ed.
3(05)



<https://indices.csic.es/>



<https://kanalregister.hkdir.no/publiseringskanaler/erihplus/>



<http://www.latindex.unam.mx/>



<https://doaj.org/>



<https://dialnet.unirioja.es/>



<http://miar.ub.edu/>

NORMAS DE ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Antes de enviar un manuscrito para su evaluación, le rogamos que verifique que su contenido se ajusta a los objetivos expuestos. Los manuscritos fuera de este ámbito temático podrán ser rechazados sin que se proceda a su evaluación.

1. Los trabajos podrán presentarse, para su evaluación, en español, inglés o francés. Todos los artículos evaluados y aprobados se publicarán en la página web de la revista en el idioma presentado. Para los artículos escritos en inglés o francés, las propias autoras y autores deben responsabilizarse de entregar su trabajo en un inglés o francés adecuado. Se recomienda encarecidamente que, si el idioma no es su lengua materna, sus manuscritos sean revisados por una persona editora familiarizada con la escritura académica en el mismo.
2. *Atlántida* acepta para su publicación los siguientes tipos de manuscritos:
 - a) *Artículos*: deberán ser trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico, con un adecuado desarrollo teórico o analítico y tener el formato habitual de las revistas científicas especializadas.
 - b) *Notas de investigación*: deberán informar brevemente de hallazgos singulares, nuevas aportaciones, replicación de hallazgos o añadidos a la literatura científica que justifiquen su publicación sin la extensión y desarrollo teóricos o el detalle analítico requerido a los artículos.
 - c) *Ensayos bibliográficos*: analizarán dos o más publicaciones recientes sobre el mismo tema; podrán tener notas a pie de página y referencias bibliográficas al final.
 - d) *Crítica de libros*: serán trabajos ensayísticos que analicen novedades editoriales de interés académico y científico.
 - e) *Trabajos de investigación novel*: trabajos de fin de máster o de fin de grado que han destacado por su calidad. Han de venir avalados por un informe docente.
 - f) *Noticias de interés*: breves textos dando cuenta de novedades relevantes.
3. Recepción de manuscritos: una vez que el artículo está preparado de acuerdo con las directrices establecidas, se enviará en formato Word (pudiéndose enviar archivos adicionales). El envío se realizará a través de la plataforma OJS, alojada en la web del Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Una vez registrada/o como autora o autor en la plataforma OJS, deberán seguirse los pasos que allí se indican. Las dudas respecto al envío de trabajos podrán consultarse en las direcciones electrónicas ofrecidas en el apartado de contactos.
4. El envío de manuscritos presupone el conocimiento y aceptación de estas instrucciones, así como de las normas editoriales.

5. El autor o la autora del envío o la persona remitente será la destinataria de todas las comunicaciones que emita el Comité Editorial de *Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales*. Esta persona se hará responsable, en el caso de que existan varios autores o autoras, de contactar con sus colaboradores/as y de facilitar la información necesaria, haciéndose responsable de los posibles conflictos sobre la autoría del manuscrito. Si se desea cambiar al destinatario/a de las comunicaciones, deberá solicitarse explícitamente.
6. Los trabajos han de ser inéditos en cualquier lengua. No obstante, la revista podrá aceptar textos publicados previamente siempre que su calidad y su pertinencia lo justifiquen. Se indicará en el artículo dónde ha sido publicado previamente. Será responsabilidad del autor/a informar sobre la situación de los derechos de autor. A efectos de lo estipulado en los artículos 138-143 de la Ley de Propiedad Intelectual respecto a las acciones y procedimientos que puedan emprenderse contra quien infrinja los derechos de propiedad intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad del autor/a.
7. El trabajo debe estar debidamente anonimizado, y esto incluye las propiedades del documento. Si bien es legítimo, se recomienda evitar la autocita excesiva.
8. Se adjuntará una breve nota biográfica del autor/a o autores, de no más de 150 palabras por cada persona. En cualquier caso, habrán de constar:
 - a) El nombre completo.
 - b) La filiación institucional, que se dará en orden decreciente; esto es, primero la institución general (entidad principal) seguida de la institución o instituciones subordinadas (departamentos, etc.) en el orden de dependencia orgánica que tengan. Se indicará la ciudad (aunque el nombre de la institución ya lo incluya) y el país. Se empleará el nombre completo y oficial de la institución.
 - c) Una dirección de correo electrónico.
 - d) Un teléfono de contacto.

El Consejo de Redacción de *Atlántida. Revista de Ciencias Sociales* se reserva el derecho de publicar un resumen de dicha nota biográfica conforme a los usos de las revistas especializadas.

9. En cuanto al formato del manuscrito se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:
 - a) Los «artículos», los «trabajos de investigación novel» y las «notas de investigación» llevarán el título en español y luego en inglés (además del idioma original, si fuera diferente a estos). El título deberá reflejar el contenido del artículo o nota. No se recomienda emplear títulos con más de 10 palabras. Se podrán emplear subtítulos, pero en ningún caso incluirán abreviaturas.
 - b) Los trabajos irán precedidos de un breve resumen de entre 100 y 150 palabras, que tendrá una versión en español y otra en inglés (además del idioma original, si fuera diferente a estos), siendo todos de idéntico contenido. El resumen debe exponer con claridad la finalidad del estudio o investigación (objetivos); los procedimientos básicos (métodos); los principales hallazgos (resultados), y las conclusiones más relevantes, así como resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio.
 - c) Bajo el resumen se añadirán entre 3 y 5 palabras clave en español con su correspondiente traducción en inglés (además del idioma original, si fuera diferente a estos). A ser posible se usarán términos internacionalmente aceptados en las disciplinas de ciencias sociales.
 - d) Tras las palabras clave, se incluirá el texto del manuscrito propuesto que, en todo caso, habrá de atenerse a las siguientes características:
 - Los «artículos» y «trabajos de investigación novel» tendrán una extensión máxima de 10 000 palabras en total, incluyendo título, resúmenes, palabras clave, tablas, bibliografía y notas al pie.
 - Las «notas de investigación» tendrán una extensión máxima de 5000 palabras en total, incluyendo título, resúmenes, palabras clave, tablas, bibliografía y notas al pie.
 - Los «ensayos bibliográficos» tendrán una extensión máxima de 3500 palabras en total.
 - Las «críticas de libros» tendrán una extensión máxima de 2500 palabras en total. En ellas se deberá especificar el autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación de la obra analizada, así como el nombre, los apellidos y la dirección de contacto del autor de la crítica.
10. En lo que se refiere al estilo del texto del manuscrito que se envía, se debe:
 - a) Emplear un solo tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12.
 - b) No justificar el texto.
 - c) No sangrar el comienzo de los párrafos.

- d) Todas las abreviaturas estarán descritas la primera vez que se mencionen.
- e) Las notas irán a pie de página.
11. Todas las tablas y gráficos estarán numerados correctamente (números romanos para las tablas y números arábigos para los gráficos) y presentados en su ubicación correspondiente dentro del texto. Han de tener un título conciso que permita entender el contenido de la tabla o gráfico. Las imágenes habrán de enviarse en formato tif o jpg, debiendo tener una resolución de 300 píxeles/pulgada, con un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.
 12. Todas las referencias de la bibliografía deben tener su correspondencia en el texto, así como toda manifestación expresada en el texto como perteneciente a otro autor/a debe tener su correspondencia en la bibliografía.
 13. Las citas de libros y artículos en el texto se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación, ej: (Bourdieu, 2000, p. 31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor/a y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis (Coté, 1985a). Los documentos con dos autores/as se citan por sus primeros apellidos unidos por «y» (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de *et al.*
 14. Las referencias bibliográficas se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores y según las siguientes formas establecidas (APA, 7.ª edición):
 - a) En caso de autores múltiples: primer autor/a: apellido/inicial del nombre; restantes autores: apellido/inicial del nombre. Si no son más de veinte autores/as hay que mencionarlos a todos; si son más de veinte incluya los primeros 19 autores, inserte una elipsis (...) y el nombre del autor final.
 - b) Año de publicación entre paréntesis.
 - c) Título del artículo o de un capítulo de un libro sin comillas, y del libro o de la revista en cursiva.
 - d) Editorial o nombre de la revista, número y páginas que comprende. DOI en el caso de artículos y URL de consulta en el caso de páginas web.

Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:

* *Referencias de libros:*

- a) INGLEHART, R. (1997). *Modernization and Postmodernization*. Princeton University Press.
- b) HERRERA CÁCERES, C. y ROSILLO PEÑA, M. (2019). *Confort y eficiencia energética en el diseño de edificaciones*. Universidad del Valle.

* *Referencias a capítulos de libros:*

- NEWTON, K. y NORRIS, P. (2000). «Confidence in Public Institutions: Faith, Culture, or Performance?», en S. Pharr y R. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press.

* *Referencias a artículos de revistas:*

- CLARKE, H.D., DUTT, N. y KORNBERG, A. (1993). The Political Economy of Attitudes toward Polity and Society in Western European Democracies. *Journal of Politics*, 55(4), 998-1021. <https://doi.org/10.2307/2131945>.

* *Referencias de Internet:*

- GREEN, M., KROSNICK, J.A. y HOLBROOK, A.L. (2001). *The Survey Response Process in Telephone and Face-to-Face Surveys: Differences in Respondent Satisficing and Social Desirability Response Bias*. <http://www.clas.ufl.edu/users/kenwald/pos6757/spring02/tch62.pdf>.

* *Páginas web:*

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1 de octubre de 2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>.

15. Los/as autores/as deben declarar, en su caso, soporte o financiación pública o privada de la investigación.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

SUMARIO / CONTENTS

<i>Presentación: Identidades insulares, identidades singulares / Islands Identities, Singular Identities</i> <i>Félix J. Ríos y Ramón Hernández Armas</i>	9
--	---

ARTÍCULOS / ARTICLES

La isla como laboratorio semiótico de la identidad. Robinson revisitado / The Island as a semiotic laboratory of identity. Robinson revisited <i>Isabella Pezzini</i>	15
--	----

Islas. Un archipiélago semiótico / Islands. A Semiotic Archipelago <i>Franciscu Sedda</i>	25
--	----

Islas Afortunadas: Canarias y su frontera / Fortunate Islands: The Canaries and their border <i>Virginia Martín Dávila</i>	35
---	----

Islas al viento. Cuando los norteamericanos quisieron Canarias / Islands to the wind. When the Americans wanted the Canary Islands <i>Domingo Garí</i>	49
---	----

Identidades. Un acercamiento desde la semiótica de la cultura / Identities. An approach from the Semiotics of Culture <i>Félix J. Ríos</i>	69
---	----

NOVEL / NOVELS

El silbo en Canarias y las nuevas narrativas identitarias insulares. Debates de la autenticidad en los procesos patrimonialistas de islas turisticadas / The Whistle in the Canary Islands and the new Islands identity narratives. Debates of authenticity in heritage processes on touristized Islands <i>Airam Alonso Suárez</i>	91
--	----

Hegemonía patológica. Medicalización de los problemas sociales / Pathological Hegemony. Medicalization of Social Issues <i>Alberto Bastida Escribano</i>	115
---	-----



De la universidad a un ciclo formativo, ¿por qué? Estudio de casos / From University to a Vocational Training program, why? Study of cases <i>Elvira Llopis Toledo y Sebastián Martínez Cardona</i>	141
--	-----

MISCELÁNEA / MISCELLANY

Datos y reflexiones sobre el sector agrario canario / Data and reflections about agrarian canary sector <i>Yurena González González y Adrián García Perdigón</i>	167
---	-----

Cuestionando con criterio y fundamento la indicación médica: un análisis de las relaciones intersubjetivas entre médicas residentes y enfermeras / Questioning medical indication with judgment and rationale: an analysis of intersubjective relationships between resident physicians and nurses <i>Luciana Cecilia Reif</i>	193
---	-----



IDENTIDADES INSULARES, IDENTIDADES SINGULARES

ISLANDS IDENTITIES, SINGULAR IDENTITIES

Félix J. Ríos* y Ramón Hernández Armas**

El origen de este monográfico está en la notable recepción que tuvieron las IV Jornadas de Estudios de Semiótica de la Cultura del GIESA, el Grupo de Investigación en Estudios Semióticos Aplicados de la Universidad de La Laguna, que se celebraron a fines del mes de enero del año 2023 en la universidad lagunera. En esa edición, el encuentro se centró en la reflexión teórica y conceptual de la identidad y en el análisis de algunas de sus expresiones particulares desde la condición insular.

Como decíamos entonces, las fronteras, la conciencia del límite, pero también la perspectiva de su disolución, las dos caras del hecho migratorio que viene padeciendo la humanidad, aparecen en la mayor parte de los procesos de construcción identitaria que se desarrollan en el planeta.

La humanidad es un mosaico de identidades polimorfos, producto del roce o hibridación de los distintos pueblos de la tierra. Las islas en particular constituyen complejos espacios de significación, son territorios de transición y encrucijada en los que se superponen distintas realidades y tradiciones. No podemos hablar de comunidades cerradas, exclusivas.

Se pretende no solo mostrar parte del estado de la cuestión, sino avanzar algunas propuestas concretas que cuestionen una suerte de peligrosa astenia que parece haber contaminado el pensamiento (débil) contemporáneo ante la vuelta de los nacionalismos extremos, trufados de populismo y fundamentalismo exclusivista. Unas propuestas que deberían huir del esencialismo para centrarse en una concepción colectiva, híbrida y plural de la identidad humana. Es el signo de los tiempos en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

Con estos elementos y gracias a la calidad y el buen hacer de los conferenciantes y de la audiencia, durante dos luminosas mañanas de principios de año discutimos y confrontamos con pasión y rigor académico nuestras posiciones en este complejo asunto. Parte de lo hablado entonces se recoge en las páginas que siguen a estas preliminares.

La primera aportación la firma una figura emblemática de la semiótica italiana, Isabella Pezzini, catedrática de Filosofía y Teoría de las Lenguas en la Università degli Studi di Roma «La Sapienza». Presidenta de la Asociación Italiana de Estudios Semióticos (2009-2012), fundó y preside el Laboratorio Semiótico Romano LARS. Estudió en Bolonia con Umberto Eco, Paolo Fabbri y Omar Calabrese y en París con Louis Marin y Algirdas Julien Greimas. Entre sus publicaciones se



encuentran las siguientes aportaciones: «Introducción a Barthes» (2014), «Roma en progreso entre identidad y conflicto» (2016), «Aprender a través de las imágenes. Observaciones sobre la semiótica de lo visible» (2017), «En la red de Google» (2017), «Negationist rhetoric and post-truth figures. Transversal research in social media in the COVID-19 era» (2022).

En su trabajo, Pezzini estudia la capacidad de la literatura para tratar de forma figurada cuestiones complejas y fundamentales de la condición humana. No se trataría de utilizar argumentos racionales y/o cognitivos, sino figuraciones fantásticas, narrativas míticas en torno a la isla y a sus signos, en este caso el de Robinson Crusoe y la inversión del mito ilustrado que propuso Michel Tournier. Para el pensador francés, el mito puede llegar a ser una teoría del conocimiento. La isla, entendida como espacio bivalente y contradictorio, es el espacio ideal para poner a prueba la filiación personal, un espacio de metamorfosis en el que la identidad no es algo sustancial, sino un camino, una relación en la que se profundiza, un proceso siempre en marcha.

Franciscu Sedda es profesor asociado en la Universidad de Cagliari, en el Departamento de Literatura, Idiomas y Patrimonio Cultural. Allí imparte Semiótica del Lenguaje y las Lenguas, Semiótica de la Comunicación Contemporánea y Semiótica Cultural. Fue profesor invitado en la Universidad de Harvard y en la Pontificia Universidad de São Paulo. De su extensa bibliografía destacamos los libros *Tradurre la tradizione. Sardegna: su ballu, i corpi, la cultura* (Milán, 2003/2019); *Imperfette traduzioni. Semiopolitica delle culture* (Roma, 2012); *Su porceddu. Storia di un piatto, racconto di un popolo* (Cagliari, 2020). También es editor de volúmenes colectivos entre los que señalamos *Isole. Un arcipelago semiotico* (Roma, 2019) y el muy reciente, junto con Darío Mangano, *Simboli D'Oggi. Critica dell'inflazione semiotica* (Roma, 2023).

En su artículo, Sedda nos habla de cuatro vectores de significado en la condición insular que nos ayudan a comprender y aclarar la riqueza histórica y fenomenológica de la vida *de* y *en* las islas. Por otro lado, se presentan como modelos de espacialidad e identidad que trascienden la mera dimensión insular. El primer vector sería la oposición inicial, fundamental, entre la isla y el mar. A esta primera relación le seguirán otras tres cargadas de valores político-sociales. La relación entre la isla y el continente presupone que el continente es en realidad la tierra principal, aquella a partir de la cual y en relación con la cual se define la existencia insular, que aparece así en un papel si no dominado, al menos subordinado y dependiente. El tercer vector se establece entre la isla y otras islas, una mirada que se abre a nuevas perspectivas que potencian los aspectos de interconexión y red que permitan focalizar la relación entre islas. Por último, la relación de la isla consigo misma, la autoconciencia de la isla como isla, que supone la existencia de un universo en sí

* Profesor titular del área de Teoría de la Literatura y Literatura comparada de la Universidad de La Laguna. e-mail: frios@ull.edu.es.

** Profesor asociado del área de Antropología Social de la Universidad de La Laguna. e-mail: rharmas@ull.edu.es.

mismo, distinto y original, el cultivo de la propia singularidad, aun a costa de neutralizar o excluir parte de la pluralidad, de las diferencias. Un gesto de autodefinición, un gesto sacralizador, concluye Sedda.

Virginia Martín Dávila es graduada en Español: Lengua y Literatura (ULL) y Licenciada en Filosofía (ULL). Directora de *Nexo. Revista Intercultural de Arte y Humanidades* de la Sección de Estudiantes y Jóvenes Investigadores y Creadores del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias (IEHC). Personal investigador en formación (FPI ACIISI) y miembro del GIESA.

Martín Dávila analiza en su trabajo el concepto de *islas desafortunadas* en la literatura canaria contemporánea, una denominación que surge de la tensión que origina el turismo de masas en Canarias y como oposición al estereotipo *islas afortunadas* que ha recibido históricamente Canarias. Desde la perspectiva de la semiótica de la cultura, esta frontera se desarrolla mediante un proceso de autodefinición semiótica en el interior del sistema que respondería a uno de los vectores que apunta Sedda, la relación de la isla consigo misma. La carga semiótica que contienen estos conceptos en oposición aparece ejemplificada en la novela *Los días del paraíso* (1988), de Luis León Barreto. Esta novela forma parte de un conjunto de obras que tiene como centro el universo-isla que se muestra en modelos representacionales diversos. Finalmente, la investigadora examina varios textos extraídos de las redes sociales y del mundo de la publicidad canaria para constatar que el proceso de autodefinición que se desarrolla en el campo semántico *islas desafortunadas* y la frontera que se establece con *islas afortunadas* sigue vigente.

Domingo Garí Hayek se doctoró en Historia Contemporánea en la Universitat de Barcelona con la tesis *Historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el s. XX* (1992) y es profesor de Historia Social y Política en la Universidad de La Laguna. Entre sus investigaciones, destacan los estudios sobre el nacionalismo canario y el sindicalismo en la transición. De su extensa bibliografía podemos destacar «Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad» (La Laguna, 2015); *Historia social y política contemporánea* (La Laguna, 2017); «La cuestión canaria ante la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (1983-1990)» (2018); y *Estados Unidos en la guerra del Sáhara Occidental* (Madrid, 2021). Miembro del GIESA.

En su contribución, Garí Hayek analiza un episodio isleño poco conocido, la posible invasión de las Islas Canarias por EE.UU. en 1898. Por fortuna, el archipiélago no llegó a ser atacado, ya que en Canarias no había condiciones para enfrentarse al potencial militar estadounidense. Las clases dirigentes y los militares españoles engañaron a la población, asegurando que la defensa era sólida con las tropas y el armamento desplegado a última hora. Sin embargo, en los informes realizados un año después del final del conflicto se reconocía que las defensas eran inservibles y que, de haber querido los EE.UU. hacerse con las islas, no les hubiese costado prácticamente nada. Lo que se pretendía era fortalecer el deber patriótico entre los canarios, algo que no estaba muy arraigado en aquellos años.

Félix J. Ríos es profesor de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (ULL). Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca. Sus líneas de investigación se centran en la teoría narrativa, la semiótica de la cultura y la lite-



ratura española contemporánea. Entre sus últimas publicaciones podemos citar las siguientes: «Nuevas dramaturgias. El teatro de José Padilla» (2019), «Los signos de la nueva política. Configuración sistémica, producción semiótica y estrategia discursiva» (2020), «La pasión narrativa de Luis Berenguer» (2021). Coordinador del GIESA.

La propuesta que presenta el profesor Ríos se detiene en primer lugar en los presupuestos teóricos que configuran el concepto de identidad, que no es un *objeto*, no es un conjunto fijo o inmutable de rasgos peculiares, sino que es un *proceso*, una relación que se construye tomando en consideración factores singulares presentes en la comunicación social. Desde esta perspectiva, podemos concluir que la identidad es no solo un lugar geográfico, sino también un lugar histórico y un lugar emocional. En segundo lugar, se analizan las fórmulas de construcción de las identidades, tanto las individuales como las colectivas. Y se concluye con una nueva propuesta: la de una *identidad política transcultural*, ciudadana y global, que recoge sus principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Las *identidades sociales o culturales* se mantienen, pero como identidades simbólicas que conviven con la identidad político-administrativa de un país o estado. Esta distinción se asemeja a la que establece Habermas entre *nación real* y *nación imaginaria*.

Por último, en la sección de investigadores noveles colabora Airam Alonso Suárez, graduado en Sociología y en Antropología Social y Cultural por la Universidad de La Laguna. Ha realizado una maestría en Ciencias de las Religiones con el máster interuniversitario de la Carlos III de Madrid, Pablo Olavide de Sevilla y La Laguna, en Santa Cruz de Tenerife. En el ámbito profesional ha participado en distintos proyectos que se centran en la historia de la antropología canaria, el patrimonio cultural o los estudios de comunidad en sus expresiones populares y procesos de construcción identitaria. Para su graduación de Antropología presentó un TFG en el que abordaba el caso del silbo herreño y su protagonismo en los debates y narrativas de las nuevas construcciones identitarias isleñas, y del que se deriva el presente artículo. En relación con el mismo fenómeno cultural, también ha realizado un informe en la Asociación para la Investigación y Conservación del Silbo Herreño (2022) y colaborado en el documental *El Silbo en la Isla del Viento*, dirigido por el fotógrafo y documentalista Tarek Ode (2023).

En su texto, Alonso analiza cómo determinados rasgos culturales entran a formar parte de los nuevos discursos de construcción de las identidades insulares, al mismo tiempo que se encuentran atravesados por las narrativas de exotización turística, hasta el punto de entrar en las agendas políticas locales de promoción de sus alteridades más ancestrales, de sus reconocimientos patrimoniales al más alto nivel de prestigio, como el de la UNESCO, y finalmente encender los más apasionados debates sobre su exclusividad cultural frente a otras islas. Naturalmente, las entrañas de todos estos elementos deben contextualizarse en las dinámicas de poder de la política regional y en los procesos de patrimonialización, pero tampoco debe desdeñarse el papel que rasgos tan singulares como el de un lenguaje silbado tiene en las estrategias de diferenciación isleña para posicionarse en el mercado del turismo internacional que arriba al archipiélago canario.



ARTÍCULOS / ARTICLES

LA ISLA COMO LABORATORIO SEMIÓTICO DE LA IDENTIDAD. ROBINSON REVISITADO

Isabella Pezzini*

RESUMEN

En este artículo retomaré la insistencia y la convergencia de intereses de una serie de estudios significativos para mí en torno a algunos textos fundamentales de la literatura isleña. Son testimonio, como clásicos del canon occidental y fuente renovable de interpretaciones siempre nuevas, de lo que podríamos llamar precisamente la eficacia de la literatura –o del texto estético en general– para articular los temas fundamentales de la condición humana. Esta eficacia podría consistir, en última instancia, en la capacidad de tratar de forma figurada, es decir, no sobre la base de argumentos puramente racionales y/o cognitivos, sino a través de narraciones e incluso figuraciones fantásticas, cuestiones complejas y fundamentales. Concretamente, veremos los resultados de la inversión del mito de Robinson por Michel Tournier en los comentarios de Algirdas Julien Greimas y Bruno Latour.

PALABRAS CLAVE: mitismo de la Isla, inversión, subversión, identidad, alteridad.

THE ISLAND AS A SEMIOTIC LABORATORY OF IDENTITY. ROBINSON REVISITED

ABSTRACT

In this article, I will take up the insistence and convergence of interest of some scholars significant to me around some fundamental texts in Island literature. They testify, as classics of the Western canon and a renewable source of ever new interpretations, to what one might precisely call the efficacy of literature - or of the aesthetic text in general - in articulating the fundamental themes of the human condition. This efficacy might ultimately consist in the ability to deal figuratively, i.e. not on the basis of purely rational and/or cognitive arguments, but through narratives and indeed fantastic figurations, with complex and fundamental issues. Specifically, we will see the outcomes of Tournier's inversion of the Robinson myth in Greimas' and Latour's comments.

KEYWORDS: Mythism of the Island, Inversion, Subversion, Identity, Alterity.

En este artículo retomaré la insistencia y la convergencia de intereses de algunos estudiosos significativos para mí en torno a algunos textos fundamentales de la literatura sobre las Islas, sobre todo, en relación con cuestiones de identidad, individual y colectiva. Como clásicos del canon occidental y fuente renovable de interpretaciones siempre nuevas, estos textos son testimonio de lo que podríamos llamar una combinación ganadora a la hora de atestiguar la eficacia de la literatura –o del texto estético en general– para articular los temas fundamentales de la condición humana. Esta eficacia podría consistir, en última instancia, en la capacidad de abordar cuestiones complejas y fundamentales de manera figurativa, es decir, no sobre la base de argumentos puramente racionales y/o cognitivos, sino a través de narraciones e incluso figuraciones fantásticas.

Jurij Lotman, un autor ciertamente apreciado por todos los interesados en el estudio de las culturas, también hizo hincapié en la función primordial del texto dentro de una semiótica de la cultura. En la semiosfera, en efecto, afirmaba, el principio dominante es precisamente el de la textualización, entendida como traducción apropiativa de lo real, que, filtrado por las lenguas, se transforma en texto, entendido como toda forma cultural posible, así como fragmento a partir del cual se puede reconstruir hipotéticamente la totalidad, el todo de una cultura, y en particular su capacidad de autodescribirse. Lotman escribía que al igual que un rostro se refleja en un espejo y posiblemente en cada uno de sus fragmentos, en el mecanismo semiótico el texto individual es en cierto modo isomorfo al mundo textual. De hecho, afirma, existe un paralelismo evidente entre la conciencia individual, el texto y la cultura en su conjunto. Entre las partes, sin embargo, no solo debe existir una relación de semejanza, sino también cierta diferencia, que hace posible la dialogicidad del sistema, del mismo modo que en el intercambio comunicativo es necesaria la presencia de dos interlocutores semejantes y al mismo tiempo diferentes. Cada elemento de la semiosfera es, pues, un interlocutor en el diálogo, mientras que el conjunto de la semiosfera es el espacio del diálogo, su condición de posibilidad (Lotman, 1985).

Así, podemos pensar en la Isla como una semiosfera bien definida, facilitada por ser una unidad de espacio, dentro de la cual puede darse una situación de monogicidad, es decir, de ausencia de diálogo, o a la inversa, de dialogicidad, es decir, de evolución a través del contacto con la diversidad y la alteridad.

Umberto Eco, en cuanto a la especificidad textual de la dimensión narrativa, parafraseando la famosa frase de Wittgenstein «De lo que no se puede hablar hay que callar» en «De lo que no se puede hablar se puede/debe narrar», afirmó que empezó a escribir novelas cuando sintió que no podía demostrar los temas que le interesaban con el puro razonamiento y la forma «ensayo», como ocurre en gran parte de la novela moderna, donde la aventura de las ideas va de la mano de la de

* Catedrática de Filosofía y Teoría de las Lenguas en la Università degli Studi di Roma «La Sapienza». isabella.pezzini@uniroma1.it.

los personajes. En paralelo, su interés por los viajes fantásticos y los países imaginarios es continuo, y está bien documentado en el libro del mismo nombre (Eco, 2013) y, por supuesto, en su novela *L'isola del giorno prima* (Eco, 1994). Una isla que, aunque da nombre a la novela, es en realidad «una poderosa herramienta para pensar» (Sedda, 2020): siempre presente, como un destino aparentemente cercano, mas en sí misma inalcanzable, pero un irresistible atractor, una fuente inagotable de nuevos descubrimientos.

Michel Tournier, escritor y ensayista francés que vivió entre 1924 y 2016, sobre cuyo texto principal –*Vendredi, ou les Limbes du Pacifique* (1967 y 1992)– nos detendremos más adelante, decidió por su parte en un momento de su vida trasladar a la literatura los grandes temas filosóficos que le fascinaban. Discípulo de Gaston Bachelard y Maurice de Gandillac, eligió hacerlo a través de la mediación de los mitos, es decir, relatos ricos en significados e implicaciones simbólicas que implican la interpretación global del mundo. «El mito es un relato fundamental», escribió, «El mito es, ante todo, un edificio de varios planos que reproducen todo el mismo esquema, pero a un nivel de abstracción cada vez mayor... En un primer nivel, el mito no es más que un cuento infantil... pero en un nivel superior es una teoría del conocimiento, en un nivel aún más alto el relato se vuelve moral, luego metafísico, luego ontológico, etc.- sin dejar de ser el mismo relato» (Viola, 2007, p. v).

La Isla, por otra parte, es ciertamente una figura espacial dotada de una carga poética, simbólica y mítica muy especial, tanto desde el punto de vista de su conformación topológica como semántica. Así lo atestigua la riquísima literatura que se ha ocupado de ella desde la Antigüedad, y que muchos estudiosos han intentado desentrañar y estructurar en recorridos y tipologías basados en diferentes presupuestos, el más general de los cuales es precisamente la disponibilidad de la dimensión espacial a ser siempre doble, física, geográfica, pero al mismo tiempo significativa de algo distinto de sí misma, recorridos de conocimiento y pasión (VV.AA., 2019). Entre los muchos caminos de significación –algunos de los cuales, recuerdo, se reconstruyen en el bello libro editado por Franciscu Sedda *Isole* (2019), o en el número monográfico de la *Revista de Occidente* editado por Jorge Lozano (2009)– me gustaría citar la observación de Sergio Perosa, eminente anglicista italiano, autor de un bello ensayo sobre la evolución de la identidad arquetípica de la Isla y su relación con el lenguaje: «La isla», escribe, «tiene por arquetipo una naturaleza bivalente: lugar de lo maravilloso y al mismo tiempo de la muerte; de la aventura estimulante y al mismo tiempo del castigo; encantada y al mismo tiempo maldita. Así, su lenguaje es misterioso, esquivo, engañoso; caracterizado por sonidos y signos arcanos, perturbadores; marcado por jeroglíficos, criptogramas, mapas, que uno se esfuerza por leer, descifrar, descodificar» (Perosa, 1996, p. 13).

Judith Schalansky, en su *Atlas de bolsillo de islas remotas*, un gran viaje puramente bibliográfico (2009), elige como ejemplo el lado oscuro de las islas, ofrece un repaso de las verdaderamente «remotas», analizando su historia y sus relatos, y llega a sostener que son lugares inhóspitos, enigmáticos y esencialmente disfóricos, cuando no francamente hostiles. La autora persigue así el paradigma de la isla gótica: prisión, espacio de contención, lugar de la implosión de la naturaleza y del hombre contra sí mismo. Titula su Prefacio: «El paraíso es una isla. El infierno también», y



escribe que lo que encontró durante su viaje de exploración no fueron románticos escenarios alternativos, sino islas de las que solo cabía esperar que hubieran permanecido sin descubrir, lugares pobres e inquietantes, cuya riqueza consistía únicamente en el gran número de acontecimientos que tuvieron lugar en ellas. La isla, sigue diciendo, es un espacio teatral: todo lo que allí sucede se concentra casi inevitablemente en historias, dramas de cámara, se convierte en material literario. Es típico de estas historias que la verdad y la fantasía ya no sean separables: la realidad se convierte en ficción y la ficción se realiza.

Esta última observación encaja perfectamente con el contenido de una película reciente, titulada *The Banshees of Inisherin* (escrita y dirigida por Martin McDonagh, 2022), probable metáfora del sinsentido de la guerra civil irlandesa en una isla. La película engloba muchos rasgos típicos del prototipo semántico «isla», y algunas de sus posibles vías narrativas típicas: en la isla imaginaria, situada frente a la costa oeste de Irlanda en 1923, encontramos bellos paisajes, elementos naturales indómitos, un fuerte sentimiento de pertenencia entre los habitantes. Pero también, recuerdos de acontecimientos trágicos, oscuras profecías, sensación de claustrofobia, imposibilidad de cambio, inmovilidad. La historia narra la rutinaria amistad de dos personajes, Pádraic y Calum, y la trágica escalada provocada por la decisión de uno de ellos de romper con la rutina para dedicarse a nuevos intereses y conocimientos más creativos. Al encontrar de repente aburrida a su compañera de toda la vida, se dedica a la música, que compone paciente, y finalmente interpreta con unos jóvenes músicos que se encontraban en la isla por casualidad, de ahí lo de «extranjeros». Ni que decir tiene que el otro no acepta su inflexible decisión y le persigue con la misma obstinación, incapaz de aceptar el cambio del otro y la consiguiente pérdida de su propia identidad concebida como fijeza y repetición.

EL MITO ROBINSON Y SU SUBVERSIÓN

Retrocediendo en el tiempo, todos conocemos *Robinson Crusoe* (1719), de Daniel Defoe, uno de los prototipos de la literatura moderna de la isla, extraordinariamente eficaz como texto autodescriptivo del surgimiento del espíritu empresarial de la modernidad. Basada probablemente en una historia real, es el relato de un marino, aventurero y traficante de esclavos, cuya ideología de depredador bendecido por Dios y por el hombre sigue desgraciadamente viva hoy en día. Como es bien sabido, Robinson naufraga camino de Guinea, llega a nado a una isla en la desembocadura del Orinoco, donde, recogiendo meticulosamente todo lo que hay entre los restos de su barco, reorganiza perfectamente una vida civilizada en la isla siguiendo el modelo de la anterior. Sin embargo, siente el peso de la soledad, se convierte en asiduo lector de la Biblia y, finalmente «purgado», encuentra en la playa la huella de otro hombre, al que llamará Viernes por el día del encuentro. Lo rescata, lo libera, lo convierte en su sirviente y compañero, y le dedica un largo curso de educación mediante el cual consigue que sea capaz de comunicarse. Al cabo de unos treinta años, llega a la isla un barco amotinado, al que Robinson devuelve el

orden. Regresa con él a Inglaterra, donde se hace enormemente rico, y finalmente vuelve a la isla para colonizarla.

«El Robinson de Defoe (1719)», escribe Sergio Perosa, «es /sobre todo/ una isla de realidad y modernidad, en la que se lleva a cabo la secularización de la historia (...) y la reducción de la utopía a la facticidad. Por eso su lenguaje es el de los hechos, eminentemente referencial. El exotismo es un barniz, cuando no un engaño, para poder decir más sobre nuestro mundo de hechos y hechos» (Perosa, p. 28). Robinson es el ejemplo del colonizador y la isla desierta con sus eventuales habitantes salvajes es el espacio y el estado de naturaleza que hay que «civilizar». A la novela le siguieron un sinnúmero de «Robinsonnades», *remakes*, ampliaciones y ensayos críticos.

En nuestros días, volvemos a encontrarla como uno de los (únicos) cinco libros que constituyen el corpus a partir del cual Roland Barthes establece su penúltimo seminario en el Collège de France «Cómo vivir juntos» (1976-1977), cuyo valor perseguido es la *idiorritmia*, es decir, un acuerdo entre los ritmos de vida individuales y colectivos, siguiendo el ejemplo de ciertos monjes de Oriente. Una elección que en cierto modo explica por qué la isla es el lugar ideal para poner a prueba la propia identidad: en el caso de Defoe, se trata de la identidad del «hombre moderno»: colonizador, negrero, aventurero, hombre hecho a sí mismo con ayuda de la Biblia. La prueba/experimento mental en la que se centra Barthes es más bien de la experiencia de la soledad total —que remite a la conocida isotopía que equipara isla con aislamiento— descrita en la primera parte de la novela, que lleva a Robinson, antes de encontrar a Viernes, a domesticar animales, como sustituto de la necesaria alteridad y socialidad. En particular, Robinson enseña a un loro a llamarle por su propio nombre, estableciendo un pequeño diálogo cotidiano y ritual: parece poca cosa, pero oírse llamar le ayuda a mantener el sentido de su propia humanidad.

Michel Tournier, por su parte, escribe un cuento sobre el Robinson de Defoe, modificando significativamente su final (*La fin de Robinson*, en la colección *Le coq de bruyère*, 1978). Se imagina que Robinson, de vuelta a casa, se siente embargado por la angustia y la nostalgia de su isla, sobre todo tras la extraña desaparición de Viernes, de quien Robinson sospecha que ha regresado a la isla. Lo deja todo y parte hacia el Caribe, seguro de que volverá a encontrarla. «Sí, un secreto inefable le unía a Viernes, y ese secreto consistía en una pequeña mancha verde que había hecho añadir un cartógrafo portuario sobre el azul océano Caribe desde su regreso. ¡Y no era aquella isla su juventud, su hermosa aventura, su espléndido jardín solitario! (...) Pero la isla ya no se encuentra, se convierte en *isola perdida*, una meta inalcanzable. Para Robinson, es el fin, vaga por las tabernas del puerto, marcado con el dedo por sus observadores, que le juzgan sin piedad: (...) ¡la has vuelto a encontrar, pero no la has reconocido! -le dicen- A ella le ha pasado lo mismo que a ti, tu isla: ¡ha envejecido! ¿Y tú? ¡Mírate en un espejo, idiota! ¿Y dime si te ha reconocido a ti, a tu isla, cuando has pasado a su lado?». En esta reinterpretación, el tiempo pasado en la isla ya no se ve como la «actuación» del perfecto hombre civilizado occidental, sino como una experiencia fundamental en una perspectiva totalmente distinta, otra, la experiencia del ser más profundo frente a la actuación más superficial y engañosa. La isla, considerada un Sujeto y no un Objeto a conquistar, ya no reconoce a Robinson porque



ha perdido la inocencia que había hecho posible aquel momento de realización utópica y, sobre todo, no supo reconocerlo ni comprenderlo en el momento oportuno.

El Robinson de Defoe es, en efecto, uno de los textos sobre los que Tournier pone a prueba su teoría de la recuperación de los mitos hasta la extenuación, incluso leyéndolos e interpretándolos «al revés»: «... Robinson Crusoe», dice en una entrevista, «todo el mundo lo ha leído, todo el mundo lo conoce (...) Tomo este tema y lo trato a mi manera, pero con una idea totalmente megalómana. La idea es que quiero llegar al fondo de este tema, quiero que nunca se vuelva a hablar de él, quiero tratarlo tan bien que nunca se vuelva a hablar de él», (Viola, 2007, p. 6). La novela invierte el mito ya desde el título: esta vez es Viernes el verdadero protagonista... ¡junto con la Isla! Ya no estamos en el Purgatorio, como en el original, sino en el Limbo, o más bien en plural, lo que nos recuerda la referencia a la Divina Comedia de Dante Alighieri. En doce capítulos, tantos como meses tiene el año, se desarrolla la metáfora de la vida como muerte del «viejo» hombre occidental y renacimiento del hombre nuevo, a través de una sucesión de metamorfosis anunciadas en el prólogo de la novela por una lectura del tarot, que tuvo lugar en el barco justo antes del naufragio.

NUEVAS SUBJETIVIDADES, ALTERIDAD POSITIVA

Bruno Latour, filósofo y antropólogo, en un largo texto titulado «Irreducciones» (1984), escrito contra, evidentemente, toda forma de reduccionismo en el pensamiento occidental, y a favor de un cambio de perspectiva epistemológica, comienza precisamente con una larga cita del Robinson de Tournier. En la primera parte de la novela, el protagonista, a pesar de sus angustias, es un perfecto conquistador: intenta imponer a la isla, así como a sí mismo, el orden y el poder que ha introyectado. Pero en un momento dado Viernes, el «salvaje» que entretanto ha conocido y adoptado, y al que intenta moldear a su imagen (y a su servicio), hace estallar por descuido el polvorín que Robinson había construido meticulosamente. Habiendo perdido el baluarte de la defensa preventiva de una criatura frágil, a merced de un destino adverso y de una isla misteriosa, «Robinson se encuentra tan desnudo como el primer día. Por un momento piensa en reconstruir su castillo de vigas, reglamentos y medidas disciplinarias. Luego sigue a Viernes y descubre que vive en su isla como él, Robinson, nunca ha vivido allí. ¿Como un salvaje? ¿Como un holgazán? No, porque no hay salvajes ni holgazanes, salvo en comparación con el amo de la isla. Descubre un mundo nuevo, un nuevo orden de cosas, simplemente porque deja que las cosas sigan el orden de Viernes». Mientras Robinson, el único ser humano de la isla, llora de soledad, «Viernes tiene aliados, traidores, amigos, confidentes, toda una población de hermanos y bandidos, de los que solo uno lleva nombre de hombre» (Latour, 1984).

En efecto, puede decirse que Tournier comienza donde termina Defoe: en su camino de metamorfosis explícita, su Robinson de la primera mitad del texto se deshumaniza, según una regresión radical que le lleva al embrutecimiento total antes de renacer, hasta resucitar hasta el último, con una nueva metamorfosis, como una



especie de hombre/dios al final de la novela. Y la isla, cuyo nombre es Esperanza, desempeña un papel fundamental a lo largo de este viaje: absolutamente viva, dotada de una existencia completamente autónoma, es de hecho ella quien lo acoge, lo atrae, lo regenera y al mismo tiempo genera con él nuevas formas de vida.

El gran semiólogo lituano Algirdas Julien Greimas también se siente profundamente seducido por el texto de Tournier y las formas de «inversión» que propone. En su último texto importante, titulado *De l'imperfection* (París, 1987), Greimas concede un amplio espacio a la dimensión sensible de la significación y se centra en la experiencia estética, no tanto como reflexión sobre la belleza, sino precisamente como experiencia fundadora de la constitución del Sujeto en su relación con el Objeto.

El primer capítulo está dedicado a un fragmento de este libro de Tournier, con el título *L'éblouissement*, en italiano traducido *l'abbaglio*, en español tal vez *Deslumbramiento*.

Robinson se despierta una mañana más tarde de lo habitual porque ha olvidado rellenar el reloj de agua que necesita para medir el tiempo: la gota-reloj se detiene, incluso retrocede: en este súbito silencio, percibido como una detención del tiempo, una pausa de toda la isla, Robinson se asoma a la boca de la cueva, en la que se ve tan súbitamente sorprendido por la intensa luz del sol que tiene que apoyarse en las paredes de la boca. Interpreta este pequeño éxtasis como un auténtico momento de inocencia. Este «breve instante de indecible alegría» experimentado le sugiere la posibilidad de la existencia de «une autre île derrière celle où il penait solitairement /.../ plus fraîche, plus chaude, plus fraternelle» / «otra isla detrás de la que pensaba solo /.../ más fresca, más cálida, más fraternal».

Para Greimas, Tournier «es el representante casi perfecto de la concepción estética de la época clásica», de una captación estética como relación particular establecida en el marco atencional entre un sujeto y un objeto de valor.

«La sucesión de lo cotidiano, la expectativa, la ruptura de la isotopía como fractura, la vacilación del sujeto, el estatuto particular del objeto, la relación sensorial entre ambos, la unicidad de la experiencia, la esperanza de una futura conjunción total, son algunos de los elementos constitutivos de la captación estética que nos revela el texto de Michel Tournier» (Greimas, 1989, p. 17). Y de nuevo, comenta Paolo Fabbri: «Encantamiento en todos los sentidos (detención y atracción) y en todos los sentidos; infracción de la continuidad cotidiana de la experiencia; vislumbre, en la inmanencia misma del mundo (real o ficticio) de otro sentido. En este instante absoluto –todo uno o ninguno (de no sé qué o de otra cosa)– el Sujeto y el Objeto se reacomodan en un nuevo espacio transicional de conocimiento y gusto; es un sentimiento otro, insoportable e irreplicable, del que solo es o queda la nostalgia reversible o el hálito de la esperanza; duelo o entusiasmo, abanico de postales o repertorio de maravillas» (Fabbri, 1998, pp. XI-XII).

La otra isla vislumbrada por Robinson es también la condición de posibilidad de su propio devenir otro, a través de la compleja relación con la isla, que primero lo engendra, y luego incluso se convierte en su novia, según otra conocida isotopía de la feminidad. Esperanza es un sujeto autónomo que se impone a él, ofreciéndose como espacio de metamorfosis. De ahí la idea de identidad como relación, como camino de investigación y no como algo sustancial.



BREVE CONCLUSIÓN SOBRE LA IDENTIDAD

Esto nos remite al análisis de la noción de identidad del filósofo Paul Ricoeur, ampliamente adoptado en semiótica, para quien la alteridad es constitutiva de la ipseidad (Ricoeur, 1990) en el término *soi-même* que se construye la estructura ambigua y paradójica de la subjetividad humana; el término *même* posee de hecho, en lengua francesa, una doble valencia, según entendamos lo idéntico al equivalente latino de *idem* o *ipse*.

Desde la perspectiva así esbozada, queda claro cómo la identidad para Ricoeur no está totalmente cerrada y en sí misma ya formada, sino que es un proceso real que siempre está en marcha, constituyéndose dinámicamente a lo largo del tiempo a través de la dialéctica constante entre mismidad e hiperseidad, que hace que el ego sea, por un lado, una totalidad cerrada y completa, el ego-*idem*, y por otro, una totalidad abierta sujeta al cambio y a la evolución, el ego-hipseidad.

Ricoeur subraya cómo la identidad-medesimidad y la identidad-hipseidad no deben pensarse como distintas entre sí o autónomas en sí mismas, sino más bien en su relacionalidad recíproca.

Lo que le ocurre al Robinson de Tournier, en este sentido, es la oportunidad de abandonar la fijeza de su *idem* y con ella el esfuerzo compulsivo por extender su alcance y dominio sobre todo lo que le rodea, considerado como una alteridad enemiga. Se trata de abrirse a la posibilidad de una evolución, que le lleve a nuevas formas de relacionarse con la Isla y con el Viviente que representa en todas sus formas, estableciendo un nuevo pacto de confianza con ella. El lado *Ipse* de la identidad, de hecho, representa una instancia contractual, un compromiso que el Yo asume con los valores compartidos con la alteridad reconocida en la plenitud de su subjetividad.

¿Consigue Tournier, por tanto, «agotar» el mito Robinson, como propone? Ciertamente, lo subvierte, y la convicción de la necesidad de este derrocamiento es tan poderosa que le impulsó a realizar también una versión simplificada de la novela, para niños, *Vendredi et la vie sauvage* (1971). Con razón, ya que el Robinson de Defoe se considera un clásico de la literatura infantil y, sin opinión, perdura en la afirmación de una ideología occidental monológica, apropiativa y caníbal.



BIBLIOGRAFÍA

- BARTHES, R. (1997). *Comment vivre ensemble. Cours et séminaires au Collège de France 1976-1977.* par C. Coste. Seuil/IMEC.
- DEFOE, D. (1719). *Robinson Crusoe*.
- ECO, U. (1994). *L'isola del giorno prima*. Bompiani.
- ECO, U. (2013). *Storia delle terre e dei luoghi leggendari*. Bompiani.
- FABBRI, P. (1988). Introducción a la edición italiana de Greimas 1987. Sellerio.
- PEROSA, S. (1996). *L'isola, la donna e il ritratto*. Bollati Boringhieri.
- GREIMAS, A. J. (1987). *De l'imperfection*. Pierre Fanlac.
- LATOUR, B. (1984). *Les microbes: guerre et paix, suivi de Irreductions*. Métailié.
- LOTMAN, J. (1985). *La Semiosfera*. Marsilio.
- LOZANO, J. (ed.) (2009). *Islas. La exuberancia del límite, Revista de Occidente* n. 342 (noviembre). Fundación Ortega y Gasset.
- MCDONAGH, M. (2022). *The Banshees of Inisherin*.
- PEROSA, S. (1996). *L'isola la donna il ritratto. Quattro variazioni*. Bollati Boringhieri.
- VV.AA. (2019). Isole ai confini. Dalle terre leggendarie alle utopie. In Sedda (2019), pp. 157-169.
- RICOEUR, P. (1990). *Soi-même comme un autre*. Seuil.
- SCHALANSKY, J. (2009). *Taschen-Atlas der abgelegenen Inseln*. Mareverlag.
- TOURNIER, M. (1967 y 1992). *Vendredi, ou les Limbes du Pacifique*. Gallimard.
- TOURNIER, M. (1971). *Vendredi et la vie sauvage*. Gallimard.
- TOURNIER, M. (1978). *Le coq de bruyère*. Gallimard.
- VIOLA, V. (2007). Introducción a la edición italiana de Tournier (1967 e 1992), Einaudi.
- SEDDA, F. (2020). Isole per pensare: la Garbage Island e The World, *Lexia. Rivista di semiótica* 35-36, pp.21-66.
- SEDDA, F. (ed.), (2019). *Isole. Un arcipelago semiotico*. Meltemi.



ISLAS. UN ARCHIPIÉLAGO SEMIÓTICO¹

Franciscu Sedda*

RESUMEN

El ensayo explora el ser-isla a través de una mirada semiótico-cultural. Después de abordar la íntima tensión entre finitud e infinitud, que constantemente caracteriza la condición insular, mediante el análisis de diversas experiencias y materiales, el argumento postula la presencia de cuatro vectores de significado, cuatro relaciones fundamentales: aquella entre la isla y el mar, entre la isla y el continente, entre la isla con otras islas y entre la isla consigo misma. Estos vectores, por un lado, ayudan a comprender y aclarar la riqueza histórica y fenomenológica de la vida de y en las islas. Por otro lado, se presentan como modelos de espacialidad e identidad que trascienden la mera dimensión insular.

PALABRAS CLAVE: islas, significación, espacialidad, modelo, relacionalidad.

ISLANDS. A SEMIOTIC ARCHIPELAGO

ABSTRACT

The essay explores the being-island through a cultural semiotic perspective. After accounting for the intimate tension between finiteness and infinitude, which constantly characterizes the island condition, through the analysis of various experiences and materials, the argument reveals the existence of four vectors of meaning, four fundamental relations: that between the island and the sea, between the island and the continent, of the island with other islands, of the island with itself. These vectors, on the one hand, help to grasp and clarify the historical and phenomenological richness of life of and on the islands. On the other hand, they offer models of spatiality and identity that transcend the mere insular dimension.

KEYWORDS: Islands, significance, spaciality, model, relationality.



INTRODUCCIÓN

Si se desea comprender la profundidad y complejidad del ser-isla y de la condición isleña, es necesario articular con mayor claridad el vasto material que la realidad geográfica, histórica, lingüística e imaginaria nos ha legado y que continuamente produce. En otras palabras, a través del análisis de los fragmentos de un discurso insular, es necesario identificar vectores de significado que, como una brújula, nos permitan orientarnos en él.

Veremos, por lo tanto, que la oposición entre la isla y el mar es solo la primera distinción que permite dar sentido a las islas, ya que las saca de ese estatus indefinido, amorfo y precario que siempre parece mantener a la isla al borde de ser absorbida por el agua o confundida con las corrientes. A esta primera relación le seguirán otras igualmente fundamentales pero portadoras de otras posibilidades de significado, cargadas de valores político-sociales: la que tensa la relación entre la isla y el continente, la que establece una correlación entre la isla y otras islas. Luego veremos cómo existe una última y peculiar relación que, en otros aspectos, parece ser originaria, casi inscrita en la esencia y el destino de la isla: la relación de la isla consigo misma. Esta autopercepción de totalidad, de una totalidad separada y original, de un lugar que conforma un mundo, en realidad se basa en una performatividad reflexiva siempre contingente.

LA ISLA ENTRE EL INFINITO Y LA FINITUD

Hay, particularmente en las mitologías y cosmogonías, incluso antes que en las geografías, una relación muy profunda entre las islas y el mar. Esta relación es tan profunda que parece arquetípica y tiende arriesgadamente a lo *indistinto*. Las islas oceánicas originales son un ejemplo de verdaderas concreciones marinas, corallíferas, continuación de la vida acuática en otra forma: un producto del mar, una estabilización parcial, incierta y contingente; el mar, de hecho, aparece constantemente dispuesto a tragárselas de nuevo, como nos recuerdan los inauditos gritos de alarma de sus habitantes ante la actual crisis climática.

Es esta dimensión fluida y fluctuante de las islas lo que sorprende, inquieta y fascina cuando uno mira hacia atrás en mitologías pasadas. Y que, a pesar de las apariencias, también parece encontrarse en la raíz de la palabra. Según Matvejevič (1999), en algunas lenguas balcánicas la palabra «isla» se refiere a las escurridizas

* Profesor asociado de Semiótica Universidad de Cagliari, Italia. fsedda@unica.it.

¹ Este texto resume y reelabora algunos de los contenidos de mi texto «Il pianeta delle isole», que introduce el volumen que he editado titulado *Isole. Un arcipelago semiotico* (Sedda, 2019). Aprovecho esta oportunidad para agradecer a Félix Ríos y Virginia Martín Dávila la invitación a la ULL, por haberme introducido en el encanto de la identidad canaria y por la revisión lingüística del presente texto.

islas fluviales. Por su parte, los etimólogos relacionan el término griego para isla, *nesos*, con una raíz indoeuropea que significa «aquello que navega». Si recordamos la cosmología de Tales, según la cual toda la tierra flota sobre las aguas como un trozo de madera, el hipotético significado contenido en la palabra griega *nesos* parece menos sorprendente y favorece la percepción de que cada tierra es en realidad una isla: «En cierto sentido todos los continentes, incluso los más grandes, son solo islas, y toda tierra habitada, como ya sabían los griegos, está rodeada por el océano», como escribe Carl Schmitt en su famoso e influyente *Tierra y Mar* (1954).

En el origen –mitológico y lingüístico– hay pues una tensión entre, por un lado, una idea de flujo, de corriente, que asimila la isla al mar, que casi se la traga en lo amorfo, y, en cambio, por otro lado, la idea de isla como una criatura marina, o mejor aún como algo que flota en los mares, lo que le otorga una primera, aunque débil, distinción: nos encontramos así en una encrucijada entre el retorno de la isla hacia la indistinción del mar y su surgimiento como entidad inestable pero diferente del entorno que la generó y en el que se ubica.

La isla siempre estaría en *el límite entre el infinito y la finitud*.

Y quizás sea precisamente de esta tensión extrema y continua de donde deriva la sensación de fluctuación que parece tan íntimamente ligada al estatuto de la isla, como ya recordaba Plinio cuando decía que las islas «nunca dejan de flotar»: un estatuto que se renueva hoy frente a las escurridizas islas de plástico que pueblan los océanos, las precarias islas artificiales construidas desafiando al mar para satisfacer sueños de prestigio y poder, el miedo al hundimiento que experimentan las capitales de estado y las metrópolis globales construidas sobre el mar.

LA ISLA Y EL MAR

Esta tensión liminal es solo el trasfondo general de un esquema de relaciones, de vectores de sentido, que la isla nos permite dilucidar. El primer vector de significación nos mantiene todavía en la relación entre la isla y el mar, ahora fijado en la definición de la isla como «tierra rodeada por el mar». Una definición verdaderamente pobre, que nada dice sobre la condición de conexión/desconexión que representa la presencia del mar para una determinada isla, para una determinada cultura o comunidad insular (o por parte de ella) en un determinado momento o época. Efectivamente, hay mares que dividen y otros que unen: el mismo mar que en unas estaciones conecta, en otras separa (como recuerdan los monzones que estacionalmente conectan India y Zanzíbar y están en el centro de la novela *By the Sea* del premio Nobel Abdulrazak Gurnah); el mismo mar que para los que conocen sus corrientes es camino, para otros es un bosque en el que perderse; el mismo mar que en ciertas épocas aterroriza y repele, en otras se convierte en fuente de atracción, de bienestar, de riqueza. No es la misma isla, no es el mismo mar, el que viene a existir *tras* el auge del turismo de masas. Y, por supuesto, no es lo mismo para el isleño que para el extranjero, para el turista acostado («varado») en la playa que para el migrante en una pequeña embarcación.



Hay en la historia una movilidad continua de las categorías de centro y periferia, de centralidad y marginalidad, de accesibilidad o inaccesibilidad, que puede llevar a una isla y a sus habitantes a percibirse en poco tiempo al borde del mar, un mar de los demás, o en el centro del mar, del propio mar, a merced de un mar que provoca precariedad, desventaja, aislamiento, o dentro de un mar lleno de oportunidades o incluso protector. Como ha sido el caso de Nueva Zelanda durante la pandemia. O pensemos en la historia paradigmática de Japón como «país cerrado» durante la larga era Tokugawa (1603-1853). Y por otro lado al repentino paso de Inglaterra / Gran Bretaña de isla-fortaleza a isla-barco, como nos recuerda el paso de Shakespeare («This little world / This precious stone set in the silver sea...», 1595) a Donne («No man is an island entire of itself...», 1623).

La idea de la isla rodeada por el mar remite con demasiada facilidad a la imagen del atolón oceánico, convirtiéndolo en el molde de toda isla, de toda condición insular. Sin considerar que hoy ciertos atolones oceánicos (por no hablar de islas como Canarias y Baleares), debido a los flujos turísticos, están mucho mejor conectados con los grandes ejes aeroportuarios internacionales y están mucho más presentes en el imaginario colectivo que el interior rural de las grandes naciones continentales de donde provienen los turistas.

El antropólogo Jonathan Friedman (2010, p. 229), un experto en Hawái, escribió que «Ninguna sociedad ha estado jamás aislada excepto por actos de aislamiento, ya sea autoimpuestos o queridos por otros, y estos actos eran en sí mismos una expresión de la existencia de un contexto relacional más amplio». En resumen, las necesidades aparentes de la geografía se superponen o se oponen a los derechos cambiantes de la historia —opciones políticas, configuraciones institucionales, narraciones compartidas— que definen la posición y el valor de una isla.

LA ISLA Y EL CONTINENTE

Hay otro gran vector de significación que ayuda a definir el sentido de la isla, el que la pone en relación con el continente, palabra que, dice uno de los diccionarios italianos más importantes, indicaría «un contener, una unión» y por tanto «una tierra continua, no interrumpida por el mar».

En realidad, hay mucho más que eso en la relación entre la isla y el continente, entre el isleño y el continental. Para darse cuenta de esto, basta pensar en el hecho de que, desde el punto de vista de una isla dada, el continente no es cualquier tierra más allá del mar ni el continental cualquier persona extrainsular. El «continente» es la parte no insular del Estado al que se pertenece y el «continental» se refiere a lo que en otros aspectos es un conciudadano, un compatriota o un viejo invasor, un extranjero, que no se tiene el coraje de definir como tal, de llamar por su nombre.

Para darnos cuenta de cuánto está en juego aquí una cuestión de «poder», tomemos la palabra inglesa *Mainland*. En el *Oxford Dictionary* se define como «una gran masa de tierra que forma un país, continente, etc., sin sus islas», pero justo en el corazón de la palabra vemos explícitamente el valor político que la relación isla/continente puede asumir: el continente es en realidad la *tierra principal*, aquella a

partir de la cual y en relación con la cual se define la existencia insular, que aparece así en un papel si no *dominado*, al menos subordinado y dependiente.

Una paradoja, sin embargo, habita la definición de *Mainland* hasta revelar la fundamentalidad de la relación política recién vislumbrada. O, dicho de otro modo, la posibilidad de abstraerlo de la relación específica entre isla y no isla para convertirlo en un vector de sentido autónomo. De hecho, el *Oxford Dictionary*, sin temor a contradicción, reporta la frase *mainland Britain* («continente de Gran Bretaña») entre los ejemplos, demostrando así que en realidad el punto no es ser o no ser una isla. El *Wikcionario*, más prosaico, rompe el molde al informar como una segunda definición del término *mainland* «la isla principal de un grupo [de islas]».

El dato jerárquico supera definitivamente al geográfico y dimensional: el punto es quién, dentro de la relación, juega el papel dominante, quién ocupa el centro del sistema, quién actúa como punto de referencia. Por esto sucede que la isla principal de un grupo de islas puede ser percibida y referida por las otras islas como «tierra firme». O que un territorio insular, sobre todo si carece de identidad nacional propia o de conciencia independentista, conciba el «nivel nacional» como algo externo, totalmente coincidente con el espacio continental.

Todo esto confirma que la percepción de fragilidad de las islas está correlacionada con la idea de *poder*, con tener o no el control de las propias relaciones. Como decía Jean-Marie Tjibaou, antropólogo y líder político del pueblo canaco de la isla de Nueva Caledonia, todavía hoy parte de Francia: «Es la soberanía la que nos da el derecho y el poder de negociar interdependencias. Para un país pequeño como el nuestro, independizarse significa saber calcular bien las interdependencias» (Tjibaou, 1996, p. 179).

Por otro lado, cuando dominan las relaciones de dependencia, no es improbable, como argumentaba el maltés Godfrey Baldacchino (2018), padre de los *Island Studies*, que en los propios isleños se arraigue un punto de vista continental. Esto puede conducir a formas de victimismo (ser pequeño, aislado, abandonado), auto-denigración (ser una mala copia del centro), mimetismo (ser un laboratorio del continente, ser los fundadores del continente, ser un continente).

Es en la relación con el continente, por tanto, donde se define la diferencia entre *islandness* e *insularity*, entre la pertenencia a la isla vivida de forma neutra si no positiva y propositiva, aunque sin negar las dificultades de la condición isleña, y una marcada por una negatividad constante y naturalizada. Una diferencia que en español podría notarse al observar la distancia entre «ser un isleño» y «estar aislado».

LA ISLA Y LAS OTRAS ISLAS

La modernidad europea ha producido «islas» como mónadas, como lugares aislados. Al hacerlo, dificultó pensar la isla con la isla, la isla entre las islas: es decir, a través del dispositivo conjunto del colonialismo y las narraciones utópicas o literarias que lo acompañaron, fortaleció la idea de que cada isla es un mundo mismo, estanco.

En el pasado europeo y no europeo, y en el replanteamiento cultural contemporáneo que muchos isleños han producido al tratar de articular su propia iden-





tificación, su propia contribución original a la humanidad, en cambio, a menudo han redescubierto o reinventado la naturaleza archipelágica de su existencia.

Desde el Caribe hasta Oceanía, pasando por los mares del norte de Europa, en las últimas décadas muchos han trabajado para potenciar los aspectos de interconexión y red que permitan focalizar la relación entre islas.

Esta apertura sobre la archipelagicidad enfatiza no solo el hecho de que una isla está casi siempre formada por varias islas, sino sobre todo que casi nunca está sola: al establecer vínculos con otras islas puede adquirir fuerza y capacidad de acción; puede intensificar espacios de solidaridad, cooperación, intercambio; puede tomar un mayor control del mar, del espacio relacional que lo rodea, en lugar de estar sujeto a su presencia.

La misma conexión con otras tierras puede hacer que estas sean percibidas, desde el punto de vista de los isleños, como otras «islas» del archipiélago. Estoy pensando en el caso de Venezuela como la «octava isla» de Canarias.

No solo el modelo archipelágico socava la idea de una jerarquía vertical para abrirse a la superación de la idea misma de jerarquía o a experimentar con jerarquías móviles, plurales, recíprocas.

Al igual que los otros vectores de sentido, esta conciencia que emerge de las islas y entre las islas conduce a una revisión del globo entero y de las relaciones entre sus actores como archipiélago, proponiendo así reequilibrar el peso entre las partes de un todo, enfatizando la necesaria convivencia entre independencia e interdependencia, potenciando no solo los lugares como puntos o espacios definidos, sino también las conexiones, los cruces, los traslados entre lugares.

Por supuesto, las diversas filosofías archipelágicas que han surgido a lo largo de los años no son las mismas: algunas valoran la dinámica de una frontera porosa y plural, otras los procesos de criollización entre identidades, otras las del intercambio igualitario o las ideas de federación política. En cualquier caso, todos ven en la relación entre islas una forma de adquirir conciencia y coraje para proyectarse en el mundo de forma proactiva.

LA ISLA CONSIGO MISMA

Hay una última relación fundamental que hay que explorar: la de la isla consigo misma. Una relación compleja que potencia ese doble movimiento de *separación y recreación* que según el filósofo Gilles Deleuze (1953) está en el corazón de la isla como tal. En otras palabras, la autoconciencia de la isla como isla es la feliz asunción de que es un universo en sí mismo, distinto y original. Es el reconocimiento de su necesaria condición de *isolitudine*, de *isoledad* o *islidad*¹, por retomar

¹ Nota de los editores. Siguiendo el *Libro de estilo del Gobierno de Canarias* (Ramón Alemán, 2021) se propone el uso de la palabra *isleñidad*:

isleñidad. f. Este sustantivo lo usa el urbanista canario Rodrigo Vargas en una conferencia

y traducir imperfectamente el neologismo acuñado por el escritor siciliano Gesualdo Bufalino. Este término –yendo más allá de las intenciones de Bufalino– nos sirve aquí para captar la conexión entre la soledad de la isla frente al mundo, un mundo que la isla está obligada a mirar en 360 grados, y la búsqueda correlativa de su propia cualidad de isla, su repliegue en sí misma, el cultivo de la propia singularidad, de su propia «alma».

Nunca se dirá lo suficiente sobre cuán poderosa es esta tendencia a entregarse al movimiento de separación/re-creación, en cierto modo inevitable, y cuánto va más allá de los meros datos geográficos.

Que esto es así, que nos enfrentamos a un hecho semiótico –por lo tanto cultural, social, político– casi arquetípico, lo confirma el hecho, ya mencionado, de que en nuestras discusiones tratamos lugares que son *muchas islas* como *una isla*. En este sentido, la Isla con I mayúscula es, aún más que un espacio geográfico, un *modelo espacial* que sirve para transformar una porción del mundo en un mundo propio: momento en que una semiosfera (Lotman, 1984) se repliega sobre sí misma para darse una imagen unitaria, sintética, aun a costa de neutralizar o excluir parte de la pluralidad, de las diferencias, de la relacionalidad que la habita, la atraviesa, la excede. Gesto de autodefinición, gesto sacralizador.

Un problema que se vislumbra en la definición de «isla dentro de una isla» que Antonio Gramsci –luchando con los estereotipos que la literatura italiana proyectaba y proyecta sobre los sardos y la Cerdeña– enuncia en 1937 para pensar su identidad personal dentro de la identidad sarda más general (Gramsci, 1994, pp. 382-383).

Llevado al paroxismo, el movimiento de separación-re-creación puede conducir a la producción imaginaria o real de islas utópicas. Islas completamente separadas del resto, tanto que muchas veces son inalcanzables (y mucho menos abandonables, como nos recordaba la serie de televisión *Lost*), y rígidamente monológicas o rígidamente organizadas en ellas. Utopías para imaginar sociedades perfectas, sociedades futuras, que sin embargo pueden convertirse fácilmente en distopías concretas. No es casualidad que las utopías insulares sean a menudo la proyección de visiones con-

titulada «Marco de análisis de las islas urbanas intermedias», publicada en el libro *Intermediate Urban Islands Influence*. Este autor, que traslada al español el término inglés *islandness* (empleado en 1982 por Abraham Moles y Elisabeth Rohmer en la obra *Labyrinthes du vécu*), le da a la palabra un significado diferente al que tiene *insularidad*. Según Vargas, «la cuestión isleña se tiene que diferenciar de la insular, de lo estrictamente objetivable, en cuál es la visión que los habitantes de las islas tienen sobre su propio entorno». La isleñidad, afirma, «tiene que ver más con la percepción que con los datos objetivos –geográficos– de lo que es o no es una isla». El término, que también hemos encontrado en otros textos –de autores canarios y americanos– (aunque sin una descripción tan detallada como la que ofrece Vargas), posee una carga semántica indudable por los matices sociales y culturales que puede aportar en mensajes relacionados con la canariedad y con la naturaleza de los canarios como integrantes de un grupo humano que habita pequeños territorios aislados. Por ello, se considera adecuado su uso en contextos genuinamente políticos, con el significado de ‘condición de quien se siente isleño’, en consonancia con el empleo de *canariedad*, que también es oportuno. El *Diccionario del español actual* registra la voz *isleñismo* (‘carácter o condición de isleño’), que tiene un significado parecido al de *isleñidad*, pero sin el matiz del sentimiento o la conciencia de ser isleño.



tinental, a veces también movidas por muy buena fe y por una forma profunda de *insulomanía*.

Para los isleños, de forma más prosaica, la relación de la isla consigo misma se resuelve en el modelo de la Isla-Estado, lo que nos devuelve al *aquí y ahora* de la condición insular. Para entender esto, basta remitirse a datos cuantitativos que remitan a dinámicas cualitativas más profundas. Las islas representan solo el 7 % de la superficie terrestre. Si se excluyen la Antártida, Australia y Groenlandia, las islas son solo el 1,47 % de las tierras emergidas. Sin embargo, los estados formados por islas o archipiélagos son el 22 % del total de estados soberanos del planeta: a estos 43 estados insulares se suman al menos otros 100 que disfrutaban de las llamadas jurisdicciones subnacionales. En definitiva, parece haber un vínculo poderoso entre las islas y la estatalidad, como si esta última fuera la forma más común de apoyar el movimiento de autodefinición de la isla en el mundo contemporáneo. Es un hecho sobre el que vale la pena reflexionar.

CONCLUSIONES

Esta rápida travesía a través del vasto mar de las islas tuvo como objetivo estimular una mirada semiótica capaz de captar algunas de las relaciones fundamentales que las islas ponen en juego. Se trata de relaciones que, por un lado, nos ayudan a comprender la riqueza y a considerar la variedad de las experiencias insulares, y por otro lado, nos ayudan a vislumbrar e hipotetizar modelos más generales de significado basados en la relación entre el espacio y la identidad. Piénsese, por poner un solo ejemplo, en cómo la relación entre la isla y ella misma remite a la imagen de una (semio)esfera capaz de autodescribirse como un modelo de mundo. Estas son evidentemente sugerencias e hipótesis que deben ser desarrolladas más a fondo.

Por ahora, esperamos haber dado mérito a cuatro ideas que evocan sentimientos y deseos mientras involucran un llamado a la acción y al compromiso.

La primera es la idea de Luis Álvarez Cruz según la cual «las islas son porciones de tierra rodeadas de teorías por todas partes» (1955, pp. 398-399). Teorías semióticas, evidentemente.

La segunda es la idea de Jorge Lozano (2009) según la cual hay en las islas y los isleños una inherente exuberancia de los límites: un trabajo continuo dentro, alrededor, a través de ellos.

La tercera es que no se puede entender verdaderamente el mundo sin entender las islas, sin entenderlas desde un punto de vista isleño, sin entender la riqueza de historias y modelos que contienen.

La cuarta y última idea es que la isla, si está bien pensada, puede ser no solo un objeto, sino también un sujeto de creatividad; no solo un instrumento de inspiración, sino un espacio para la creación.



BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CRUZ, L. (1955). *Retablo isleño*. Tauro (1995).
- BALDACCHINO, G. (2018, ed.). *The Routledge International Handbook of Island Studies*. Routledge.
- DELEUZE, G. (1953). Causes et raisons des îles désertes. En : G. Deleuze, *L'île déserte. Textes et entretiens 1953-1974*. Les Éditions de Minuit (2002).
- FRIEDMAN, J. (2010). Holism and the Transformation of the Contemporary Global Order. En: T. Otto y N. Bubandt (eds.), *Experiments in Holism. Theory and Practice in Contemporary Anthropology*. Wiley-Blackwell.
- GRAMSCI, A. (1994). *Vita attraverso le lettere (1908-1937)*. Einaudi.
- LOTMAN, J.M. (1984). On the semiosphere. *Sign Systems Studies*, vol. 33, n. 1 (2005).
- LOZANO, J. (2009, ed.). Islas. La exuberancia del límite. *Revista de Occidente*, n. 342. Fundación Ortega y Gasset.
- MATVEJEVIĆ, P. (1999). *Mediterranean: A Cultural Landscape*. University of California Press.
- SCHMITT, C. (1954). *Land und Meer. Eine weltgeschichtliche Betrachtung*. Klett-Cotta.
- SEDDA, F. (2019). Il pianeta delle isole. En: F. Sedda (ed.), *Isole. Un arcipelago semiótico*. Meltemi.
- TJIBAOU, J.-M. (1996). *La présence Kanak*. Odile Jacob.



ISLAS AFORTUNADAS: CANARIAS Y SU FRONTERA*

Virginia Martín Dávila**

RESUMEN

Este artículo explora el campo semántico «Islas Desafortunadas», que evidencia una frontera en el interior de la semiosfera canaria. Este campo semántico surge de la tensión que origina el turismo de masas en Canarias y como oposición a la denominación «Islas Afortunadas» que ha recibido históricamente. Desde la perspectiva de la semiótica de la cultura, esta frontera se desarrolla a través de un sistema de comunicación Yo-Yo que termina por eclosionar en una autodescripción del sistema. Para evidenciar la frontera interna que se representa en la semiosfera canaria con estos dos campos semánticos emprenderemos un breve análisis de *Los días del paraíso* (León Barreto, 1988) y de algunas manifestaciones del activismo en Canarias.

PALABRAS CLAVE: islas afortunadas, islas desafortunadas, semiótica de la cultura, frontera, Islas Canarias.

FORTUNATE ISLANDS: THE CANARIES AND THEIR BORDER

ABSTRACT

This article explores the semantic camp «Unfortunate Islands», which is evidence of a border within the semiosphere of the Canary Islands. This semantic camp arises from the tension caused by mass tourism in the Canary Islands and as an opposition to the name «Fortunate Islands», which the Canary Islands have historically received. From the perspective of the semiotics of culture, this border develops through a I-I communication system that ends up hatching in a self-description of the system. In order to highlight the internal border represented in the Canarian semiosphere by these two semantic fields, we will undertake a brief analysis of *Los días del paraíso* (León Barreto, 1988) and of some manifestations of activism in the Canary Islands.

KEYWORDS: Fortunate islands, unfortunate islands, semiotics of culture, border, Canary Islands.



INTRODUCCIÓN

Las Islas Afortunadas nos están indicando con su nombre que producen toda clase de bienes; es como si se las considerara felices y dichosas por la abundancia de sus frutos. De manera espontánea producen frutos los más preciados árboles; las cimas de las colinas se cubren de vides sin necesidad de plantarlas; en lugar de hierbas, nacen por doquier mieses y legumbres. De ahí el error de los gentiles y de los poetas paganos, según los cuales, por la fecundidad del suelo, aquellas islas eran el paraíso (Etimologías) (Lozano, 2009, p. 5).

Jorge Lozano (2009), partiendo de la etimología de san Isidoro de Sevilla, plantea que en la oposición semántica es donde se encuentra la definición de isla, «lo continuo y lo discontinuo, lo conocido y lo desconocido, dentro y fuera, lo indefinido y la forma, inseparable de la existencia de bordes, confines, fronteras» (Lozano, 2009, p. 7). Este juego de oposiciones, la noción de límite y frontera y la denominación de Islas Afortunadas que ha recibido Canarias que acabamos de exponer son los ejes que moverán este artículo. Ahora bien, nuestra intención es plantear que, dentro de la oposición Islas Afortunadas / Islas desafortunadas, el segundo de estos elementos contiene una significación específica que va más allá del simple rasgo de contrariedad del significado que le adjudicaría el prefijo ‘des-’ a la palabra ‘afortunada’ (carente de fortuna). Islas desafortunadas, entendida como contrario a islas afortunadas, funciona como un límite sémico dentro de la semiosfera turística, que podemos apreciar de una manera clara en determinadas obras literarias y en las manifestaciones de los movimientos sociales, de las que mostraremos algunos ejemplos que nos permitirán ilustrar la presencia de este límite.

ISLAS AFORTUNADAS

Las Islas Canarias han recibido diversas nomenclaturas a lo largo de los siglos, unas han mantenido su vigencia durante un tiempo y, posteriormente, han pasado a la historia. Otras, por el contrario, se han convertido elementos identitarios de las islas, sirviendo para poner en relevancia alguna de las características más relevantes de estas. Así, Marcos Martínez Hernández, cuando expone la relación entre los espacios míticos y Canarias, señala que «Las cuatro denominaciones míticas más importantes son las de Islas de los Bienaventurados, Islas Hespérides, Atlántida e Islas Afortunadas» (2009, p. 92), y apunta, en ese mismo texto, que la primera aparición de las Islas de los Bienaventurados, *Mákaron nêsoi*, se encuentra en *Los trabajos y los días*, de Hesíodo. Señala al respecto:

* Trabajo cofinanciado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y por el Fondo Social Europeo (FSE) Programa Operativo Integrado de Canarias 2014-2020, Eje 3 Tema Prioritario 74 (85%).

** Personal docente e investigador en formación. Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Departamento de Filología Española. Universidad de La Laguna. vmartind@ull.edu.es.



Pero todo como todo depende del sentido que le demos al adjetivo mákar, son posibles también otras versiones como «Islas de los dioses», «Islas de los Dichosos», «Islas de los Felices» e incluso «Islas de los muertos». La expresión griega la tradujo al latín por primera vez Plauto, en su obra *Los tres centavos* (hacia 188-186 a.C.) con la expresión *Fortunatorum Insulae*, de donde resultaría posteriormente la expresión *Fortunatae Insulae*, de donde la traducción española «Islas Afortunadas»... (Martínez Hernández, 2009, pp. 92-93)

En un texto anterior (2000), el mismo autor señala que el denominado «imaginario canario de procedencia grecolatina» se encuentra constituido por los siguientes temas: «[...] Océano, Campos Elíseos, Islas de los Bienaventurados, Islas Afortunadas, Jardín de las Hespérides, Paraíso, Jardín de las Delicias, Atlántida y San Borondón» (p. 171).

Basta una pequeña mirada a los temas y a los conceptos que se están refiriendo con estos mitos para encontrar la espacialidad referenciada como un *locus amoenus*. Larisa Pérez Flores (2017) cuando expone la problemática del *Mákaron nêsoi* y el papel que ha jugado en la historia identitaria de Canarias señala que:

Sería el germen griego el que atravesaría toda la historia de Canarias hasta nuestros días, convirtiéndose esta identificación con el Edén en una constante desde las crónicas de la conquista hasta el discurso político y mediático actual (Pérez Flores, 2017, pp. 43-44).

Marcos Martínez Hernández explica por qué se sigue manteniendo esta denominación para hacer referencia a las Islas Canarias:

De la expresión griega *Makáron nesoi* el geólogo y botánico inglés Philip Baker Webb (1793-1854) acuñó en el siglo XIX el término *Macaronesia*, para designar la región biogeográfica constituida por los Archipiélagos de las Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde, que son, por otra parte, las islas atlánticas que esporádicamente se han llamado «Islas de los Bienaventurados» o «Afortunadas» en la Antigüedad, aunque de todas ellas son sólo las Canarias las únicas que todavía hoy siguen manteniendo la denominación de «Islas Afortunadas» que, como reclamo turístico-publicitario, le sigue proporcionando pingües beneficios (2009, p. 147).

Ahora bien, la vinculación entre la nomenclatura grecolatina, así como otras que hemos señalado líneas arriba¹, con la actividad turística en Canarias ha permitido

¹ Las propuestas publicitarias no solo incluían reformulaciones directas de las nomenclaturas, sino que se generaron otros eslóganes con este propósito, como el que señala Clara Muñoz (2004, p. 94): «Entre mediados de los años sesenta y comienzos de los setenta Canarias vuelca radicalmente su economía en la industria turística y se convierte en destino preferente de grandes masas de visitantes, lo que provoca un cambio espacial en su litoral que modifica tanto el modelo preexistente como la imagen misma del territorio insular. Los primeros hoteles se emplazan en la línea de costa o en su proximidad para potenciar el acceso a las playas y posibilitar al turista procedente de las frías regiones del norte de Europa nadar y tomar el sol, lo mismo que al visitante peninsular,

que gran parte del contenido semiótico se siga reproduciendo y generando nuevas formas dentro de la semiosfera canaria. El campo semántico «Islas Afortunadas», enunciado desde el sector turístico (desde finales de los años sesenta), ha recibido una respuesta por parte de los pobladores de las islas, generando el campo semántico «Islas desafortunadas», que tiene como contenido la experiencia vivencial de los isleños desarrollada por los efectos del fenómeno turístico de masas.

FRONTERA

Nuestro objeto es indagar en la construcción del campo semántico de «Islas desafortunadas», cuyo sentido surge no solo como la negación de la fortuna de las Islas, sino que su mismo contenido posee unas características propias, vinculadas a la industria turística cuando es enunciado dentro de la semiosfera canaria. Para clarificar la significación a la que nos estamos refiriendo hemos extraído un ejemplo de la entrevista a David Bellamy realizada por Sofía Menéndez y publicada en el periódico *El Correo de Fuerteventura* el 19 de septiembre de 1996:

—¿Por qué motivos viajan los ingleses a Canarias?

—La mayoría de la gente viaja a las Islas a tomar el sol y porque los hoteles son baratos. Esto es lo que siempre se ha vendido y por eso la depredación ambiental que el turismo de masas ha causado en Canarias le ha valido en muchos sitios el sobrenombre de «islas desafortunadas». Es fácil odiar este tipo de turismo hormiguero; sobre todo cuando se es suficientemente viejo para recordar cuando las Islas Canarias y diversas zonas costeras del Mediterráneo español eran todavía vírgenes (Menéndez, 1996, p. 9).

Desde nuestra perspectiva, «Islas desafortunadas» es fruto de un proceso de autodefinición semiótica en el interior del sistema, resultado de la comunicación Yo-Yo que Lotman describe de la siguiente manera:

En el sistema «YO-YO» el portador de la información sigue siendo el mismo, pero el proceso de la comunicación, el mensaje, es reformulado y adquiere un nuevo sentido. Esto ocurre a consecuencia de que se introduce un código adicional —el segundo— y el mensaje inicial es recodificado en unidades de la estructura de este, recibiendo rasgos de un nuevo mensaje ([1974] 1998, p. 44).

Este mecanismo de comunicación, perteneciente a la teoría de la semiótica de la cultura —que es la «disciplina que examina la interacción de sistemas semióticos diversamente estructurados, la no uniformidad interna del espacio semiótico, la necesidad del poliglotismo cultural y semiótico» (Lotman, [1981] 1996, p. 78–) y

aquel que tal vez venía al reclamo de la canción *El hombre del tiempo*, popularizada por el grupo Los Mismos a finales de los años sesenta, y que incluía un eficaz eslogan en su famoso estribillo: “Tenerife tiene seguro de sol”.

al movimiento de separación y re-creación desarrollado por Gilles Deleuze ([2005] 2009), es el fundamento en el que Franciscu Sedda (2019) establece la relación de «la isla consigo misma».

[...] l'isola che pensa stessa non é semplicemente uno spazio conchiuso e nemmeno un nome che porta in sé il riconoscimento della propria condizione di “insularità”: è piuttosto il movimento che afferma la presenza di un *confine* che consente di instaurare all'interno un proprio *modelo di mondo* e con l'esterno un rapporto più o meno forte di (*in*)*traducibilità* (Sedda, 2019, p. 35).

El *confine* —que en español traducimos como *frontera*— posee unas características específicas dentro de la teoría semiótica de la cultura, que la distinguen del uso que se le atribuye desde otras disciplinas:

La frontera es un mecanismo bilingüe que traduce los mensajes externos al lenguaje interno de la semiosfera y a la inversa. [...] La función de toda frontera [...] se reduce a limitar la penetración de lo externo en lo interno, a filtrarlo y elaborarlo adaptativamente. [...] En el nivel de la semiosfera, significa la separación de lo propio respecto a lo ajeno, el filtrado de los mensajes externos y la traducción de éstos al lenguaje propio, así como la conversión de los no-mensajes externos en mensajes, es decir, la semiotización de lo que entra de afuera y su conversión en información (Lotman [1984] 1996, p. 26).

Por lo tanto, esta frontera que se establece entre los dos campos semánticos —Islas Afortunadas / Islas desafortunadas—, es la representación de dos *modelos de mundo* que se desarrollan en la semiosfera canaria y que, en principio, solo se pueden entender dentro de ella, puesto que son un ejercicio de autodescripción, que Lotman caracteriza como:

En ese momento de la existencia histórica de un lenguaje dado y —más ampliamente— de una cultura dada en general, en las entrañas del sistema semiótico se segrega un sublenguaje (y un subgrupo de textos) que es considerado como metalenguaje para la descripción del sistema por el mismo. (Lotman, [1972] 1998, p. 68).

Este metalenguaje es lo que dificultaría la traductibilidad —pudiendo llegar incluso a la intraductibilidad, como deja intuir Sedda en la cita anterior— al exterior del sistema, pues contiene el modelo de mundo y, por tanto, la memoria del sistema semiótico dado.

ISLAS DESAFORTUNADAS

Lotman, en «Sobre los dos modelos de la comunicación en el sistema de la cultura» ([1973] 1998), plantea la importancia de la caracterización de los textos artísticos como aquellos que poseen una mayor orientación a la autocomunicación. Entre los múltiples argumentos que aporta el autor hemos seleccionado el siguiente:



Por más que la obra literaria imite el texto del comunicado del periódico, conserva, por ejemplo, un rasgo tópico de los textos autocomunicacionales como es el carácter reiterado, repetido, de la lectura. Releer *Guerra y Paz* es una ocupación mucho más natural que releer las fuentes históricas utilizadas por Tolstoi ([1973] 1998, p. 58).

Esta capacidad que posee la obra literaria frente a otros textos es la que nos ha llevado a escoger una novela para extraer unos parámetros de definición de la carga semiótica que contiene el concepto «Islas Desafortunadas»; en este caso, *Los días del paraíso* (1988), de Luis León Barreto. Esta novela forma parte de un conjunto de obras que tiene como centro el *universo-isla*², concepto que el propio autor emplea para caracterizar a las tres obras: *Las espiritistas de Telde* (1981), *La infinita guerra* (1985) y *Los días del paraíso* (1988). En el *universo-isla* creado por León Barreto podemos apreciar que solo dos de las tres obras hacen referencia al presente histórico del autor³: *Las espiritistas de Telde* y *Los días del paraíso*. La diferencia sustancial entre ellas es que, mientras que el protagonista de la primera obra (un periodista madrileño) va a Gran Canaria en busca del pasado cercano de las Islas (clarificar los sucesos en torno al asesinato de Ariadna Van der Walle, la investigación se centra en el último tercio de los años veinte y la primera mitad de los años treinta del siglo xx), en *Los días del paraíso* el protagonista (un abogado canario) relata el presente, que este caso podemos ubicar en la década de los ochenta.

Los motivos por los que hemos escogido esta obra, frente al gran conjunto que existe en torno a la temática que estamos trabajando, son las referencias directas al presente del autor; los intensos niveles de figurativización que caracterizan a estas obras, que podemos entender como un proceso acumulativo que culmina en *Los días del paraíso*, generando con ello un texto cerrado significante en estrecha vinculación con el universo colectivo; y, además, las propias características de estilo de León Barreto, en las que se encuentran incluir referencias directas a símbolos, campos semánticos y sistemas de pensamiento presentes en la sociedad canaria. Estos elementos originan *redundancia semántica*⁴, hecho que facilita la extracción de campos semánticos y estructuras profundas en la obra, así como su vinculación con la realidad social externa a esta.

² El término *universo-isla* hace referencia a los modelos representacionales que muestran una perspectiva concreta de Canarias. Estos universos-isla se encuentran vinculados a las obras literarias que Jorge Rodríguez Padrón (1982) incluyó bajo el nombre de *Nueva Narrativa Canaria*.

³ *La infinita guerra* (León Barreto, 1985) se ubica temporalmente en los preparativos y los inicios del golpe de Estado por parte del bando franquista, que daría lugar a la Guerra Civil Española.

⁴ Aunque en teoría de la comunicación la *redundancia* se concibe como una interferencia, pese a que facilite la comprensión y la transmisión del mensaje, desde la perspectiva de Greimas esta permitiría el aumento de la significación en la obra literaria (texto cerrado), como podemos extraer de la siguiente cita: «[...] toda redundancia semántica es significativa en un texto cerrado –contrariamente a los textos abiertos en los que no es más que “ruido”– y que es tanto más significativa en cuanto se encuentra manifestada en términos idénticos o comparables a la lengua natural» (Greimas, [1973] 1983, p. 164).

De esta manera, volviendo a la temática principal de *Los días del paraíso*, que es el turismo de masas en Canarias, podemos apreciar que la visión que se nos muestra de esta industria está muy vinculada con la actividad delictiva, puesto que el protagonista, Daniel Acosta, es uno de los abogados de Gerardo Artilles y su socio Karl Hofmann, pionero de los negocios turísticos en Gran Canaria, que no duda en extorsionar a las autoridades, comprar a la prensa, establecer tratos con la mafia o encargar asesinatos con tal de que su negocio prospere. La obra se centra, por tanto, en Daniel Acosta y en las pesquisas legales que debe hacer para ocultar la trama delictiva de su representado.

La relación entre el espacio y el turismo de masas en Canarias no es el punto de partida de la obra, sino que se irá construyendo a través de la acumulación de elementos enunciativos y el desarrollo de la trama. Desde el título y los paratextos de la obra podemos encontrar referencias directas al «imaginario canario de procedencia greocolatina»:

Son los Campos Elíseos, que están en lo último de la tierra, donde pasan los hombres una vida tranquila y dulce, sin experimentar nieves, inviernos rígidos ni lluvias, sino un perenne aire fresco nacido de las respiraciones de los céfiros que el océano exhala.

Homero (Libro IV de La Odisea).

Eneas y la Sibila llegaron al fin a los lugares alegres y apacibles de los bosques afortunados, a las islas de los bienaventurados, mansión de las almas dichosas. Su cielo es más puro y espléndido que el nuestro, y baña los campos con una luz purpúrea. Virgilio (Libro VI de La Eneida) (León Barreto, 1988, p. 7).

Las referencias a este imaginario no se limitan a la simple citación, ya que podemos hallar numerosos casos a lo largo del texto en los que la combinación de los elementos presenta características claramente irónicas⁵.

Vengan todos a las islas del maravilloso paraíso subtropical donde el wiski es más barato que en Escocia y donde el sol dura de enero a enero, pues no en vano Zeus dispuso allí la prodigiosa Atlántida con las mayores grandezas de la raza humana (1988, p. 67).

La obra tiene como lugar tópico⁶ a Gran Canaria; es en esta isla en la que se desarrollará el programa narrativo de la obra; sin embargo, encontramos referencias al resto de islas y al impacto de la actividad turística:

⁵ Esta forma de proceder para la construcción de ironía o para la reconfiguración de valores vinculados a la identidad canaria es un rasgo de estilo del autor, que ya hemos analizado en otro lugar.

⁶ Siguiendo la naturaleza de nuestro análisis textual, que parte de las premisas desarrolladas por Greimas ([1976] 1993), utilizamos las nomenclaturas expuestas por Greimas y Courtés que vinculan el espacio con el esquema narrativo canónico: «Este espacio de referencia se denomina



De manera que ella se había buscado refugio de fin de semana en Tenerife, en su opinión la isla más completa porque aún conservaba un poco de naturaleza y costa virgen.

Se alojó en el Botánico y se acercó a jugar con moderación en el Casino Taoro, con sus tapices rojos y sus jardines al estilo inglés. [...] El Puerto de la Cruz era un lugar con clase, y se notaba que sus visitantes eran de un mejor nivel adquisitivo (1988, p. 15).

La transformación que supone el turismo de masas en el territorio centra parte del programa narrativo de uso «riqueza» que pone de manifiesto el hacer persuasivo de Karl Hofmann sobre Daniel Acosta, que se encuentra ante el dilema de si seguir guardando los secretos de su representado. Esto permitiría que Karl Hofmann, haciendo uso de su competencia, convirtiera el espacio tópico «Gran Canaria» en un espacio heterotópico «isla turística». De esta manera, la ejecución de este programa narrativo comporta una modificación de la espacialidad, en primer lugar como espacio paratópico (lugar en el que se desarrolla la competencia de Karl Hofmann), como se puede apreciar en el siguiente fragmento:

—Acabarán por echarnos a todos— se encolerizaba Lewis Miller en sus noches de alcohol porque estaban arrasando con los antiquísimos oasis y las charcas donde hacían escala las aves migratorias, [...] en la gran fiebre de la construcción que multiplicaba los andamios y establecía turnos continuos para que las obras pudiesen entregarse desde que avanza el otoño, justo cuando Europa tiritaba por las ventiscas y las nevadas, y se así se entraba en un ritmo cada vez más frenético que incrementaba la oferta de camas disponibles [...] (1988, p. 44).

Karl Hofmann consigue llevar a cabo su programa narrativo consiguiendo la riqueza por medio de un espacio turístico, de esta manera, lo que encontramos en la novela es una isotopía temática relacionada con la espacialidad de la obra, donde asistimos a la transformación de Gran Canaria. Hemos escogido un fragmento ubicado al final de la obra en el que se puede apreciar la resolución de la actividad turística sobre el territorio del que deducimos el campo semántico «Islas Desafortunadas»:

... Contradicción pura donde conviven la indigencia y el derroche, camuflaje de sol. Barracones para desahuciados y hoteles de cinco estrellas, casas sin pintar y auditorios para escuchar a Mahler después del crepúsculo. Ciudad jardín y campamento de chabolas, autopistas y camino de cabras. Playa artificial, aguas podridas por todo el aluvión de cloacas. Sed perenne (1988, p. 217).

espacio tópico, mientras que los espacios circundantes (los de “detrás” y “delante”) se clasifican de heterotópicos. Una sub-articulación del espacio tópico parece, a menudo, necesaria y distingue el espacio utópico, lugar donde el hacer del hombre triunfa sobre la permanencia del ser/estar, lugar de las *performances* (que, en los relatos míticos, es frecuentemente subterráneo, subacuático o celeste), y los espacios paratópicos, donde se adquieren las competencias ([1979] 1982, p. 248).



TABLA I. OPOSICIÓN DE LOS CAMPOS SEMÁNTICOS:
ISLA AFORTUNADA E ISLA DESAFORTUNADA

ISLA AFORTUNADA	ISLA DESAFORTUNADA
Derroche	Indigencia
Hoteles de 5 estrellas	Barracones para desahuciados
Auditorios	Casa sin pintar
Ciudad jardín	Campamento de chabolas
Autopistas	Camino de cabras
Playa artificial	Aguas podridas

Las características de la relación de oposición entre los dos campos semánticos presentes en este fragmento se pueden ver en la tabla I.

La oposición de elementos evidencia, desde nuestra perspectiva, la frontera que se origina entre el espacio de los turistas y el de los pobladores de la isla, que en la tabla hemos relacionado con los dos campos semánticos que hemos estado analizando. Podemos ver como «Islas Afortunadas» mantendría el significado esencial de lugar de bondades y de descanso, aunque adaptado a la actividad económica del momento. Por otra parte, «Isla desafortunada», al ser fruto de la escisión producida por la actividad turística (como poder fáctico), expresa las consecuencias de esta sobre los sujetos y el territorio.

ACTUALIDAD DE LA FRONTERA

El proceso de autodefinición que se desarrolla en el campo semántico «Islas Desafortunadas» y la frontera que se establece con «Islas Afortunadas» sigue vigente. Tanto es así que, en verano de 2021, el Gobierno de Canarias emprendía una campaña para incentivar el turismo entre las islas bajo el lema «Somos afortunados» (imagen 1 [Turismo de Canarias, 2021]); un verano después, en un cartel que se encontraba en el «Campamento Tumba del Alma» (imagen 2 [Fon Darias Amazigh, 2022]), donde un grupo de personas se manifestaba en contra de la construcción de un macro complejo turístico, se puede leer «Canarias Islas Desafortunadas».

Este ejemplo sirve para mostrar cómo la oposición se puede extrapolar a la esfera de lo social, configurándola de esta manera como un metamodelo, fruto de la relación de la isla consigo misma. En la relación comunicativa «YO-YO» vemos cómo una de las partes denuncia «islas desafortunadas», mientras que la otra presenta el discurso contrario.

Hemos extraído otros ejemplos recientes en los que se aprecia con claridad la frontera semiótica. En el primer ejemplo (imagen 3 [Desfortunatae Insulae, 2022]) encontramos de fondo una imagen que muestra la naturaleza exuberante de la isla y





Imagen 1 (sup.). Bono «Somos afortunados»,
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias.



Imagen 2 (dcha.). Cartel «Canarias Islas Desafortunadas».
Ubicado en el campamento «Tumba del Alma».

eslóganes «Islas desafortunadas» y «Canarias, un paraíso insostenible», lo que genera un claro contraste entre lo que muestra la fotografía y el texto, llevándonos hacia la reivindicación medioambiental. El segundo ejemplo (imagen 4 [Plátano de canallas, 2023]) nos resulta especialmente revelador, ya que utiliza el mismo recurso que el último fragmento que comentamos de la obra *Los días del paraíso*, un sistema de oposición que sirve para marcar la frontera entre los dos campos semánticos. Por último, la postal nos muestra, en el anverso (imagen 5 [Plátano de canallas, 2022a]), el eslogan «Salvar la Tejita» e imágenes que rompen con lo esperado –que no sería sino una imagen que muestre la belleza del lugar–, mostrándonos un edificio en



Imagen 3. «Islas desafortunadas» / «Canarias, un paraíso insostenible».



Imagen 4. Noción de frontera vinculada al consumo de agua por la actividad turística.

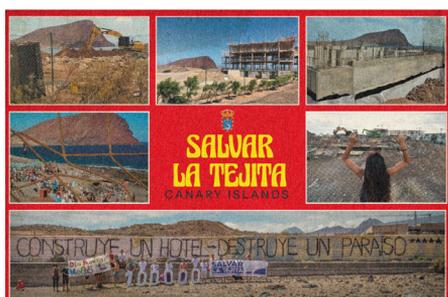


Imagen 5. Postal «Salvar la Tejita».

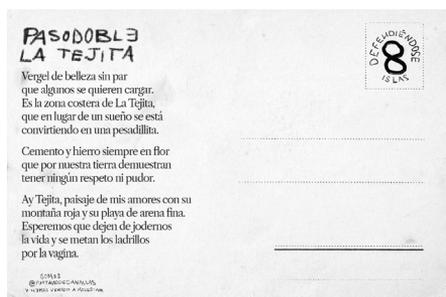


Imagen 6. Postal «Pasodoble La Tejita».

proceso de construcción en el que se puede leer, en uno de sus muros, «construye un hotel — destruye un paraíso» y activistas manifestándose. En el reverso de la postal (imagen 6 [Plátano de canallas, 2022b]) encontramos el «Pasodoble La Tejita», en referencia al pasodoble «Islas Canarias», donde el contenido de este se ha modificado y ajustado a la reivindicación, generando con un ello un efecto ironizante en la totalidad de la obra.

Estos ejemplos, extraídos de las redes sociales, muestran cómo el campo semántico «Islas desafortunadas» opera dentro de la esfera social exponiendo, al menos, una de las oposiciones que hemos extraído del análisis textual. Su empleo evidencia la relación comunicativa que se establece dentro del sistema «Yo-Yo», generando con ello un proceso de autocomunicación en el que encontramos un lenguaje y grupo de textos que se oponen al que ya se encontraba operando en el sistema semiótico canario. Dos modelos de mundo que muestran la relación de la isla consigo misma explicitando una frontera.



CONCLUSIÓN

En nuestro análisis hemos examinado la situación de oposición semántica que se encuentra entre los campos «Islas Afortunadas» e «Islas Desafortunadas», esto supone que uno de estos campos está negando el contenido semántico del otro. El contenido sémico que hemos extraído de *Los días del paraíso* (León Barreto, 1988) ha constatado que «Islas Desafortunadas» debe entenderse como una crítica al sistema generado por la industria turística, en la que se evidencia la pobreza, la destrucción del paisaje y la memoria, el desempleo o el problema hídrico, entre otros; elementos que podemos encontrar actualmente en las críticas desarrolladas por el activismo en las islas, revelando la vigencia de la frontera sémica.

Una frontera que, desde la perspectiva de Lotman ([1984] 1996, p. 26), evidencia lo propio de lo ajeno, que tiene la función de traducir la información que viene del exterior. En nuestro caso, al tratarse de una frontera interna, este diálogo se presenta dentro del sistema comunicativo Yo-Yo, un proceso de autocomunicación de la isla consigo misma (Sedda, 2019), en el que uno de los agentes comunicativos es el centro del sistema, compuesto por las agencias gubernamentales y la industria turística, que exponen el campo semántico «Islas Afortunadas», mientras que en la periferia de este sistema, constituidos por diversos agentes sociales, voces individuales y activistas, enuncian «Islas Desafortunadas».

Cada uno de estos campos semánticos, que son empleados por sus respectivos agentes comunicativos, nos están mostrando un modelo de mundo irreconciliable con el otro, en el que cada una de las partes considera lo suyo como lo propio, como la forma correcta de autodescribir la semiosfera canaria, elemento característico de las dinámicas del conflicto. Sin embargo, lo realmente definitorio son los campos semánticos que se han escogido para la autodescripción, que no pueden encontrar traducción semiótica en otras semiosferas, pues estos dos campos son fruto del recorrido identitario que se ha desarrollado en las islas.



BIBLIOGRAFÍA

- DELEUZE, G. (2005) Causas y razones de las islas desiertas en *Revista de Occidente*, nº. 342 (noviembre, 2009). Fundación Ortega y Gasset. pp. 203-211.
- Desfortunatae Insulae [@desfortunatae_insulae] (27 de octubre de 2022). *Las islas han perdido gran parte de su riqueza, tanto que no somos ni conscientes de ello.* [foto] Instagram. https://www.instagram.com/p/CITYNUPoVoz/?img_index=5.
- Fon Darías Amazigh [@fon.darias] (26 de agosto de 2022). Dedicado a todas las personas que luchan por la preservación de la biodiversidad, el patrimonio cultural y el derecho a una vida digna en Canarias y el mundo. [vídeo] Instagram. https://www.instagram.com/p/ChunA3rI_bM/.
- GREIMAS, A. J. (1973). Descripción y narratividad a propósito de «La cuerda» de Guy de Maupassant. En Greimas, A. J. (1989). *Del sentido II. Ensayos semióticos*. Ester Diamante (ed.). Editorial Gredos.
- GREIMAS, A. J (1976). *La semiótica del texto: ejercicios prácticos. Análisis de un cuento de Maupassant*. Paidós, 1993.
- GREIMAS, A. J. Y Courtés, J. (1979). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Gredos, 1982.
- LEÓN BARRETO, L. (1981). *Las espiritistas de Telde*. Editorial Prometeo.
- LEÓN BARRETO, L. (1985). *La infinita guerra*. Editorial Planeta.
- LEÓN BARRETO, L. (1988). *Los días del paraíso*. Editorial Orígenes.
- LOTMAN, I. (1972). Un modelo dinámico del sistema semiótico en Iuri M. Lotman (1998) *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Desiderio Navarro (trad.). Cátedra.
- LOTMAN, I. (1973). Sobre los dos modelos de la comunicación en el sistema de la cultura en Iuri M. Lotman (1998) *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Desiderio Navarro (trad.). Cátedra.
- LOTMAN, I (1981). La semiótica de la cultura y el concepto de texto en Iuri M. Lotman (1996) *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Desiderio Navarro (trad.). Cátedra.
- LOTMAN, I (1984). Acerca de la semiosfera en Iuri M. Lotman (1996) *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Desiderio Navarro (trad.). Cátedra.
- LOZANO, J. (2009). Islas. La exuberancia del límite en *Revista de Occidente*, nº. 342 (noviembre, 2009). Fundación Ortega y Gasset. pp. 5-7.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (2000). El trasfondo mítico de la historia y literatura canarias en Rafael Fernández Hernández (coord.) *Historia Crítica. Literatura Canaria. Vol 1. De los inicios al siglo XVII*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (2009). Las Canarias en el mar de los mitos en *Revista de Occidente*, nº. 342 (noviembre, 2009). Fundación Ortega y Gasset. pp. 83-108.
- MENÉNDEZ, S. (1996). David Bellamy apoya una política de ecoturismo en Fuerteventura en *El Correo de Fuerteventura*, nº. 38 (19 de septiembre de 1996), p. 9.
- MUÑOZ, C. (2004). Seguro de Sol en Mariano de Santa Ana (ed.) (2004). *Paisajes del placer, paisajes de la crisis. El espacio turístico canario y sus representaciones*. Tocusa.

- PÉREZ FLORES, L. (2017). *Islas, cuerpos y desplazamientos. Las Antillas, Canarias y la descolonización del conocimiento*. Tesis doctoral, Universidad de la Laguna.
- Plátano de canallas [@platanodecanallas] (23 de noviembre de 2022, a). *Estas fiestas envía mensajes de cariño a tus alcaldes, presidentes, concejales y directores de obra preferidos*. [foto] Instagram. https://www.instagram.com/p/CITYNUPoVoz/?img_index=4.
- Plátano de canallas [@platanodecanallas] (23 de noviembre de 2022, b). *Estas fiestas envía mensajes de cariño a tus alcaldes, presidentes, concejales y directores de obra preferidos*. [foto] Instagram. https://www.instagram.com/p/CITYNUPoVoz/?img_index=5.
- Plátano de canallas [@platanodecanallas] (29 de agosto de 2023). *No es lo mismo Canarias que Canary Islands* [foto] Instagram. https://www.instagram.com/p/CwhciWdouHC/?img_index=1.
- RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1982). *La nueva narrativa canaria*. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y el Museo Canario.
- SEDDA, F. (2019) Il pianeta delle isole en Franciscu Sedda (ed.). *Isole. Un arcipelago semiótico*. Meltemi. pp. 10-57.
- Turismo de Canarias (2021). Bono somos afortunados [foto] <https://turismodeislascanarias.com/es/actualidad/el-bono-somos-afortunados-genera-una-actividad-economica-de-208-millones-en-el-sector/>.



ISLAS AL VIENTO. CUANDO LOS NORTEAMERICANOS QUI- SIERON CANARIAS

Domingo Garí*

RESUMEN

Cuando en 1898 se desató la guerra entre España y los Estados Unidos hubo un episodio de esta contienda que se desarrolló en Canarias. Las islas no llegaron a ser atacadas, pero sí vivieron el estrés y se prepararon para la guerra ante las repetidas amenazas que profirieron los norteamericanos. En Canarias no había condiciones para enfrentar a las escuadras de EE.UU. y solo el fanatismo de la clase dirigente y de los militares soñaba con victorias imposibles. El episodio mostró las duras condiciones de subdesarrollo que soportaron las clases populares y el abandono en que los gobiernos de Madrid tenían a las islas.

PALABRAS CLAVE: España, USA, Canarias, guerra, 1898.

ISLANDS TO THE WIND. WHEN THE AMERICANS WANTED THE CANARY ISLANDS

ABSTRACT

When the war between Spain and the United States broke out in 1898 there was an episode of this conflict that took place in the Canary Islands. The islands were not attacked, but they did experience stress and prepared for war in the face of repeated threats by the Americans. In the Canary Islands, there were no conditions to face the US squads and only the fanaticism of the ruling class and the military dreamed of impossible victories. The episode showed the harsh conditions of underdevelopment that the popular classes endured and the abandonment in which the governments of Madrid had the islands.

KEYWORDS: Spain, USA, Canary Islands, War, 1898.



INTRODUCCIÓN

Cuando se desató la guerra con los EE.UU., las islas se sintieron amenazadas por el gobierno de Washington ante los rumores propagados en prensa, que advertían que el presidente norteamericano, Mckinley, iría a por Canarias tras invadir Cuba y Puerto Rico¹. El gobierno español, dirigido por Sagasta, envió algunos batallones para hacer frente a esa eventualidad. En realidad, las tropas despachadas eran insuficientes, y quizá hubiesen sido pertinentes para proteger una de las islas, pero en absoluto lo eran para el conjunto del Archipiélago.

Canarias solo podía defenderse con la participación de una poderosa escuadra, que impidiese a los buques enemigos acercarse atacándolos en alta mar, estableciendo un perímetro marítimo a modo de muralla naval, que obstaculizase el avance de las escuadras enemigas. Pero nada de eso era posible. La armada española fue arrasada en Cavite, Filipinas, y en Santiago de Cuba. Después no quedó escuadra que pudiese defender las islas.

Sagasta era consciente de las nulas opciones españolas, de ahí que estuviese dispuesto a firmar la paz una vez caída Cuba, para no seguir perdiendo posesiones insulares de ultramar. No obstante, había una importante presión por parte de amplios sectores del ejército español para mantener la guerra al precio que fuese, sin tener en cuenta que eso conllevaría la destrucción completa del país, porque a las pérdidas en el Caribe hubieran tenido que sumar Canarias y Baleares, y quizá el sistema político de la restauración y el Estado colapsarían por completo (Ibañez, 1899).

Los militares y el poder civil engañaron a la población, asegurando que la defensa era sólida con las tropas y el armamento desplegado a última hora. En los informes realizados un año después del final del conflicto se reconocía que las defensas eran inservibles y que, de haber querido los EE.UU. hacerse con las islas, no les hubiese costado prácticamente nada. Años después se seguían construyendo las defensas necesarias que hubieran hecho falta en 1898, aunque tampoco con ellas España hubiera garantizado un éxito militar (Farrujia, 2014). También se supo una vez pasado el peligro que, en muchos casos, las municiones que portaban los defensores no servían para las armas que tenían, así que, a las metáforas orográficas sobre la valentía y el amor al terruño, se encomendaba todo el asunto de impedir la conquista norteamericana (Díaz, 1899; Castellano y Clar, 2009; Tous, 1999).

* Departamento de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. hayek@ull.edu.es. <https://orcid.org/0000-0002-8139-3365>.

¹ «Camara Ordered Home. Recalled to protect Spain's coast against Watson» (7-7-1898) The Sun p. 1.

El ejército español estaba desplegado en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Esa enorme distancia geográfica hacía imposible defender Canarias por unas escuadras y una marina pobre y agotada. La movilización de los reservistas se hizo a la vez que el despliegue de algunas tropas traídas de la Península, que, para empeorar la cosa, su conducta dejaba mucho que desear, derivando de ello varios enfrentamientos entre autóctonos y militares, llegándose al punto en que, una vez pasado el peligro de invasión, las autoridades locales solicitaron que los soldados llegados en los meses precedentes fueran nuevamente enviados a su lugar de origen (Díaz, 1899, pp. 29-30).

Desde los primeros días de abril desembarcaron los batallones despachados por el gobierno: «Ya salieron de Madrid las primeras fuerzas del Ejército que España manda a Canarias para ayudar, en caso necesario, a la defensa de estas islas»². El gobierno central temía una escalada en la guerra y ver comprometida la españolidad de las islas.

Comenzaron obras de fortificación y de preparación de emplazamientos para colocar armas pesadas, y se dispuso de almacenes para acantonar a los destacamentos (Mas, 2003). Los principales almacenes en Santa Cruz y Las Palmas fueron requisados y puestos a disposición de los militares. El despliegue de tropas en Tenerife y Gran Canaria, según informa el *New York Tribune*, obliga a montar tiendas de campaña y a habilitar las iglesias para poder establecer a esos contingentes de refuerzo. «Las armas pesadas acaban de ser instaladas en la batería principal, que se encuentra en un promontorio que domina la ciudad y el puerto. En Las Palmas se han acumulado grandes cantidades de grano y más cargamentos están en camino»³, y dentro del plan defensivo se construyeron nuevas baterías para la artillería, «sobre una finca de ubicación estratégica, una tómbola conocida con el nombre de la Isleta, antigua propiedad estatal desamortizada en 1859. El Estado tomó posesión de los terrenos en abril de 1898 para construir un total de 6 baterías» (Mas, 2003, p. 76).

En Santa Cruz, el alcalde mandó a que se colocasen bandos municipales por la ciudad llamando a la población para la defensa. Los destacamentos fueron enviados a proteger todo el frente de la ciudad. Piezas de baterías tiradas por animales hacían de unidades móviles por el frente marítimo.

Los norteamericanos recibían cumplida información que les suministraban los ingleses. En particular, el cónsul en Gran Canaria, agente comercial y súbdito británico Miller. El 21 de abril, el cónsul notifica la llegada de los contingentes

² «¡Viva España!» (2-4-1898). *Diario de Tenerife*, p. 2. Recuperado de <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2806173&page=2> [19/2/2022].

³ «Strengthening the Canaries» (19-4-1898). *New York Tribune*. Recuperado de <https://www.newspapers.com/image/467733287/> [18/2/2022]. La cifra que da el periódico neoyorquino de 6.000 tropas en cada una de estas dos islas (Tenerife y Gran Canaria) está muy inflada, porque 6.000 fueron las tropas desplegadas en el conjunto del Archipiélago, según nos testimonia el coronel de Infantería Manuel Díaz Rodríguez, uno de los jefes de las tropas en Canarias en el momento que sucede lo que aquí narramos. Ver su libro citado más arriba.



militares a la isla, y cómo se tuvieron que improvisar dependencias en casas particulares y en los hoteles ingleses para alojar a los soldados. The Gran Canary Coling Co. puso a disposición del alcalde de Las Palmas un almacén para acoger a las tropas recién llegadas⁴. También otros comerciantes ingleses como Whybert Romby y la Casa Blandy colaboraron con dinero o infraestructura para esta causa. No fue el caso de todos los residentes, «algunos vecinos de Las Palmas se negaron a colaborar en la ayuda contra la invasión de los EE.UU.» (Hernández, 1984, p.20). El cirujano Cristóbal Quevedo «se opuso a dar alojamiento a las tropas llegadas de la Península» (*ibid.*).

La información de Miller agravaba la sospecha generalizada de que los ingleses apoyaban a los norteamericanos. Las manifestaciones de miembros del gobierno británico parecían reforzar esa idea. Quizá los ingleses tuvieran la secreta ambición de quedarse con las islas una vez que fuesen invadidas. Los Hamilton, comerciantes británicos residentes en Tenerife, se mostraron preocupados por esa eventualidad.

Espero que Inglaterra se mantendrá fuera de esto, pero veo que Chamberlain ha dado un discurso en Birmingham a favor de una alianza con los Estados Unidos, y que Lord Salisbury ha afirmado lo mismo. Así dicen los telegramas provenientes de Madrid. De todas maneras, no es agradable oír sus comentarios, al igual que todo lo que se oye aquí en España. La gente piensa que Inglaterra se unirá con América solo para luchar contra España y, si lo hacen, obtendrán Cuba, Manila y Canarias (Guimerá Ravina, 1989, pp. 195-196).

Se militarizó el país. Los batallones desfilaron por la ciudad para levantar el ánimo de la población. Los hoteles y los comercios de propiedad inglesa fueron obligados a izar la bandera española. Accedieron de mala gana e inmediatamente que pasó la tropa bajaron las banderas. Los militares los forzaron a izarlas de nuevo. El consulado de EE.UU. fue atacado y «la chusma» pisoteó las barras y las estrellas⁵.

El cónsul norteamericano pretendía hacer llegar a su gobierno un cable, pero fue interceptado. Se le dijo que, si intentaba de nuevo mandar algún tipo de información al gobierno enemigo, sería ejecutado de inmediato⁶. La población estaba asustada y cualquier barco que entraba en el muelle por la noche era imaginado como la escuadra estadounidense. La sospecha generalizada se instaló entre los habitantes de la ciudad. Se llegó a decir que, si «los estadounidenses desembarcaban en la isla de Gran Canaria, las calles de la ciudad serán cubiertas de cuerpos de extranjeros»⁷. Se suspendió todo tipo de trato comercial con personas de otras naciones. El 11 de abril un barco americano cargado con madera de Baltimore «fue

⁴ Actas Ayuntamiento de Las Palmas sesión 20-4-1898. Citado en Hernández García, (1984), p. 20.

⁵ «War Spirit in the Grand Canary» (22/4/1898). New York Tribune, p. 7, Recuperado de <https://www.newspapers.com/image/467733832> [5-8-2019]

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

tratado con gran dureza por los españoles»⁸. Se prohibió «cambiar el dinero de los marineros por dinero español»⁹. Al empresario inglés Dempster le dieron veinticuatro horas para que entregara sus almacenes a los militares.

LOS MILITARES ESPAÑOLES A LO LOCO

Las medidas que tomó el Ministerio de la Guerra se debieron al conocimiento que tuvo de que Estados Unidos valoraba ocupar los archipiélagos de Canarias y de Baleares (Marimon, 1996). Hasta ese momento el gobierno pensaba que estas islas no serían ambicionadas por los norteamericanos. Pero la evolución negativa de la guerra en Filipinas modificó ese parecer. Tras la batalla naval de Cavite, en Canarias se comenzó a pensar en la invasión. Los ciudadanos organizaron sus bultos apresuradamente y marcharon a las zonas interiores de las islas: «50 o 60 carruajes, con muebles, equipaje, etc. parten de la ciudad cada día» (Guimerá Ravina, 1989, p. 195). Sin interrumpir sus rutinas, la ciudad estaba en una espera tensa esperando «el comienzo del bombardeo» (*ibid.*). Se habían colocado las baterías defensivas, listas para la acción. En Santa Cruz de Tenerife el puerto no se había minado por las dificultades que entrañan sus aguas profundas. El miedo se combatía con fiesta: «hay música casi todas las noches en la Plaza de la Constitución, que está llena de gente» (*ibid.*), aunque la ciudad entera se apagaba al llegar la medianoche.

La escuadra española al mando del almirante Cervera llegó al puerto de San Vicente, en Cabo Verde, el 14 de abril, y el 29 parte para el Caribe a enfrentarse a la escuadra de Sampson. Estados Unidos elevó una queja diplomática a Portugal por haber permitido el uso de sus puertos. Los portugueses alegaron que el aviso del estado de guerra se recibió en Lisboa el día 26 de abril, y que la neutralidad solo pudo ser implementada el día 28. Lisboa alegó que Cervera abandonó sus puertos al día siguiente de la declaración de neutralidad hecha por el Estado luso. Tras esa queja diplomática de los Estados Unidos, todos los países europeos proclamaron su neutralidad a partir del 1 de mayo (Goode, 1899, pp. 56-57).

El Archipiélago era difícil de defender en las condiciones de pobreza material y militar en la que se encontraba, además de ser siete islas susceptibles de ataques y conquista. Lo más razonable era una defensa marítima que protegiese todo el perímetro, pero la flota española no estaba en condiciones de enfrentarse en mar abierto contra los buques norteamericanos.

España no podía sufragar una escuadra que tuviese ese cometido, y la propuesta que hizo la comisión de estudio anotó la siguiente idea:

Las Islas han de estar apoyadas por una escuadra lo más poderosa posible, la que si no se encuentra en condiciones de combatir a la del enemigo en alta mar,

⁸ *Ibid.*

⁹ «Spain's troops at Las Palmas» (27-4-1898). *The Sun*, p. 5, Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/sn83030272/1898-04-27/ed-1/?sp=5&r=0.012,0.139,1.091,0.46,0> [5-8-2019].



podrá siempre luchar bajo los amparos de las baterías de Santa Cruz y Las Palmas, sirviendo de apoyo a las indispensables escuadrillas de torpederos repartidos entre estos puertos¹⁰.

Y advierte que los torpedos en estas islas son de poca aplicación por las formas de radas abiertas que tienen todas las entradas marítimas. En el mejor de los casos se podía defender alguna isla, dos tal vez, pero no las siete y sus roques. Era imposible impedir que pudiese ser ocupada alguna de las islas menores con defensas casi inexistentes. Por ejemplo, Fuerteventura podía ser ocupada muy fácilmente y sin coste alguno para los atacantes. Su morfología

exigía un gran número de obras de fortificación tanto marítimas como terrestres. Por el contrario, la pobreza de la isla y su carencia de recursos de todo género incluían el ánimo a ser reducidos y económicos en los gastos, no exagerando estos en forma de que no guarden la debida relación prudencial con el valor e importancia del territorio que se quiere conservar¹¹.

En el informe final de dicha comisión se dice que «En Fuerteventura hay muy poco que defender, por la escasez de lluvias y lo despoblado de la isla»¹². El informe daba por buena en tales circunstancias la pérdida de esa isla u otras de menor valor, tal y como se anota. Nada hubiese sido más fácil para los norteamericanos que ocupar militarmente alguna de ellas.

No obstante, y pese a esas evidencias, la propaganda de guerra se abría paso de forma burda en los periódicos de las clases dominantes, y alentaban fantasiosas resistencias.

Hoy ya es imposible una sorpresa, y todos hemos tenido tiempo de desimpresionarnos de los efectos de un ataque repentino: quien más quien menos vive alerta y prevenido y todos unánimemente han decidido y resuelto defender este suelo palmo a palmo si es preciso¹³.

Los articulistas de la prensa eran aguerridos partidarios de la guerra: «Cuando vengan, si vienen, (encontrarán) que los hijos del gran coloso tienen en sus pechos más fuego y más calor y más fuerza, que en un tiempo guardó en su seno su padre el Teide»¹⁴. Una prensa irresponsable, propiedad de integrantes de las clases altas, no ahorra comentarios absurdos y sandeces (González, Cabrera y Fernández, 1986).

¹⁰ Ministerio de la guerra (1898). «Comisión de Estudios de Defensa de las Islas Canarias», Memoria, Archivo Regional Militar de Canarias (ARMC), Santa Cruz de Tenerife, caja 1558.

¹¹ *Ibid.*

¹² Ministerio de la Guerra (1898). «Informe final de la Comisión de Estudios de Defensa de las islas Canarias», Real Orden de 22 de noviembre de 1898. Archivo Regional Militar de Canarias, (ARMC) caja 1495, Carpeta 7.

¹³ Zenjime (5-5-1898). «La venida de los yankees». *Diario de Tenerife*, p. 2. Recuperado de <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2806928&page=2> [13-8-2019].

¹⁴ *Ibid.*

Las dudas persistían tanto en el gobierno central como entre las autoridades militares y la opinión publicada en las islas. No obstante, y como la preocupación continuaba y el temor ante el hecho de que las ambiciones geopolíticas norteamericanas no parecía que fueran a menguar, el capitán general de Canarias, el teniente general Mariano Montero y Cordero declaró el estado de guerra el 9 de mayo de 1898. En el bando se decía que EE.UU. suponía una amenaza y un peligro ante el peligro, y que para mantener el orden utilizará los recursos que sean precisos. Cuenta para eso con el apoyo del ejército y la marina, así como con los «habitantes del país», y se dispone a hacer frente al «reto que se lanza a la Patria»¹⁵.

Por su parte, la prensa norteamericana hablaba sin tapujos sobre lo beneficioso que sería arrebatarnos las islas a España. El plan que preveía *The Sun* consistía en ocupar Filipinas, a la que se le sacaría el rendimiento necesario para que ella terminase pagando los costos de la guerra en pocos años. «Podemos gobernarlas como territorios y gobernarlos bien». El mundo verá un importante aumento del comercio de Estados Unidos con Filipinas y ello repercutirá muy favorablemente en todos «los estados de la Unión».

Deberíamos hacer lo mismo con Canarias, a menos que España recapacite en poco tiempo (...) imaginen el efecto sobre el extranjero que tendría la posesión de las Islas Canarias, respaldadas con fuertes fortificaciones y una buena flota. Las potencias europeas serían tan respetuosas y educadas como suelen serlo con Inglaterra¹⁶.

Estados Unidos buscaba mostrarse como una potencia global, y tras unificar su país después del genocidio en la conquista del oeste, se lanzaba a la arena internacional en competencia con las potencias imperiales europeas.

MILITARISMO SIN ESTRATEGIA

La diplomacia británica se puso en marcha para mantener unidas a las potencias europeas ante la eventualidad de un ataque. El cónsul inglés en Tenerife, A.H. Maclen, reunió a los cónsules de Francia y Alemania para articular una protesta conjunta en caso de que la guerra llegara (Quintana, 1992). A la vez que aconsejaba a sus súbditos que se mantuviesen neutrales durante el conflicto.

Paralelamente, el reforzamiento de las defensas continuaba en marcha, a paso de tortuga, dicho sea de paso. «En estas islas, como en las demás posesiones ultramarinas de España, se activan los trabajos de defensa emprendida para evitar

¹⁵ «Bando del Capitán General del Distrito de Canarias». *Diario de Tenerife* (9-5-1898), pp. 3-4. Recuperado de <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2807016&page=2> [13-8-2019].

¹⁶ «Conquer and keep all Spain's colonies» (4-5-1898). *The Sun*, p. 6. Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/sn83030272/1898-05-04/ed-1/?sp=6&r=0.183,1.021,0.763,0.322,0> [15-8-2019].



que los Estados Unidos las sorprendan con sucesos desagradables»¹⁷. El general Pérez Galdós fue el responsable de esos trabajos.

Con la llegada de los barcos procedentes de Cabo Verde, los españoles cobraron algo de músculo, aunque era claramente insuficiente.

Todos saben que las circunstancias porque hoy atraviesa España son terribles, que parte del conflicto que la abruma tiene origen en la falta de previsión por parte de los Gobiernos; que nuestro Archipiélago, aislado en medio del océano, distante de la madre patria, apetecido por su cielo, y por su suelo ha debido ser más atendido en fortificaciones para evitar las actuales premuras¹⁸.

La impresión de este diario de la oligarquía tinerfeña reflejaba una crítica antigua de las clases dirigentes insulares. La queja por el abandono en que se mantenía a las islas, olvidadas del todo, mientras España tuvo colonias más ricas y productivas a las que prestar su atención, se convirtió en letanía.

La presión sobre el gobierno español llevada a cabo por los periódicos norteamericanos pretendía traer una rápida resolución del conflicto. Amagaba con ataques a otros archipiélagos más cercanos, si no se firmaba pronto la paz. La prensa neoyorquina hablaba a mediados de mayo de que Canarias, Fernando Poo y Baleares podrían ser objeto de una ocupación militar tras Puerto Rico, Cuba y Filipinas. España vería así comprometidos todos los territorios extrapeninsulares, que seguía poseyendo antes de la finalización de la guerra en curso¹⁹.

El 13 de mayo se declaró el estado de guerra, las luces de los puertos se apagaron y se prohibió la exportación de alimentos²⁰. El comercio exterior quedó suspendido, pero el comercio con las potencias europeas, sobre todo con Gran Bretaña, era el grueso de la economía (Mas, 1985). El clima antiinglés entre los sectores más insertos en la estructura del Estado era evidente, y estos promovían ataques y acosos contra la colonia británica que vivía en las islas. El ambiente enrarecido entre las distintas comunidades asentadas en Las Palmas y en Santa Cruz fue la tónica general. El nerviosismo cundía entre las clases informadas y las tertulias estaban dedicadas en exclusividad a qué futuro depararía a las islas si fuesen atacadas. «En Las Palmas la ansiedad despertaba por los sucesos de la guerra (...) nuestra vida normal tan tranquila ha sufrido un cambio completo»²¹.

¹⁷ «Las Canarias. Obras de defensa. Actitud de los cónsules» (10-5-1898). *El Pancista*, p. 1. Recuperado de <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=5549974> [15-9-2019].

¹⁸ A.P.Z. (10-5-1898). «La alarma». *La Opinión*, p. 1. Recuperado de <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=3272991> [1-2-2022].

¹⁹ *The Sun* (11-5-1898). Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/sn83030272/1898-05-11/ed-1/?sp=11> [3-2-2022].

²⁰ «En Estado de guerra» (24-5-1898). *El Zurriago*, p.1. Se cita el telegrama del gobernador civil de la provincia en el que activa el artículo 13 Ley Orden Público 23 de abril 1870 en consonancia con la Real Orden 10 de agosto de 1885 declarando la Provincia en Estado de Guerra».

²¹ «El patriotismo canario» (11-5-1898). *Diario de Las Palmas*, p. 1.

Las clases burguesas comenzaron a promover recolectas para alimentar a las familias de los reservistas, todo claramente insuficiente. La situación de emergencia de amplias capas de campesinos hambrientos los obligó a prescindir de los artículos más básicos, según anotó el informe consular británico. Los canarios

muestran una extraordinaria frugalidad y una habilidad especial para encontrar sustitutos (...) cuando el precio del trigo está alto utilizan el maíz o la cebada en su comida corriente (gofio), y cuando estos dos cereales están también caros, recurren a las papas o la fruta como elementos principales de su dieta (...) antes que recurrir a sus almacenes de granos de semilla, acudieron a raíces silvestres como artículo de alimentación (Quintana, 1992, p. 522).

Y la situación afectaba negativamente a los propios comerciantes ingleses, que consideraron el año 1898 como «desastroso desde el punto de vista comercial» (*Ibid.*, p. 521), mostrando su desesperación por «saber cuándo va a acabar todo esto», se dice en una carta de los hermanos Hamilton. «Te puedo asegurar que ya me estoy hartando: nada de vapores, nada excepto la probabilidad de dejar de sostener a un montón de gente que no tiene otro trabajo» (Guimerá Ravina, 1989, p. 194). Durante los meses que duró la contienda la caída del tráfico marítimo fue muy importante, resintiéndose todas las empresas que estaban radicadas en las ciudades portuarias dedicadas a la actividad de la importación y exportación (Mas, 1986, p. 16).

No había una estrategia clara, y las posiciones eran cambiantes según los autores que escribiesen. En general, se confiaba en un tono propagandístico para mantener alta la moral de la población, y siempre se remitía a ella como el baluarte defensivo que solventaría en última instancia las deficiencias técnicas y materiales que el ejército mostraba. Las noticias cambiaban su orientación y advertían de un ataque inminente, o bien planteaban que las islas no eran estratégicamente importantes para los norteamericanos.

Si nada decimos de la suerte que correrían en estas islas las escuadras enemigas, no es porque desconfiemos de su inmediata derrota, sino porque su visita a este Archipiélago está pendiente del éxito de sus operaciones en los mares de América y de Oceanía. Aquí será inútil toda agresión por parte de los yankees que, sin duda alguna, no pueden disponer por ahora de elementos que oponer a los que nosotros contamos para nuestra defensa y, sobre todo, porque cualquier deficiencia la supliría el valor y la lealtad de nuestro pueblo²².

Las clases dirigentes no eran conscientes plenamente del desafío tan tremendo al que estaban enfrentándose. Incluso destacados dirigentes militares con experiencia en el campo de batalla y una larga carrera profesional, como el general Valeriano Weyler, pronunciaban discursos fuera de la realidad en el Senado. Decía el marqués de Tenerife en tan noble auditorio que

²² «Mucho ruido» (12-5-1898). La Opinión, p.1.



Los Estados Unidos, ni en sus ejércitos, ni en su marina, ni en sus condiciones de raza, pueden igualarse de ninguna manera a lo que somos los españoles (...) con 50.000 hombres (...) estaríamos dispuestos a todo evento (...) y tengan presente los señores senadores que, al solo anuncio de reunirse aquí una expedición de esa clase, los Estados Unidos abandonarían su insolente actitud, y en vez de amenazar con sus buques, los llevarían a sus costas para defenderlas de cualquier ataque nuestro²³.

El belicoso marqués de Tenerife fue sustituido en la dirección de la guerra en octubre de 1897, «por su incompetencia militar y política» (Corvea, 2001, p. 55). Weyler, que no había podido derrotar a los mambises cubanos, se veía capaz de derrotar a los EE.UU. con un ejército de 50 000 hombres. La actitud cerril de la casta militar, y en buena medida del poder político, no contempló ninguna otra vía al problema de Cuba que no fuera la guerra. No se tomaron medidas para implementar reformas autonomistas. Nada de negociación, nada de «humanizar la guerra en la medida de lo posible (...) la patriotería creyó esto contrario a la famosa altivez castellana (...) porque no se confiaba más que en las atrocidades que realizara Weyler» (Cola, 2003, p. 328).

Afortunadamente, esa visión del general Weyler, de otros colegas suyos y de una parte importante de las clases dirigentes no era compartida por el entonces presidente del consejo de ministros, Sagasta, porque de haber sido así, probablemente las consecuencias de la guerra hubieran sido mucho peores para España, como el mismo Sagasta reconocía en un cablegrama enviado al gobernador general de Cuba el 12 de junio de 1898.

Dueños absolutos del mar los americanos, sabiendo por experiencia lo costoso que le es pelear con nuestros valientes soldados, se limitarán en adelante a estrechar más el bloqueo y bombardear impunemente los puertos, destacando al mismo tiempo buques de combate para atacar a Puerto Rico, Canarias, Baleares y algunas poblaciones de la Península, dando lugar entre tanto a que, ayudados por los indios, consigan la dominación de Filipinas y de seguro perturbar el orden público en el interior de la Nación (Ibáñez, 1899, p. 41).

Para el presidente del gobierno, no firmar la paz con los EE.UU. en el momento en que se encontraba la guerra en julio tendría como consecuencia que todo fuese mucho peor más tarde. Aún existían condiciones para una paz honrosa, no las habría si se prolongaba el conflicto, que es lo que querían los generales desplazados en Cuba y Canarias, y España se abocaría a una derrota total (*Ibid.*, p. 41). El presidente del consejo de ministros tenía una visión más realista y menos cargada de desatino militarista que la que mostraban sus jefes destinados en Cuba, los cuales le habían hecho llegar el mensaje de que «El ejército en general quiere la guerra por el honor de las armas y el suyo propio, y le sería muy doloroso abandonar, sin disputarle al enemigo, una tierra que viene conservando hace tantos años a costa de su

²³ *Ibid.*

sangre» (*Ibid.*, p. 42). Los generales establecidos en la mayor de las Antillas entendían la guerra como una cuestión de honor corporativo, y aun reconociendo que su esfuerzo belicoso sería poco a poco aplacado por las fuerzas del enemigo, venderían cara su derrota, de la que no dudaban.

Sagasta era muy consciente de que España no tenía ninguna posibilidad de ganar una guerra contra EE.UU., y antes de que comenzase el enfrentamiento militar trató de alcanzar acuerdos diplomáticos que lo pudieran evitar (Milán, 2001). Sin embargo, los norteamericanos no estaban interesados en nada que no fuese la anexión de las colonias españolas y el control de América Latina. El completo aislacionismo de EE.UU. no era más que un mito (Paul, 1992, p. 253).

La indefensión política y militar de las islas no estribaba solo en sus pobres defensas y en el olvido en que los gobiernos de Madrid las habían tenido, sino también en su división interna. En la incompetencia de unas clases dirigentes incapaces de construir un proyecto político unitario. Frente a ello siempre primó el ajuste de cuentas insularista (Millares, 2004, p. 126).

Villalba Hervás, diputado republicano tinerfeño afincado en Madrid, reconoció haberse equivocado al no creer que la guerra fuese a desatarse, fue muy crítico con quienes parecían desearla dentro de España, «unos por bárbaros y otros por interés» (Cola, 2003, p. 322), llevando al país a la bancarrota económica y moral «envalentonados los militaraches hasta el punto de que no habrá coronel que no se crea apto para implantar aquí con todas sus vergüenzas el caudillaje americano» (*Ibid.*, p. 322). Este republicano progresista no compartía los puntos de vista que en soflamas de patrioterismo irresponsable propalaban victorias imposibles. En carta a su amigo Patricio Estévanez dejó dicho: «Si ahí se librase algún episodio de la contienda entablada, no quiero pensar lo que eso sería (...) Espero que sea otro el terreno que se elija» (*Ibid.*, p. 324).

El embajador en París y gran «cacique» de las islas, León y Castillo, mostró un punto de vista similar. En España había amplios sectores de la estructura de poder que querían la guerra.

Caldeada la opinión pública por una continua campaña en que se ponderaba nuestra superioridad militar, así por mar como por tierra, sobre los Estados Unidos, sin que una voz sensata se alzase para llamar tanto desvarío a la realidad, al saberse que Europa intervenía amistosamente para impedir que la guerra estallase, hubo un movimiento de indignación y de protesta, que se tradujo en manifestaciones y motines en las calles. Queríase a todo trance que el conflicto estallara, y a merced de este oleaje de la opinión, el Gobierno se vio arrastrado a correr los riesgos de una aventura verdaderamente temeraria (León, 2005, pp. 166-167).

Las especulaciones sobre si los norteamericanos vendrían después de que hubieran ocupado Cuba y Puerto Rico estaban a la orden del día, y el consuelo era que se sintiesen satisfechos con lo conseguido en el Caribe y en Filipinas. No obstante, y a pesar de que la prensa sostenía que las islas centrales estaban bien defendidas, y de las evidencias enormes que desmentían esa propaganda, se animaba a establecer puntos de vigilancia y de colocación de guerrillas por todos los perímetros insulares.



Las finanzas del Estado no estaban en disposición de sufragar los gastos de guerra, por ello el gobierno se vio obligado a emitir una Real Orden, fechada en 14 de abril de 1898, abriendo una suscripción «nacional voluntaria, para atender el fomento de nuestra marina y a los gastos que ocasione la guerra con la República norteamericana». Las clases dirigentes se sumaron con entusiasmo al llamamiento, y la composición de la Junta que acometió la responsabilidad de impulsar la campaña estaba integrada por el obispo, el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otros ilustres cargos institucionales estatales, tal como el director de la sucursal del Banco de España en la provincia. Así que la guerra se sufraba por suscripción popular, unas iban destinadas a la flota y el ejército regular, y otras a las familias de los destacamentos de reservistas reconcentrados en las islas.

Los norteamericanos estaban puntualmente informados de cómo se reforzaban las defensas, y aunque las autoridades canarias y la prensa insular hacían lo posible por ocultar los detalles sobre la evolución en la construcción de las obras, los espías que trabajaban para el gobierno estadounidense enviaban puntuales y precisos avisos (Conte, 2015). Las autoridades españolas sabían que entre la colonia de extranjeros residiendo en las islas había informadores que enviaban por cable telegráfico, o tras la partida de algún buque, información a Londres que era luego enviada a los EE.UU.

Por otra parte, el uso de la información como arma de guerra fue constante durante la contienda. No sería conveniente tirar al traste la información de la que se hace eco la prensa norteamericana, en la que se informaba que el gobierno español estaría pagando un préstamo solicitado al gobierno de Francia para afrontar los gastos de la guerra, poniendo como garantía a las islas. Teniendo en cuenta que para los franceses toda el África occidental es de interés máximo, no es descabellado pensar que sus ambiciones sobre el Archipiélago fuesen usadas como moneda de cambio. No era la primera vez que los galos intervenían en el devenir de la historia de las islas (Le Brun, 2016).

La noticia referida decía:

Londres, 27 de mayo. El Chronicle de esta mañana dice, bajo reserva, que Francia ha prestado a España 400.000.000 de francos, de los cuales ya se han suministrado 40.000.000. El documento sugiere que España posiblemente haya dado a las Islas Canarias como garantía. Es imposible verificar la historia, pero parece ser una repetición del informe de que el Banco de París y los Países Bajos habían adelantado una gran suma al Tesoro español²⁴.

Hervás anotó en sus cartas que no creía que hubiese sido posible esa negociación en la que se pondría como garantía las islas. Pero teniendo en cuenta que otras islas fueron vendidas, tampoco sería muy descabellado pensar lo contrario. En el Tratado de París que puso final a la guerra se acordó la venta de algunas. Incluso un

²⁴ «Spain's lack of money» (27-5-1898). *The Sun*, p. 1. Recuperado de <https://www.loc.gov/resource/sn83030272/1898-05-27/ed-1/?sp=1&r=-1.035,0,3.071,1.237,0> [20-2-2022].

año después de finalizada la contienda volvía a salir de forma recurrente el asunto de la venta de las islas a alguna potencia extranjera, para con ello poder hacer frente a los gastos del pago de la deuda de guerra, sobre todo de la dejada en Cuba, que los norteamericanos exigían que fuera sufragada por los españoles, y en el caso de no poder hacer frente a esa responsabilidad «algunos estados europeos se encargarán de ese servicio mediante la explotación de las Baleares y Canarias»²⁵.

La lucha por la hegemonía en África entre Gran Bretaña y Francia era un hecho entonces, y la disputa por las islas estaba en consonancia con la necesidad de poseer puertos de escala para la navegación de sus flotas hacia las colonias africanas. Si Francia y España llegaban a un acuerdo de esa naturaleza, los ingleses, por su parte, no dudaban en ponerse del lado norteamericano. Para los ingleses, los rumores sobre un acuerdo secreto entre España y Francia que incluyese la cesión de las Islas Canarias y de Ceuta no eran nada disparatados. Sin embargo, los ingleses ya estaban muy asentados en las islas, poseían el grueso del comercio, controlaban sus puertos y el carbón que se despachaba, y sus finanzas, por medio de las casas de empréstito, habían impulsado los cultivos de plátanos y de otros frutos para la exportación, y sus redes comerciales e influencia entre la aristocracia canaria era muy poderosa.

Si España priorizaba la alianza con Francia, tal como parecía en el momento, los ingleses lo harían con los norteamericanos.

The Daily Chronicle piensa que la situación general es grave, y dice que los rumores de un acuerdo secreto entre Francia y España continúan con persistencia singular, y los informes de los intereses franceses sobre las islas Canarias y Ceuta se están reuniendo. En los círculos comerciales británicos se considerará la toma francesa de Canarias y de Ceuta como un acto hostil. De aquí en adelante, Gran Bretaña y Estados Unidos abordarán estas cosas con el espíritu correcto, y la solidaridad anglosajona se convertirá cada vez más en una fuerza que deberá ser reconocida²⁶.

Ante esta situación generada por las ambiciones de las potencias sobre las islas, la preocupación en el interior era la necesidad de «fortalecer en la conciencia de todos los canarios el sentimiento del deber patriótico»²⁷, que para entonces no estaba muy arraigado, no digamos ya en la masa campesina, para la que estas cuestiones no estaban entre sus prioridades vitales, sino incluso para clases sociales más declaradamente españolistas, que al parecer no se mostraban dispuestas a contribuir con fondos propios al sostenimiento de la patria que decían defender con la pluma y la palabra. La nada entusiasta participación con caudales propios de estas clases sociales se sumaba a la actitud muy extendida entre los campesinos de esconderse para no ser reclutados, manteniéndose como prófugos en una guerra que parecía no ser la suya.

²⁵ «El fin de España y la venta de las Canarias» (19-08-1899). *Eco del Valle*, p.1 .

²⁶ «England's eye on France and Spain» (2-6-1898). *New York Tribune*, p. 2. recuperado de <https://www.loc.gov/resource/sn83030214/1898-06-02/ed-1/?sp=2> [21-2-2022].

²⁷ «Lo que exige el patriotismo» (31-5-1898). *Diario de Las Palmas*, p. 1.



Existen problemas estadísticos para conocer el alcance real del número de prófugos que evitaron la guerra, aunque hay constancia en los archivos municipales sobre un problema persistente para reclutar a los «mozos» tanto en periodo de guerra como de paz. En 1886 se sustituyeron las históricas Milicias Provinciales por un ejército territorial, y esto modificaba completamente el régimen militar que se iba a aplicar a los nuevos soldados de reemplazo, los cuales podrían ser enviados fuera de la isla para cumplir el periodo de servicio. En el contexto de la guerra del 98 esto significaba que los reclutas canarios podían ser enviados a luchar a Cuba o Puerto Rico, como efectivamente sucedió. Desde esos años finales del siglo XIX se nota una «resistencia pasiva de la sociedad canaria ante el sistema de reclutamiento que se traducía en un alarmante crecimiento del número de prófugos» (Castellano, 1990, p. 115). El capitán general se percató del problema que esta nueva medida comenzaba a generar, y la dificultad que tenía su institución para encontrar reclutas a los que alistar, hasta el punto de temer que un día no haya joven al que someter a la disciplina castrense (*Ibid.*).

La flota española estaba librando su suerte en la batalla de Santiago de Cuba, de la que iba a salir derrotada, y con ella las esperanzas de poder mantener las colonias en el Caribe. El 3 de julio el almirante Cervera fue derrotado por Sampson, y el 16 de julio firmó la rendición. En Madrid, la noticia no pareció afectar al ánimo de sus ciudadanos más pudientes. Quedó constancia en la relación epistolar entre Hervás y Estévanez: «El día que se tuvo la noticia de la catástrofe de la escuadra de Cervera, los paseos y los teatros estaban llenos» (Cola, 2003, p. 326).

ADVERTENCIA SOBRE CANARIAS

Aún habría de esperarse un mes para que cesasen los enfrentamientos militares. La batalla naval había sido contemplada como la acción decisiva de la guerra. En Washington se era perfectamente consciente de esto, y la prensa norteamericana advertía que con la caída de Santiago de Cuba y la pérdida de la escuadra de Cervera se pondría punto y final a la guerra, porque no habría opción de continuar la lucha una vez ganada la batalla de los mares. Los estadounidenses estimaban enviar un aviso al gobierno de Madrid respecto a la suerte de las Islas Canarias si no se avenía pronto a firmar la paz y dar por perdidas las islas del Caribe. «Este gobierno está considerando la conveniencia de extender sus conquistas a Canarias»²⁸ para hacerle ver al gobierno español la inutilidad de proseguir la guerra en el interior de la isla de Cuba.

Los norteamericanos opinaban que era necesario transmitirle al gobierno de Madrid que de no firmar la pronta rendición, la guerra se extendería a otros territorios. «Nuestro deber es hacer la paz haciendo la guerra», escribía *The Sun*. La toma de Puerto Rico sería el último escollo para luego proseguir el avance hacia Cana-

²⁸ «Hoping for an early peace» (7-7-1898). *The Sun*, p. 1.



rias. La caída de Puerto Rico fue un duro golpe para la moral española, e instaló la desorientación y la desesperanza. Hervás era del parecer de que la paz se firmaría pronto: «A pesar de la opinión de nuestros heroicos generales y oficiales (no hablar así sería desacato) yo creo que la paz viene pronto; al menos los preliminares para llegar a ella; y cuanto más tarde más oneroso para España» (Cola, 2003, p. 328). Y mucho mejor es que así sea, continuaba Hervás, para dejar a Canarias fuera de la guerra. La firma del preacuerdo podría lograrlo. «Por eso tal vez se liberten Uds. de una poco agradable visita. Por más que quizá no fueran los puertos de Santa Cruz y Canaria los que para ella eligieran los yanquis» (*Ibid.*), le escribió a su amigo Patricio Estévanez.

Frente a esa demoledora realidad, que sume a España en la catástrofe del 98, las florituras de los medios insulares adornan de lenguaje anticuado la imposible resistencia. «España nos ha favorecido enviándonos tropas para que estemos acompañados, si por desgracia los enemigos llegan a molestarnos»²⁹. Nada mejor en un país dominado por el nacionalcatolicismo que la celebración de las correspondientes misas de campaña. Encomendándose a Dios entre las montañas de Ofra y Taco se reunieron centenares de tropas de todas las ramas «representantes de esa gran familia que se llama ejército, millares de hermanos de aquellos otros que están derramando su sangre»³⁰ en Cuba y Filipinas. La gente que se desplazaba hasta el lugar de la misa en sus carruajes portando a las «damas de nuestra buena sociedad», los curiosos a caballo, los ciclistas con sus «máquinas» y a pie el pueblo modesto y pobre que quiere asistir a la misa que reconforta su idolatría. El espectáculo soberbio «nunca visto entre nosotros». La banda militar haciendo sonar sus instrumentos. Los militares de gala en la tribuna, presidida por el capitán general. Suena la «marcha real», que décadas más tarde será el himno de España, y el cura levanta la oblea.

Aquellos soldados de la patria, jamás humillados, doblan entonces la rodilla ante el cuerpo y la sangre del Redentor (...) sublimidad indescriptible. Todo es grandioso, todo solemne. El pueblo y la tropa se confunden en unos mismos sentimientos, en el amor a Dios y a la patria. ¡Benditos sean unos y otros!³¹.

El nacionalcatolicismo sublimado se estaba convirtiendo en la expresión dominante del nacionalismo español (Álvarez Junco, 2017; Botti, 2008).

Los llamamientos para la defensa fueron compartidos por todos los ciudadanos «ilustres» que habitaban las islas, bien fuesen republicanos o monárquicos, moderados o progresistas, y no se andaban con palabras menores para hablar del enemigo: «esa raza de indignos mercachifles (...) cerdo yankee con oro cebado»³² y otras que advertían que si los isleños habían ido a defender las islas del Caribe con

²⁹ «Por la patria» (4-6-1898). *Hespérides*. Semanario Independiente, p. 1.

³⁰ «La Misa de campaña» (7-6-1898). *La Opinión*, p. 1.

³¹ *Ibid.* El «desastre del 98» como elemento central en la construcción de la identidad nacional española, puede verse en Álvarez Junco (2017), en especial pp. 567 y ss.

³² Gil Roldán R. (17-6-1898), *La Opinión*, p. 1.

valerosa actitud, cuando tocase proteger sus islas se redoblarían las ansias de victoria y sus ánimos para la guerra.

Atacaremos a los que osen hollar con su planta el suelo querido donde nos han sido inculcados los santos principios de caridad y amor a la Patria, fieles a nuestras tradiciones defenderemos palmo a palmo ese pedazo de tierra que es nuestro y de España, y con él a nuestros amigos y a nuestros hermanos³³.

Las islas en el Atlántico eran muy numerosas y eso entrañaba un inconveniente y un aliciente de cara a su ocupación, además del hecho de que muchas de ellas en el Atlántico oriental están bastante cerca de Europa, y bajo la hegemonía comercial o política de poderosos estados europeos.

Estados Unidos quería poseer una base para apoyar a sus escuadras y garantizar la defensa de sus costas; teniendo en cuenta que España había sido una potencia atlántica importante apoyándose sobre el eje Cuba, Puerto Rico y Canarias, pensaban que había llegado el momento de ocupar todo ese eje y ponerlo a su servicio (Garí, 2019).

Parte de su opinión pública creía que había llegado el momento de hacerse con el eje atlántico. Los norteamericanos habían recibido información de que la escuadra que quedaba a España, la de Cámara, estaba en condiciones lamentables. Varios de sus buques no habían recibido el armamento, y en otros lo recibido no se había montado, de ahí que los barcos estuvieran fondeados en Canarias y en Cabo Verde. Tal era la seguridad sobre la información que se poseía sobre el estado deficiente de la armada de Cámara que se dijo «si la escuadra de Cámara viene después de dejar las Canarias, aquí no debe causar ansiedad. Lo más probable es que enriquezca nuestro botín»³⁴.

Las defensas no habían sido construidas, y cualquier aproximación de la escuadra norteamericana hubiera sido letal, por eso el embajador en París debía apresurarse, no se podía perder tiempo si se quería evitar una matanza y, en último término, la pérdida de las islas (Quevedo, 2005). Dos años después de finalizar el conflicto, los baluartes defensivos estaban aún por construirse. Las únicas opciones reales entre abril y agosto de 1898 pasaban por esperar que no se produjese el ataque.

CONCLUSIONES

Las islas tienen una entidad geopolítica propia, distinta de la del resto de los territorios que componen el Estado. Su posición en las rutas de tránsito de los intereses imperialistas de finales del XIX las hacen apetecibles a las potencias centrales y a las emergentes. Su devenir en territorio frontera las marcó en el siglo XX.

³³ *Ibid.*

³⁴ «Camara and the Canaries» (15-6-1898). *The Sun*, p. 6.

Los medios de comunicación de ese entonces, y durante muchas décadas después del episodio de 1898, fueron expresión privativa de las clases oligárquicas y burguesas insulares, en los que los subalternos son de manera permanente relegados al silencio. Es muy difícil encontrar en los medios las voces del «pueblo», no digamos del pueblo femenino. El campesinado isleño, que suponía el 80 % de la población, aproximadamente, siempre fue visto como meros objetos de una historia brillante o trágica que protagonizaban otros.

La guerra no tuvo lugar en Canarias, y las islas se salvaron de ser arrolladas por una maquinaria bélica que, si bien aún estaba en construcción, era muy superior a la española. España era un país atrasado, con poco desarrollo industrial, y esto se traducía también en su armamento, mientras que EE.UU. era una potencia industrial de primer orden.

Los estadounidenses mantuvieron hasta el final su interés por poseer una estación carbonera en alguna de las islas, y aunque todavía no se hallaban preparados para entrar a la conquista de África, no cabe duda de que los que miraban con una visión a medio y largo plazo estaban convencidos de que era el momento de conquistar Canarias, a un coste realmente bajo, porque en julio de 1898 España no poseía armada que pudiera contener la llegada de los buques norteamericanos.

El desastre del 98 en Canarias no fue sino la continuidad del desastre que existía antes y después de los sucesos de 1898. Caciquismo, pobreza, precapitalismo, represión, explotación intensa de la mano de obra, analfabetismo e insularismo paralizante y estéril. La guerra del 98 fue sustituida por la guerra interinsular en las décadas siguientes hasta la división provincial de 1927. Las elites canarias no fueron capaces de construir un proyecto unitario y dedicaron todos sus esfuerzos a una lucha sin cuartel entre los prohombres de Las Palmas de Gran Canaria y los de Santa Cruz de Tenerife. Esto fue una de las causas importantes del sempiterno atraso canario durante la edad contemporánea.



BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ JUNCO, J. (2017). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- BOTTI, A. (2008). *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTELLANO Gil, J. M. (1990). *Quintas, prófugos y emigración. La Laguna (1886-1935)*, Ayuntamiento de La Laguna, CCPC.
- CASTELLANO GIL, J.M. y Clar Fernández, J. (2009). *Los planes de defensa del archipiélago canario en el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife, Idea.
- COLA BENÍTEZ, L. (2003). *Villalba Hervás. Un republicano íntegro. Cartas a Patricio Estévez*, Santa Cruz de Tenerife, Idea.
- CONTE DE LOS RÍOS, A. (2015). «Los servicios secretos en la guerra de Cuba. Confianza Agustina» *Revista General de Marina*, Mayo. Recuperado de [https://batiburrillosubmarino.wordpress.com/2015/01/11/los-servicios-secretos-en-la-guerra-de-cuba-confianza-agustina/\[20-1-2022\]](https://batiburrillosubmarino.wordpress.com/2015/01/11/los-servicios-secretos-en-la-guerra-de-cuba-confianza-agustina/[20-1-2022]).
- CORVEA ÁLVAREZ, D. (2001). *Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife y la Reconcentración en Sancti Espiritu. Cuba (1896-1897)* Santa Cruz/Las Palmas, Bencho.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M. (1899). *Defensa de las Islas Canarias. Organización de un cuerpo de ejército insular y recuerdos de los más señalados hechos de su historia relacionados con la defensa*, Madrid, El Trabajo.
- FARRUJIA COELLO, A. «Planes de invasión de las Islas Canarias en 1898». *Revista de Historia Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna*, 2014, nº196, pp. 161-183.
- GARÍ, D. (2019). *El expansionismo norteamericano a las puertas de Canarias en 1898*, Santa Cruz de Tenerife, LeCanarien ediciones.
- GONZÁLEZ, R.F; Cabrera Acosta, M.Á., y Fernández Expósito, J.R. (1986). *La prensa en Canarias. La prensa burguesa en Canarias ante la guerra de Cuba*, Cabildo Insular de Tenerife. CCPC.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1989). *La Casa Hamilton. Una empresa británica en Canarias 1837-1987*, Santa Cruz de Tenerife.
- GOODE, W.A.M. (1899). *With Sampson through the war*, New York, Doubleday&McClure Co., New York.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1984). *La invasión frustrada de los EE.UU. a Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, CCPC.
- IBAÑEZ MARÍN, J. (1899). *Capitulación de Santiago de Cuba*, Madrid, Establecimiento Tipográfico El Trabajo.
- LE BRUN, N. (2016). *Un francés entre Guanches. Sabino Berthelot y las Islas Canarias*, Gobierno de Canarias, La Orotava, Lecanarien, Université de Strasbourg, CHER.
- LEÓN Y CASTILLO, F. (2005). *Mis tiempos*, Santa Cruz de Tenerife, Idea.
- MAS HERNÁNDEZ, R. (2003). *La presencia militar en las ciudades. Orígenes y desarrollo del espacio urbano militar en España*, Madrid, Catarata.
- MILÁN GARCÍA, J. R. (2001). *Sagasta o el arte de hacer política*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- MILLARES CANTERO, A. (2004). *Santa Cruz dominadora*, Santa Cruz de Tenerife, Idea.



- PAUL ADAMS, W. (1992). Los Estados Unidos de América, Madrid, Siglo XXI.
- QUEVEDO MÁRQUEZ, J. (2005). Canarias y la crisis finisecular española (1809-1907): del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior. Madrid, Ministerio de Defensa.
- QUINTANA NAVARRO, F. (1992). Informes consulares británicos sobre Canarias I (1856-1914), Las Palmas de Gran Canaria, CIES, La Caja de Canarias.
- TOUS MELIÁ, J. (1999). «La defensa de las Canarias ante la crisis del 98». Anuario del Instituto de Estudios Canarios, 1999, N.º 43. pp. 275-298.



IDENTIDADES. UN ACERCAMIENTO DESDE LA SEMIÓTICA DE LA CULTURA

Félix J. Ríos*

RESUMEN

El texto examina el concepto de identidad desde la semiótica de la cultura. La identidad no es un conjunto de rasgos inmutables, sino que se forma a través de procesos semióticos en constante evolución. El territorio y el entorno geográfico influyen en la configuración de la identidad de individuos y comunidades. La dimensión temporal se aborda a través de la idea de «explosión» en la teoría semiótica de Lotman, que representa rupturas en el flujo histórico y la imprevisibilidad de la historia. Se destaca el papel de las emociones que están condicionadas culturalmente. Las diferencias culturales afectan su expresión. Las identidades individuales y colectivas están interconectadas. La conciencia individual se forma a través de elementos externos que asumimos como propios. Finalmente, se aboga por una «identidad ciudadana» que trascienda las fronteras nacionales y étnicas en un mundo globalizado y que promueva la integración y la diversidad en un contexto global interdependiente.

PALABRAS CLAVE: identidad, semiótica, cultura, historia, ciudadanía.

IDENTITIES. AN APPROACH FROM THE SEMIOTICS OF CULTURE

ABSTRACT

The text examines the concept of identity from the semiotics of culture. Identity is not an immutable set of traits but is formed through constantly evolving semiotic processes. The territory and the geographical environment influence the configuration of the identity of individuals and communities. The temporal dimension is addressed through the idea of «explosion» in Lotman's semiotic theory, which represents ruptures in the historical flow and unpredictability of history. The role of emotions that are culturally conditioned is highlighted. Cultural differences affect their expression. Individual and collective identities are interconnected. Individual consciousness is formed through external elements that we assume as our own. Finally, a «citizen identity» is advocated that transcends national and ethnic borders in a globalized world and that promotes integration and diversity in an interdependent global context.

KEYWORDS: identity, semiotics, culture, history, citizenship.



*No man is an island, entire of itself; every man is a
piece of the continent, a part of the main*
John Donne

EL CONCEPTO DE IDENTIDAD. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

A la hora de centrarse en la reflexión epistemológica sobre el concepto y la expresión de la identidad, el pensamiento semiológico clásico de corte europeo adopta una perspectiva dicotómica que responde a sus deudas teóricas con el estructuralismo y el formalismo más ortodoxo. La oposición inicial que se propone es la que afirma que la identidad está indisolublemente unida a la alteridad, tanto la individual como la colectiva. La identidad se constituye, pues, mediante esa operación semiótica, surge al tener en cuenta esa oposición de sentido que aparece en la caracterización particular. En cualquier caso, podemos afirmar que no existe una definición *a priori*, unos presupuestos previos. La identidad no es un conjunto fijo o inmutable de rasgos peculiares. No podemos admitir una definición esencialista del objeto, algo que se define por sí mismo, no estamos ante un modelo imbuido de una suerte de autotelismo, fuera de la relación pragmática que se establece con el resto de la realidad. La identidad es un proceso, una relación que se construye tomando en consideración factores singulares presentes, ineludiblemente, en la comunicación social.

No obstante, no hay que rechazar esa operación elemental con la que se explica al otro y se define a sí mismo a través de una serie de relaciones bipolares, ya que puede servir de base tanto para la constitución de la identidad individual como para la de un grupo, nación, tribu o colectivo en particular. Ahora bien, no nos podemos quedar en ese diseño original, primario, sino que hay que introducir en la ecuación identitaria el factor dialógico.

El idioma materno, dado el componente familiar y cultural que lo acompaña, parece ser una de las armas más poderosas que posee el sistema social para estructurar el conjunto, así como para configurar los límites de cada grupo y su extensión. Herder, en su famoso *Ensayo sobre el origen del lenguaje*, publicado originalmente en 1772, decía que en la lengua se encontraba el espíritu de una nación.

Las canciones de los padres, los cantos a las gestas de los antepasados, constituyen en casi todas las pequeñas naciones del mundo, por muy escasa que sea su cultura, el tesoro de su lengua, su historia y su poesía, así como su sabiduría, su estímulo, su enseñanza, sus juegos y sus danzas. Los griegos cantaban a sus argonautas, a Hércules y Baco, a sus héroes y vencedores de Troya, como los celtas a los antepasados de sus respectivos linajes, a Fingal y a Ossian (Herder, 1982, p. 214).

* Universidad de La Laguna. frios@ull.edu.es.

Sin embargo, nos podemos encontrar con situaciones en las que esa particularidad no tiene la fuerza suficiente para conseguir el reconocimiento público, la autonomía y la consolidación de un nuevo grupo identitario, aunque la lengua en cuestión tenga un uso social extendido y constante en un espacio físico y emocional determinado.

El lema usado por los separatistas de Quebec, «Nous sommes différents», ampliamente voceado durante la campaña de referéndum de 1995 por el Primer ministro de Quebec Jacques Parizeau, fue rechazado por los miembros anglófonos de la confederación. (...)

«Ser diferente», es decir tener una cultura diferente, y por consiguiente una identidad diferente, ha sido así el argumento principal para justificar la separación de Quebec, o cualquier otro grupo, en la historia antigua o moderna (Even Zohar, 2011, p. 221).

Parece claro que la lengua no es condición suficiente para singularizar la identidad de un grupo social. Es lo que apunta Claudio Guillén (1998, p. 301) cuando habla del establecimiento de las literaturas nacientes o emergentes que pueden compartir el mismo idioma pero considerarse a sí mismas como específicas y nacionales de un país o un Estado concreto. La lengua no siempre coincide con las circunstancias que provocan la aparición de una institución literaria nacional.

La sociolingüística considera que los sistemas lingüísticos no son construcciones monolíticas, sino que se caracterizan por su heterogeneidad. Para identificar comunidades prefieren distinguir entre comunidad de habla (*speech community*), que sería el objeto específico de estudio, y la comunidad lingüística (*language community*), que es una abstracción, un concepto sin expresión en el mundo real. Al establecer la relación entre identidad y lengua, Inge Sichra reconoce que los criterios lingüísticos por sí solos no son suficientes para la delimitación de grupos y concluye que un idioma o dialecto no puede ser definido de manera absoluta por medio de elementos lingüísticos (Sichra, 2004, p. 210).

Durante el intercambio social, las voces presentes en la expresión comunicativa se mezclan en un conjunto, armónico o disonante según las circunstancias, en el que el discurso individual se comparte con el otro, el diferente, para ser incorporado en una formulación híbrida, *dialógica* (Bajtin, 1990), que enriquece el sistema y lo transforma. No se puede hablar de una inequívoca identidad en singular, que se reconoce y se explica por la lengua utilizada por un determinado grupo, frente a la riqueza y la pluralidad expresiva de la especie humana.

Fuera de la comunicación real con el «otro», el enunciado carece de significado. El intercambio entre el lenguaje y la cultura (sociedad, momento histórico preciso), la colectividad y el individuo, se articula en coro de voces: somos plural, no singular, y ahí radica el milagro de nuestro mundo dialógico (Zavala, 1991, p. 83).



La identidad es un lugar geográfico pero también un lugar histórico y un lugar emocional. Esta dimensión espacial tampoco es fija, inmutable, como podría pensarse en un principio, en ninguna de sus expresiones, ni siquiera en la geográfica en un sentido estricto.

Los lugares se transforman con el paso de los años. Por cataclismos naturales, especulación urbanística o proyectos faraónicos, entre otras causas. El territorio marca la identidad del grupo que se asienta en un espacio determinado, con su paisaje natural, su clima y sus peculiaridades arquitectónicas en los centros sociales que construyen los sujetos que lo pueblan. Estos elementos, naturales o construidos, se convierten en el patrimonio de la identidad del grupo. Unos elementos que son el universo simbólico común que proporciona cohesión y estabilidad.

Los monumentos, sean construcciones o lugares –estelas, esculturas, pinturas, edificios, artefactos– trabajan por una parte para inscribir acontecimientos y personas como una parte de la identidad del grupo, y, por otra, para mostrar el esplendor de los bienes del grupo. El trabajo patrimonial puede referirse así a los dos aspectos del trabajo identitario, a saber, la creación de cohesión y la demostración de bienes valiosos (Even Zohar, 2011, p. 224).

Aunque esto suceda en la mayor parte de los casos, también existen ejemplos de pueblos errantes, de grupos nómadas por naturaleza, por su libre voluntad o por imposición, o colectivos que se reparten en varios estados sin una estructura propia independiente, condenados al ostracismo, a la guerra o a la emigración. Basta con pensar en el éxodo judío, el peregrinaje de los gitanos o la situación de los kurdos, entre otros ejemplos que se multiplican en todos los continentes.

La identidad personal, en esos casos, está determinada por lo que, con Marc Augé (2000), podríamos llamar *los no lugares*. Millones de seres humanos vagan en espacios sin referentes culturales, sin un anclaje espaciotemporal que los identifique, en *campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta*. No es fácil ser apátrida y, mucho menos, mantenerse en esa condición a lo largo de la vida. Gentes enajenadas, exiliadas de un lugar en el que reconocerse, habitando en *espacios del anonimato*, apartadas de un intercambio social que han dejado de compartir con sus iguales y que, por lo tanto, han dejado de hacer suyos para acabar abrazando muchas veces la identidad nacional del país que los acoge o creando nuevas identidades transnacionales, «(...) que se construyen a partir de la recuperación de elementos simbólicos identitarios recogidos de ambos lados de la frontera.» (Hiernaux-Nicolas, 2014).

El lugar histórico, hasta hace relativamente poco tiempo, podía ser entendido por muchos como un espacio inamovible, en el que es la historia *oficial* la que cuenta los mitos fundacionales de la patria, la que transmite las esencias y también la que consolida y sustenta los pilares del grupo. Por el contrario, ahora vemos que la mayor parte de las corrientes historiográficas reconocen el carácter revisionista de su investigación porque los hechos históricos se explican con nuevas herramien-



tas, con nuevas perspectivas en las que es fundamental la interpretación del receptor moderno.

Igualmente, los procesos identitarios se construyen y reconstruyen a base de ficciones, de mitológicas históricas, de tradiciones inventadas y alegorías de la nación. De ahí la importancia estratégica del patrimonio cultural y la creación de una imagen de marca nación para consumo global, de gran fuerza y espectacularidad. Pero al mismo tiempo, puesto que todo lo que se puede construir culturalmente se puede también deconstruir, la propia desmitificación y desconstrucción de ese imaginario por parte de nuevos creadores, escritores, músicos, y cineastas muestra el otro lado de dicha construcción, a la vez que revela una nueva y compleja híbrida realidad entre lo local y lo local (Colmeiro, 2015, p. 13).

Los sujetos forman parte ahora de un mundo que cuestiona los paradigmas que hasta hace poco sustentaban la estabilidad social. Podemos y debemos releer la historia y reconocer que la perspectiva cambia, los valores y los principios éticos de los seres humanos evolucionan, aunque no siempre en la dirección que quisiéramos unos y otros. Hemos alcanzado altas cotas de progreso y de bienestar en las sociedades capitalistas. Las condiciones educativas y sanitarias han experimentado un avance espectacular, pero también hemos retrocedido en la universalización de los derechos humanos esenciales que han sido reconocidos de modo unánime por los gobiernos del planeta aunque no siempre hayan sido aplicados en la realidad.

Las épocas históricas no son homogéneas, hay etapas en las que las construcciones identitarias son muy fuertes, están mucho más asentadas que en otras ocasiones en las que los principios y paradigmas se tambalean y el sistema social elaborado mediante esos procedimientos se transforma o desaparece. En este sentido, la identidad del grupo tiene un carácter *pancrónico*, está conformada por varios «presentes anteriores». Todo esto produce una confusión generalizada en el pensamiento racional.

La vida no tiene un desarrollo regular, no hay un patrón predeterminado sino que la existencia se transforma de manera caótica, entendiéndose por caos, en su sentido etimológico, la ausencia de orden. La realidad se articula mediante complejos sistemas muy ricos en información pero muy pobres en orden y poco predecibles. Paradójicamente, el desorden, la no linealidad y el ruido desempeñan un papel constructivo en este universo humano que es caótico por imprevisible. Volveremos sobre este asunto en el siguiente apartado al hablar de la previsibilidad o imprevisibilidad de la historia en la concepción lotmaniana.

LA DIMENSIÓN TEMPORAL

En sus últimos escritos, Iuri Lotman introduce un cambio fundamental en sus planteamientos. La descripción y análisis de la *semiosfera* se ve enriquecida gracias a la presentación de una nueva concepción: la *explosión*. Junto a los elementos esencialmente espaciales que desarrolló en sus escritos teóricos en décadas anteriores, hay que sumar ahora el componente temporal. Se advierte en sus últimas pro-



puestas una serie de cambios «internos» sustanciales en el sistema teórico que ha venido desarrollando. La utilización del concepto de explosión implica un cambio desde un modelo topológico, en el que desarrolló mediante metáforas espaciales la relación y el intercambio entre centro y periferia, a un modelo temporal en el que se puede hablar de un tiempo dislocado (Kim, 2014, p. 9).

Se trata de una dislocación porque se produce una ruptura repentina y súbita del flujo continuo del tiempo, no de una simple interrupción o modificación del mismo. No se trata de un fenómeno puntual en el recorrido histórico, está muchas veces presente fuera del tiempo establecido, son «sucesos» imprevisibles que no sabemos cómo evolucionarán en el futuro. En este sentido, el «momento explosivo» puede tener un largo recorrido en el espacio temporal. Hablaríamos así de épocas explosivas, de espacios temporales amplios marcados por la explosión.

El momento de la explosión se caracteriza por la expulsión de todo un haz de continuaciones potenciales. El proceso histórico posterior parece hacer una selección: ciertas tendencias son suprimidas, mientras que otras experimentan un mayor desarrollo. Sin embargo, inmediatamente después de la explosión, el número de posibles caminos futuros es enorme. Entonces tiene lugar un proceso de selección. Es importante subrayar que el proceso de selección que se produce inmediatamente después de una explosión tiene un carácter aleatorio e impredecible (Lotman, 1992b, p. 230).

En su explicación de las transformaciones históricas, Lotman se aparta del determinismo causal que caracteriza al estructuralismo clásico y prescinde del sistema de oposiciones binarias de raíz saussureana para integrar en este planteamiento un elemento que siempre se quedaba fuera del análisis: la previsibilidad o imprevisibilidad de la historia.

Particularmente importante para Lotman es el concepto de bifurcación, que es un punto de desarrollo de un sistema cuando alcanza el punto de «elección» entre dos escenarios posibles; (...) Partiendo de esta idea, Lotman propuso un supuesto básico según el cual un acontecimiento histórico debe ser visto como el resultado de una de múltiples alternativas, lo que significa que, en un momento determinado (el punto de bifurcación), las mismas circunstancias en la historia podrían no tener consecuencias inequívocas (...)

El punto de bifurcación o el momento de explosión cultural es el momento de la imprevisibilidad (Tamm, 2019, p. 19).

La historia como tal no está constituida exclusivamente por unos textos históricos canónicos, por lo que se ha dicho, por lo previsible, sino que incluye también lo que no se ha dicho, lo imprevisible, los resultados o las consecuencias de unos cambios históricos, de unas explosiones que no ocuparon el centro de la semiosfera y permanecen en los márgenes; de la memoria silenciada en definitiva. Estos son los elementos que producen el dinamismo de la cultura.

La evolución previsible, gradual o cíclica de los fenómenos culturales no trae consigo ninguna transformación sustancial del espacio social. Por el contrario, la



explosión será el procedimiento central que provocará cambios radicales en la sociedad, la cultura, el arte y la ciencia a partir de situaciones imprevistas.

Los procesos que son cíclicos y evolucionan gradualmente no crean situaciones imprevistas. Desde este punto de vista, las situaciones previsibles no pueden producir algo fundamentalmente nuevo. En el sentido habitual de la palabra, la novedad es el resultado de una situación esencialmente imprevista. (...) El momento de la explosión rompe la cadena de causas y efectos, provocando el surgimiento de toda una zona y la aparición de un conjunto de acontecimientos idénticamente probables. Siguiendo la lógica de los acontecimientos precedentes, es esencialmente imposible predecir cuál de esos acontecimientos ocurrirá realmente (Lotman, 2013, p. 64).

Ese momento explosivo es un acertado recurso estilístico que introduce el semiólogo estonio en su reflexión sobre el cambio histórico, pero que no hay que tomarlo al pie de la letra. Es una imagen que no debe entenderse de manera literal, puesto que no implica necesariamente un periodo corto de tiempo o una alteración súbita y de una mínima duración. La explosión puede abarcar años o siglos. Los periodos de inestabilidad, de actividad explosiva pueden prolongarse durante un lapso temporal largo y significativo desde la perspectiva humana, ya que puede abarcar toda una vida, pero que no tiene ninguna trascendencia dentro del espacio social en que se produce, en el ámbito de las transformaciones históricas que responden a escalas temporales diferentes.

En uno de sus ensayos más importantes de la última etapa de su vida, *Sobre la dinámica de la cultura*, publicado en Tartu en 1992, Lotman habla del convencionalismo que está implícito en las especulaciones que se producen a la hora de establecer un punto de inicio de la historia (humanidad) tras el fin del periodo cíclico (mundo natural) cuando se habla de procesos dinámicos, ya que esa suposición de la existencia de un punto inicial, de un cero semiótico, es algo convencional, una hipótesis previa que implica una mitología del principio. Y concluye aclarando su definición de momento:

El paso de la repetición cíclica de la conducta colectiva protegida por una rígida estructura signica al desorden de la conducta impredecible (posible resultado de una catástrofe que cambió bruscamente toda la estructura de la situación de la especie), puede ser considerado como el momento en que el desarrollo cíclico es relevado por el histórico (aquí el concepto de «momento», desde luego, es convencional: se trata de un proceso de enorme extensión cronológica) (Lotman, 1992a, p. 195-196).

LA DIMENSIÓN EMOCIONAL

Las emociones juegan un papel destacado en la construcción de la identidad. El ámbito de la afectividad, que parece tan personal o especial y único, ligado a la pique, casi una característica universal humana, no es un fenómeno innato, tiene



evidentes diferencias según la cultura que se trate. Son el reflejo de unos condicionamientos particulares, pero colectivos, de unas costumbres, unas tradiciones, unas tendencias que estructuran el comportamiento general de una comunidad determinada. Son herencia cultural. La psicología social se ocupa de estos fenómenos.

En las investigaciones que profundizan en el estudio de las diferencias culturales se constata que las emociones aparecen mediante activos procesos iterativos de construcción que le sirven a un determinado individuo para integrarse en un contexto cultural determinado mediante la consecución de determinados objetivos y tareas. La cultura es, desde esta perspectiva, el marco o escenario en el que los sujetos, de forma conjunta o colectiva, producen emociones. Mediante estas interacciones, las personas construyen aquellas emociones que les ayudan a conseguir una «intencionalidad colectiva» (Mesquita, B., Boiger, M., y De Leersnyder, J., 2016, p. 34).

Batja Mesquita publicó en el año 2022 un ensayo con un título muy elocuente: *Between Us: How Cultures Create Emotions*. En la introducción, la autora explica lo que pretende hacer con nuestras emociones que son más nuestras, de todos, que mías, del sujeto:

En *Between Us*, te presentaré esta forma radicalmente diferente de pensar sobre nuestras emociones: una que las vincula con nuestra posición en el mundo, nuestras relaciones con los demás y los contextos socioculturales en los que participamos. Mostraré cómo tus emociones te involucran y te hacen parte de las comunidades en las que vives. Revelaré cómo las emociones son tan NUESTRAS como MÍAS (Mesquita, 2022).

En resumen, lo que afirma esta psicóloga social y cultural, especialista en el conocimiento afectivo, es que las emociones no son creaciones de nuestra mente, de nuestro interior, no son universales sino que todos los seres humanos tenemos un componente emocional que se configura a través de formas diversas según la cultura en la que vivamos. Son fenómenos externos y forman parte de la sociedad en la que vivimos y en la que nos desarrollamos como personas integradas en una cultura determinada, con unos principios generadores socialmente adquiridos (el *habitus* de Bourdieu) que determinan nuestro comportamiento y nuestra expresión. Y de la misma forma condicionan nuestras relaciones con otras personas ajenas o extrañas al grupo, se diversifica el intercambio social que establecemos con gentes de otras culturas que no expresan sus emociones de la misma forma que el colectivo, la tribu o la clase social a la que nosotros pertenecemos.

Mesquita quiere que consideremos este modelo alternativo. En lugar de tratar las emociones como algo mental e «interno», quizá deberíamos concebirlas «como actos que suceden entre personas: actos que se van ajustando a la situación en cuestión», en lugar de «como estados mentales dentro de un individuo». En lugar de ver las emociones como un legado de la biología, podríamos verlas como aprendidas: «inculcadas por nuestros padres y otros agentes culturales» o «condicionadas por experiencias recurrentes dentro de nuestras culturas». En este modelo de emociones, éstas son «OUtside the person, Relational, and Situated»-OURS (Krishnan, 2022).



Habría que profundizar en la relación entre la obra de Lotman y el análisis de las emociones. En cuanto al estudio concreto de aspectos emocionales en la semiosfera cultural, Mirko Lampis (2008-2009) señala que ya en 1974, Lotman escribía acerca de las emociones en el niño que aprende las reglas de la cultura que determinarán su comportamiento y cita, entre las más poderosas, las reglas de la vergüenza y el miedo.

Precisamente la asimilación de las reglas de la vergüenza provoca tentativas lúdicas de violarlas, que mucho después llenan las normas formales de la conducta semiótica y hacen a ésta portadora de contenido —no Naturaleza, sino Cultura. Las emociones eróticas se desarrollan en el niño de manera espontánea, pero el lenguaje para la autoconciencia, el lenguaje que le toma la delantera al desarrollo interior y lo estimula, él lo recibe de afuera.

Pues en igual medida el niño juega también con el miedo, dando muestras de curiosidad respecto a los misterios de la muerte, haciendo travesuras con peligro para la vida. La atracción del niño por las anomalías no es un testimonio de una supuesta perversión inmemorial de su naturaleza, sino, desde el punto de vista semiótico, una asimilación de la Norma, y desde el psicológico, la aspiración a asegurarse del carácter inmovible de esa norma (el sacar las anomalías al mundo del juego) (Lotman, 1974, p. 170).

En 2008, la *Revista de Occidente* publicó un artículo inédito de Lotman elaborado entre fines de 1988 y principios de 1989 en el que hablaba de la caza de brujas y el miedo social, que es el que provoca y exagera esa persecución.

En esta situación aparecen unos destinatarios mistificados, contruidos semióticamente: no es la amenaza la que crea el miedo, sino el miedo el que crea la amenaza. El objeto del miedo resulta ser una construcción social, la creación de códigos semióticos, con cuya ayuda la sociedad en cuestión se codifica a sí misma y al mundo circundante. Son precisamente estos casos los que se nos presentan como especialmente significativos. La caza de brujas, cuyo paroxismo sacudió la Europa occidental en los siglos XVI y XVII, puede considerarse como un clásico ejemplo de este tipo (Lotman, 1989, p. 12).

Laura Gherlone (2019) afirma que, en sus últimos trabajos, Iuri Lotman propuso el estudio semiótico de las emociones como forma de comprender mejor la dinámica de la cultura, sobre todo en los periodos de transición, en momentos explosivos revolucionarios en los que la percepción de las masas puede ser fácilmente manipulada, no solo en el momento del proceso sino en la lectura y en el relato que se puede hacer con posterioridad a los acontecimientos históricos.

A partir de la propuesta de Greimas y Fontanille (2002), se habla de *semiótica de las pasiones*. Paolo Fabri explica las razones que le llevan a preferir esa denominación en lugar de otros términos similares, como afectos, sentimientos o emociones. Mejor que profundizar en la habitual oposición que se establece entre los afectos y la razón, parece más adecuado y operativo hacer hincapié en la acción que se da en el fenómeno emocional, una relación o, si se quiere, un intercambio con los otros, con



los demás, que son los que reciben y dan, *actúan*, esa afectividad. La pasión sería el punto de vista sobre la acción por parte del que la recibe, como afirmó Descartes:

Desde el comienzo de su tratado sobre las *Pasiones del alma* Descartes sostiene que la pasión es el punto de vista sobre la acción por parte del que la recibe. Se trata, como pueden ver, de un modelo muy sencillo, gramatical y al mismo tiempo comunicativo: alguien actúa sobre otro, que le impresiona, le «afecta», en el sentido de que el afecto es una afección. Y el punto de vista de ese otro, el punto de vista de quien padece el efecto de la acción, es una pasión. De alguna manera, pues, el efecto de la acción del otro es un afecto, o mejor dicho una pasión. La pasión es el punto de vista de quien es impresionado y transformado con respecto a una acción (Fabri, 2000, p. 61).

FÓRMULAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

Haremos una primera distinción entre identidades individuales e identidades colectivas, sin olvidar que es esta una división metodológica ya que, en la realidad de las cosas, como estamos advirtiendo en estas páginas, los dos procedimientos constructivos aparecen siempre mezclados, entrelazados. La conciencia individual, la personalidad de cada uno, está compuesta por elementos externos que asumimos como propios sin advertirlo conscientemente en la mayor parte de las ocasiones.

PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN

En el caso de la identidad personal, habría que hablar de un aspecto que aparece en el pensamiento filosófico desde sus orígenes: el principio de *individualización* o *individuación* con el que se intenta superar el problema de la relación entre lo universal y lo singular.

Hay pensadores contemporáneos que establecen diferencias entre los dos términos que nosotros hemos unificado, quizás de forma grosera o simplista. Por ejemplo, Antonio García Trevijano (2007) considera que los procesos de individuación y de individualización se diferencian y complementan. El proceso de individualización de la persona está orientado por la cultura, mientras que el proceso de individuación está determinado por la genética. En cualquier caso, preferimos hablar de individualización.

Según Aristóteles, cada ente es un compuesto de forma, que sería lo universal, y materia, en la que reside lo individual. Por lo tanto, es la materia la que condiciona la individuación.

De lo que precede resulta evidentemente, que lo que se llama la forma, la esencia, no se produce; la única cosa que deviene o se hace, es la reunión de la forma y de la materia, porque en todo ser que ha devenido, hay materia: de una parte la materia, de otra la forma (Aristóteles, 1997, VII, 8).



Leibniz (*Sobre el principio de individuación*, 1663) concluye que el principio de individualización explica que un ser posea no solo un tipo específico, sino una existencia singular, determinada en el tiempo y el espacio (Greimas y Courtés, 1990, p. 219).

Lo que habría que hacer es preguntarse por los procedimientos empleados en esa individualización. Lotman, desde los presupuestos de la teoría de la información, en un acercamiento a los aspectos semióticos de la interacción cultural, habla de la complejidad y la fragilidad de los procesos de individualización. Si la unificación de códigos en una cultura determinada ayuda a la comprensión mutua entre los sujetos que la comparten, podemos encontrar, al mismo tiempo, codificaciones contradictorias y hasta opuestas que determinados emisores manifiestan en la esfera pública y suscita el enfrentamiento o la oposición de «los otros». Esta interacción suele provocar conmociones sociales imprevisibles.

Junto a la voluntad de unificar los códigos y de facilitar al máximo la comprensión mutua entre un emisor y un destinatario mediante el mecanismo de la cultura, actúan tendencias totalmente opuestas. Huelga decir que el desarrollo de la cultura está ligado a la creciente complejidad estructural del individuo y de la individualización de los mecanismos de codificación de la información en él. (...)

Las dificultades socio-comunicativas asociadas a la individualización de las estructuras semióticas internas del individuo son evidentes. Una fuerte disminución de la comunicabilidad crea una situación en la que la comprensión mutua entre dos individuos se complica hasta el punto del aislamiento total, lo que es sin duda un mal social, que produce tragedias sociales e individuales demasiado numerosas para enumerarlas (Lotman, 1983, p. 71).

Esta individualización de los códigos no es algo extraño o minoritario, sino que es una tendencia general, una constante en la historia sociocultural de los seres humanos. Los sujetos realizan operaciones cognitivas elaboradas y profundas. Hablaríamos así, en estos casos, de conciencia crítica o de mentalidades poco propensas a aceptar elementos presuntamente identitarios de la comunidad en la que se insertan sin preguntarse por su sentido, por su pertinencia en el contexto social en el que aparecen y en el que se desarrollan, sin cuestionarlos hasta sus últimas consecuencias. Se trataría de una toma de postura *política* frente al poder canónico.

La política de identidades, la inculcación deliberada de un conjunto de elementos como intrínsecamente representativo de un colectivo, ha sido un procedimiento indispensable en la gestión de grupos desde tiempo inmemorial. Las fuerzas dominantes, consecuentemente, han usado siempre este procedimiento para gobernar eficazmente. Cuando esta política tiene éxito, en el mejor de los casos cada miembro del grupo considera aquel conjunto de elementos como sus efectos personales. El grupo rechazaría entonces, individual y colectivamente, tentativas de eliminación de elementos del conjunto, tanto si estas se han iniciado desde dentro como desde fuera. Poseer una identidad colectiva ha sido claramente una condición primaria no sólo para conservar la unidad de un grupo, sino también para legitimar su existencia como una entidad separada, que le permite poseer privilegios y distinción



con respecto a otros grupos: «[...] los egipcios no pueden comer pan con los hebreos, lo cual es abominación a los egipcios» (Génesis 43: 32) (Even Zohar, 2011, p. 219).

PROCESOS COLECTIVOS

Las teorías sociocríticas, no tanto las aproximaciones estrictamente sociológicas, que se centran en análisis cuantitativos y en la difusión y la lectura de los textos, sino sobre todo las corrientes que se vinculan con el pensamiento marxista y semiótico, que analizan la producción y la productividad de los discursos sociales desde una perspectiva social e ideológica, pretenden ser disciplinas que trabajan para penetrar dentro del artefacto sociocultural y resaltar el estatuto de lo social en los textos (Malcuzyński, 1991). En lo que respecta a la configuración de la identidad social, Edmond Cros, uno de los teóricos de esta corriente de pensamiento, afirma que, a lo largo de la vida, los seres humanos pasan a formar parte de una serie de *sujetos colectivos* que nos presentan un conjunto de valores, de modelos de mundo que van a determinar nuestra personalidad, nuestra identidad particular. Son colectivos que nos acompañan y que determinan nuestra forma de ser, nuestro carácter, como son la familia, la generación, la educación o nuestra actividad laboral.

Cada uno de nosotros pertenece, en un determinado momento de su vida, a una serie de sujetos colectivos [generación, familia, origen geográfico, profesión...]; pasará por muchos a lo largo de su existencia, incluso si se siente marcado de manera especial por el que, en última instancia, condiciona el conjunto de sus actividades, a saber, su clase social. Estos diferentes sujetos colectivos nos proponen, en el momento en que pasamos por ellos, sus valores y sus visiones del mundo a través de la materialización de las expresiones semióticas, gestuales o verbales, que los caracterizan (papeles sociales, sintagmas fijos, organización jerárquica de los ejes paradigmáticos, etc.) (Cros, 1986, p. 94).

Itamar Even Zohar, desde las teorías polisistémicas, señala las bondades de las identidades colectivas, su valor simbólico para el conjunto social que las hace suyas.

La función de la identidad colectiva como un bien, tanto endógena como exógenamente, la convierte en un capital simbólico que permite al grupo realizar reclamaciones de estatus, especialmente justificar su existencia como una entidad separada (políticamente o de otro modo) y la exclusión de otros (Even Zohar, 2011, pp. 222-223).

Los procesos identitarios colectivos tienen una doble función. Por un lado, sirven para cohesionar al grupo, para fortalecer los lazos entre los sujetos que lo conforman, y por otro, se utilizan para distinguirse de los demás gracias a los elementos activos que son reconocidos y valorados por el conjunto social.

Es evidente, por lo tanto, que los esfuerzos invertidos en la fabricación, la inculcación y la declaración de un conjunto de elementos que constituyen la identidad



de un grupo han tenido siempre una doble función: conseguir tanto la cohesión del grupo como su distinción sobre la base de activos reconocidos (Even Zohar, 2011, p. 221).

POR UNA IDENTIDAD SINGULAR: LA CIUDADANÍA MUNDIAL

El desarrollo tecnológico, los complejos procesos de globalización que han sacudido el mundo en los últimos decenios y, en definitiva, la rapidísima transformación de la realidad han propiciado que en todo el planeta se vivan profundas transformaciones en los espacios de significación que lo conforman. Estos espacios mancomunados son territorios de transición y encrucijada en los que se superponen distintas realidades y tradiciones. No podemos hablar de comunidades cerradas, exclusivas.

Byung-Chul Han, el filósofo y ensayista surcoreano afincado en Alemania, afirma que el pensamiento oriental ha desarrollado una idea de la cultura muy diferente de la europea, una fórmula que ha acabado por caracterizar al planeta: la hipercultura. La propia concepción del ser humano difiere en elementos esenciales para Occidente. El individuo no es una unidad definida o fija, no es una sustancia. Es, más bien, una relación:

Tanto la cultura europea como el concepto europeo de cultura presentan mucha interioridad. La cultura del lejano Oriente es, por el contrario, pobre de interioridad, lo que la hace permeable y abierta. Por este motivo desarrolla una fuerte inclinación hacia la apropiación y el cambio, hacia lo nuevo. La cultura del lejano Oriente no es una cultura del recuerdo o de la memoria (Han, 2018).

Según Han, Oriente tiende con mayor fuerza a una hipercultura que se sintetiza en tres elementos característicos: acumulación, conexión y condensación. Este modelo ha ido extendiéndose y ya es el dominante en nuestro mundo global en su conjunto.

La reflexión sobre las fronteras, la conciencia del límite pero también la perspectiva de su disolución, las dos caras del problema migratorio que viene padeciendo la humanidad desde sus orígenes, provoca intensos debates con propuestas enfrentadas en la mayor parte de los procesos de construcción identitaria.

La educación sigue siendo la mejor herramienta para alcanzar un nuevo objetivo: el acceso de toda la humanidad al conocimiento en una sociedad planetaria futura. Las diferencias entre los grupos sociales no deben entenderse como fronteras culturales o políticas, sino como puentes a través de los cuales se comunica y comparte la diversidad humana.

Como afirma Marc Augé en un ensayo de título revelador, *El porvenir de los terrícolas: El fin de la prehistoria de la humanidad como sociedad planetaria*, nos enfrentamos a una variación de las escalas con las que hemos venido trabajando hasta ahora, ya que la extensión y la complejidad de los espacios de intercambio social contemporáneos están modificando el contexto, que acabará siendo mundial. Aca-



baremos apostando por un ideal utópico, por una sociedad plural, divergente, no uniforme pero con unos principios, unos derechos elementales extensibles al planeta entero. Una suerte de *universalidad efectiva* cuya realización solo puede articularse en sociedades caracterizadas por su diversidad.

El respeto de las diferencias no puede quedarse en las fronteras de las culturas, ya que cada individuo tiene derecho al respeto de su diferencia, sea cual sea su sexo y su lugar de nacimiento. Este derecho debería ser aún más evidente mediante la planetarización, que dará su verdadero significado a la idea de frontera, entendida como lugar de paso de lo uno hacia lo otro y viceversa (Augé, 2018).

Lo GLOCAL

Alfredo Saldaña se pregunta por *la posibilidad de contemplar y nombrar el mundo de otra manera*, en un momento histórico en el que la globalización tecnológica ha transformado el modo en que percibimos el mundo y ha modificado el comportamiento y la psique de los seres humanos de tal manera que las formulaciones establecidas, canonizadas, sobre categorías clásicas del conocimiento social, como son la identidad, la historia y la cultura, han dejado de ser válidas, creíbles o cuando menos aceptables, porque en gran parte han perdido su referente, no responden a la realidad contemporánea, necesitan reformularse desde unas renovadas coordenadas espaciotemporales. El autor avanza algunas propuestas que se sustentan en la tradición occidental:

Hablar, en este contexto, con la certeza de que nuestro discurso tendrá que convivir con otros discursos y de que el paisaje del mundo será resultado de sumar las diferentes miradas, un paisaje que tendrá que derivar necesariamente de la coexistencia y la colaboración de las diferentes sociedades y culturas y no de la exclusión y eliminación de unas por otras, todo ello como fruto de una tradición cosmopolita que en Occidente se remonta a los pensadores cínicos y estoicos de la Antigüedad griega y llega hasta Goethe, Marx, Nietzsche, Adorno o Habermas. Se trataría de recuperar un escenario político nuevo en el que confluyan los problemas que nos conciernen a todos y se puedan discutir las soluciones, un espacio, en suma, desde el que pueda proyectarse un futuro común y compartido de la humanidad (Saldaña, 2014, p. 152).

La ciudad moderna consolida una tradición occidental que se remonta a las polis griegas, el *espacio público*, que se define por constituir amplios espacios sociales en los que se produce el intercambio personal entre sujetos de distinta condición y pensamiento.

La ciudad es el factor determinante de la identidad para la sociedad, pues en ella se concreta la integración de la humanidad y se gestan los conceptos de convivencia y de civilidad. La urbe ha sido siempre el crisol del desarrollo humano; en ella se



gestan las expresiones, los pensamientos y las ideas que surgen de la relación del individuo con sus semejantes (Rivera Herrera, N. L. y Ledezma Elizondo, M. T., 2014).

Es un fenómeno que está presente en otras culturas, en otras civilizaciones; entornos públicos que han sido y son consustanciales a todos los seres humanos que se han agrupado en entidades superiores a la familia nuclear desde el principio de los tiempos. En ellas se reproducen y conviven múltiples identidades que necesitan entenderse para la supervivencia y el progreso social del conjunto. Es necesario fortalecer y conservar estos espacios urbanos de convivencia en los que se proyecta el intercambio cultural y se mantiene el diálogo entre diferentes.

Las ciudades –por el hecho de ser muchas de ellas el destino de esos movimientos migratorios a los que más arriba he aludido– son buenos exponentes de esa cultura *glocal* entendida como la suma de elementos globales y locales. En las calles de las ciudades encontramos la confluencia de lo social, es decir, la emergencia difusa de las identidades, diferencias y conflictos que surgen en todo espacio público, permiten medir la pulsión real de la gente con determinadas experiencias artísticas y otorgan a esas relaciones un componente inevitablemente político; de paso, las ciudades son también el escenario de continuas tensiones culturales, políticas y sociales (Saldaña, 2014, p. 154).

En esos espacios de significación vivimos entre lo familiar y conocido y lo novedoso y extraño. Las categorías de centro y periferia parecen no tener sentido en un mundo globalizado, en el que la información llega de manera casi instantánea a todos los puntos de la Tierra. Pero solo lo parecen. Dentro de la apoteosis del mercado, del consumo, es muy rentable hacer creer a todo el mundo que no hay diferencias apreciables entre las distintas realidades sociales que componen la semiosfera, que los espacios periféricos tienen las mismas oportunidades de progreso que los centros hegemónicos, que con un teléfono inteligente en la mano eres dueño del mundo, vives donde vives. No es así. El modelo económico mundial lo único que pretende es convertirte en un comprador global desde tu esquina local. Del productor al consumidor y vuelta a empezar.

En este nuevo contexto histórico se hace evidente que la tradicional distinción entre lo local y lo global tiene cada vez menos sentido, ya que ambos conceptos están mutuamente implicados, y su interacción es bidireccional (lo cual se refleja en el neologismo de lo «glocal» propuesto por García Canclini). Vivimos precisamente en la frontera de lo local y lo global, en constantes procesos de negociación entre centro y periferia. Son por ello necesarios nuevos marcos teóricos para hacer frente a estas nuevas realidades (Colmeiro, 2015, p. 14).

LA IDENTIDAD CIUDADANA MUNDIAL

Defendemos el cuidado, el respeto y la conservación de las identidades de los pueblos y su presencia en la realidad cotidiana de los diversos grupos sociales que se extienden por el mundo. Tenemos que entendernos entre todos, respetando



la diferencia y defendiendo la dignidad y los principios de cada ser humano con la misma fuerza que si fueran los propios. Pero esta nos parece que debe ser una identidad simbólica, que tiene su más directa expresión en el desarrollo de una nación o de una nacionalidad, una concepción sociohistórica y cultural que no debe mezclarse o confundirse con la de país o de Estado político, administrativo y jurídico, ya que los fenómenos culturales y sociales no deben determinar la configuración política de una determinada comunidad. Es algo similar a la diferencia que establecía Habermas entre *nación imaginaria* y *nación real*.

Habría que confrontar las emociones con los principios morales o éticos de la humanidad en su conjunto. Como dice Martha C. Nussbaum, tenemos que ser conscientes de la estrechez de nuestras vidas emocionales. El principio general de que todos los seres humanos somos iguales y valemos lo mismo no tiene su correlato en la vida real. Nos desgarran las catástrofes, accidentes o tragedias de toda índole cercanas a nosotros, a nuestro contexto, pero no nos afligimos de la misma manera por las personas que desconocemos, lejanas, extrañas y excéntricas.

La compasión empieza por lo local. Pero si nuestras naturalezas morales y emocionales deben convivir en armonía, debemos encontrar mecanismos mediante los cuales ampliar el alcance de nuestros sentimientos y nuestra capacidad de imaginar la situación de los demás hasta abarcar a la vida humana en su conjunto (Nussbaum, 2013, p. 18).

Según Nussbaum, ese mecanismo no sería otro que *el viejo ideal del cosmopolita*, es decir, un compromiso personal que abarcaría toda la comunidad de los seres humanos. Un cosmopolitismo que busca que nos entendamos y organicemos civilmente desde la diferencia en una identidad compartida.

La propuesta política, efectiva y concreta, debe centrarse en un concepto de identidad singular, porque se sale de lo que ha sido la norma habitual, pero colectiva porque pretende abarcar al conjunto de los seres humanos que pueblan el planeta Tierra. Hablamos de la *identidad ciudadana* que recoge sus principios básicos de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* que elaboró la Organización de Naciones Unidas, tras la II Guerra Mundial.

Manuel Vázquez Montalbán defiende esta solución para el problema español, apoyándose en el concepto de *nación real* de Habermas. En un artículo periódico, a principios del nuevo milenio, se pronunciaba al respecto al hablar de la cuestión catalana.

Estamos en una nueva nación real de los ciudadanos según el concepto de Habermas, sostenedor de que a partir de la conciencia de los derechos del hombre y del ciudadano aparece «... una nueva sensibilidad entre los propios miembros de una sociedad que se volvieron conscientes de la prioridad del tema de la realización de los derechos fundamentales, de la prioridad de la nación real de los ciudadanos, sobre la imaginaria nación de los miembros de una comunidad histórica y étnica». Si el Estado español tiene un problema de redefinición y reestructuración, los nacionalismos periféricos han de concertarse con la nación real, la formada por la ciudadanía realmente existente y no por un imaginario de ciudadanía a la

medida de una nación ideal dictada por la Historia y por una voluntad esencialista (Vázquez Montalbán, 2000).

El mejor mundo es el que se concibe como un inmenso archipiélago en el que todas y cada una de sus partes son islas que se necesitan unas a otras para sobrevivir y crecer en derechos, en educación, en cultura y en ciencia. Se trataría de reconstruir y fortalecer una renovada conciencia cívica terrícola, ecocrítica y pacifista.

La identidad política no será nacional o étnica, sino ciudadana, encarnada en unos derechos fundamentales que buscan la justicia y el bien, aunque ciertas configuraciones socioculturales particulares seguirán teniendo su sentido y su función en algunas esferas de la actividad humana. No tenemos por qué renunciar a nuestra filiación personal, que nos enriquece y completa, a nuestras peculiaridades, sean estas de tipo religioso, racial o de género. No estamos hablando de nada nuevo, se trata de un planteamiento que sostuvo hace milenios el estoicismo, como nos recuerda Martha C. Nussbaum:

Los estoicos, seguidores de Diógenes, desarrollaron su imagen del *kosmou politês* (ciudadano del mundo), aduciendo que cada uno de nosotros habita en dos comunidades: la comunidad local en la que nacemos, y la comunidad de deliberación y aspiraciones humanas que «es verdaderamente grande y verdaderamente común, en la que no miramos esta esquina ni aquella, sino que medimos las fronteras de nuestra nación por el sol» (Séneca, *De otio*). Ésta es la comunidad de la que, básicamente, emanan nuestras obligaciones morales (Nussbaum, 2013, p. 25).

En la Unión Europea se debaten estas cuestiones desde los orígenes del proyecto, tras las guerras mundiales que asolaron el continente en el siglo pasado. El concepto de identidad europea está estrechamente relacionado con una nueva forma de entender la ciudadanía que no tiene que estar determinada por la nacionalidad. En el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea se establece que será ciudadano de la Unión toda persona que ostente la nacionalidad de un Estado miembro. Por lo tanto, la ciudadanía europea es un complemento y no un sustituto de la ciudadanía nacional, que se mantiene.

Como vemos, es muy complejo definir la identidad europea en su conjunto. De hecho, la ciudadanía de la Unión no va acompañada de la garantía concreta de derechos fundamentales. En los procesos de globalización que estamos viviendo en el mundo, Europa representa una de las áreas regionales que pretende llevar adelante un proyecto plurinacional, en el que se respeten las singularidades de cada uno de los pueblos que la componen mediante el federalismo. Se aspira a alcanzar un gobierno mundial que funcione bajo los criterios de la buena gobernanza:

La gobernanza, o mejor aún, la buena gobernanza, debe basarse en un marco seguro, flexible, transparente y competente; compuesta por un gobierno mundial legitimado y una sociedad civil responsable y comprometida, que actúa no por sus propios intereses, sino por los del Bien común, de los intereses colectivos (Donnarumma, 2003, p. 77).



El concepto modelizado de ciudadanía mundial, basado en los principios de justicia y democracia, se convierte en la identidad política transcultural que mejor nos representa, en el más justo procedimiento de integración de los pueblos.

Volvemos al principio. Como predicaba el más reconocido poeta metafísico inglés en sus meditaciones, ninguna persona es una isla; la muerte de cualquiera nos afecta, nos reduce y disminuye, porque estamos unidos a toda la humanidad.

Any man's death diminishes me, because I am involved in mankind
John Donne



BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES (1997). *Metafísica*. Edición de Miguel Candel. Espasa-Calpe.
- AUGÉ, M. (2000). *Los «no lugares». Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. Gedisa.
- (2018). *El porvenir de los terrícolas: El fin de la prehistoria de la humanidad como sociedad planetaria*. Gedisa.
- BAJTIN, M. M. (1990). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- COLMEIRO, J. F. (coord.) (2015). *Encrucijadas globales. Redefinir España en el siglo XXI*. Iberoamericana Vervuert.
- CROS, E. (1986). *Literatura, ideología y sociedad*. Gredos.
- DONNARUMMA, A. M. (2003). Europe, from the Institutional Referent to the Personal Referent: Being EUROPEAN, Feeling European, Living European. En: Gómez-Chacón, I. M. (ed.), (2003), pp. 69-82.
- EVEN-ZOHAR, I. [inédito; 2011]. El mercado de identidades colectivas y el trabajo patrimonial. En *Polisistemas de Cultura*. Universidad de Tel Aviv – Laboratorio de investigación de la cultura.
- FABRI, P. (2000). *El giro semiótico*. Traducción de Juan Vivanco Gefaell. Gedisa.
- GARCÍA TREVIJANO, A. (2007). *El principio de individuación*. <https://garciatrevijano.wordpress.com/2007/10/28/principio-de-individuacion/>.
- GHERLONE, L. (2019). Lotman Continues to Astonish: Revolutions and Collective Emotions. En: *Bakhtiniana*, 14 (4), 163-183.
- GÓMEZ-CHACÓN, I. M. (ed.) (2003). *European Identity. Individual, Group and Society*. University of Deusto.
- GREIMAS, A. J. ; COURTÉS, J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Gredos.
- GREIMAS, A. J. ; FONTANILLE, J. (2002). *Semiótica de las pasiones. De los estados de cosas a los estados de ánimo*. Siglo XXI.
- GUILLÉN, C. (1998). *Múltiples moradas*. Tusquets.
- HAN, B-Ch. (2018). *Hiperculturalidad: cultura y globalización*. Herder.
- HERDER, J. G. (1982). *Obra selecta*. Alfaguara.
- HIERNAUX-NICOLAS, D. (2014). Identidades cosmopolitas y territorialidades en las sociedades posmodernas. En: Sánchez González y Domínguez Moreno (coords.), 2014.
- KIM, S. H. (2014). Lotmanian explosion: From peripheral space to dislocated time. En: *Sign Systems Studies*, 42 (1), 7-30. <https://doi.org/10.12697/SSS.2014.42.1.01>
- KRISHNAN, N. (2022). How Universal Are Our Emotions? En: *The New Yorker. The Magazine*, 1/8/22.
- LAMPIS, M. (2008-2009). Emociones y semiótica de la cultura. En: *Entretextos Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*. n.º 11-12-13.
- LOTMAN, J. (1974). Sobre la reducción y el desenvolvimiento de los sistemas sígnicos (sobre el problema 'freudismo y culturología semiótica'). En: Navarro (ed.), 1998, 165-170.
- (1983). Toward a Theory of Cultural Interaction: The Semiotic Aspect. En: Tamm, M. (ed.) (2019, 67-81).



- LOTMAN, J. (1989). Caza de brujas. La semiótica del miedo. Traducción del ruso de Margarida Ponsatí Murlà. *Revista de Occidente*, 329, 5-33, 2008.
- (1992). Kul'tura i vzryv. En: *Semiosfera*. Iskustvo-Spb, 12-148, 2000.
- (1992a). Sobre la dinámica de la cultura. En: Navarro (ed.), 2000, 194-213.
- (1992b). The Time of Troubles as a Cultural Mechanism: Toward a Typology of Russian Cultural History. En: Tamm, M. (ed.), 2019, 225-243.
- (2013). *The Unpredictable Workings of Culture*. Ed. Igor Pilshchikov and Silvi Salupere; Trans. Brian James Baer. Tallin University Press.
- MALCUZYNSKI, M. P. (ed) (1991). *Sociocríticas. Prácticas textuales. Cultura de fronteras*. Rodopi.
- MESQUITA, B., Boiger, M., y De Leersnyder, J. (2016). The cultural construction of emotions. En: *Current opinion in psychology*, 8, 31-36. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2015.09.015>.
- MESQUITA, B. (2022). *Between Us: How Cultures Create Emotions*. W.W. Norton.
- NAVARRO, D. (ed.) (1998). *Juri M. Lotman - La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Selección y traducción del ruso por Desiderio Navarro. Cátedra.
- (2000). *Juri M. Lotman - La semiosfera III. Semiótica de las artes y de la cultura*. Selección y traducción del ruso por Desiderio Navarro. Con una bibliografía completa (1949-1998) por Manuel Cáceres Sánchez y Liubov N. Kiseliova. Cátedra.
- NUSSBAUM, M. C. (2013). *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y «ciudadanía mundial»*. Compilado por Joshua Cohen. Traducción de Carme Castells. Paidós.
- RIVERA HERRERA, N. L. y LEDEZMA ELIZONDO, M. T. (2014). La ciudad como valor e identidad. En: Sánchez González y Domínguez Moreno (coords.), 2014.
- SALDAÑA, A. (2014). Notas sobre identidad y diversidad cultural. En: *Tropelías: Revista de teoría de la literatura y literatura comparada*, 22, pp. 146-155.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ y DOMÍNGUEZ MORENO (coords.). *Identidad y espacio público: ampliando ámbitos y prácticas*. Gedisa.
- SAMANIEGO M. y GARBARINI, C. G. (eds.) (2004). *Interculturalidad*. Pehuén/MECESUP.
- SICHRA, I. (2004). Identidad y lengua. En: Samaniego M. y Garbarini, C. G. (eds.), 2004, 209-234
- TAMM, M. (2019). Introduction: Juri Lotman's Semiotic Theory of History and Cultural Memory. En: Tamm (ed.), 1-26.
- TAMM, M. (ed.) (2019). *Juri Lotman - Culture, Memory and History. Essays in Cultural Semiotics*. Springer Nature Palgrave MacMillan.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (2000). Hacia el posnacionalismo. En: *El País*, 17/2/2000.
- ZAVALA, I. M. (1991). *La posmodernidad y Mijail Bajtin. Una propuesta dialógica*. Espasa-Calpe.



NOVEL / NOVELS

EL SILBO EN CANARIAS Y LAS NUEVAS NARRATIVAS IDENTITARIAS INSULARES. DEBATES DE LA AUTENTICIDAD EN LOS PROCESOS PATRIMONIALISTAS DE ISLAS TURISTIZADAS

Airam Alonso Suárez*

RESUMEN

La publicación del libro de Díaz Reyes *El lenguaje silbado en la isla de El Hierro* (2008) desencadenó todo un conjunto de reacciones en los medios de comunicación por parte de políticos y asociaciones culturales con trascendencia pública, cuestionando la validez del proceso de patrimonialización de la posterior figura de BIC del silbo herreño (incoado en el año 2018). Estos debates suscitaron cruces de acusaciones entre los distintos agentes político–culturales involucrados en la defensa del español silbado en Canarias. Frente a la posibilidad de recuperación de otras modalidades de silbo (herreño y grancanario), surgieron un conjunto de argumentos en defensa de la exclusividad y autenticidad del silbo gomero. Algunas asociaciones herreñas comenzaron a producir nuevas narraciones identitarias para la revitalización y reconocimiento de su silbo tradicional. Nuestro objeto de estudio se centra, a través del silbo articulado, en el análisis de las dinámicas patrimoniales y político–identitarias en unas islas turistizadas.

PALABRAS CLAVE: silbo articulado, construcciones identitarias insulares, autenticidad, patrimonio cultural, turismo.

THE WHISTLE IN THE CANARY ISLANDS AND THE NEW ISLANDS IDENTITY NARRATIVES. DEBATES OF AUTHENTICITY IN HERITAGE PROCESSES ON TOURISTIZED ISLANDS

ABSTRACT

The publication of Díaz Reyes' book *El lenguaje silbado en la isla de El Hierro* (2008) triggered a whole series of reactions in the mass media by politicians and cultural associations with public transcendence, questioning the validity of the process of the subsequent figure of BIC of the herreño whistle (initiated in 2018). These debates raised cross accusations between the differences political–cultural agents involved in whistle spanish in the Canary Islands. Faced with the possibility of recovering other modalities of the whistle (herreño and grancanario), a set of arguments arose in defence of the exclusivity and authenticity of the gomero whistle. Some herreño associations began to produce new identity narratives for the revitalization and recognition of their traditional whistle. Our study focuses on the articulated whistle and on the analysis of the patrimonial and political–identity dynamics in some tourist islands.

KEYWORDS: articulated whistle, island identity constructions, authenticity, cultural heritage, tourism.



INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo analiza las nuevas narraciones identitarias a través de los lenguajes silbados en las Islas Canarias. Estas tienen una gran importancia socioantropológica, al incorporar dicha manifestación cultural en los debates de la identidad, la autenticidad o la patrimonialización en los espacios insulares. Se trata del primer acercamiento a esta temática desde la antropología sociocultural en Canarias, por lo tanto, no nos vamos a detener en un análisis crítico y sistemático de toda la voluminosa bibliografía en torno al silbo articulado en Canarias¹. En cambio, sí nos interesan especialmente aquellas producciones intelectuales y académicas que hayan podido tener mayor repercusión en la sociedad canaria, así como el conjunto de acciones y contestaciones de colectivos e instituciones implicados en el debate.

Primero, expondremos las teorías del patrimonio cultural como constructoras de identidades en diferentes ámbitos, incluyendo su dimensión conflictual o turística, y otras cuestiones como las retóricas de la autenticidad. Después, se ahondará, para el caso canario, en las dinámicas patrimoniales acaecidas en los últimos años en torno al silbo articulado. Posteriormente, ejemplificamos estas ideas a través de tres unidades de observación: Asociación Cultural para la Investigación y Conservación del Silbo Herreño, Asociación Cultural y de Investigación de Lenguajes Silbados Yo Silbo y Asociación Cultural de Silbo Gomero / Cabildo de La Gomera. A pesar de que hemos detectado que las islas capitalinas juegan un papel fundamental en todas estas dinámicas patrimoniales, no profundizaremos tanto en esta cuestión.

Finalmente, daremos una serie de conclusiones en torno al tipo de perfil sociocultural de dichas asociaciones, derivado de su activismo cultural, poniendo el foco tanto en sus semejanzas como en sus diferencias. Es decir, mostraremos algunos de sus rasgos más sobresalientes a través del silbo, tanto sus formas de legitimación patrimonial como los grupos sociales que se privilegian, las formas de construcción identitaria, etc.

EL PATRIMONIO EN LAS CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN EL MARCO DE LA GLOCALIZACIÓN: LAS RETÓRICAS DE LA AUTENTICIDAD Y SUS USOS POLÍTICOS

En este apartado haremos un recorrido teórico por el patrimonio cultural. Es imprescindible tenerlo en cuenta para explicar el proceso de selección cultural que ha convertido el silbo articulado en un símbolo identitario. Situamos el patrimonio en el marco de la glocalización, para entender cómo aquel se ha ido reconfigurando gracias al trabajo de imaginación y a las retóricas de la autenticidad.

Universidad de La Laguna. airamalonso1990@gmail.com.

¹ Contamos con el estudio del lingüista Acosta (2022), quien revisa la mayor parte del corpus bibliográfico referido al español silbado en Canarias y en el resto del mundo.

Expondremos los usos sociales del patrimonio y su relación con los movimientos culturalistas, al interactuar principalmente con las instituciones gubernamentales nacionales/regionales. En la práctica, ello supone la confrontación de diversas agendas y estrategias político–culturales a la hora de visibilizar y poner en valor determinados bienes patrimoniales. En definitiva: estamos ante un campo patrimonial como espacio de disputa.

El patrimonio cultural debe ubicarse en el marco analítico de los procesos sociales contemporáneos. Las consideraciones teórico–metodológicas de Appadurai (2001) resultan de especial utilidad, ya que se detiene en el significativo papel y la puesta en juego del *trabajo de imaginación* por parte de los *movimientos culturalistas* para analizar la construcción de las identidades en la modernidad global. Por su parte, Robertson (2000) desarrolla el concepto de *glocalización* para hablarnos de cómo los diacríticos globales son negociados y seleccionados por los agentes locales para que sigan formando parte de su vida cotidiana. Resumidamente, estos términos enfatizan en las respuestas activas, creativas, imaginativas y de resistencia desde las sociedades locales frente a la percepción cultural de un globalismo percibido como amenazante para determinados ordenamientos, sin que esto implique una contraposición radical entre lo local y lo global. Esto último se debe a que lo local está implicado en lo global y viceversa. Todas estas dinámicas acontecen dentro de un conjunto de alteraciones experimentadas por los procesos de migraciones masivas, el desarrollo turístico o la mediatización. Hay un aumento exponencial de las imágenes puestas en circulación a través de medios tecnológicos, fomentando la producción de nuevas *comunidades de sentimiento*. En este contexto glocal, emergen toda una serie de movimientos culturalistas orientados a luchas por el intento de reconocimiento de sus demandas por parte de los gobiernos nacionales e internacionales (Appadurai, 2001).

En el caso del campo patrimonial, encontramos cómo la complejidad de las sociedades modernas pluraliza a los sujetos y comunidades patrimoniales, proliferando simultáneamente nuevos referentes patrimonializables, al sentirse con derecho a poseer su propia y peculiar herencia histórica (Ariño, 2010).

Así, llegamos al debate de los usos locales del patrimonio como opuestos a la construcción patrimonial hegemónica e institucional. En el contexto del proceso globalizador, esta última modalidad de usos políticos del patrimonio es muy relevante al no estar producida únicamente desde el marco estatal (Van Geert y Roigé, 2016; Quintero, 2009). Desde hace varias décadas, las autoridades locales y regionales se han convertido en verdaderos empresarios culturales, mostrando de forma recurrente sus propios contenidos patrimoniales para desafiar las versiones oficiales (Van Geert y Roigé, 2016). Dentro de las dinámicas del campo patrimonial confluyen distintos actores en pugna y, a menudo, es a través del patrimonio local donde se desenvuelven confrontaciones entre los representantes del Estado y los actores locales (*op. cit.*). En último término, se disputan aquello que es más importante a la hora de transmitir y proteger (*op. cit.*).

A tenor de lo expuesto, es necesario entender el campo patrimonial como un espacio de mediación, selección y conflicto (Ariño, 2010; Canclini, 1999; Quintero Morón, 2009; Roigé y Geert, 2016; Escalera y Guerrero, 2019), poniéndose en



juego diferentes narraciones identitarias y diferentes formas de producir la patrimonialización y la autenticidad. Desde esta perspectiva, podemos entender las lógicas socioculturales (efectos no previstos, paradojas o desenlaces...) y los escenarios resultantes de determinados procesos de patrimonialización. La protección de determinados bienes culturales puede llevar al éxito de concepciones más mercantilistas, monumentalistas, esencialistas, participacionistas, o de una combinación heterogénea de las ya citadas.

Ya sea desde la dimensión simbólico-identitaria, la política o la económico-turística, nos encontramos con antropólogos como Prats (1997, 1998), Frigolé (2014), Fuller (2015), Estévez (2019) o Guedj (2022) que plantean importantes debates en torno a las retóricas de la autenticidad en términos no esencialistas. A su vez, toman ejemplos ligados al patrimonio cultural, al consumo turístico o a los procesos identitarios, entre otros.

Básicamente, vienen a incidir en la idea de cómo se pueden explicar las retóricas de la autenticidad insertas en entramados de relaciones y estrategias sociales de gran complejidad que suelen desplegarse en los campos del patrimonio y del turismo. Justamente por este motivo, las asociaciones culturales son un punto de anclaje privilegiado para analizar estas dinámicas, narrativas y formas de construcción simbólica del patrimonio cultural.

Primero, las citadas retóricas en torno a lo auténtico son posibilitadas por toda una serie de procesos de asociación mental que influyen en las formas de producir una eficacia simbólica, basada en la legitimidad extracultural de unos bienes patrimoniales, pudiéndose privilegiar para tal fin la naturaleza, la historia o la genialidad creativa (Prats, 1997). Es principalmente a través de la metonimia (basada en el principio de contacto o participación) el modo en que la noción de exclusividad se emplea de manera privilegiada para que un determinado bien cultural adquiera autenticidad (Prats, 1997; 1998). Segundo, porque se crea la necesidad de entender estas construcciones de la autenticidad como procesos sociales, en tanto que juego de poder entre actores en conflicto, en donde se intentan imponer determinadas versiones de la historia y su derecho a representarlas (Fuller, 2015). Tercero, se han de tener en cuenta las estrategias de subalternización político-religiosa por parte de los movimientos culturales para legitimar su mayor «autenticidad» a costa de romper con la lógica histórica de sus orígenes (Guedj, 2022). Cuarto, porque el propio sistema turístico favorece la capacidad de restitución de lo auténtico y lo original, a través de la oferta turística de vivencias y tradiciones supuestamente genuinas y en donde el consumo de *souvenirs* cumpliría un rol fundamental (Estévez, 2019). Y por último, porque en las sociedades del capitalismo avanzado la ideología de la autenticidad se ha vuelto un elemento clave para descubrir nuevas fuentes de valor, y en donde las retóricas de la autenticidad transfieren prestigio al bien patrimonial, al vincularlo al origen, por lo que convierte a dichas retóricas en un referente básico del concepto de patrimonio (Frigolé, 2014). Desde esta perspectiva, los referentes básicos de la autenticidad serían el tiempo, el espacio, la naturaleza, el valor de uso o la pequeña producción, posibilitando la condensación de significados ligados a lo original, lo primigenio, lo ancestral, lo natural, lo ecológico, lo artesanal, etc. (*op. cit.*).



JUSTIFICACIÓN TEÓRICO–METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS ASOCIACIONES CULTURALISTAS

A continuación, daré una justificación teórico–metodológica del tema abordado. Nos basamos en el estudio de caso, en tanto que «fenómeno o evento social relativamente unificado y delimitado, que se da en la experiencia histórica concreta y cuyo sentido se constituye en función de una teoría o una categoría analítica» (Giménez, 2012, pp. 44–45). Un caso siempre es un fenómeno de la vida real, como pueden ser, entre otros, los pequeños grupos u organizaciones seleccionados estratégicamente para enunciar generalizaciones modestas, limitadas y circunstanciadas (*op. cit.*). Nuestra modalidad de investigación la seleccionamos a partir de una polémica (Sardan, 2018). Con ella, podemos observar el funcionamiento de lógicas socioculturales, la aplicación de normas prácticas generalizadas o el despliegue de estrategias recurrentes (*op. cit., ibidem*).

A la hora de indagar en las continuidades y discontinuidades derivadas de este conflicto patrimonial, nuestra principal unidad de observación es la Asociación de Silbo Herreño, aunque la he triangulado con otras unidades de estudio: Yo Silbo y la Asociación Cultural de Silbo Gomero / Cabildo de La Gomera. Esto ayuda a vislumbrar y explicar una modalidad de generalización más homogénea de casos paradigmáticos al compartir ciertos atributos exhibidos en forma resaltada (Giménez, 2012).

LOS PROCESOS PATRIMONIALES Y LOS LENGUAJES SILBADOS DE CANARIAS. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LAS DISPUTAS PATRIMONIALISTAS

Antes de exponer las luchas y aspiraciones alrededor de la patrimonialización del silbo herreño resumiré los principales hitos en la génesis del desarrollo de acontecimientos suscitadores de toda una serie pugnas en torno al español silbado en Canarias². La patrimonialización del silbo gomero por parte de la UNESCO (2009), al incorporarlo en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ha tenido importantes consecuencias en la institucionalización del silbo herreño, al darse obstáculos patrimoniales a la aprobación de su expediente de incoación. Estas disputas evidencian las dinámicas del campo patrimonial como un escenario conflictivo de pugna y negociación. A continuación, rastreamos a diferentes grupos implicados en dicho conflicto, en tanto que principio organizador para la investigación (Marcus, 2001, p. 121). Siguiendo las disputas podemos indagar en las diferentes estrategias simbólicas, patrimonialistas y turísticas de los diferentes agentes culturalistas.

² Para el caso gomero, existen algunos estudios importantes centrados en el proceso de institucionalización y patrimonialización: Plasencia (2006; 2008); Ancarani (2008).



A grandes rasgos, hay tres giros principales ligados a varios modos generales de operación ideológica (Thompson, 2002). Aplicado a nuestro problema de estudio se ha de entender que dichos giros aluden a diferentes estrategias de construcción simbólica que se han ido desplegando durante los últimos veinte años de la mano de los agentes patrimonialistas. Los mismos acontecen en un escenario hegemonizado políticamente por parte de la Agrupación Socialista Gomera (ASG), encabezada por Casimiro Curbelo, quien ha sido presidente del Cabildo Insular desde 1991³. Dicha institución se ha alineado institucional y académicamente con el silbo gomero, y se trataría de un lenguaje silbado de origen prehispánico entendido como el único y exclusivo patrimonio cultural inmaterial de la humanidad que posee estas características, en perjuicio de otras comunidades imaginadas de silbadores canarios.

En primer lugar, se ha dado una estrategia de legitimación basada en la *universalización*⁴ del silbo gomero, implantada con la hegemonía política de Coalición Canaria (CC), con toda una serie de arreglos institucionales. A grandes rasgos, si nos apoyamos en la propuesta analítica de las estrategias de construcción simbólica expuesta por Thompson (2002), dicha estrategia universalizadora ha servido «a los intereses de algunos individuos [que] se representan como si sirvieran a los intereses de todos».

Dicho giro surge a partir del año 2003 con la celebración del I Congreso Internacional de Lenguajes Silbados en La Gomera bajo el mandato político de Moisés Plasencia Martín, figura central para el periodo 2003–2006 en la promoción de la candidatura de la UNESCO (Acosta, 2022). Además, hubo una segunda manifestación de este giro a través del lingüista Morera Pérez (2007), donde generaliza en el plano lingüístico las implicaciones teóricas universales a partir del sistema fonológico propuesto por Trujillo en su obra inaugural del silbo gomero (Acosta, 2022). Esta manera de institucionalizar el silbo gomero, universalizado desde un ámbito insular, hizo que se objetivara dentro del uso del patrimonio en los discursos internacionales. Este escenario favoreció la presentación de la candidatura como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO para esta lengua silbada el 23 de septiembre del año 2006⁵. En Canarias, se constatan desde hace más de

³ El Cabildo es la principal institución de gobierno en la isla, y la ASG es un partido político con un papel protagonista en los resultados electorales de los últimos años, siendo decisivo en las alianzas de gobierno autonómico en el Archipiélago.

⁴ El Cabildo de El Hierro (2008) reclamó el reconocimiento de su silbo con personalidad propia, considerándolo como similar a su homólogo gomero. Todo ello, tras formalizar su apoyo institucional a la inscripción del silbo gomero en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. A pesar de la constatación de otros lenguajes silbados en Canarias, el expediente llevado a esta institución internacional parece que omitió dicho reclamo.

⁵ Arianna Ancarani (2008) cita las características seleccionadas del silbo gomero consideradas funcionales y conformes respecto a la candidatura por la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural. Estas condensan la construcción de la identidad gomera a través del silbo atemporal, es decir: a partir de una transmisión realizada gracias al contacto directo entre maestros y discípulos en una suerte de visión cíclica de la historia. Desde esta óptica, prevalece un criterio de legitimidad extracultural fijado en la figura del genio creativo en el sentido que lo postula Prats

quince años, toda una serie de desacuerdos entre organizaciones culturales y comunidades científicas con intereses divergentes y que ha continuado hasta el año 2023⁶.

Luego, estaría el giro prescriptivista a partir de 2006, que coincide con la reedición de la obra de Trujillo (2006) (Acosta, 2022). Este giro surge «como una reacción a la intromisión de especialistas extranjeros en el estudio del sistema fonológico del silbo gomero, principalmente por los lingüistas franceses Annie Railland y Julien Meyer, asistentes al Congreso de 2003» (*op. cit.*, p. 123). Nuevamente basándome en las aportaciones de Thompson (2002) en lo referido a las estrategias de legitimación cultural, claramente podemos detectar la estrategia de *fragmentación-diferenciación* aplicada al campo académico y patrimonial, en donde se intentaría fragmentar a aquellos grupos sociales capaces de organizar un desafío efectivo a los sectores dominantes, al enfatizar determinadas distinciones. En este caso, únicamente se destacaría la modalidad de silbo recreativo de los silbadores gomeros, favoreciendo una constante expurgación de otras modalidades de silbo al prescribir desde una visión atemporal la valorización simbólica reflejada en el estudio de los lenguajes silbados en Canarias.

Estos tres giros expuestos son muy relevantes dado que han condicionado todo un conjunto de estrategias político-patrimoniales a la hora de reclamar la autenticidad del silbo gomero. En el contexto actual estos reclamos son capitalizados principalmente por parte de la ASG, aunque como ya hemos explicado tuvo su antecedente en las iniciativas llevadas a cabo por CC a principios de la década del 2000. En el caso de la ASG, se trata de una formación política que posee la hegemonía en La Gomera, y dicha manifestación cultural está dentro de sus estrategias de diversificación turística⁷. Todo ello, a través de la hegemonía cultural en relación con el silbo sustentada bajo el mandato de Casimiro Curbelo Curbelo⁸.

(1997) para otros repertorios patrimoniales, a lo que se le suma la cohesión comunitaria de los maestros silbadores de La Gomera.

⁶ En este sentido *vid.* la última carta pública firmada por miembros de la comunidad científica en Canarias, quienes el 27 de julio del año 2023 mostraron la necesidad de reafirmar la investigación y protección del lenguaje silbado en Canarias (incluyendo a La Gomera, El Hierro y Gran Canaria) y en otras partes del mundo (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2023).

⁷ Podemos mencionar uno de los últimos planes para diversificar, promocionar y dinamizar turísticamente a la isla, reclamando su autenticidad a través del silbo gomero al ubicarlo como motor simbólico de la isla. El silbo es empleado como elemento estratégico para potenciar a los municipios del norte de la isla (Gobierno de Canarias, 2020). En dicho plan de actuación, buscan —a través de diferentes itinerarios turísticos— la interrelación entre el silbo gomero, los maestros pedreros y la producción vinícola (*op. cit.*, *ibidem*).

⁸ Ejerce una dominación de tipo carismático: una forma de legitimación política que descansa en la santidad, el heroísmo o la ejemplaridad (Gutiérrez Barroso y Betancor Nuez, 2017). En el caso del silbo, podemos aplicar varias de estas lógicas políticas. Por ejemplo, con la Asociación Cultural de Silbo Gomero y la Cátedra Cultural de Silbo Gomero en la Universidad de La Laguna a la cabeza, se privilegia este *ethos*, dentro de esta militancia en el silbo gomero, tanto dentro como fuera de La Gomera. Hay claros refuerzos positivos a nivel económico si los agentes culturales asociados al silbo gomero asumen los preceptos del *curbelismo* político-patrimonial, sustentados por las tres estrategias/giros arriba expuestos.



Ahora bien, cabe destacar la pervivencia del silbo articulado en la isla de El Hierro desde finales del siglo XIX. A continuación, describiremos de manera sucinta los tres cortes históricos más relevantes en este proceso de descubrimiento y redescubrimiento.

La primera vez que se habla ex profeso del silbo articulado en la Isla del Meridiano fue en el año 1891. Un antropólogo francés llamado Lajard (2007) realizó el primer acercamiento al mismo. El citado autor nos describe de manera detallada cómo realizó un estudio del silbo con ocho herreños de clase trabajadora afincados en la capital grancanaria. Su análisis reveló que se trataba de una forma de español silbado, y sus conclusiones más significativas incluían la confirmación de su pervivencia en El Hierro y La Gomera.

Justo un siglo después, aparece en un periódico canario otra referencia del filólogo Maximiano Trapero, siendo clave para la historia del silbo articulado. El citado autor emplea explicaciones funcionales, tanto para constatar la existencia del silbo herreño como para demostrar su progresiva, pero no total, cesación a partir de su desfuncionalización ligada a la pérdida de importancia del pastoreo herreño (Trapero, 1991). Concluye su artículo criticando la tesis monocéntrica y difusionista gomera en favor de la defensa de un origen poligenético de los lenguajes silbados en Canarias (*op. cit., ibidem*).

Desde hace quince años, el silbo herreño se ha ido situando como una de las expresiones culturales que más están siendo objeto de activación por parte de algunos actores patrimonialistas en El Hierro. Para ello debemos retrotraernos al año 2008, coincidiendo con el último corte histórico.

El etnomusicólogo Díaz publica en ese año un libro titulado *El lenguaje silbado en la isla de El Hierro* (reeditado en 2017). Gracias a este trabajo el silbo herreño volvió a estar de actualidad consiguiendo un efecto de realidad, en detrimento de otros rasgos culturales del *pool* herreño que sí habían sido resaltados por otros investigadores (Galván, 1997; Sánchez, 2021; VV.AA., 1997⁹). En otras palabras, se produjo un claro proceso de reestructuración simbólica. Progresivamente, se ha ido configurando como un diacrítico cultural para gran parte de la sociedad herreña. Se habría potenciado, aún más si cabe, con la aparición en 2019 de la Asociación Cultural para la Investigación y Conservación del Silbo Herreño (ASH), aunque con otros antecedentes importantes como la Asociación Cultural y Ecológica Ossinissa.

Ahora me detendré en las impugnaciones por parte de los agentes culturales del silbo en relación con esta obra. Estos últimos son representantes político-culturales de la contraofensiva respecto a las demandas patrimoniales pro silbo herreño y a través de su opinión publicada se pueden detectar múltiples cuestiones¹⁰. Por

⁹ Esta publicación de 1997 (VV.AA.), titulada «Los símbolos de la identidad canaria», resaltaba –dentro de un total de 75 ítems considerados como diacríticos de la canariedad– seis rasgos herreños como los más emblemáticos. Quedaba fuera de esta ecuación el silbo herreño.

¹⁰ Desde el punto de vista de la opinión publicada por sectores próximos a la legitimación del silbo gomero, varios grupos sociales a título individual e institucional exaltan su exclusividad,

ejemplo, existe una preocupación casi exclusiva –animada por intereses pecuniarios y patrimoniales– por determinar el origen geohistórico del silbo como autosuficiencia explicativa (silbo canario, silbo gomero, silbo herreño...). Definitivamente, se trata de una fetichización de los marcos geográficos de producción simbólica del silbo en Canarias¹¹.

A mi juicio, Acosta (2020b; 2022) ha sido uno de los primeros en romper con este obstáculo epistemológico anclado en la tesis de la sociedad dual¹². Por tanto, no se ha terminado de romper con el principio de autonomización simbólica de las formas culturales de las clases populares, negligiendo su relación con las clases dominantes (Grignon y Passeron, 1992).

El lingüista Acosta –inspirado en Trujillo (1978)– realiza una distinción analítica entre silbo tradicional¹³ y silbo recreativo¹⁴. Esta distinción es primordial para analizar cómo han afectado en gran medida las estrategias simbólicas y patrimoniales de algunos de los movimientos culturalistas, ayudando a identificar el objeto de protección patrimonial. Esta noción de silbo recreativo ha pasado a formar parte de los debates de la autenticidad y del establecimiento de un canon en las políticas de patrimonialización del patrimonio inmaterial.

autenticidad y versatilidad, lo que implica, a su vez, su defensa como única modalidad del silbo existente en Canarias. Dichas reivindicaciones las han defendido tanto a través de artículos de opinión como de declaraciones institucionales, entre otras formas de difusión de sus ideas: Mendoza, 2018; Méndez, 2020; Curbelo, 2020; Darias, 2020; Hernández, 2020; Agrupación Socialista Gomera, 2021; Silbo Gomero, 2022.

¹¹ Únicamente se favorece un abordaje difusionista, siendo una rémora para el análisis de las formas silbadas. Ahora bien, la antropología social y cultural tampoco está exenta de estas regresiones analíticas, que terminan por fosilizar el silbo, dejándolo en los estertóreos y alocrónicos ecos de la «infancia de la humanidad» (García, 2015, pp. 211–213 y p. 215).

¹² Implica el análisis de los rasgos culturales de la sociedad «tradicional», separándolos de las dinámicas acaecidas en la sociedad «moderna» (Moreno, 1976, p. 72).

¹³ Desde el análisis acústico sobre el silbo tradicional herreño, realizado por Acosta (2022), hace un exhaustivo acopio de todos los debates suscitados en torno a las diversas denominaciones de aquel y del silbo recreativo. Concluye su trabajo sosteniendo que existen diferencias significativas entre ambos sistemas fonológicos –derivadas de sus variaciones diatópicas, diafásicas y diacrónicas– (*op. cit.*). El silbo tradicional ha sido empleado «por los campesinos canarios desde niños para comunicarse con mensajes cortos, previsibles, habituales, repetitivos y fuertemente contextualizados a larga distancia» (*op. cit.*, *ibidem*).

¹⁴ Para Canarias, esta modalidad de silbo se constata desde finales del siglo XIX, empleado en su mayoría por los neosilbadores canarios, para comunicar «mensajes largos, ornamentales, no motivados, imprevistos y situados en contextos no cotidianos a corta distancia, con la finalidad de crear un efecto fascinante en el público inadvertido, coadyuvar al proceso de aprendizaje escolar o acompañar representaciones artísticas» (Acosta, 2022, p. 76). Con el silbo tradicional gomero se produjo un desplazamiento que trascendió del plano puramente funcional y económico, al volverse más extrovertido, difundiéndose hacia nuevos espacios recreativos, festivos, literarios o musicales (p. ej.: Diego Crossa, Pedro García Cabrera, Los Sabandefíos, etc.) (Acosta, 2020c). Este proceso estuvo potenciado por el contacto cultural con las élites tinerfeñas y gomeras, sentó las bases para la folklorización y emergencia del silbo recreativo (*op. cit.*, *ibidem*).



Las pugnas en torno a la patrimonialización y la autenticidad de las modalidades de silbo en Canarias no se relacionan únicamente con el turismo, sino también con el uso político del «verdadero» silbo (gomero) y la «copia bastarda» de El Hierro. Por ende, esta distinción entre lo auténtico y lo inauténtico, lo verdadero y lo falso, lo puro y lo impuro, sirve para condicionar el uso exclusivo del lenguaje silbado en Canarias como marca UNESCO de La Gomera y de su imagen al turismo como singularidad mundial. En resumen, la marca UNESCO se ha convertido en una certificación de garantía de calidad/autenticidad en el patrimonio inmaterial, pues favorece una más que considerable visibilidad/legitimidad, en clara conexión con sus posibles beneficios como oferta de destino turístico (Jiménez y Seño, 2019).

Es decir, el reclamo de la autenticidad del silbo gomero está relacionado con las estrategias de diversificación turística y la construcción de una marca turística en que la isla es representada como un lugar con identidad propia. Tomando como base teórica las propuestas de MacCannell (2003) y Fuller (2015) pero aplicadas al silbo recreativo, este último sería un facilitador del consumo turístico al buscar exhibiciones de silbo de calidad, intensificando la percepción de una experiencia turística auténtica (autenticidad escenificada). Por ende, el silbo gomero sería el motor simbólico clave en estas estrategias de diversificación turística. Ante el miedo de la pérdida de fuerza simbólica y atractivo turístico del silbo gomero por las demandas patrimonialistas herreñas, el Cabildo de La Gomera, el 31 de julio de 2020, aprobó una moción para instar a la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias a declarar al silbo gomero como Bien de Interés Cultural en el ámbito autonómico (Cope, 2020). La Asociación Cultural del Silbo Gomero (apéndice patrimonialista del máximo órgano de gobierno gomero) también aparece en 2020. A la hora de legitimar una forma específica de identificación cultural, se privilegia y reivindica una autenticidad ligada a una comunidad portadora del silbo gomero, otorgándole un plus de «sacralidad» a la legitimación exclusivista y pervivencial del silbo gomero, sumado a la exaltación del genio creativo de los maestros silbadores.

ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SILBO HERREÑO. LA GLOCALIZACIÓN DEL SILBO

Estamos a finales del año 2023, y todavía no se ha aprobado, tras haberse caducado dos veces consecutivamente el expediente para la declaración del BIC del silbo herreño tradicional. Pero ¿cómo se ha llegado hasta este escenario de activación patrimonial?

Desde septiembre del año 2017, la Comisión Insular de Patrimonio propuso declarar Bien de Interés Cultural (BIC) al silbo herreño, en la categoría de Conocimiento y Manifestación de la Cultura Popular en el ámbito insular en Peligro de extinción (Canarias7, 2017). El 13 de diciembre fue una fecha clave. Se hizo público por el Consejo de Gobierno en lo relativo a la incoación de dicho BIC. Todo ello fue avalado con escritos favorables entre marzo y abril de 2018 por un comité de expertos, incluyendo un informe favorable del Museo Canario. El 21 de mayo de

2018 se registra y concluye la instrucción del expediente de dicha propuesta en la modalidad indicada (Europa Press, 2018).

El problema se denuncia cuando pasan nueve meses y no hay respuestas desde los poderes autonómicos. El 21 de agosto de 2019, nace formalmente la Asociación Cultural para la Investigación y Conservación del Silbo Herreño (ASH¹⁵), constituida, entre otros motivos, para manifestar su malestar por la demora en la declaración del BIC del silbo herreño en peligro de extinción (La Gaceta del Meridiano, 2019).

De hecho, desde antes de su formalización, ya insistían en que ni siquiera se había dado el penúltimo paso para la declaración del BIC, consistente en reunir al Consejo de Patrimonio Histórico de Canarias (*op. cit., ibidem*). Desde estos parámetros, la Asociación nace con una serie de objetivos y de demandas políticas, culturales y patrimoniales: 1) la promoción, difusión y revitalización del silbo herreño; 2) la investigación sobre el uso en el pasado y el presente del silbo en la isla, en Canarias y en el mundo; 3) dar a conocer al público general los resultados de las investigaciones y mostrar de manera práctica dicho lenguaje silbado; 4) se busca formar a nuevos silbadores en la isla; 5) solicitar al Gobierno canario que se incluya como asignatura obligatoria en las escuelas de la isla; 6) que se haga efectivo el acuerdo con el Cabildo para introducirlo en la escuela ganadera; 7) promover con vistas al futuro la contratación de uno o dos monitores de silbo herreño para diferentes tipos de actividades: extraescolares, exhibiciones, formación de cuadrillas de salvamento y monitores de turismo (*op. cit., idem*).

Esta asociación ejemplifica perfectamente cómo exhiben los *movimientos culturalistas* procesos conscientes de la *herreñidad*, para así mostrar sus diferencias culturales, y cómo negocian a nivel autonómico sus demandas de patrimonialización en torno al silbo articulado. Los miembros de la ASH han hecho un trabajo de reimaginación de la historia herreña, sumado a su movilización social, para así revalorizar simbólicamente esta forma cultural. Desde la óptica de los imaginarios culturales, el silbo pasa a interactuar simbólica e históricamente con otros repertorios culturales de la isla del Garoé¹⁶. Esta forma de activación patrimonial se desarrolla dentro de la reivindicación de los derechos sociales de unos determinados colectivos atomizados, y bajo la necesidad de visibilizarlos y otorgarles nuevos derechos

¹⁵ Para el año 2022 contaba con quince miembros activos. En su corta trayectoria, ha contado con la participación de la Asociación Ossinissa, y con otros colaboradores puntuales.

¹⁶ Pongamos de ejemplo tres publicaciones herreñas que han ido orientadas en este sentido en estos últimos años. Primero, nos encontramos con un libro en donde se hace una exaltación poética del silbo, insertándose en una «nueva» red de interacciones simbólicas: pastor–LaDehesa–centinela–palo–lobo–pastor–viento–bimbaches–pastor–aborigen–lobo–silbo–herreño–gomero–aborigen (W. Alexis y Álamo, 2021). Para el caso del municipio de El Pinar, otro historiador local nos describe la relación entre el pastoreo y el silbo, pues este último, junto a los perros o la bocina/bucio, eran vitales para el manejo del ganado lanar (Hernández, 2013). Aunque a la manera biográfica, el silbo incluso aparece referenciado en un sentido muy similar al anterior (Cavallé, 2021). Más concretamente, sobre Tomás Padrón Hernández, quien fue por muchos años presidente del Cabildo Insular de El Hierro (1979–1991 y 1995–2011).



(Quintero, 2009). En este caso, y a la luz de una nueva lectura histórica, sus propuestas son una forma de salvaguardar la memoria de los antiguos pastores herreños y sus herederos, aún vivos.

Antes de su formalización, el 24 de octubre de 2018, crearon su propio canal de Youtube y otras redes virtuales. La Asociación aumentó la puesta en circulación de imágenes –tanto física como virtualmente– relativas a los sujetos de protección patrimonial (silbadores herreños¹⁷). Es a partir de medios electrónicos y del intento de promocionarlas para generar comunidades de sentimiento con la propia sociedad herreña, y como demanda a los políticos insulares y autonómicos. Concretamente, en lo relativo a las competencias que atañen al sector agropecuario, educativo, turístico y cultural. Así, se procuran la constante puesta en circulación de imágenes con información variada acorde con sus estrategias de promoción patrimonial y turística del silbo.

Todo este proyecto audiovisual se terminó de concretar el 6 de mayo de 2022, aprovecharon un acto conmemorativo a los silbadores tradicionales en el casino de la capital herreña. Presentaron un dominio web <https://www.silbadores.com/>, en donde aparecen los testimonios de 36 silbadores tradicionales (de distinto grado de competencia) de El Hierro. Así, debemos considerar los usos sociales del patrimonio a través de las páginas webs¹⁸, pues han tenido un peso fundamental en lo relativo al *marketing* de la Historia Viva¹⁹ del Silbo. Se han empleado ante posibles impugnaciones y para enfrentar los problemas derivados de su «autenticidad» y constatación en dicha isla. Este último problema nos lleva a la necesidad de explicar cómo se han materializado las estrategias de visibilización, revitalización y de resignificación patrimonial del silbo tradicional en El Hierro.

Por resumir su itinerario de activismo cultural, se puede decir que la ASH ha privilegiado, junto a los talleres de silbo, los trabajos artísticos y audiovisuales.

¹⁷ Por ejemplo, en el aeropuerto de Los Cangrejos (Valverde/El Hierro). La ASH convenció a las autoridades políticas para instalar toda una serie de fotografías de los silbadores tradicionales de la isla. De hecho, dicha muestra fotográfica fue acogida desde el 2 junio del año 2021, y en principio la misma contó con 52 fotografías de tamaño A2 con silbadores herreños en posición de ejecución del silbo (Gaceta del Meridiano, 2021). En principio, se iba a mantener durante todo el verano, aunque finalmente se mantuvo por mayor tiempo, probablemente debido a la buena acogida de la propia sociedad herreña. También la Sociedad Cooperativa de Transportes de la Isla de El Hierro TransHierro, especializada en el transporte por carretera, aceptó la propuesta por parte de la asociación para poner fotos de los silbadores tradicionales. Concretamente, en la parte trasera de las guaguas. Estas fotos las pusieron en julio (2021), y al igual que en el caso anterior estuvieron más tiempo del previsto.

¹⁸ *Vid.* p.ej. los dominios web de Bimbache Vinícola o el Archivo Sonoro de Literatura Oral de Maximiano Trapero.

¹⁹ Petford (1994) usa este término para referirse a la generalización de las exhibiciones multimedia y su rol de potenciadoras de la recreación y la interactividad de la «historia viva» del folclore anglosajón. Todo ello en clara conexión con la industria del patrimonio y del entretenimiento, pero también poniendo el foco en la dimensión experiencial y en cómo los diferentes grupos sociales pueden vivir la «autenticidad» en primera persona de formas de vida pretéritas (*op. cit.*, *ibidem*).



Imagen 1. Página web silbadores.com.
<https://www.silbadores.com/>.



Imagen 3. Silbadores tradicionales en el aeropuerto de Los Cangrejos, en Valverde.
<https://acesse.one/Fz9ae>.



Imagen 2. Silbadores tradicionales de El Hierro en Transhierro. <https://11nk.dev/zht6p>.

Detengámonos en tres de estos últimos. Primeramente, a través de dos esculturas y un proyecto musical. En el caso de los dos primeros tenemos dos intervenciones artísticas. De un lado, una proyecto realizado por el artista Rubén Armiche²⁰ en el año 2019 en el paseo de Barlovento (Valverde/El Hierro), en una carretera que conecta los barrios de Valverde y El Mocanal. Se trata de dos esculturas asexuadas y entre las dos se puede leer: «Silba El Hierro». Del otro lado, y durante el mismo año, a través de una concesión presupuestaria del Cabildo de El Hierro de 70 000 euros, el escultor Manuel González erigió en homenaje a los pastores herreños una escultura de bronce de tres metros y medio en La Dehesa²¹ (El Día, 2019). Se trata de una figuración alegórica. La forma acampanada de la manta simboliza la protección del ganado. Para analizar el proceso de resignificación del conjunto escultórico por parte de la ASH, debemos leer la placa conmemorativa, en donde se menciona al silbo herreño en relación con la vida pastoril. En el caso del proyecto musical del artista tinerfeño Pablo Díaz titulado *Vientos de Salmor* (2021), debemos resaltar que hay un activismo cultural en favor del silbo herreño en donde este lo incorpora a todo un universo estético que lo conecta con el pito herreño, instrumento de viento

²⁰ También colaboró en el año 2018 junto a Oliver Quintin en el documental *El Hierro. El silbo que no murió*. Concretamente, realizó una animación en torno al mito de la Montaña Masilva, pues guarda relación con el silbo herreño.

²¹ La Dehesa, ubicada en el extremo occidental de El Hierro, se ha destinado históricamente al uso comunal por los pastores. El Cabildo se encarga de gestionarla.



Imagen 4. Esculturas en el paseo de Barlovento.



Imagen 6. Portada del disco *Vientos de Salmor*, de Pablo Díaz.

<https://vientosdesalmor.com/>.



Imagen 5. Escultura en homenaje a los pastores de La Dehesa.

<https://www.eldia.es/canarias/2019/09/26/>.

tradicional que por antonomasia forma parte del folklore musical de esta isla junto a las chácaras y tambores.

Como podemos observar, el intento de patrimonialización del silbo herreño se ha basado en una estrategia de metonimización expresado en una relación de contacto entre el silbo y la figura del pastor herreño, tomando como espacio privilegiado de visibilización política a la creación artística. Dicha figura retórica también ha aparecido en los trabajos artísticos de los tres autores mencionados. Aparecen constantes referencias y evocaciones al patrimonio sonoro de la Isla del Meridiano, en donde se insertaría el silbo herreño, uniéndose así al campo semántico de lo eólico. Así obtendría una mayor eficacia simbólica el silbo, al extenderse por diferentes campos de significación aunando pasado, presente y futuro.

El aire como elemento de la naturaleza es un vehículo privilegiado para el uso de metáforas culturales (González, 1999). Según este axioma, hay una clara asociación entre la música y el aire/viento caracterizando al segundo como «polimorfo» y «aleatorio», al poseer «la capacidad de hacer ensoñar mediante su empleo musical, mutándose en música» (*op. cit.*, pp. 11–12). Esta cuestión se expresa claramente en la canción «Tanguendo», del disco *Vientos de Salmor*, donde el silbador herreño D. Fidel Padrón silbó la siguiente estrofa: «Toca el tambor / y el tango comienza / que



Imagen 7. Estand de promoción turística de la Asociación de Silbo Herreño en La Casa del Herreño en Las Palmas de Gran Canaria.

suene su pito / como el silbo en La Dehesa» (Díaz, 2021). De hecho, si nos guiamos por las consideraciones antropológicas de Lisón Tolosana (1999) en torno al concepto local del aire, este lo concibe como una metáfora ontológica que con su finalidad figurativa contribuye a producir una configuración que alude a un segmento metafísico-cultural. A nivel inconsciente, las lenguas silbadas son capaces de producir un efecto fascinante en los propios receptores, llevándolos a olvidar su propia naturaleza lingüístico-comunicativa escorándose hacia el polo de lo musical-emocional (Acosta, 2022).

En relación con ese segmento metafísico-cultural a través del simbolismo del aire se procura una forma de construcción cultural de la *herreñidad* escorada hacia lo lamarckiano. En otras palabras, esta metáfora eólica refuerza simbólicamente la flexibilidad situacional y la capacidad de adaptación de los propios herreños a los azares medioambientales y a los ciclos de hambruna/pobreza.

Cabe reseñar cómo a través del trabajo de imaginación de la ASH, se parte de una determinada unidad narrativa en donde se concibe históricamente a la sociedad herreña en base a la interacción con unos determinados principios de adaptación socioecológica por parte de diferentes grupos sociales (pastores, pescadores, agricultores, etc.). Aunque especialmente predomina la constante apelación a la ancestralidad pastoril, como punto de anclaje simbólico esencial a la hora de defender un tipo de autenticidad no exclusivista de esta particular modalidad de español silbado en El Hierro. Inspirándome en Escalera Reyes y Ruiz Ballesteros (2011), se emplearía el silbo tradicional como una forma de distinción de dicha cultura insular, al adaptarse de manera resiliente al entorno, por lo que el silbo se instalaría en un sistema socioecológico más amplio y en relación dinámica, que permitiría

mostrar esa capacidad ante situaciones de estrés, para adaptarse de manera creativa al hostil medio herreño. Es más, la cultura de la resiliencia fue reivindicada por uno de los representantes políticos en uno de los plenos del Cabildo de El Hierro (Silbo Herreño, 30 de marzo de 2022). Lo anterior se expresa de manera nítida en todo el trabajo artístico alrededor de esta expresión cultural.

Finalmente, el 3 de agosto del año 2023, el Cabildo de El Hierro y la ASH presentaron el proyecto «Silbamos», dirigido a la divulgación del patrimonio sonoro (silbo tradicional herreño), en donde se colocaron en torno a unos cuarenta códigos QR y cartelería temática en diferentes puntos estratégicos de la isla (Radiotelevisión Canaria, 3 de agosto de 2023). Con esta acción patrimonial se persigue visibilizar a los silbadores tradicionales, y donde los visitantes y turistas pueden escuchar de forma autónoma fragmentos de frases silbadas, tratándose de «un homenaje a todos los silbadores que conservaron la tradición» (*op. cit., ibidem*). Esto evidencia que ya el silbo herreño estaría para el año 2023 en la primera fase de incorporación a la narrativa que se ofrece al consumo cultural del turista.

Ahora bien, por lo que hemos podido informarnos a través de expertos en el silbo, a pesar de que aparecen los silbadores tradicionales en las imágenes de los códigos QR, los audios que acompañan dichas imágenes fotográficas de los silbadores tradicionales son en gran medida de silbadores recreativos. Este escenario de protección patrimonial nos sitúa claramente en la noción de *simulacro* postulada por Baudrillard (1978), pues para el citado filósofo y sociólogo en el mundo contemporáneo no habría realidad, sino simulacros de lo real, a consecuencia de que el mapa precede al territorio y en donde se ha suplantado lo real por los signos de lo real. Aunque no estamos en total sintonía con el citado autor, pienso que para esta cuestión en específico sí se perciben dinámicas patrimoniales de suplantación de las formas simbólicas precedentes en aras de la operación de rescate cultural. Es decir, los simulacros recreativos²² de las formas silbadas que buscan proteger las modalidades «ancestrales», en no pocas ocasiones tienen primacía frente al propio objeto y sujeto de protección patrimonial, lo que propicia todo un conjunto de confusiones y paradojas patrimoniales que a medio y largo plazo pueden tornarse en despatrimonializadoras²³.

²² En relación con esta cuestión, para nada estamos desdeñando estas modalidades de variedad recreativa, lo que estoy apuntando son paradojas ocasionadas por la tensión entre la imagen proyectada y la práctica del silbo real.

²³ El antropólogo Florido del Corral (2012) hace uso de este neologismo para subrayar las paradojas y contradicciones que acompañan a los procesos de patrimonialización, ya que permite indicar el debilitamiento y la pérdida de vigor de las prácticas culturales invocadas que supuestamente se pretenden recuperar. Además, se trataría de un tipo de estrategia destinada a restar atención al tejido cultural, a la objetualización de los paisajes o prácticas culturales y a un posible ocultamiento de las desigualdades que podrían inaugurar nuevas asimetrías (*op. cit.*).

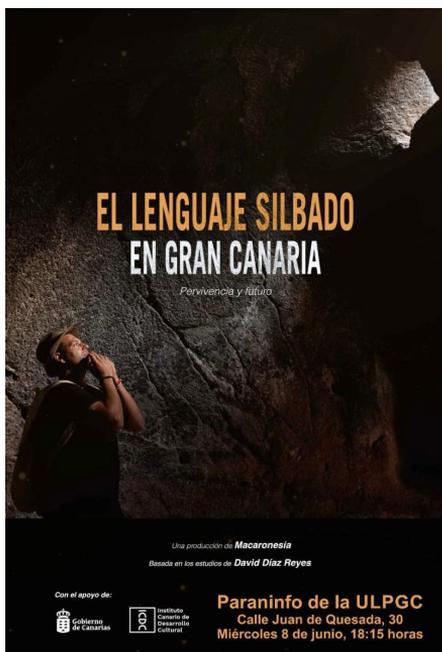


Imagen 8 (izd.). Cartel promocional del documental *El lenguaje silbado en Gran Canaria. Pervivencia y futuro*, producido por Macaronesia Films. Imagen 9 (sup.). Screenshot de una entrada del canal de Facebook de Yo Silbo. https://www.facebook.com/YoSilbo/?locale=es_ES.

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE INVESTIGACIÓN DE LENGUAJES SILBADOS YO SILBO

A la hora construir su canariedad a través del silbo, la imagen proyectada por la ASH contrasta con la mostrada por la asociación Yo Silbo (nacida en 2019). Si se analiza el documental *El lenguaje silbado de Gran Canaria. Pervivencia y futuro* se muestran esos contrastes. Basado en los estudios de Díaz²⁴ y producido por Macaronesia Films, este documental contó con el apoyo del Gobierno canario. Se retransmitió por Televisión Canaria el 19 de junio de 2022.

Nos presentan el testimonio de 16 silbadores tradicionales grancanarios (concentrados en el oeste y en el interior de la isla), junto al de varios expertos y personas pertenecientes a Yo Silbo (Quesada, J., 12 de junio de 2022). Los primeros son personas octogenarias a las que el silbo les fue transmitido por socialización primaria. De manera análoga al caso herreño, se encuentra en fase de cesación.

La predisposición a dar voz a las culturas dominadas (pastor grancanario) es el quid de la cuestión. Aunque resulta muy paradójico cómo en el propio cartel

²⁴ Vid. p. ej. Meyer y Díaz (2017, pp. 114 y 115). Aquí hacen una lectura difusionista desde la «geolinguística» del silbo articulado.



promocional de la presentación de dicho documental está acompañado de una imagen fotográfica en donde aparece un hombre de mediana edad silbando al interior de una cueva. En este trabajo se evoca la ancestralidad aborigen del silbo y su relación metonímica: primero, con la cultura troglodita en general y luego, con Risco Caído²⁵, para así reforzar simbólicamente la sacralidad de las montañas grancanarias.

Indudablemente, estamos ante un escenario patrimonial donde actúa una «arqueologización» del silbo grancanario, otorgando un plus simbólico a la declaración de la UNESCO de Risco Caído. Es un claro incentivo cultural para visitar estos yacimientos arqueológicos. Cierta *guanchismo* se percibe en los discursos de Yo Silbo, teniendo la defensa de la pervivencia de los rasgos culturales de los aborígenes en la sociedad canaria del presente como uno de sus principales atributos, suponiendo un enarbolamiento de los guanches, en tanto que diacrítico étnico de especial significación (Estévez, 1986). Este escoramiento ideológico, en contraste con la ASH, entra en consonancia con la reivindicación de la ancestralidad guanche y pancanaria de las formas silbadas.

Aunque contamos con antecedentes en lo relativo a las apropiaciones performativas y *new age* de Risco Caído (Godínez, 2021), el silbo tradicional grancanario se ha convertido en el último anclaje simbólico–identitario de revalorización patrimonial de este enclave arqueoastronómico.

Este documental promueve una mirada difusionista: analiza el silbo desde de su entronque pervivencial, relacionándolo con las montañas del Atlas en donde se ubican los pueblos bereberes. El énfasis en los aspectos diatópicos y diacrónicos sería decisivos a la hora de sacralizar dicha manifestación cultural, en detrimento del énfasis en los elementos diafásicos y sincrónicos. Incluso, se pasa del registro del discurso del silbo ancestral al registro promocional de los cursos presenciales y *online* de Yo Silbo (Quesada, J., 12 de junio de 2022), esto es: el silbo recreativo de esta asociación. Es decir, se confunden los planos en la promoción de un silbo de interior, es decir, pensado para la exhibición y no para la comunicación a distancia en exterior. Esto nos lleva a la siguiente pregunta: ¿qué implicaciones tiene desde el punto de vista de la construcción de las identidades en espacios insulares?

Guedj (2022) estudia el movimiento afroestadounidense de los Akan, y de sus conclusiones podemos detectar ciertas concomitancias antropológicas con Yo Silbo, pues esta última, a través de un trabajo de imaginación de la historia canaria –por medio del silbo– se ha imbricado con las redes transnacionales de la berberofonía. Tratan de integrar al silbo dentro de los procesos de indigenización de lo canario, privilegiando el contacto intercultural con África y convirtiendo a Canarias en un reservorio de la autenticidad del pasado bereber. Canarias tendría una ubicación especial dentro del panberberismo global en donde se podrían afirmar diferentes grupos políticos de esta comunidad hermanada: la *Tamazgha*.

²⁵ Se trata de un conjunto arqueológico declarado como Patrimonio Mundial Astronómico en el año 2015. Fue presentado oficialmente por parte del Cabildo de Gran Canaria ante la UNESCO.

Por consiguiente, aparece el valor político de la exclusividad simbólica: un discurso de la autenticidad –más allá del debate sobre el policentrismo o monocentrismo del silbo– ligado al mantenimiento de la modalidad tradicional del silbo. El silbo tradicional de Gran Canaria no habría derivado en una modalidad recreativa como sí sucedió en La Gomera.

En fin, estamos ante un escenario paradójico, de tensión constante entre lo tradicional y lo recreativo, entre lo insular y lo extrainsular, ejemplificado en formas de expresión y de escenificación del silbo herreño y grancanario claramente hibridadas y simuladas. Estas dinámicas llevan a la confusión entre la manifestación lingüística (el silbo tradicional) y el sujeto de protección patrimonial (los silbadores tradicionales). Se trata de una tendencia general de los agentes culturalistas: tienden a modificar sus rasgos culturales para no perder su identidad, y no son dependientes de la permanencia estática de un silbo inamovible, al menos, a nivel conductual, pero en clara tensión con la imagen proyectada.

CONCLUSIONES

En el caso de la Asociación de silbo herreño, se privilegia en el proceso de patrimonialización y simbolización en torno al silbo a los silbadores tradicionales herreños. Por su parte, en el caso de Yo Silbo, en los últimos años se ha privilegiado la figura de los silbadores tradicionales grancanarios. Mientras que son los silbadores recreativos de la isla de La Gomera (los maestros silbadores) y la comunidad portadora del silbo los principales sujetos de protección patrimonial por parte de la Asociación Cultural Silbo Gomero / Cabildo de La Gomera. A su vez, es fundamental mencionar a Gran Canaria y a Tenerife como islas clave en todas estas dinámicas patrimoniales, dado que estas construcciones identitarias insulares se ubican dentro de un marco geopolítico y geocultural que afecta a todo el Archipiélago.

El tipo de legitimación extracultural o sacralización dominante es la historia, concretamente la ancestralidad pastoril, privilegiada por la ASH, y la ancestralidad guanche, defendida por parte de Yo Silbo. En el caso de la Asociación Cultural Silbo Gomero, es la genialidad creativa de los maestros silbadores gomereros el rasgo más sobresaliente desde esta perspectiva de legitimación patrimonial.

El proceso metonímico para producir el efecto de autenticidad sería el pastor y su vinculación con el silbo en El Hierro, mientras que con Yo Silbo, nos encontramos una relación de contacto entre silbo / Risco Caído. Estos pastores serían los posibles herederos de los guanches «astrónomos». La Asociación Cultural de Silbo Gomero vuelve a privilegiar el proceso metonímico a través de la contigüidad entre silbo y maestros silbadores en una interacción cíclica más allá de todo tiempo y lugar (silbo atemporal).

Entre los rasgos más sobresalientes en la forma de construcción de las identidades insulares a través del silbo articulado, hemos decidido sintetizar los siguientes atendiendo a las diferentes asociaciones patrimonialistas.

En primer lugar, para la ASH nos encontramos las siguientes características:
1) producción de una autenticidad patrimonial a través de la cultura de la resiliencia



pastoril herreña; 2) habría poco peso en la reivindicación de la relación entre guanche y silbo; 3) se le otorga un peso crucial la flexibilidad situacional en la adopción de rasgos culturales; 4) su producción simbólica favorece el simbolismo del viento, donde se inserta el silbo dentro de un universo estético más complejo (pito herreño, lo eólico, la naturaleza herreña, etc.), y en interacción simbólica con otros diacríticos insulares, p. ej., silbo–pastor–palo–perros–bimbache–lagartos–bocinas–medio. Este dispositivo simbólico se ha plasmado de manera privilegiada a través de diversos trabajos artísticos y audiovisuales coordinados por los miembros de la ASH, en donde se da gran protagonismo a los mencionados rasgos estéticos a través del silbo. Todo lo expuesto nos evidencia cómo el silbo herreño ya estaría en una incipiente fase de incorporación a la narrativa que se ofrece al consumo cultural del turista, al ya estar incorporada en la promoción turística y patrimonial en la isla de El Hierro. Aunque con algunas paradojas como las ya señaladas en lo referido a la instalación de los 40 códigos QR en dicha isla.

En segundo lugar, para la Asociación de Yo Silbo, sobresalen los siguientes rasgos más característicos en la construcción de las identidades a través del silbo articulado: 1) exaltación de la ancestralidad guanchinesca de dicha expresión cultural; 2) último dispositivo de anclaje cultural para reforzar y dinamizar simbólica y patrimonialmente a Risco Caído; 3) predomina el difusionismo, el análisis y la construcción de la identidad grancanaria a través de lo geohistórico y el estilo de análisis en términos de *survivals*; 4) exaltación de lo *pancanario* a través del silbo, intentando buscar la superación de los contrapuntos insulares en las reivindicaciones culturales; 5) algunos escoramientos hacia el polo esencialista desde las coordenadas guanchistas; y 6) se intenta superar la propia realidad canaria al conectarse con las redes transnacionales de la berberofonía ligado a la reivindicación de Canarias como reserva del pasado y reclamando una mayor autenticidad.

En tercer y último lugar, para la Asociación Cultural Silbo Gomero, nos encontramos los siguientes elementos más característicos en su forma de construir las identidades a través del silbo gomero: 1) producción de una autenticidad y exclusividad patrimonial a través de la exaltación del silbo atemporal; 2) escoramientos hacia el polo esencialista desde coordenadas *gomeristas* como reacción a los otros intentos de patrimonialización, especialmente del silbo herreño; 3) exaltación del exclusivismo patrimonial a partir de su universalidad (UNESCO), sumado a estrategias simbólicas de universalización, fragmentación–diferenciación y unificación; 4) la autenticidad escenificada procurada por el silbo recreativo gomero sería la verdadera autenticidad del «silbo tradicional».



BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA ARMAS, J. (2020, 8 de septiembre). El fantasma del 'silbo gomero'. *ElDiario.es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/tenerife-ahora/tenerife-opina/fantasma-silbo-gomero_129_6208507.html
- ACOSTA ARMAS, J. (2022). *Análisis acústico de las vocales del silbo herreño tradicional*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Trabajo de fin de grado.
- AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (8 de junio de 2021). ASG apremia a culminar el expediente para la declaración del Silbo Gomero como BIC de Canarias. *agrupacionsocialistagomera.es*. <https://www.agrupacionsocialistagomera.es/asg-apremia-a-culminar-el-expediente-para-la-declaracion-del-silbo-gomero-como-bic-de-canarias/>.
- ÁLAMO DE LA ROSA, V. y W. A. (2021). *El Hierro. La isla al principio*. Ediciones Remotas.
- ANCARANI, Arianna. (2008). *El silbo gomero. Medio de comunicación y bien cultural. Edición bilingüe: italiano-español*. Academia Canaria de la Lengua.
- APPADURAI, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Ediciones Trilce / Fondo de Cultura Económica.
- ARIÑO VILLARROYA, Antonio. (2010). La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas. En Davide (ed.), *Nuove pratiche di comunità. I patrimoni culturali etnantropologici fra tradizione e complessità sociale* (pp. 15-32). Omega Edizioni. Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Editorial Kairós.
- CABILDO INSULAR DE EL HIERRO (2008, 2 de junio). *Moción en el pleno del Cabildo Insular de El Hierro en apoyo al Silbo Gomero como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco*.
- CANARIAS7 (2017, 31 de octubre). La Comisión insular de Patrimonio propone declarar BIC al Silbo herreño. *Canarias7.es*. <https://www.canarias7.es/canarias/la-comision-insular-de-patrimonio-propone-declarar-bic-al-silbo-herreno-XN2492473>.
- CANARIAS7 (2022, 12 de junio). El uso del silbo en Gran Canaria está en vías de extinción pero sobrevive. *Canarias7.es*. <https://www.canarias7.es/canarias/gran-canaria/tradicional-silbo-vias-20220612205728-nt.html#vca=eng-rss&vcm=amp&vso=canarias7&vli=wh>.
- CAVALLÉ, M. (2021). *Tomás Padrón. El hombre y la isla*. Editorial Kinnamon.
- COPE (2020, 31 de julio). El Cabildo pide declarar al silbo gomero Bien de Interés Cultural. *Cope.es*. https://www.cope.es/emisoras/canarias/santa-cruz-de-tenerife/tenerife/noticias/cabildo-pide-declarar-silbo-gomero-bien-interes-cultural-20200731_841160.
- DARIAS, E. (2020, 9 de marzo). Silbo Gomero: único lenguaje silbado articulado de Canarias. *Gomeraverde.es*. <https://gomeraverde.es/art/78741/silbo-gomero-unico-lenguaje-silbado-articulado-de-canarias>.
- DÍAZ, P. (2021). *Vientos de Salmor*. 896 music. Gobierno de Canarias/Instituto Canario de Desarrollo Cultural / Cabildo de El Hierro.
- DÍAZ REYES, D. (2017). *El lenguaje silbado en la isla de El Hierro*. Le Canarien Ediciones.
- EL DÍA. (2019, 26 de septiembre). Una escultura de bronce en La Dehesa homenajea a los pastores de la Isla. *Eldía.es*. <https://www.eldia.es/canarias/2019/09/26/escultura-bronce-dehesa-homenajea-pastores-22562424.html>.





- EL DÍA. (2020, 16 de enero). Curbelo sobre el silbo herreño: «Vamos a dejarnos de fantasmadas y tonterías». *Eldía.es*. <https://www.eldia.es/la-gomera/2020/01/16/curbelo-silbo-herreno-dejarnos-fantasmadas-22487929.html>.
- ESCALERA REYES J. y RUIZ BALLESTEROS, E. (2011). Resiliencia Socio Socioecológica. Aportaciones y retos desde la Antropología. *Revista de Antropología Social*, n.º 20, pp. 109–135.
- ESCALERA REYES J. y GUERRERO VALDEBENITO, R.M. (2019). Conflictos y oportunidades de la participación ciudadana en procesos de patrimonialización local: estudio de casos en España y Chile. *Apuntes*, 32 (2). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc32-2.copc>.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (1986). Guanchismo: la imagen cambiante del aborigen canario. *Banot* (2.ª época), pp. 11–40.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (2019). Souvenir, souvenir: la colección de (los) turistas. Donde se muestran los turistas a los nativos, los nativos a los turistas, a los turistas como nativos y a los nativos como turistas. En Estévez González. *Souvenir, souvenir. Un antropólogo ante el turismo* (pp. 64–85). Editorial Concreta.
- FLORIDO DEL CORRAL, D. (2012). «Cultura despatrimonializada e invención patrimonialista». En Lluís Alegret i Tejero y Carbonell i Camós (eds.), *La patrimonialització de la cultura marítima* (pp. 133–146). Documenta Universitaria.
- FRIGOLÉ, J. (2014). Retóricas de la autenticidad en el capitalismo avanzado. *ÉNDOXA*, Series Filosóficas, n.º 33, pp. 37–60.
- EUROPA PRESS (2018, 21 de mayo). El Cabildo propone la declaración del silbo herreño como Bien de Interés Cultural. *Europapress.es*. <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-cabildo-propone-declaracion-silbo-herreno-bien-interes-cultural-20180521170551.html>.
- FULLER, N. (2015). El debate sobre la autenticidad en la Antropología del Turismo. *Revista de Antropología Experimental*, Universidad de Jaén, n.º 15, pp. 101–108. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i15.2378>.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1997) *La Identidad Herreña*. Centro de la Cultura Popular Canaria / Cabildo Insular de El Hierro.
- GUEDJ, P. (2022). La transnacionalización de la religión akan: religión e identidad entre la comunidad afroamericana de EE.UU. *Revista Atlántida*, n.º 13, pp. 39–57. <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.2022.13.03>.
- GIMÉNEZ MONTIEL, G. (2012). El problema de las generalizaciones en los estudios de caso. *Cultura y representaciones sociales*, vol. 7, n.º 13, pp. 40–72.
- GOBIERNO DE CANARIAS (2020). *Plan de dinamización turística del norte de La Gomera*. Consejería de Turismo, Industria y Comercio.
- GODÍNEZ RIVAS, G.L. (2021, 20 de enero). Acciones art–queológicas de mujeres en el paisaje cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas [archivo de vídeo]. *Youtube*. <https://youtu.be/OX7SbHKaCYI>.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. G. (1999). El aire: entre metáforas, energéticas y riesgos. En J. G. González Alcantud y C. Lisón Tolosana (eds.), *El aire. Mitos, ritos y realidades*. (pp. 7–19), Anthrosop/ Diputación Provincial de Granada.
- GUTIÉRREZ BARROSO, J. y BETANCOR NUEZ, G. (2017). Cambio generacional, dominación carismática y condiciones para la protesta juvenil: el caso de La Gomera. *Revista Témpora*, n.º 19, pp. 137–162. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/6656>.

- HERNÁNDEZ QUINTERO, A. (2013). *Los hijos de la tea. Notas históricas y anécdotas de El Pinar*. Ediciones Idea.
- GRIGNON, C. y PASSERON, J.-C. (1992). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Ediciones de La Piqueta.
- JIMÉNEZ DE MADARIAGA, C. y SEÑO ASENCIO, F. (2019). ‘Somos de marca’. Turismo y marca UNESCO en el Patrimonio Cultural Inmaterial. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio cultural*, nº 6, pp. 1127–1141. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.078>.
- HERNÁNDEZ MORA, J. (2020, 10 de agosto). Una supuesta guerra entre el Hierro y La Gomera. *Gomeraverde.es*. <https://gomeraverde.es/art/81354/una-supuesta-guerra-entre-el-hierro-y-la-gomera>.
- LAJARD, J. (2007). El lenguaje silbado de Canarias. En J.J. Batista y M. Morera (eds.), *El Silbo gomero. 125 años de estudios lingüísticos y etnográficos* (pp. 64–75). Santa Cruz de Tenerife: Academia Canaria de la Lengua/Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.
- LA GACETA DEL MERIDIANO (2019, 21 de agosto). El Silbo Herreño Bien de Interés Cultural, ¿para cuándo?. *Gacetadelmeridiano.com*. <http://www.gacetadelmeridiano.com/index.php/la-isla/156-cultura/5710-el-silbo-herreno-bien-de-interes-cultural-para-cuando>.
- LA GACETA DEL MERIDIANO (2021, 3 de junio). El Aeropuerto de El Hierro acoge una exposición fotográfica sobre el silbo herreño. *Gacetadelmeridiano.com*. <http://www.gacetadelmeridiano.com/index.php/la-isla/108-sociedad/8209-el-aeropuerto-de-el-hierro-acoge-una-exposicion-fotografica-sobre-el-silbo-herreno>.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1999). Pneuma. En J. G. González Alcantud y C. Lisón Tolosana (eds.), *El aire. Mitos, ritos y realidades* (pp. 23–34). Anthropos/Diputación Provincial de Granada.
- MACCANNEL, D. (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Editorial Melusina.
- MARCUS, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, nº 22, vol. 11, pp. 111–127.
- MÉNDEZ FEBLES, F.J. (2020, 24 de enero). Del Silbo herreño y otros bolígrafos BIC. *Gomeraactualidad.com*. <http://www.gomeraactualidad.com/opinion/ereta-libertad/del/20200124192050025680.html>.
- MENDOZA BARRERA, E.V. (2018, 11 de enero). Crónica de una muerte silbada. *Gomeraverde.es*. <https://gomeraverde.es/art/67557/cronica-de-una-muerte-silbada>.
- MEYER, J. y DÍAZ REYES, D. (2017). Geolingüística de los lenguajes silbados del mundo, con un enfoque en el español silbado. *Géolinguistique*, nº 17, pp. 99–124. <https://doi.org/10.4000/geolinguistique.373>.
- MORENO NAVARRO, I. (1976). Cultura tradicional y cultura popular en la sociedad moderna. En M. L. Saampedro (coord.), *Cultura tradicional y folklore* (pp. 69–86). I Encuentro en Murcia, Murcia.
- MORERA, M. (2007). Realidad y fantasía en los estudios sobre el Silbo Gomero. En J.J. Batista Rodríguez y M. Morera (eds.), *El Silbo gomero. 125 años de estudios lingüísticos y etnográficos* (pp. 337–354). Academia Canaria de la Lengua/Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.
- MORERA, M. (2018). *Silbo gomero o arte de hablar silbando (Realidad y fantasías)*. Arco/Libros–La Muralla, S. L.



- PETFORD, J. (1994), Seeing Is Believing—The Role of Living History In Marketing Local Heritage. En Teri Brewer (ed.), *The Marketing of Tradition. Perspectives on Folklore, Tourism and the Heritage Industry* (pp. 13–21). Hisarlik Press.
- PLASENCIA MARTÍN, M. (2006). El silbo gomero, patrimonio cultural y de la humanidad. *Almogaren*, xxxvii: pp. 219–229.
- PLASENCIA MARTÍN, M. (2008). *El Silbo Gomero. Identidad de una isla. Ensayo sobre un modelo de conservación del patrimonio cultural canario y de la humanidad*. El Árbol de Afur.
- PRATS, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Ariel Antropología.
- PRATS, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural, *Política y Sociedad*, n.º 27, pp. 63.76.
- RADIODIFUSIÓN CANARIA (2023, 3 de agosto). ‘¿Silbamos?’, un proyecto para visibilizar a los silbadores de El Hierro. *RTVC.es*. <https://rtvc.es/silbamos-proyecto-visibilizar-silbadores-de-el-hierro/>.
- ROBERTSON, R. (2000). Glocalización: tiempo–espacio y homogeneidad–heterogeneidad. *Zona Abierta*, 92/93, pp. 215–241.
- SILBO GOMERO (2022, 7 de febrero). El silbo gomero, una marca con arraigo. *Silbogomero.com*. <https://www.silbogomero.com/el-silbo-gomero-una-marca-con-arraigo/>.
- SILBO HERREÑO (2022, 30 de marzo). [Moción del Cabildo de El Hierro en apoyo al silbo herreño] [archivo de vídeo]. Facebook: <https://m.facebook.com/Silbo-Herre%C3%B1o-806185289736623/videos/ante-la-par%C3%A1lisis-del-bien-de-inter%C3%A9s-cultural-del-silbo-herre%C3%B1o-el-pleno-del-ca/1019222515353093/>.
- THOMPSON, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría Crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- TRAPERO, M. (1991, 7 de noviembre). El lenguaje silbado en El Hierro. *La Provincia*.chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclcfefindmkaj/http://canatlantico.ulpgc.es/pdf/otros/Lenguaje_silbado.pdf.
- QUINTERO MORÓN, V. (2009). *Los sentidos del patrimonio. Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz*. Fundación Blas Infante.
- SÁNCHEZ, A. (2021). *El signo insular. Materiales de iconografía Canaria. Volumen II*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- TRUJILLO, R. (1978). *El silbo gomero. Análisis lingüístico*. Editorial Interinsular Canaria.
- TRUJILLO, R. (2006). *El silbo gomero. Nuevo estudio fonológico (edición bilingüe: español–inglés)*. Academia Canaria de La Lengua.
- UNIVERSIDAD de LAS PALMAS de GRAN CANARIA. (2023, 3 de octubre). Investigadores de la ULPG se adhieren a la carta en defensa del lenguaje silbado en Canarias. *ulpgc.es*. <https://www.ulpgc.es/noticia/2023/10/03/investigadores-ulpgc-se-adhieren-carta-defensa-del-lenguaje-silbado-canarias>.
- VAN GEERT, F y ROIGÉ, X. (2016). De los usos sociales del patrimonio. En Van Geert, X. Roigé y L. Conget (coords.) *Usos políticos del patrimonio cultural* (pp. 9–25). Universidad de Barcelona.
- VV.AA. (1997). *Los símbolos de la identidad canaria*. Centro de la Cultura Popular Canaria.



HEGEMONÍA PATOLÓGICA. MEDICALIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Alberto Bastida Escribano*

RESUMEN

Este artículo reflexiona sobre el perfil socioeconómico de las personas que han iniciado tratamientos relacionados con la salud mental después de la pandemia del covid-19, centrándose en el caso de las Islas Canarias. A través de una revisión bibliográfica y un análisis estadístico, se cuestiona la medicalización de los problemas sociales. Además, se presenta un modelo que agrupa una serie de factores sociales asociados al desarrollo o diagnóstico de enfermedades mentales. Este enfoque busca ir más allá de la mera prescripción de medicamentos, explorando las conexiones entre los contextos sociales y la salud mental; reivindicando el papel que debe jugar la sociología en el estudio de estas realidades.

PALABRAS CLAVE: medicalización, salud mental, Canarias, factores sociales, hegemonía.

PATHOLOGICAL HEGEMONY. MEDICALIZATION OF SOCIAL ISSUES

ABSTRACT

This study reflects on the socioeconomic profile of individuals who have initiated treatments related to mental health after the covid-19 pandemic, focusing on the case of the Canary Islands. Through a literature review and case analysis, the medicalization of social problems is questioned. Additionally, a model is presented that groups a series of social factors associated with the development or diagnosis of mental illnesses. This approach aims to go beyond mere medication prescription, exploring the connections between social contexts and mental health, advocating for the role that Sociology should play in the study of these realities.

KEYWORDS: Medicalization, Mental health, Canary Islands, Social factors, Hegemony.

INTRODUCCIÓN

La salud mental es un tema muy controvertido y ha sido objeto de estudio específico de las ciencias médicas desde hace mucho tiempo. De la misma forma, en el transcurso de la historia no solo ha cambiado la forma de tratarse, sino también el estatus social que las personas señaladas recibían por parte de las instituciones.

Este artículo tiene como objetivo resaltar la importancia que deben tener las ciencias sociales en investigaciones relacionadas con la salud mental. Se examina el término medicalización y se exploran las posibles consecuencias que podría tener tanto para la sociedad como para la práctica médica.

A través de una crítica a los manuales que recogen las diferentes tipologías de enfermedades mentales, así como las prácticas patologizantes llevadas a cabo en estos, se propone una reivindicación del papel de la sociología para trabajar conjuntamente con la medicina. No como un simple acto de colaboración, sino como un trabajo conjunto donde ambas perspectivas y reflexiones sean puestas en común, para una mayor objetivación del campo de estudio que representa la salud mental.

Bajo este artículo, y analizando concretamente el caso de las Islas Canarias, se pretenden articular una serie de preguntas tales como ¿cuál es el perfil socioeconómico de las personas que han comenzado a tomar medicamentos para la salud mental en Canarias después de la pandemia de covid? ¿Existen diferencias estadísticamente significativas, entre aquellas que buscan tratamiento para la salud mental y las que no lo hacen tras la pandemia en Canarias?, o, por el contrario, ¿son las condiciones genéticas las únicas que determinan el padecimiento de una enfermedad mental?

Estas son algunas de las preguntas que pretenden ser respondidas, o al menos contextualizadas, de una manera transversal sin despreciar los avances que las ciencias médicas han aportado al bienestar de la población, pero poniendo el punto de atención en aquellas carencias que desde la sociología deben ser objeto de atención, estudio y reivindicación.

El siguiente artículo se organiza de la siguiente forma: comenzaremos contextualizando la situación en España, tanto en el plano laboral-económico como en lo referido al aumento en la toma de medicamentos asociados a la salud mental. Posteriormente, a través del marco teórico nos adentraremos en el concepto de *hegemonía patológica* que se pretende presentar en este estudio, para después plantear una serie de variables que recogerán las características socioeconómicas de las personas que están haciendo un mayor uso de estos medicamentos. Finalmente, se presenta un modelo de análisis multivariado que mostrará las principales categorías asociadas a este grupo poblacional, terminando con la exposición de las conclusiones y la discusión.

* Universidad de La Laguna. alberto.wadasound@gmail.com.

CONTEXTUALIZACIÓN

La pandemia que afectó al mundo a lo largo del año 2020, y el posterior confinamiento decretado por las autoridades, ha puesto de relieve algunas de las realidades que ya se venían observando, entre ellas la cuestión de la salud mental. No solo la imposibilidad de salir de las casas o las diferentes condiciones materiales de las personas en sus hogares han podido ser perjudiciales para la salud, sino que en el plano económico-laboral las perspectivas no han sido mucho mejores. Las dificultades para adaptar el actual modelo económico-social globalizado a esa nueva situación, junto con la posibilidad de que pudiera repetirse una crisis económica como la de 2008, han podido ser dos grandes problemáticas que sobrevolaron en la mente de todas las personas que vivimos esas circunstancias. Este no es un caso diferente para España, y mucho menos para Canarias, ya que las islas dependen en gran medida del turismo, y una situación pandémica no es la más idónea para planificar unas vacaciones.

A pesar de todas las controversias y dificultades que han surgido durante los periodos de crisis financiera en 2008, la pandemia en 2020 y la crisis de inflación provocada por la actual guerra en Ucrania, existen ciertas tendencias que nos ayudan a comprender mejor la situación en España, y más concretamente en Canarias.

Desde una perspectiva farmacológica, el uso de medicamentos para el tratamiento de enfermedades mentales ha ido en aumento desde finales de los años 80 del siglo pasado.

La tendencia creciente del consumo de ansiolíticos e hipnóticos ya venía siendo observada en estudios similares realizados en los periodos 1987-1995 y 1995-2002, y entre otros factores puede deberse al posible incremento en la prevalencia de trastornos neuróticos, los relacionados con el estrés y el insomnio, la «medicalización» tanto del sufrimiento humano como de los problemas sociales, la capacidad de producir dependencia de las benzodiacepinas, que hace que pueda prolongarse el consumo incluso durante décadas, o la promoción comercial por parte de la industria farmacéutica (Nicieza-García *et al.*, 2016, p. 466).

Como se puede leer en la referencia anteriormente citada, las razones del aumento en el uso de medicamentos para tratar enfermedades mentales pueden ser muy variadas, pero para el propósito de este artículo se refiere resulta conveniente centrarse en la medicalización. Existen otros aspectos que podrían ser de interés, como la industria farmacéutica. Algunos autores nos advierten sobre ciertos datos al respecto, desde «no debe olvidarse la posibilidad de una promoción comercial excesivamente “agresiva” por parte de la industria farmacéutica» (García Del Pozo *et al.*, 2004, p. 386), o «el 100% de los “expertos” del panel de trastornos de la personalidad del *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* tenían vínculos económicos-financieros con la industria farmacéutica». (Cerecedo Perez, *et al.*, 2013, p. 538).

En este momento es fundamental, por tanto, definir qué es el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM). Este es el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales y su historia e implantación está llena



de luces y sombras. En un principio, sus dos primeras ediciones publicadas, 1952 y 1968, tan solo recogían una serie de tipologías acerca de los posibles síntomas asociados, funcionando a modo de un nomenclador multiteórico, donde desde una perspectiva freudiana los factores psicológicos, sociales y biológicos era su principal fundamento. El problema surgió por la dificultad que conllevaba llegar a acuerdos acerca de las características y sintomatologías asociadas a dichas enfermedades por la gran variedad de teorías y perspectivas que se recogían. Para intentar resolver estos problemas, a partir de su tercera edición en 1980 se optó por una pretendida, y muy difícil de realizar, perspectiva *ateórica*, donde lo fundamental eran las herramientas metodológicas utilizadas para su detección, enfoque centrado en métodos cuantitativos y estadísticos, convirtiendo a este en una «guía de tratamiento»:

El problema consiste en confundir las explicaciones neurobiológicas con la realidad misma, pues la realidad es abordada desde perspectivas que no la agotan. Al ignorarse los límites de la perspectiva en cuestión y los alcances de su discurso, se pierden las dimensiones del problema tratado (Barreira Alsina, 2015, p. 127).

Junto a esta crítica subyace la idea del DSM como manual universalizado, que impregna todos los ámbitos relacionados con la disciplina médica, desde foros de debate o grupos de investigación hasta empresas aseguradoras, llegando a ser denominada como la «biblia de la psiquiatría», añadiendo en cada una de sus revisiones nuevas categorías, hasta tal punto que suscita la propia crítica desde dentro de la misma disciplina médica (Cerecedo *et al.*, 2013, p. 538).

Tampoco cabe olvidar la crítica a la patologización de las orientaciones sexuales y/o las identidades de género no normativas expuesta por los colectivos LGTBI y prescrita en el DSM (Grau, 2017). Otras perspectivas nos hablan de la «colonial psychiatry», es decir, cómo esta surge en los EE.UU. y es exportada al resto de países del globo; siguiendo el enfoque del pensamiento científico norteamericano como hegemónico y de referencia en la escena clínica. Para este caso concreto el estudio se centra en la patologización del TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) o ADHD por sus siglas en inglés (Attention-Deficit/Hyperactivity Disorder) (Mayes, 2019).

Tras abordar la crítica al DSM y el incremento en el uso de medicamentos relacionados con enfermedades mentales, es esencial resaltar algunas dinámicas socioeconómicas en la sociedad española, entre las cuales sobresalen el mantenimiento del desempleo y el aumento de la precariedad laboral.

La centralidad del trabajo ha jugado un papel fundamental en la construcción de nuestra identidad y en la representación estructural de nuestra vida privada y pública, además de aportar el capital económico necesario para la subsistencia y reproducción. Esta perspectiva cambió desde los años 70 del siglo pasado, desechando la idea del pleno empleo como justicia social redistributiva (Lopez Calle, 2019). Esto influyó en las necesidades del capital para seguir manteniendo sus beneficios dando lugar a la globalización financiera, deslocalización de la producción y relocalización de la misma en regiones donde pudieran mantenerse las tasas de beneficio. Una de las razones la podemos asociar a la pérdida de ventajas relativas de los países desa-



rollados con respecto a los menos desarrollados, que comenzaban a buscar su lugar en el plano económico internacional aumentando la competencia con el desarrollo de sus industrias (Fröbel *et al.*, 1978).

Esta cuestión dio lugar a una nueva relación capital-trabajo impidiendo el desarrollo por parte de las personas trabajadoras de una vida plena y en buenas condiciones. Esto se produce debido a un déficit de empleo generalizado y la pérdida de derechos laborales de las personas que mantienen su empleo o adquieren un nuevo. Esta lógica de la competencia global también afecta a las empresas de servicios, las cuales serán el nuevo motor de los estados occidentales y que se caracterizan por su escasa remuneración y pobres derechos laborales (Sassen, 2010). Aun así, cabe destacar cómo este desempleo y situación de precariedad se distribuye de manera heterogénea en la población en función del género, edad y condición social. Estas situaciones pueden generar los primeros problemas de salud mental asociados, principalmente a las dificultades de asumir las obligaciones económicas del hogar tales como la subsistencia:

Las distintas situaciones de nuestra vida laboral afectan a nuestro mundo emocional e influyen sobre nuestra salud (mental); no es lo mismo disponer de un trabajo fijo que eventual, bien o mal remunerado, con o sin derechos laborales, adecuado a nuestras competencias profesionales o no (Espino, 2014, p. 387).

Para el caso que nos ocupa, nos centraremos en la toma de medicamentos que más han aumentado en los últimos años y los cuales se relacionan con la salud mental, los ansiolíticos (N05B). «N» hace referencia al sistema nervioso (Nervous System en inglés) y «05B» alude concretamente a los ansiolíticos (WHO, 2023). Este código proviene del *Anatomical Therapeutic Chemical Classification System*, sistema de clasificación internacional para medicamentos desarrollado por la Organización Mundial de la Salud.

Los valores son tomados a partir de la bibliografía de referencia, donde de manera homóloga «los datos se expresaron en Dosis Diarias Definidas (DDD) por 1.000 habitantes-día y se utilizaron los valores de las DDD propuestos por la OMS» (García Del Pozo *et al.*, 2004, p. 380). Se observa un aumento en su uso desde la década de los 90, el cual está asociado a un mayor número de personas diagnosticadas con una enfermedad mental; de manera paralela, notamos que la precariedad laboral y el desempleo se han convertido en enfermedades sociales crónicas en nuestro entorno. Por lo tanto, el presente estudio pretende establecer una relación entre un incremento en la toma N05B y una precarización laboral progresiva.

Lo que podemos examinar en la figura 1 es, por una parte, la incorporación de las mujeres mayores de 25 años en el mercado laboral, tal y como se observa en su tendencia creciente a una mayor tasa de actividad (30% hasta 70%), por otro lado, las tasas de actividad para hombres de la misma edad se mantienen constante (70%). Un dato a resaltar es la tasa de actividad para personas menores de 25 años, donde podemos evaluar que es de carácter decreciente en cuanto a su actividad en el mundo laboral (en torno al 45% hasta un 35%), con una clara desventaja para el caso de las mujeres. Paralelamente y referenciado en un eje secundario, podemos



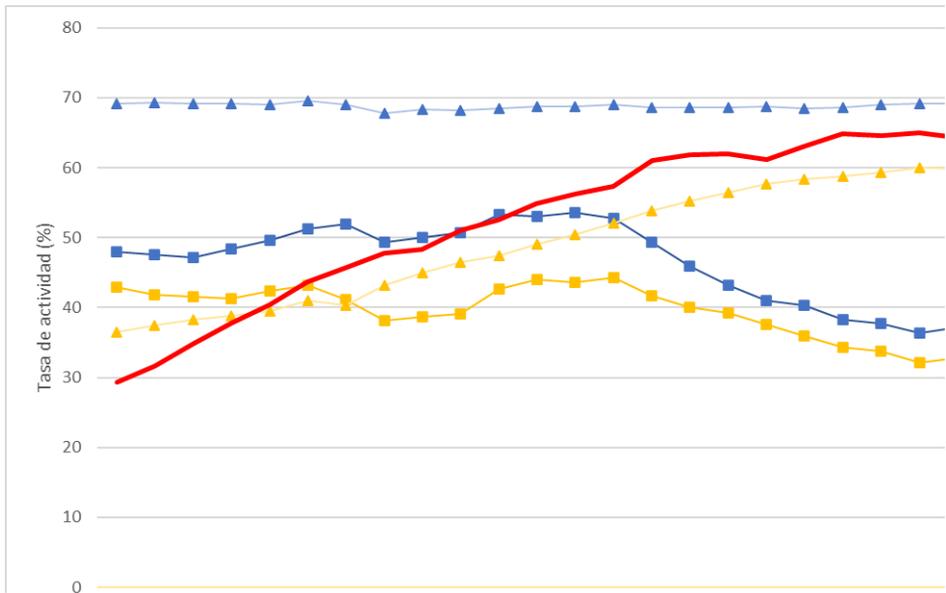


Figura 1. Tasa de actividad en España, por sexo y grupos de edad; y DDD/1000/día (1995-2021). Fuente: INE, 2022; Vicente Sánchez *et al.*, 2013; AMPS, 2022. Elaboración propia.

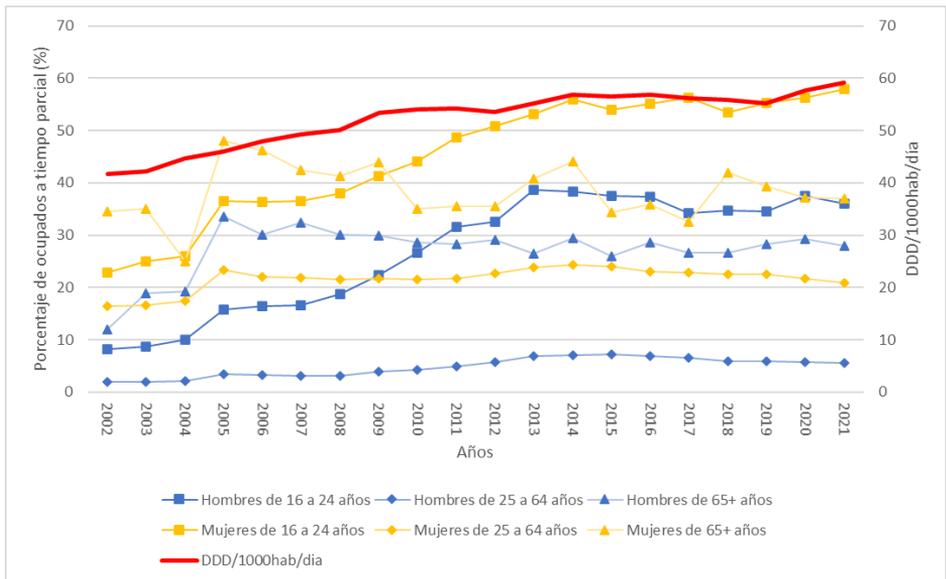


Figura 2. Ocupados a tiempo parcial en España, por sexo y grupos de edad y DDD/1000/día (2002-2021). Fuente: INE, 2022; Vicente Sánchez *et al.*, 2013; AMPS, 2022. Elaboración propia.

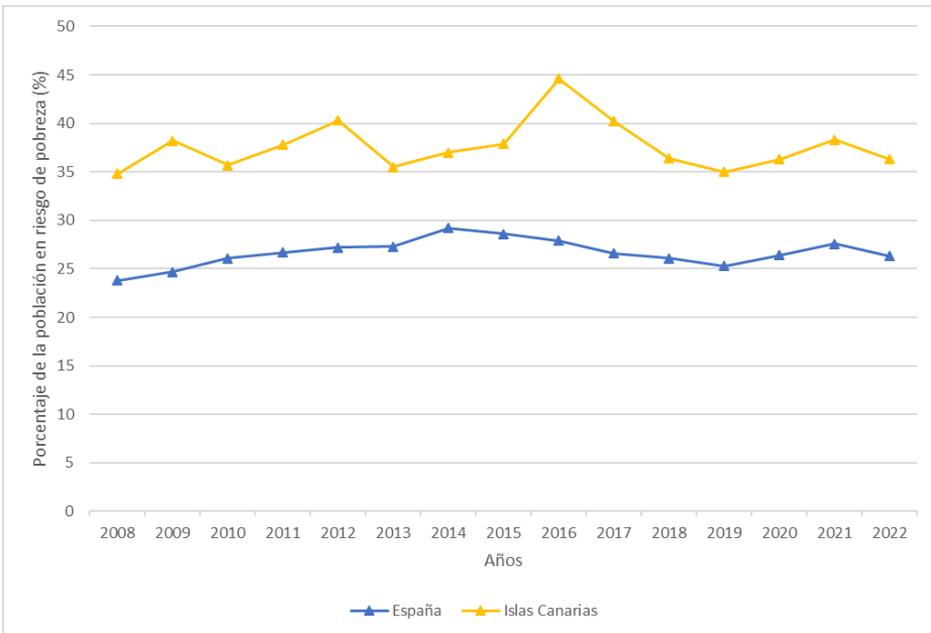


Figura 3. Evolución del índice AROPE para la población canaria y nacional (2008-2022).
Fuente: INE, 2023. Elaboración propia.

decir que la DDD de N05B ha ido aumentando de manera constante desde los primeros años de los cuales se tienen datos (25 DDD hasta 60 DDD).

Por otro lado, tenemos la ocupación según contrato laboral a tiempo parcial (Figura 2). Como podemos observar, desde 2002 existe un aumento de este tipo de contrato de manera generalizada para todos los grupos, si bien es cierto que existen diferencias entre sexos y grupos de edad. La diferencia entre sexos se establece en cada uno de los grupos de edad, siendo mayor porcentaje en el caso de las mujeres. Ahora bien, si nos disponemos a comparar por grupos de edad vemos diferencias entre estos, siendo la población menor de 25 años el grupo más representativo para este tipo de contratos. Cabe destacar que si bien los datos difieren ligeramente en cuanto a las DDD en los estudios donde los años se solapan, la condición creciente se refleja en todos ellos.

Centrándose este estudio en el caso de Canarias y no existiendo datos acerca de la evolución en el tiempo de las DDD para N05B, se podría realizar una aproximación. En el año 2002 la toma de ansiolíticos para la población canaria era de 47,91 DDD (García Del Pozo *et al.*, 2004), frente a 41,75 DDD de media para el territorio nacional (Vicente Sánchez *et al.*, 2013). Estos datos, junto con un análisis de los niveles de pobreza canaria frente a la nacional, pueden aportar más información para contextualizar la situación de la población de Canarias en cuanto a las condiciones socioeconómicas, siendo estas peores. En la figura 3 se muestra la

evolución de la población en riesgo de pobreza a través del índice AROPE para la media nacional y la media en Canarias durante el período 2008-2022. El índice AROPE pretende «establecer los distintos grupos de población afectados por uno o varios de los problemas a los que hace referencia: pobreza, privación material severa y baja intensidad de trabajo del hogar» (Lafuente *et al.*, 2018, p. 82), y como se puede observar es superior en todos los años analizados, indicando una mayor cantidad de personas en riesgo de pobreza.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Con el concepto de hegemonía patológica se pretende visibilizar una tendencia que lleva siendo observada desde la comunidad científica desde la década de los años 80 del siglo pasado:

En la década de los años 80 empieza a ser aceptado, por los medios de comunicación, por la población y por los profesionales de la medicina, el cambio de paradigma de la enfermedad mental hacia un modelo bioquímico, lo que coincide en el tiempo con el lanzamiento de los nuevos psicofármacos al mercado (expansión de los antidepresivos) (Cerecedo *et al.*, 2013, p. 538).

Es decir, los diagnósticos asociados a enfermedades mentales empiezan a referenciarse desde una perspectiva muy concreta de la ciencia médica, la biomedicina. Ésta se entiende actualmente como la concepción médica dominante, dejando a un lado el paradigma anterior que, «reflejaba la visión freudiana de la enfermedad» (Cerecedo *et al.*, 2013, p. 538). Parafraseando a Filc (2004,) se considera que la enfermedad y la dolencia se encuentran en el individuo y se entiende el tratamiento como predominantemente quirúrgico o farmacológico. Este paradigma explica la enfermedad principalmente mediante una causalidad mecánica y con referencia a modelos explicativos lo más cercanos posible al nivel molecular.

Supone que la enfermedad se define básicamente por los criterios objetivos de la ciencia biomédica y asume que esta última es, efectivamente, la perspectiva más autorizada para delimitar las fronteras entre lo normal y lo patológico (Castro, 2016, p. 74).

Ahora bien, lo que se pretende sugerir aquí es cómo el paradigma médico de la biomedicina, basado en la individualización de los problemas mentales, es decir, fundamentalmente en la localización de sus causas en el plano cerebral, es la corriente médica *hegemónica*. ¿A qué denominamos hegemonía?

La hegemonía es un término introducido por Gramsci para hablar concretamente de la hegemonía cultural que ostentan las élites en el poder. Intentado resolver el problema conceptual de la separación propuesta por Marx entre superestructura e infraestructura, Gramsci genera un marco conceptual donde ambas estructuras, no solo se encuentran relacionadas, sino que mantienen cierta independencia, contradi-



ciendo a Marx en cuanto a la caída de la superestructura generada por el cambio de modelo productivo. Para el caso que nos ocupa, consideramos la hegemonía como:

Un elemento teórico que serviría para dar cuenta del efectivo calado del ideario neoliberal y de la relativa conformidad social con su puesta en práctica gracias a todo un conjunto de dispositivos políticos, ideológicos, económicos y culturales que inducirían a su aceptación (Martínez, 2020, p. 14).

Junto a las críticas aportadas previamente acerca del DSM, se propone la puesta en marcha del manual como «el desarrollo de un medio práctico de gobierno y de dominio» (Gramsci, 1986, como se citó en Martínez, 2020, p. 16), enmarcado esta definición como la «guía de tratamientos» que se expuso con anterioridad.

Así, este paradigma puede sesgar los diagnósticos o minusvalorar otras posibles causas que pueden derivarse en las diferentes y gran cantidad de tipologías de enfermedades mentales.

El problema de prescribir tratamiento antidepresivo a personas que no lo necesitan va más allá de producir una iatrogenia medicamentosa. Una intervención de estas características fomenta una actitud pasiva ante la propia vida y contribuye a la cristalización del papel del enfermo que tendrá que consultar y tomar antidepresivos siempre que se encuentre triste (Cerecedo *et al.*, 2013, p. 539).

Pero deberíamos preguntarnos ¿qué nos hace creer que esta forma de ver la salud mental por parte de los/as profesionales de la medicina sea la mayoritaria, sea la hegemónica? El concepto de hegemonía, desarrollado por Antonio Gramsci, puede definirse tanto como el proceso mediante el cual, como el estado en el cual, un modo de vida y formas de pensar y entender se vuelven dominantes en una formación social. Un proyecto se vuelve hegemónico cuando su visión de la realidad impregna todos los diferentes estratos de una sociedad dada, es decir, sus instituciones, su vida privada, su moralidad, sus costumbres, su religión y los distintos aspectos de su cultura (Filc, 2004).

Lo que se pretende es visibilizar que la corriente biomédica se construye como si de una voluntad colectiva se tratara, no solo por parte del personal médico, debido a la ingente cantidad de publicaciones que se encuentran al respecto de la enfermedad mental, donde en su mayoría solo se recogen aspectos fisiológicos de las personas pacientes, y una minoría que presta atención a los contextos sociales-políticos de estas. Pero también, por parte de las personas que acuden a la consulta en busca de soluciones «mágicas» que resuelvan sus problemas de manera individualizada (De Las Cuevas *et al.*, 1999; Filc, 2004; Cerecedo *et al.*, 2013; Nicieza-García *et al.*, 2016; Mayes, 2019; Crespo-Suárez, 2021).

Algunos autores nos hablan de la tendencia creciente a individualizar la enfermedad mental en los últimos 25 años (Vicente Sánchez, *et al.* 2013, p. 253), o como el propio Flic (2004) denomina a la desocialización de la enfermedad. Esta última afirmación nos sirve para entroncar con la siguiente cuestión acerca del proceso de expansión de la biomedicina como campo, espacio y estrategia hegemónica de enfrentamiento a los problemas.



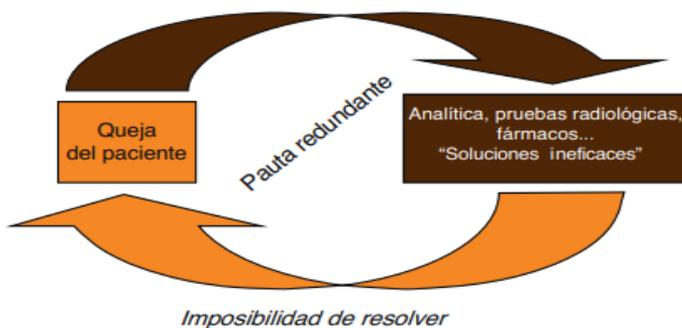


Figura 4. «Círculo vicioso que perpetúa la medicalización de un problema». Fuente: Cerecedo Pérez et al, 2013.

En la escala de valores, ocupa el primer lugar la familia, pareja e hijos; y a continuación trabajo, amigos y ocio. Es decir, se siguen valorando, más allá del consumo, los aspectos relacionales de la vida. Lo que ha cambiado es la concepción de lo colectivo; hoy pocos son los que defienden visiones colectivas de los problemas humanos. Somos más exigentes, más reflexivos, más «yo», pero también más intolerantes a la frustración y al desencanto. Cada vez hay más gente que vive sola, y las citas por Internet y los chats son más utilizados. Los antiguos referentes no nos sostienen, y temas como el paro, la inmigración o la desigualdad entre géneros se convierten en problemas de índole individual en lugar de tener un abordaje colectivo (Cerecedo *et al.*, 2013, p. 538).

Esta afirmación nos debe hacer reflexionar acerca de la gran cantidad de factores que pueden afectar en cuanto al desarrollo o no de una enfermedad mental. A raíz de esta perspectiva de la individualización de los problemas sociales se produce la medicalización de los mismos. Esto quiere decir que, sin menospreciar los avances realizados por las ciencias médicas acerca de las posibles causas, la corriente de pensamiento individualizadora, sumada al afán cuantitativista de las ciencias en general, y para este caso de las médicas, hace sobrevalorar los estudios centrados en los procesos cerebrales, haciendo de la medicina una corriente más «objetiva», estableciendo relaciones causa-efecto, sin tener en cuenta las posibles relaciones espurias que puedan darse. O, dicho de otra forma, los indicadores dispuestos por la psiquiatría se toman como parte de ese «mito», se legitima y reproduce como *la forma de analizar las causas*. Diversos autores han analizado esta cuestión, desde Mayes (2019) y su definición de los trastornos mentales como problemas fundamentalmente sociales, que son medicalizados y luego tratados con medicamentos que abordan los síntomas de estos problemas, o Filc (2004), que nos dice cómo la medicina basada en evidencias biomédicas, es el intento de desarrollar técnicas estadísticas de aná-

lisis con el fin de determinar formas universales «científicamente fundamentadas» de tratar condiciones o enfermedades específicas.

Otro de los problemas asociados a esta perspectiva es la descrita como la «paradoja de la salud» (Cerecedo Pérez *et al.*, 2013, p. 537). En ella se pretende explicar cómo existe una relación entre la mejora generalizada del nivel de salud de la población y el aumento de los/as enfermos/as; y cómo esta misma cantidad de personas enfermas aumenta al emplear mayores recursos para los sistemas sanitarios. Según el autor, esto se debe a una mala diagnosis en cuanto a las causas que derivan en una enfermedad mental, la cual se ilustra en la figura 4.

Esto conlleva una ineficacia de los sistemas de salud debido a la no identificación transversal que los problemas mentales suponen y que en el presente texto se pretenden visibilizar.

Teniendo en cuenta que los principales factores de riesgo para los trastornos del estado de ánimo se relacionan con aspectos socioeconómicos y laborales [...] El elevado consumo en términos absolutos de alprazolam y lorazepam podría indicar una utilización cada vez mayor de estos medicamentos en trastornos del estado de ánimo (Vicente Sánchez *et al.*, 2013, p. 252).

Una vez introducidas todas las posibles contradicciones que podamos encontrar a la hora del diagnóstico de estas enfermedades, procede una aproximación a los aspectos considerados por este artículo que debieran ser tenidos en cuenta a la hora de articular un diagnóstico «más completo» de las posibles causas que derivan en el desarrollo de este tipo de enfermedades. Para ello, apuntamos una serie de dimensiones sociales para considerarlas, no como causantes directas, sino como dimensiones potenciales que nos pueden acercar a una mayor comprensión del problema a analizar, como base explicativa se toman en cuenta las desigualdades sociales que podemos encontrar en la estructura social, a saber: sociodemográficas (género y edad), educacionales y económicas.

Según diversos autores, el género se entrelaza con otras dimensiones, generando desigualdades en distintos ámbitos de lo social. Una de las características que deben ser señaladas es la doble carga laboral que sufren las mujeres. La sociedad patriarcal en la cual está inserta la sociedad española prescribe posiciones sociales diferenciadas entre hombres y mujeres, relegando a estas últimas a los trabajos de reproducción, asociados al trabajo del hogar y cuidados; y al hombre a la escena productiva, situada en el espacio público y el trabajo remunerado. Si bien es cierto que estas condiciones han cambiado mucho desde los últimos años, las encuestas nos siguen mostrando una mayor responsabilidad para con las tareas del hogar por parte de las mujeres que de los hombres, ya sea a nivel insular como el estudio de caso en La Gomera (Gutiérrez, 2013), o en el plano nacional (Page, 1996; De la Fuente, 2007). Esta doble carga laboral, la doméstica unida a la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo, deviene en una mayor presión que recae sobre las mujeres, pudiendo reproducirse en una mayor tendencia a la hora del uso de medicamentos que se asocian a enfermedades mentales. De igual forma, Filc (2004) hace una crítica a los estudios que no indagan en si la fatiga crónica en mujeres de treinta años



se debe a la división de género en nuestra sociedad, así como la posición subordinada que ocupan con respecto a los hombres en el ámbito de la reproducción.

En cuanto a la edad, podemos encontrar diferentes artículos que nos muestran la importancia de la edad como variable explicativa a la hora de tomar medicamentos ansiolíticos asociados con la salud mental. Encontramos textos que nos hablan de una mayor tendencia al consumo de estos por personas de mayor edad y jubiladas, exponiendo sus posibles causas. Así, los pacientes de edad avanzada son los usuarios más frecuentes de N05B. Este patrón puede explicarse por la mayor prevalencia de insomnio, trastornos de ansiedad y condiciones orgánicas que presentan, junto con una demanda más frecuente de atención médica (De las Cuevas, 1999).

Sin embargo, otros estudios nos hablan de cómo la salud mental incide en mayor medida en las personas jóvenes, siendo la precariedad y el desempleo, una de sus características más notorias en cuanto a la dimensión económica que estas personas representan. O, por el contrario, que su menor responsabilidad con respecto a las obligaciones económicas del hogar hace de estas personas menos vulnerables en cuanto a los aspectos económicos (Gallardo, 2008).

Desde la perspectiva del nivel educativo, diversos artículos nos hablan de la probable importancia del nivel educativo como escudo frente a la posibilidad de presentar algún tipo de enfermedad mental (Villa *et al.*, 2003), o la importancia de este como posible variable explicativa de las desigualdades sociales en salud.

La importancia del nivel educativo como indicador de desigualdades sociales en salud, en ocasiones, ha sido subestimado o ni siquiera considerado en muchos trabajos, siendo a nuestro modo de ver un factor que condiciona y justifica, en gran medida, la existencia de estas desigualdades (De la Cruz-Sánchez, 2013, p. 32).

El nivel educativo puede relacionarse con las posibilidades de un mejor empleo, es decir, el nivel educativo determina, en gran medida, las posibilidades de optar a un trabajo en mejores condiciones laborales, tanto en estabilidad como en remuneración.

En cuanto a la dimensión económica, existen numerosos artículos que nos hablan de la importancia de esta dimensión a la hora de explicar si una persona es más propensa a sufrir este tipo de enfermedades, o dicho de otra manera, a ser enmarcada bajo este diagnóstico clínico. Existen perspectivas que se enfocan no tanto en el desempleo como tal, sino en la posibilidad de pérdida del mismo, la incertidumbre (Gili *et al.*, 2013). Otros estudios hablan de un mayor riesgo frente a este tipo de enfermedades por parte de las personas en exclusión social. Villegas (2021), nos explica cómo las admisiones psiquiátricas y los problemas de salud física están significativamente y de manera inversa asociados con la autonomía funcional (discapacidad), la situación estructural-económica (ingreso) y la situación sociocultural (adaptación social).

Resumiendo lo expuesto anteriormente, y una vez visualizadas las problemáticas asociadas a la salud mental por parte de la bibliografía referenciada, se plantea que las dimensiones a tratar (sociodemográfica, educacional y económica) condicionan en gran medida el estado de salud mental de las personas, sin menospreciar



claro está, los determinantes biológicos que puedan desencadenar en el padecimiento de una enfermedad mental. El hecho de presentar estas variables como potencialmente explicativa, se enmarca dentro de la necesidad de las ciencias sociales para reivindicar su papel fundamental en la búsqueda de medidas preventivas a la hora de medicalizar ciertos problemas que puedan devenir de la estructura sociopolítica y económica.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El presente estudio plantea unos objetivos de acuerdo con las posibilidades que el marco teórico nos permite analizar. Se establece, por tanto, un objetivo general, el cual se subdividió en objetivos específicos, junto con sus hipótesis correspondientes.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la distribución del aumento del consumo de ansiolíticos (N05B) después de la pandemia del covid-19 en la población de Canarias de 18 años y más, hasta junio de 2022.

Objetivos específicos:

Analizar y comparar las diferencias estadísticamente significativas entre las personas que consumen N05B después de la pandemia y aquellas que no, según el género de las personas encuestadas (Ob.1).

Analizar y comparar, en función de la edad de las personas encuestadas (divididas en grupos de «18-29», «30-44», «45-64» y «65 y más años»), si existen diferencias estadísticamente significativas entre las personas que consumen N05B después de la pandemia y aquellas que no (Ob.2).

Analizar y comparar las diferencias estadísticamente significativas entre las personas encuestadas que consumen N05B después de la pandemia y aquellas que no, en función del nivel educativo diferenciando tres niveles: «Primarios o menos», «Secundarios» y «Superiores» (Ob.3).

Analizar los perfiles económicos de las personas encuestadas y determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las que consumen N05B después de la pandemia y las que no. Esta medición se llevará a cabo mediante tres variables: «Situación laboral», «Evolución del poder adquisitivo» y «Clase social subjetiva» (Ob.4).



TABLA I. DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES Y DISTRIBUCIÓN DE LAS CATEGORÍAS

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	DISTRIBUCIÓN (%)
Sociodemográfica	Sexo	Hombres (48,8%) Mujeres (51,2%)
	Grupo de edad	18-29 (10%) 30-44 (30,3%) 45-64 (33,2%) 65 y más (26,5%)
	Nivel de estudios	Primarios o menos (17,2%) Secundarios (60,1%) Superiores (22,7%)
	Situación laboral	Trabaja (41,8%) En paro-ERTE (15,6%) Jubilado-pensionista (24,3%) Estudiantes y trabajo doméstico no remunerado (12,3%)
Percepción situacional	Evolución del poder adquisitivo	Ha aumentado (11,7%) Sigue igual (35,3%) Ha disminuido un poco (35%) Ha disminuido mucho (18%)
	Clase social subjetiva	Alta y media alta (3,8%) Media (50,6%) Media-baja (35,1%) Baja (10,5%)
	Estado de ánimo	Bueno (56,6%) Regular (35,5%) Malo (7,9%)

Fuente: elaboración propia.

HIPÓTESIS GENERAL

La hipótesis general plantea que existirán diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos poblacionales de 18 años y más en Canarias, es decir, habrá un aumento diferenciado en la toma de ansiolíticos (N05B) en la población después de la pandemia hasta junio de 2022.

Hipótesis específicas:

Las mujeres constituyen el colectivo que más consume N05B tras la pandemia, debido a la brecha de género que relega a las mujeres a la doble jornada, en el hogar y en el empleo, y las dificultades que esto supone (Hi.1).

Existirán diferencias entre los distintos grupos de edad que se pretenden analizar, siendo el grupo de jóvenes de entre 18 y 29 años el que más consume N05B



tras la pandemia. Esto se debe a la mayor precariedad laboral que experimenta este grupo, junto con todos los problemas asociados que esto supone (Hi.2).

Los diferentes niveles de estudios están asociados al consumo o no de N05B tras la pandemia, siendo las personas con estudios «Primarios o menos» las que más consumen tras la pandemia (Hi.3).

Las condiciones materiales/económicas de las personas serán determinantes para establecer qué personas consumen más N05B tras la pandemia, siendo las personas desempleadas y/o con peor nivel económico las más propensas (Hi.4).

METODOLOGÍA

Para la realización del siguiente trabajo, se planteó el análisis de una encuesta realizada por la UNED acerca de la salud mental en Canarias a propósito de la pandemia global declarada por la OMS, el covid. El estudio tiene como ámbito la comunidad autónoma de Canarias, para la población de 18 años y más de ambos sexos. Se realizaron un total de 3185 entrevistas a través de un muestreo polietápico con una muestra no proporcional entre las diferentes islas en primera instancia, y un muestreo estratificado proporcional por municipios en una instancia final. Al no representar una característica estadísticamente significativa la diferencia entre islas, el análisis será para el total de la población canaria con un error del $\pm 1,77\%$. Las posibles diferencias entre islas quedan a disposición de futuros estudios que pretendan profundizar en la cuestión. Las entrevistas fueron realizadas de manera telefónica asistida por ordenador (CATI). El trabajo de campo fue realizado entre el 10 y el 30 de junio de 2022.

Para el análisis de la encuesta, se plantean una serie de variables independientes (VI) que pretenden representar las dimensiones recogidas anteriormente como posibles variables explicativas.

Como representa la tabla I, se recodifican las variables *Nivel de estudios*, *Situación laboral*, *Evolución del poder adquisitivo*, *Clase social subjetiva* y *Estado de ánimo*, reunificando algunas categorías en pos de una distribución de casos de manera más homogénea entre éstas.

Como variable dependiente (VD) se creó una que recogiera los casos de las personas que no tomaban medicamentos antes de la pandemia y que después de esta empezaron a hacer uso de los medicamentos analizados en cuestión (N05B). La creación de esta se justifica por el objeto de estudio del presente artículo, bajo la intención de generar un perfil socioeconómico de las personas que hacen uso de estos medicamentos como de los que no (tabla II).

Además, hay que aclarar que las personas que hacen uso de ansiolíticos también son tratados con otro tipo de fármacos, es decir, la respuesta planteada en el cuestionario (UNED, 2022) fue abierta, las personas nombran qué tipo de medicamentos están utilizando. Como se refleja en la siguiente tabla (tabla III), estas personas, además de tomar ansiolíticos también hacen uso de otro tipo de medicamentos.

La tabla III muestra que del total de personas que toman ansiolíticos después de la pandemia, un 70,5% también toman reguladores del sueño seguido de un



TABLA II. DISTRIBUCIÓN DE LA VD CON RESPECTO AL TOTAL DE CASOS ANALIZADOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No seleccionados	2658	89
Seleccionados (no tomaban medicamentos N05B antes de pandemia y después de ella sí)	329	11
Total	2987	100
N/A	198	

Fuente: elaboración propia.

TABLA III. DISTRIBUCIÓN DE LA TOMA DE ANSIOLÍTICOS JUNTO CON OTROS MEDICAMENTOS

	CALMANTES / ANTIPSI-CÓ-TICOS (%)	R E G U L A - D O R E S DEL SUEÑO (%)	ANALGÉSICOS / ANTI-INFLAMATO-RIOS (%)	OTRO TIPO (%)	ANTIDEPRE-SIVOS (%)	SOLO ANSIOLÍTICOS (%)
329 (100%)	46 (14%)	232 (70,5%)	15 (4,6%)	0 (0%)	27 (8,2%)	9 (2,7%)

Fuente: elaboración propia.

TABLA IV. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN SEXO

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
No	89,8% (1308)	88,2% (1350)	89% (2658)
Sí	10,2% (149)	11,8% (180)	11% (329)
TOTAL	100% (1457)	100% (1530)	100% (2987)

Fuente: elaboración propia.

TABLA V. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	18-29	30-44	65 Y MÁS	TOTAL
No	88% (263)	89,7% (813)	88,6% (878)	89% (2658)
Sí	12% (36)	10,3% (93)	11,4% (113)	11% (329)
TOTAL	100% (299)	100% (906)	100% (991)	100% (2987)

Fuente: elaboración propia.

TABLA VI. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS

	PRIMARIOS O MENOS	ESTUDIOS SECUNDARIOS	ESTUDIOS SUPERIORES	TOTAL
No	90,6% (465)	86,9% (1558)	93,4% (632)	89% (2655)
Si	9,4% (48)	13,1% (235)	6,6% (45)	11% (328)
TOTAL	100% (513)	100% (1793)	100% (677)	100% (2983)

Fuente: elaboración propia.

14% que toman calmantes. Otro dato importante a destacar es que el 2,7% declara que solo toma ansiolíticos.

Para la dimensión económica, se tienen en cuenta, como hemos apuntado, las variables *Situación laboral*, *Evolución del poder adquisitivo* y la *Clase social subjetiva*. Al no disponer de datos directos sobre las rentas de las personas entrevistadas, se proponen esta serie de variables que pueden acercarnos a conocer, a través de sus percepciones, cuál es su nivel económico, o al menos cómo percibe su poder adquisitivo con respecto a su entorno. El resto de dimensiones responden de manera directa a los objetivos planteados a través de sus variables, ya sea *Sexo*, *Edad*, o *Nivel de estudios*.

Por último, se plantea la variable *Estado de ánimo*, intentando buscar una relación entre el estado de ánimo de la persona y la posibilidad de tomar medicamentos, retomando la noción expuesta por en el marco teórico de que «los principales factores de riesgo para los trastornos del estado de ánimo se relacionan con aspectos socioeconómicos y laborales» (Vicente Sánchez *et al.*, 2013, p. 252).

Así mismo, se utilizará el *software* estadístico SPSS versión 21, junto con un análisis de relación entre variables a través de tablas de contingencia y pruebas de Chi Cuadrado. Además, se plantea un análisis de correspondencias múltiples con el fin de visibilizar de la mejor manera posible el comportamiento de las diferentes categorías para el modelo de variables planteado.

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE RESULTADOS

Para la propuesta de análisis y resultados, se exponen las variables exploradas a modo de advertir si existe relación entre las variables dispuestas como independientes (VI): *Sexo*, *Edad*, *Nivel de estudios*, *Situación laboral*, *Evolución del poder adquisitivo*, *Clase social subjetiva* y *Estado de ánimo*; y la variable propuesta como dependiente (VD). Se realiza un análisis bivariado y se complementa con un análisis de correspondencia múltiple.

Para el caso de la variable *Sexo* (tabla IV), se puede afirmar que a pesar de la bibliografía citada y la hipótesis planteada (Hi.1), no existen diferencias estadísticamente significativas (Chi Cuadrado=1,802; p-valor=0,180) entre estos grupos



TABLA VII. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN SITUACIÓN LABORAL

	TRABAJA	EN PARO-ERTE	JUBILADO-PEN- SIONISTA	ESTUDIANTE Y TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO	TOTAL
No	90,2% (1288)	85,6% (398)	89,7% (650)	87,3% (322)	89% (2658)
Sí	9,8% (140)	14,4% (67)	10,3% (75)	12,7% (47)	11% (329)
TOTAL	100% (1428)	100% (465)	100% (725)	100% (369)	100% (2987)

Fuente: elaboración propia.

TABLA VIII. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

	HA AUMENTADO	SIGUE IGUAL	HA DISMINUIDO UN POCO	HA DISMINUIDO MUCHO	TOTAL
No	90,5% (313)	85,6% (896)	92,1% (956)	88,2% (473)	89,9% (2638)
Sí	9,5% (33)	14,4% (151)	7,9% (82)	11,8% (63)	11,1% (329)
TOTAL	100% (346)	100% (1047)	100% (1038)	100% (536)	100% (2967)

Fuente: elaboración propia.

TABLA IX. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN CLASE SOCIAL SUBJETIVA

	ALTA Y MEDIA ALTA	MEDIA	MEDIA-BAJA	BAJA	TOTAL
No	85,3% (87)	92,6% (1268)	87,2% (829)	76,5% (218)	88,7% (2402)
Sí	14,7% (15)	7,4% (102)	12,8% (122)	23,5% (67)	11,3% (306)
TOTAL	100% (102)	100% (1370)	100% (951)	100% (285)	100% (2708)

Fuente: elaboración propia.

TABLA X. CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA SEGÚN ESTADO DE ÁNIMO

	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
No	92,4% (1664)	72,1% (815)	70,2% (177)	83,4% (2656)
Sí	7,6% (137)	27,9% (315)	29,8% (75)	16,6% (527)
TOTAL	100% (1801)	100% (1130)	100% (252)	100% (3183)

Fuente: elaboración propia.

a la hora de tomar o no medicamentos, por lo que debemos rechazar la hipótesis, no existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la ingesta de este tipo de fármacos.

Para el caso de la variable *Grupos de edad* (tabla v), al igual que en el caso anterior, su valor de significación sigue estando por encima de nuestro valor de confianza del 95%, por lo que debemos plantear que no existen diferencias entre grupos estadísticamente significativas (Chi Cuadrado=0,993; p-valor=0,803), por lo que debemos rechazar, de nuevo, nuestra hipótesis planteada (Hi.2).

En cuanto al *Nivel de estudios* (tabla vi) sí que encontramos diferencias estadísticamente significativas entre los diferentes niveles de educación obtenidos por las personas encuestadas, con un valor de confianza superior al 99,9% (Chi Cuadrado=24,657; p-valor=0,000; V de Cramer=0,091), siendo las personas con estudios secundarios las que más declaran que toman medicamentos, seguida de las personas con estudios primarios. Si bien es cierto que nuestra hipótesis sugiere que las personas con menos estudios deberían ser propensas en mayor medida a ser asociadas a este tipo de diagnósticos, sí que vemos una clara diferencia entre los que tienen estudios superiores con respecto al resto. Por lo tanto, no podemos aceptar la hipótesis planteada, «las personas con estudios «Primarios o menos» [son] las que más consumen tras la pandemia» (Hi.3).

Para el caso de la *Situación laboral* (tabla vii), también podemos observar diferencias estadísticamente significativas entre las categorías analizadas (Chi Cuadrado=9,631; p-valor=0,047; V de Cramer=0,057). Lo que se observa es que la de personas «En paro-ERTE», representan el grupo con mayor proporción en cuanto a la toma de medicamentos seguido de «Estudiante y trabajo doméstico no remunerado», y como el grupo de personas que se declaran trabajando es el que menos consumo hace de estos fármacos, por lo que la aproximación a nuestra hipótesis acerca del poder adquisitivo tiene un carácter relevante.

Ahora bien, si se analiza la *Evolución del poder adquisitivo* (tabla viii), se observa cómo existe una relación entre las variables (Chi Cuadrado=23,592; Sign=0,000; V de Cramer=0,089). Lo que se puede ver es como la categoría de «Sigue igual» es la que mayor porcentaje representa a la hora de la toma de medicamentos, seguida de «Ha disminuido mucho».

La *Clase social subjetiva*, entendida esta como la percepción individual de la posición que alguien ocupa en la jerarquía social (tabla ix), también establece una relación con la VD (Chi Cuadrado=66,091; p-valor=0,000; V de Cramer=0,156), mostrando diferencias estadísticamente significativas entre sus diferentes categorías. Se puede observar como la categoría que más proporción recoge es «Baja», con un 23,5%, seguida de las personas que se denominan como clase «Alta y media alta» (14,7%), esto último puede deberse a su baja representación con respecto al resto de categorías.

En cuanto al *Estado de ánimo*, se puede hacer un análisis similar al anterior, tiene un valor de significación dentro de nuestro intervalo de confianza (Chi Cuadrado=241,025; p-valor=0,000; V de Cramer= 0,275), y se observa que la categoría «Bueno» es la que menos casos recoge, siendo «Malo» la más representativa con respecto a los casos totales que recoge esta variable, seguida de «Regular».



TABLA XI. RELACIÓN ENTRE VARIABLES		
VARIABLES	P-VALOR	V DE CRAMER
VD*ESTADO DE ÁNIMO	0,000	0,275
VD*CLASE SOCIAL SUBJETIVA	0,000	0,156
VD*NIVEL DE ESTUDIOS	0,000	0,091
VD*EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO	0,000	0,089
VD*SITUACIÓN LABORAL	0,047	0,057

Fuente: elaboración propia.

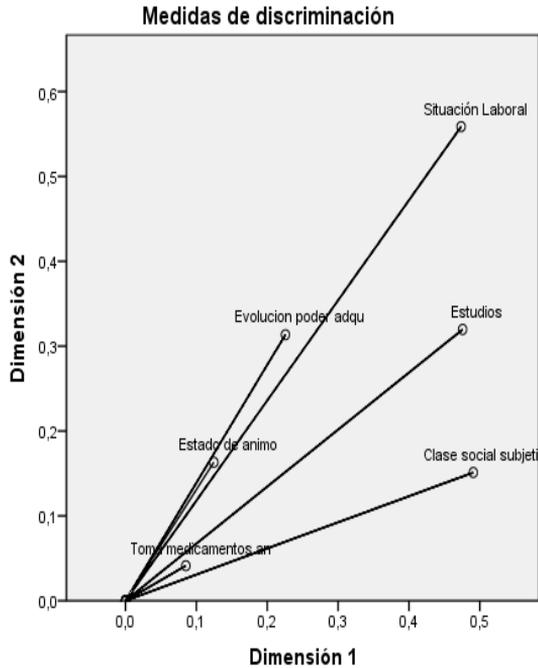


FIGURA 5. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA MÚLTIPLE CON VD

Fuente: elaboración propia.

En la tabla XI se realiza un resumen donde se puede observar el valor del p-valor de las diferentes relaciones entre variables analizadas en caso de haber existido diferencias estadísticamente significativa; además, podemos observar cuáles tienen mayor poder de asociación a través del estadístico «V de Cramer». Estas variables las hemos incluido en el análisis multivariado.

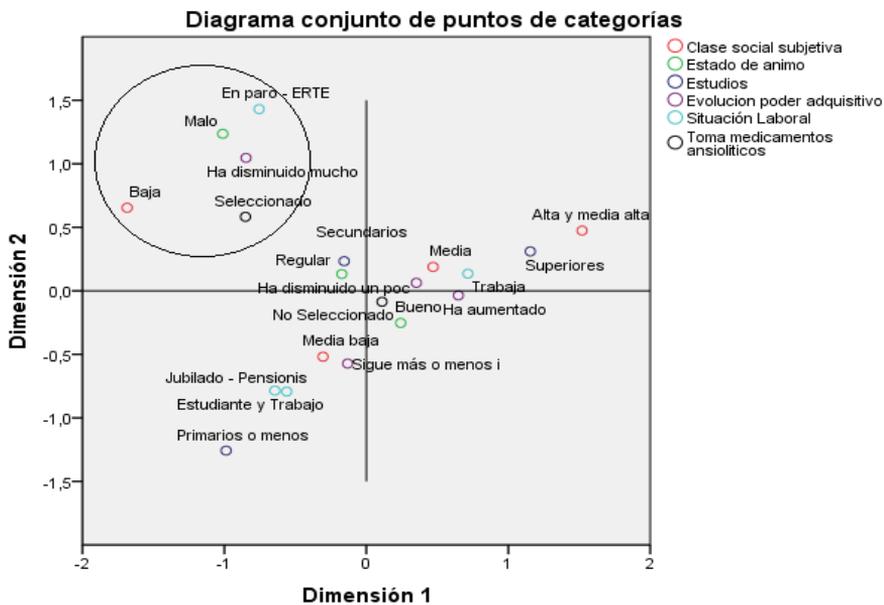


FIGURA 6. MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN
Fuente: elaboración propia

La figura 5 nos muestra la relación «espacial» en dos dimensiones entre las variables planteadas, y la figura 6, la fuerza de asociación entre las diferentes categorías, donde la dimensión 1 es la que más poder explicativo recoge. El nivel de estudios, la clase social subjetiva y la situación laboral son las variables que más discriminan en el modelo. La bondad de ajuste es adecuada, con una inercia total de 0,570.

Observamos cómo, si bien los casos seleccionados quizás no muestran demasiada relación, sí que lo hacen con los no seleccionados, es decir, con la gente que no utiliza este tipo de tratamiento. Vemos cómo alrededor de esta categoría encontramos otras como clase «Media» y «Media baja»; «Estudios secundarios»; «Trabaja»; y una evolución del poder adquisitivo positiva, «Ha aumentado» y «Sigue más o menos igual», aunque también aparece cercana «Ha disminuido un poco». De igual manera podemos observar cómo las categorías más alejadas son clase «Baja»; estudios «Primarios o menos»; «Ha disminuido mucho» el poder adquisitivo; y situación laboral «En paro-ERTE».

Para el caso de los «Seleccionados», vemos cómo alrededor de esta categoría se sitúan otras como «Malo», de la variable «Estado de ánimo», y cómo las categorías «Baja» para la clase social subjetiva, «Ha disminuido mucho» para la evolución del poder adquisitivo y «En paro-ERTE» como situación laboral se sitúan más cerca. Su lejanía con respecto al eje central no solo nos aporta la información de relación



entre variables, sino además la fuerza de asociación entre estas, siendo mayor cuanto más alejado de la intersección de ejes se encuentren.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Retomando las hipótesis y el marco teórico de referencias podemos plantear ciertas conclusiones que están sujetas a debate.

Para la primera hipótesis se planteó «las mujeres constituyen el colectivo que más consumen N05B tras la pandemia», la cual no ha sido aceptada, a pesar de los aportes en el marco teórico, que nos hablan de una clara diferenciación en cuanto a la incidencia en el consumo de N05B entre hombres y mujeres (Filc, 2004). Aunque deberíamos reflexionar, una vez revisada la bibliografía y conociendo la estructura social patriarcal en la cual estamos insertos, el posible sesgo por deseabilidad social en la encuesta, aunque debemos aclarar que, al ser un tema de gran controversia como lo es la salud mental, este sesgo lo podríamos encontrar a lo largo de todos los resultados obtenidos, pues es una deseabilidad social generalizada. A nadie le gusta reconocer su estatus de enfermo, por lo que podríamos aventurarnos a que los datos de la encuesta no representan la realidad en su totalidad, pero en el peor de los sentidos. Para este tipo de objetivo en concreto, sería recomendable usar otro tipo de técnicas para ahondar más profundamente en las posibles problemáticas asociadas al sexo de las personas, derivadas de la estructura de poder patriarcal.

La segunda hipótesis enuncia que «el grupo de jóvenes de entre 18 y 29 años [es] el que más consume N05B tras la pandemia», un supuesto que no hemos podido aceptar. El resultado concuerda con los diferentes resultados arrojados por otros estudios ya citados, desde un uso más frecuente de N05B por personas de mayor y jubilada (De las Cuevas, 1999, p. 214), o por otra parte «las investigaciones en las que se analizan los efectos psicosociales del desempleo en los jóvenes prevalece el estudio del impacto del desempleo en la salud mental de éstos» (Gallardo, 2008, p. 2020); por lo que aun no pudiendo aceptarla, no podemos asegurar que no existan diferencias a la hora de la toma de medicamentos en Canarias en función de la edad. Habrá que esperar si en los futuros estudios que pudieran realizarse acerca de esta problemática, arrojan más luz sobre la cuestión.

La tercera hipótesis expone que «las personas con estudios «Primarios o menos» [son] las que más consumen tras la pandemia». Para el caso concreto de este estudio, no aceptamos la hipótesis, a pesar de que como hemos podido comprobar, las personas con estudios «Superiores» son las que menos han aumentado su consumo de N05B tras la pandemia. Como podemos observar en su valor de significación, existe una asociación entre la variable estudios y la VD; además, como observamos en el análisis de correspondencia múltiple (gráfico 2), las categorías «Medio» y «Superior» se mantienen positivas para la dimensión 1, frente a «Primaria o menos», que se sitúa en una posición negativa en el eje, al igual que los casos de aquellas personas que no tomaban N05B antes de la pandemia y si lo hacen después, categorizados como «Seleccionados». La distribución espacial para los casos que se sitúan cerca de las personas que no tomaban N05B antes de la pandemia y tampoco lo hacen des-

pués, categorizados como «No seleccionados», se encuentran muy cerca del eje, lo que nos muestra que su fuerza de asociación es débil. Esto puede estar relacionado con la muestra, un 60.1% de las personas declaran tener estudios secundarios, por lo que la distribución en las demás categorías es muy inferior. Aun así, podemos decir que para nuestro estudio la relación es significativa, pero de baja intensidad. Estas conclusiones concuerdan con los resultados planteados en los estudios de referencia. «La importancia del nivel educativo como indicador de desigualdades sociales en salud [...] a nuestro modo de ver [es] un factor que condiciona y justifica, en gran medida, la existencia de estas desigualdades» (De la Cruz-Sánchez, 2013, p. 32).

La cuarta hipótesis nos dice que «las condiciones materiales/económicas de las personas serán determinantes a la hora de la toma de este tipo de medicación, siendo las personas desempleadas y/o con peor nivel económico las más propensas». En este caso aceptamos la hipótesis, ya que todas las VI que hemos asociado a esta dimensión muestran una asociación significativa dentro de nuestro nivel de confianza (95%), aunque se deben aclarar ciertos matices. Si observamos el análisis de correspondencia múltiple (figura 5), para la VI *Situación laboral*, vemos cómo la categoría «Trabaja» es la que más cerca se sitúa de los casos de aquellas personas que no tomaban N05B antes de la pandemia y tampoco lo hacen después, indicando una mayor asociación entre las personas que trabajan y que no toman ansiolíticos. Por otro lado, las demás categorías se encuentran en una posición negativa con respecto a la dimensión 1, al igual que los casos de aquellas personas que no tomaban N05B antes de la pandemia y sí lo hacen después, aunque su distancia es muy grande para poder establecer una asociación fuerte. Estos resultados se posicionan en la misma línea que los artículos referenciados como Villegas (2021), cuando nos habla de que las admisiones psiquiátricas y los problemas de salud física están significativamente y de manera inversa asociados con la autonomía funcional (discapacidad), la situación estructural-económica (ingreso) y la situación sociocultural (adaptación social).

Para concluir y resumir, las personas que no tomaban N05B antes de la pandemia y sí lo hacen después tienen el siguiente perfil: se encuentran en situación laboral de «En paro-ERTE», con un estado de ánimo «Malo», una evolución de su poder adquisitivo «Ha disminuido mucho»; y una clase social subjetiva «Baja». Si bien es cierto que las categorías se encuentran relativamente dispersas, la muestra recogida es muy inferior que para las personas que no tomaban N05B antes de la pandemia y tampoco lo toman después, pudiendo dar cuenta de esta dispersión, pero su lejanía del centro de coordenadas nos habla de la fuerza relacional entre estas.

Se deben aclarar las limitaciones del presente estudio, ya que parte de la aproximación al contexto específico canario en base a datos nacionales, y toma como objeto de estudio la población canaria. Se recomendaría una investigación más profunda y de mayor alcance para poder aclarar cuestiones que han quedado pendientes, así como establecer relaciones de mayor intensidad.

Una vez realizada la recapitulación de las conclusiones, podemos aportar algunas recomendaciones. En un estudio realizado en la Universidad de Oviedo, se presenta una iniciativa ofertada a los estudiantes de grado de medicina, la asignatura *Farmacología Social* en calidad de optativa. Esta se organiza «en torno a 14 temas que resumen las distintas interacciones en farmacología social, factores que



condicionan el uso de los medicamentos, algunas de sus consecuencias individuales y colectivas, así como la irrupción de movimientos sociales en torno a los medicamentos» (González-Rodríguez *et al.*, 2019, p. 355). En él concluyen que el estudiantado adquirió conocimientos acerca de la sobre medicalización y los posibles factores sociales condicionantes. Quizás bajo esta perspectiva sea más fácil para el personal médico solucionar el problema citado con anterioridad del «círculo vicioso que perpetúa la medicalización de un problema» (Cerecedo Pérez *et al.*, 2013, p. 537). La idea central de una asignatura optativa, y no un curso extracurricular, es de suma importancia, pues no hay que menospreciar la dura carga lectiva del estudiantado en la disciplina médica, así como la precariedad en las consultas médicas y el reducido tiempo por paciente.

Por otro lado, podríamos hablar de la importancia de que la sociología y la medicina trabajen juntas, es decir, ampliar el campo de trabajo sociológico al campo médico de manera generalizada, y no solo para casos puntuales, como denotan trabajos como los de Castro (2016), acerca de la «sociología de la Salud Colectiva». En él, acusando el mismo pretexto que el presente artículo acerca de la medicalización, nos habla de la «expansión del horizonte médico: cada vez son más las conductas, los signos y los síntomas que la medicina reclama como objetos de su competencia» (Castro, 2016, p. 75). En este estudio, el autor nos habla del carácter subordinado de las ciencias sociales para con las ciencias biomédicas, y como solo es aceptada por el «establishment médico» cuando es meramente descriptivo, reproduciendo las relaciones de poder entre estas disciplinas, «contribuyen a perpetuar una visión convencional de los problemas de salud y de la naturaleza y de las potencialidades (debidamente domesticadas) de las ciencias sociales» (Castro, 2016, p. 76). Lo que se pretende introducir aquí es la importancia de lo que se denomina como «Salud colectiva», es decir, el reconocimiento por parte de la biomedicina de las posibilidades de acercarse al campo de estudio de una manera más transversal, a través de diferentes perspectivas, construyendo un marco teórico y conceptual acerca de esta cuestión.

Avanzar hacia una sociología de la salud colectiva que incluya un análisis de las condiciones de posibilidad de transformación de los principales objetos en disputa: por ejemplo, el productivismo académico, el desinterés activo del *establishment* por el estudio de lo social en sus vertientes más críticas (y el fomento de unas ciencias sociales sin mayor capacidad de cuestionamiento), o la limitada incidencia en políticas públicas, entre otros. La objetivación de estos aspectos, a su vez, nos adentrará en terrenos incómodos pero cuya exploración es imprescindible (Castro, 2016, p. 80).



REFERENCIAS

- AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (AEMPS). (2022). *Utilización de medicamentos ansiolíticos e hipnóticos en España*. <https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/observatorio-de-uso-de-medicamentos/informes-ansioliticos-hipnoticos/>
- BARREIRA ALSINA, I. (2015). El DSM, del nomenclador a la guía de tratamiento: Un comentario crítico a la nosografía americana. *Revista Psicogente*, 18(33), 117-128.
- CASTRO, R. (2016). De la sociología en la medicina a la sociología de la salud colectiva: Apuntes para un necesario ejercicio de reflexividad. *Salud Colectiva*, 12(1), 71-83
- CERECEDO PÉREZ, M., TOVAR BOBO, M., y ROZADILLA ARIAS, A. (2013). Medicalización de la vida en la consulta: ¿hacia dónde caminamos? *Atención Primaria*, 45(10), 536-540.
- CRESPO-SUÁREZ, J. (2021). Reduccionismo biomédico y patologización en la atención de salud mental ¿Estamos sobremedicalizando en la atención primaria? *Revista Chilena De Salud Pública*, 25(1), 113-124.
- D. FILC (2004). The medical text. between biomedicine and hegemony. *Social Science and Medicine*, 59, 1275-1285.
- DE LA FUENTE SÁNCHEZ, M. (2007). *Usos del tiempo, estereotipos, valores y actitudes*. Madrid, Instituto de La Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- DE LA CRUZ-SÁNCHEZ, E., FEU, S., y VIZUETE-CARRIZOSA, M. (2013). El nivel educativo como factor asociado al bienestar subjetivo y la salud mental en la población española. *Universitas Psychologica*, 12(1), 31-40.
- DE LAS CUEVAS, C., SANZ, E., DE LA FUENTE, J., CABRERA, C., y MATEOS, A. (1999). Prescribed daily doses and 'risk factors' associated with the use of benzodiazepines in primary care. *Pharmacoepidemiology and Drug Safety*, 8(3), 207-216.
- ESPINO GRANADO, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental). *Revista De La Asociación Española De Neuropsiquiatría*, 34(122), 385-404.
- FRÖBEL, F., HEINRICHS, J., & KREYE, O. (1978). La nueva división internacional del trabajo. Sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias. *Comercio Exterior*, 28(7), 831-836.
- GALLARDO GÓNOGORA, J. (2008). Efectos psicosociales del desempleo en jóvenes. *Juventud, trabajo, desempleo e identidad: Un enfoque psicosocial*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- GARCÍA DEL POZO, J., DE ABAJO IGLESIAS, F., CARVAJAL GARCÍA-PANDO, A., MONTERO COROMINAS, D., MADURGA SANZ, M., y GARCÍA DEL POZO, V. (2004). Utilización de ansiolíticos e hipnóticos en España (1995-2002). *Revista Española De Salud Pública*, 78(3), 379-387.
- GRAMSCI, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel* (V. Gerratana, Ed.). México: Era.
- GRAU, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional De sociología*, 75(2), 59-E059.
- GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, S., CANTABRANA, B., MENÉNDEZ, L., y HIDALGO, A. (2021). Aspectos sociales del medicamento en el grado en Medicina de la Universidad de Oviedo. *Educación Médica*, 22, 352-357.
- GUTIÉRREZ BARROSO, J. (2013). Usos del tiempo de mujeres y hombres en La Gomera: Un estudio de caso. *Barataria (Ollas Del Rey)*, (16), 63-82.



- INE (2022). *Encuesta de Población Activa 1995-2021*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida 2008-2022*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- LA FUENTE Lechuga, M., FAURA MARTÍNEZ, U., y GARCÍA LUQUE, O. (2018). Análisis de las subpoblaciones Arope en la Unión Europea en tiempos de crisis. *Rect@. Revista Electrónica De Comunicaciones Y Trabajos de ASEPUMA*, 19, 81-94.
- LÓPEZ CALLE, P. (2019). Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas. *RES. Revista Española De sociología*, (2), 347-364.
- MARTÍNEZ MATÍAS, P. (2020). Gramsci a la luz de Marx: Sobre ideología y hegemonía. *Foro Interno: Anuario De Teoría Política*, 20, 13-26.
- MAYES, R. (2019). ADHD, or the Medicalization of Social Problems. *American Journal of Public Health*, 109(9), 1154-1155.
- NICIEZA-GARCÍA, M., ALONSO-LORENZO, J., SUÁREZ-GIL, P., y RILLA-VILLAR, N. (2016). Efecto de la crisis económica sobre el consumo de psicofármacos en Asturias. *Gaceta Sanitaria*, 30(6), 464-467.
- PAGE, M. (1996). Diferencias, en el uso del tiempo, entre varones y mujeres y otros grupos sociales. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 1(74), 291-326.
- SASSEN, S. (2010). A Savage Sorting of Winners and Losers: Contemporary Versions of Primitive Accumulation. *Globalizations*, 7(1-2), 23-50.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED). (2022). *Sociobarómetro de Canarias, estudio SbC-3, bloque monográfico: Salud mental y consumo de medicamentos*. Recuperado de: <https://www.unedgrancanaria.es/sociobarometro/>
- VICENTE SÁNCHEZ, M., MACÍAS SAINT-GERONS, D., FUENTE HONRUBIA, C., GONZÁLEZ BERMEJO, D., MONTERO COROMINAS, D., y CATALÁ-LÓPEZ, F. (2013). Evolución del uso de medicamentos ansiolíticos e hipnóticos en España durante el período 2000-2011. *Revista Española De Salud Pública*, 87(3), 247-255.
- VILLA, R., ELÍAS RODRÍGUEZ GARCÍA, BARBERO, J., FERNÁNDEZ HERMIDA, J., GUILLERMO VALLEJO SECO, y JIMÉNEZ GARCÍA, J. (2003). El consumo de psicofármacos en pacientes que acuden a atención primaria en el principado de Asturias (España) *Psicothema*, 15(4), 650.
- VILLEGAS, C., IBABE, I., y ARNOSO, A. (2021). People at risk of social exclusion: Mental health, structural-economic factors and sociocultural factors. *International Journal of Social Psychology*, 36(1), 122-148.
- WHO COLLABORATING CENTRE FOR DRUG STATISTICS METHODOLOGY. (23 de enero de 2023). *Anatomical Therapeutic Chemical (ATC) classification index including Defined Daily Doses (DDD) for plain substances*. WHO CCDSM. https://www.whocc.no/atc_ddd_index/



DE LA UNIVERSIDAD A UN CICLO FORMATIVO, ¿POR QUÉ? ESTUDIO DE CASOS

Elvira Llopis Toledo* y Sebastián Martínez Cardona**

RESUMEN

Este estudio, que se enmarca dentro del área de Sociología de la Educación, tiene como objetivo analizar las razones que llevan a las personas a cambiar de la Universidad a un Ciclo Formativo de Grado Superior. Se considera pertinente analizar los factores que intervienen en esta decisión, pues supone un problema a nivel social y personal, sobre todo relacionado con el sistema educativo y con la estructura en la que estamos insertos. Para ello, se han llevado a cabo diecisiete entrevistas en profundidad, que han revelado algunas similitudes y patrones. Si bien cabe resaltar que no se ha pretendido inferir estos datos al resto de la sociedad. Se trata, pues, de una aproximación a esta problemática desde una perspectiva cualitativa.

PALABRAS CLAVE: universidad, ciclo formativo de grado superior, estudios, profesión.

FROM UNIVERSITY TO A VOCATIONAL TRAINING PROGRAM, WHY? STUDY OF CASES

ABSTRACT

This study, which is framed within the area of Sociology of Education, aims to analyze the individual reasons that lead people to change from the University to Vocational Training. It is considered necessary to analyze the factors involved in this decision, since it is a social and personal problem, especially related to the educational system and the structure in which we are inserted. For this, seventeen in-depth interviews have been conducted, which have revealed some similarities and patterns. Although, it should be noted that it has not been intended to infer these data to the rest of society. It is solely an approach to this problem from a qualitative perspective.

KEYWORDS: University, Vocational Training, studies, career.



INTRODUCCIÓN

Esta investigación la guía una pregunta sencilla y a la vez compleja: ¿por qué algunas personas tras haber pasado por la Universidad, habiendo finalizado un grado o no, deciden hacer un Ciclo Formativo? De esta pregunta surgirían otras dos: ¿qué carencias encuentran las personas entrevistadas en el sistema universitario? y ¿qué es lo que les atrae de la Formación Profesional?

Para poder dar respuesta a estas cuestiones, en base a los objetivos que se plantean a continuación, se considera oportuno llevar a cabo un estudio de casos, analizando las motivaciones individuales que llevan a las personas entrevistadas a cambiar de la Universidad a un Ciclo Formativo, así como observar, aunque a pequeña escala, si se da algún patrón entre ellas. Cabe aclarar que a la hora de elaborar esta investigación se han utilizado de forma indistinta los términos Formación Profesional (FP) y Ciclo Formativo, aunque se presentan algunos datos específicos diferenciados para los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) y de Grado Superior (CFGS), del mismo modo cuando se habla de estudios de grado es en referencia a la Universidad.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y ANTECEDENTES TEÓRICOS

La finalización de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se presenta como un momento en el que la mayoría de los y las jóvenes deben enfrentarse a decisiones, en cierta forma determinantes, sobre su futuro personal, académico y profesional.

Como expresan Merino *et al.* (2020), la elección entre Bachillerato o Formación Profesional es una de las primeras decisiones que el sistema educativo deja a los/as jóvenes tras la escolarización obligatoria. Se trata, entonces, de una decisión cargada de influencias, tanto sociales y personales como escolares, pues es frecuente que el propio entorno educativo oriente al alumnado según su trayectoria académica. Así, en la toma de decisiones actúan variables tan importantes como el origen social, el rendimiento educativo, la experiencia escolar, el género, el origen o el centro donde se estudia. A su vez, afirman que es común en la literatura la observación de una mayor orientación de las personas de origen social bajo y menor rendimiento escolar hacia la Formación Profesional. En este sentido, resulta interesante destacar lo que afirman Cueto y Cueto (2014) al expresar que muchos de los estudiantes durante su formación obligatoria «no tienen claro qué desean estudiar, enfrentándose a la incertidumbre de sus propios deseos, las expectativas de su familia, su rendimiento escolar y sus condiciones económicas» (p. 2).

* Universidad de La Laguna. alu0101034683@ull.edu.es.

** Universidad de La Laguna. alu0101314365@ull.edu.es.

Tabla 1 NÚMERO DE MATRICULACIONES DE NUEVO INGRESO SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA

MODALIDAD EDUCATIVA	ALUMNADO DE NUEVO INGRESO
BACHILLERATO	341 654
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	210 691
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	230 377
UNIVERSIDAD	345 108

Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2023).

En esta encrucijada se presentan tres alternativas tras finalizar la ESO, de acuerdo con el Sistema Educativo Español: acceder directamente al mundo laboral, a la Formación Profesional o a la Universidad –a través de Bachillerato– centrándose este estudio en las dos últimas opciones.

La Formación Profesional es considerada, tanto en la literatura como en la sociedad en general, como la vía profesional más práctica y corta; y la Universidad, como la vía académica. Si bien ambas apuntan hacia el mundo laboral, estas dos opciones formativas presentan diferencias históricas, metodológicas, de contenido, de orientación laboral y respecto a su valoración social. Sin embargo, parece que las personas eligen con más frecuencia unos itinerarios que otros.

El Bachillerato se presenta como la formación ideal para un acceso directo a la Universidad, en el que la persona se prepara en diferentes itinerarios académicos respecto a la rama en la que pretende desenvolverse en la Universidad, a la cual accede con las calificaciones de este ciclo y la calificación de un examen final de acceso a la misma. En contraposición, los ciclos formativos son formaciones más específicas orientadas hacia un compendio de ocupaciones concretas que requieren de habilidades y competencias definidas. Un Ciclo Formativo de Grado Superior puede brindar acceso a la Universidad, pudiendo hacer parte de las pruebas de acceso para alcanzar la nota de corte que le asegure una plaza en la titulación universitaria de preferencia.

Teniendo esto en cuenta, las cifras de matriculación en los distintos modelos formativos denotan cierta preferencia social hacia el Bachillerato y la Universidad. El Ministerio de Educación y Formación Profesional, en su Estadística de las Enseñanzas no Universitarias para el Curso 2021-2022, presentó las siguientes cifras de matriculación (tabla 1).

Se hace patente una importante diferencia entre las opciones académicas y profesionales, siendo la primera la opción predilecta. Merino *et al.* (2020) hacen referencia a los cuatro mecanismos que expone Gambetta para explicitar la desigualdad educativa, según se siga una trayectoria académica o profesional. Estas son:

Constricción económica: la familia no será capaz de asumir los costes de seguir estudiando, por lo que o bien se deja de estudiar o se elige la vía corta de profesionalización que asegure un rápido ingreso en el mercado de trabajo. Esta opción en España es menos útil porque existe la educación pública gratuita para las opciones



de Bachillerato y ciclos formativos. Además de la existencia de becas para los estudios universitarios.

Constricción cultural: en línea con la sociología de la reproducción asociada a Bourdieu, afirma que un escaso capital cultural en la familia sitúa en desventaja a los hijos de algunas familias respecto a las exigencias de la institución escolar, lo que supone peor rendimiento y la orientación hacia vías formativas poco exigentes.

Cálculo de probabilidades: en función del grado de riesgo de rechazo y las probabilidades asociadas a cada vía, los individuos escogen en relación con su pasado escolar.

Nivel de aspiración: a partir de constricciones cognitivas delimitadas por la familia, el grupo de iguales o por la experiencia vivida, el nivel de aspiración educativa y laboral puede ser más o menos elevado, por lo que condicionará la elección educativa/formativa. En este sentido afirman que las familias de clase media tienen mayores aspiraciones a largo plazo que generan expectativas a corto y medio plazo, hecho que se traslada a las decisiones de los y las jóvenes. Esto implica itinerarios formativos largos y de mayor prestigio social. Por otro lado, las familias de escaso capital cultural y distantes a la cultura escolar dominante tienen expectativas menores respecto al éxito escolar y las trayectorias educativas¹.

Desde una mirada crítica se observa cómo, en el fondo, esta propuesta apunta a que existe una valoración social superior de la vía académica y las trayectorias enfocadas a la Universidad. Resulta de especial interés comprender el origen de esta valoración negativa de la Formación Profesional. Históricamente, esta modalidad formativa ha sufrido el descuido político, reflejado en los niveles de matriculación, siendo una modalidad de enseñanza desde sus inicios considerada «de segunda clase» con respecto a los estudios universitarios (García Jiménez y Lorente García, 2015). Por lo tanto, de acuerdo con lo expuesto anteriormente y en línea con las investigaciones de Martínez García, con lo que respecta a este estudio, se entiende que la valoración social negativa de la FP es consecuencia de las políticas relativas a este tipo de formación y de la valoración de los oficios que se pueden ejercer a través de ella (Martínez García, 2016).

La institucionalización de la Formación Profesional se extendió desde 1870 hasta 1955 con la Ley Orgánica de Formación Profesional Industrial. Sin embargo, no es hasta la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa en 1970, cuando la FP consigue un carácter educativo, a diferencia de su predecesora, que respondía en mayor medida a las necesidades de la industria, limitando la formación a oficios técnicos segregados por género. En esta primera reestructuración se presentaba como una alternativa destinada a los estudiantes fracasados del

¹ Carlos Alonso Carmona y Enrique Martín Criado (2022) hacen referencia a esta idea afirmando que las diferencias en el rendimiento y las expectativas no son culpa de una baja implicación, sino que se construyen a partir de la desigualdad de los recursos parentales y los resultados escolares de sus hijos.

sistema que, debido a los decretos que la desarrollaron, la convirtieron en una vía de segunda clase, siendo una alternativa desvalorizada y reflejo institucional de la división social del trabajo (García Jiménez y Lorente García, 2015). Esta reforma se mantuvo durante veinte años. Es con la llegada de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) del año 90 cuando se inicia una misión de revalorización, otorgando una estructura modular por áreas de conocimientos, aptitudes y capacidades relativas a un campo profesional. Sus modificaciones en cuanto a los requisitos de acceso a la FP supusieron una valiosa iniciativa para la dignificación y revalorización social de la misma. Deja de ser la opción para quienes no finalizaban de forma positiva la Educación General Básica (equivalente a la ESO), pasando a ser unos estudios renovados, flexibles, adaptados al mercado laboral y homologables con el resto de los países de la Unión Europea.

En el momento actual, la nueva estructuración de esta modalidad educativa pretende seguir aumentando su valoración social. En el año 2019, el Gobierno de España declaraba que la Formación Profesional resulta una de las líneas estratégicas para atraer a la juventud y mantener a los/as trabajadores/as en una formación continua en las nuevas profesiones sobre las que girará el crecimiento económico (Echeverría Samanes y Martínez Clares, 2021a, p. 252). Es así como aparece, por ejemplo, el Plan Estratégico de Formación Profesional Dual, que se adapta a una de las principales recomendaciones de la literatura académica al respecto: ajustar la formación a los requerimientos del mercado laboral y garantizar la formación continua para mejorar la productividad del trabajo, evitar la exclusión laboral y mejorar la empleabilidad de los/as trabajadores/as (Echeverría Samanes y Martínez Clares, 2021a). De esta manera, la formación en centros de trabajo supone establecer comunicación y relaciones entre los centros formativos y las empresas. Esta conexión con la realidad laboral puede favorecer la inserción laboral del alumnado y, en consecuencia, a la imagen social de la FP (García Jiménez, Enrique y Lorente García, Rocío, 2015).

Como expresan Echeverría Samanes y Martínez Clares (2021b), si bien las matrículas de FP siguen aumentando en España, nos mantenemos muy por debajo del promedio de los países miembros de la OCDE. La Unión Europea ha apostado por este tipo de titulaciones y parece que las empresas de todo el continente valoran las competencias profesionales obtenidas por este alumnado y lo tienen en cuenta para cubrir las ofertas de trabajo, tanto dentro como fuera de España.

Hay 175 ciclos y siete cursos de especialización, organizados en 26 familias profesionales, adaptados a la evolución del mercado laboral, aunque no siempre al ritmo en que este cambia. La duración de cada ciclo de grado medio y superior es de dos años, pudiendo obtener el título de técnico superior en cuatro años sin haber hecho el Bachillerato. Además, su coste económico es bastante menor que cualquier carrera universitaria. Es una formación basada en competencias profesionales requeridas en el ámbito laboral; más cercanas a la realidad, ya que todos sus ciclos exigen la realización de prácticas en empresas (Echeverría Samanes y Martínez Clares, 2021b, p. 14).

Las consecuencias de este imaginario social respecto a las vías formativas las recogen muy bien García Jiménez *et al.* (2015) citando a Homs (2008): «el modelo



de cualificación español, a diferencia de Europa, que presenta un sistema productivo que se asienta sobre una base de cualificaciones intermedias, en España se basa en una combinación de cualificaciones bajas y superiores» (p. 123). Este exceso de cualificaciones superiores en España supone un problema de sobrecualificación. Tal y como afirman estos autores, «las empresas han utilizado mano de obra con titulaciones superiores (que es la abundante), en lugar de exigir más oferta de cualificaciones intermedias; esto ha dado lugar a un modelo de cualificación poco eficiente y con un resultado de baja productividad» (p. 123).

Teniendo en cuenta todas las ventajas que presentan los diversos autores respecto a la FP, parece aún más llamativo que la opción principal de las biografías del estudiantado español pase preferentemente por el sistema universitario. Martínez García (2016) aporta algo de luz sobre esta cuestión, pues afirma que la FP prepara a las personas para oficios de menor prestigio social que la Universidad. Es decir, el bajo prestigio de esta modalidad educativa no reside tanto en el estilo educativo o los contenidos ofertados, sino en las ocupaciones a las que da salida, que son ocupaciones con menor salario, menor nivel en la verticalidad empresarial y más fáciles de reemplazar, por lo tanto, con peores condiciones laborales.

En lo que respecta a esta investigación, las trayectorias de interés son aquellas que han iniciado en la vía universitaria para pasar a la Formación Profesional. Por ello, lo expuesto anteriormente resulta relevante a la hora de estudiar el panorama actual de la FP, el cual sigue siendo una opción minoritaria. La cuestión es observar si lo que hace a la Universidad más atractiva es una ventaja o fruto de una sacralización de la misma frente a una imagen de la FP como vía de desagüe. Para ello, resulta vital comprender los factores psicosociales que llevan al cambio de dirección por parte del estudiantado. El abandono universitario supone, entre otras cosas, una ruptura con la idea de que es la mejor vía educativa; conocer las razones que han llevado a los y las estudiantes a abandonar los estudios universitarios implica entender las limitaciones de esta y los factores (sociales y estructurales) que condicionan el tránsito hacia la FP.

Desde hace tiempo hay abierto un debate en Sociología de la Juventud respecto a las posiciones tradicionalmente estructuralistas y las que reivindican el papel de las elecciones en la construcción de las biografías juveniles. La perspectiva estructuralista expresa que las motivaciones de los/as jóvenes no serían más que racionalizaciones o justificaciones de las elecciones marcadas por el *habitus*, determinando este su posición social (Martínez García, J. S., 2017)². Mientras, el punto de vista de la agencia propone mayor autonomía de los y las jóvenes, que están en proceso de construcción de sus itinerarios formativos, lo que supone un empoderamiento de las acciones y una capacidad de decidir en función de intereses propios y no ajenos (Merino *et al.*, 2020). En este sentido, Rué (2014) coincide afirmando que la mayoría de los estudios y teorías sociológicas focalizan aspectos como la formación

² *Habitus* es un concepto introducido por Bourdieu que hace referencia a cómo nuestras decisiones y opiniones están mediadas por nuestra posición en la estructura social.

previa, el acceso a la Universidad por vías distintas a las ordinarias, la madurez personal, los ingresos familiares, la clase social y el bajo capital cultural de la familia (especialmente las madres) como variables que llevan a los y las estudiantes a priorizar determinadas opciones o evitar otras.

Rodríguez Múñiz *et al.* (2019), citando a Pérez, Talavera y Ramos (2013), señalan que «cuando un estudiante toma una buena decisión sobre su futuro académico, se genera un proceso de confirmación de la misma en el que el estudiante se encuentra satisfecho y motivado» (p. 2). Si bien estos autores apelan a la elección de estudios universitarios, esta afirmación resulta aplicable a cualquier decisión de estudios no obligatorios. Sin embargo, en lo que a los estudios de grado se refiere, se ha observado la influencia de cinco factores principales: «afiliación e interés por las relaciones, logro y prestigio, poder e influencia, superación de problemas afectivos y motivación extrínseca» (p. 2). En este sentido, los autores reflejan que las preferencias y los intereses personales son los motivos más influyentes a la hora de elegir qué grado estudiar, pasando a un segundo plano aspectos fundamentales en el futuro como pueden ser las salidas laborales. Teniendo esto en cuenta, una atribución instrumental a la elección de los estudios universitarios puede no mostrarse tan clara, puesto que la elección de grado está atravesada principalmente por las preferencias e intereses personales y no por las salidas laborales, encontrándose, además, secundariamente influidos por los cinco factores enunciados.

Para comprender los factores asociados al abandono o permanencia en cualquier ruta académica, es necesario tener en cuenta la influencia de la motivación en la trayectoria académico-profesional de cualquier persona. De esta manera, Maquilón Sánchez y Hernández Piña (2011) señalan que, atendiendo al consenso de los y las especialistas, se entiende la motivación como «el conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta» (p. 86). En este sentido, afirman que la motivación es un motor de la conducta, lo que hace que esta pueda generar cambios tanto a nivel escolar como en la vida en general. En línea con las investigaciones citadas en este marco teórico y atendiendo específicamente a los elementos que definen la motivación, estos autores exponen que

[...] las actitudes, percepciones, expectativas y representaciones que tenga el estudiante de sí mismo, de la tarea a realizar y de las metas que pretende alcanzar, constituyen factores que guían y dirigen la conducta del estudiante en el ámbito académico. Pero también hay que tener en cuenta las variables externas, procedentes del contexto en el que se desenvuelven los estudiantes (Maquilón Sánchez y Hernández Piña, 2011, p. 86).

Pese a esta afirmación, en el estudio citado se afirma que las variables personales que determinan en gran medida la motivación escolar son el autoconcepto, que actúa mediante una constante autoevaluación; los patrones de atribución causal, mediados por las consecuencias afectivo-emocionales en la realización de una tarea y las metas de aprendizaje. Dentro de las motivaciones en el aprendizaje señalan la importancia de la motivación intrínseca, dominada por el interés en conocer el mundo, explicar fenómenos y la gratificación de la autosuperación. A su vez, hacen



referencia de su contraposición, la motivación extrínseca, que «procede de fuera y conduce a la ejecución de la tarea» (Maquilón Sánchez y Hernández Piña, 2011, p. 87). Este análisis de las implicaciones motivacionales en el aprendizaje de los individuos y en la configuración de las elecciones académicas aporta una poderosa herramienta analítica, puesto que los elementos de la motivación intrínseca forman parte de la base de un conjunto de expectativas y necesidades que deben ser ratificadas en el proceso de aprendizaje. De esta manera, si la persona no cumple sus expectativas de autosuperación, o no satisface sus intereses de comprensión del mundo, las probabilidades de abandonar aumentarán. Asimismo, la motivación extrínseca juega un papel fundamental, puesto que se encargará de regular la conducta de las personas mediante estímulos que, de no ser los adecuados, afectarán a los patrones de atribución causal y el autoconcepto del individuo.

Teniendo esto en cuenta, otro factor relevante para comprender el fenómeno del abandono es el rendimiento académico. Este lleva tiempo definiéndose como el resultado del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante durante el proceso de enseñanza/aprendizaje (Maquilón Sánchez y Hernández Piña, 2011). Sin embargo, el modelo 3P de aprendizaje de Biggs³ expresa que, en los componentes del rendimiento académico, tienen importancia variables externas al estudiante, como pueden ser el clima de la clase, la actitud del profesorado, el método de evaluación o la familia. También parecen relevantes las variables psicológicas como la actitud hacia la asignatura, los conocimientos previos y la motivación. Es necesario tener en cuenta, en el abordaje del rendimiento académico, la importancia de factores como la situación económica, familiar, social, afectiva, personal, etc.

Tal y como expresan Constante Amores *et al.* (2021), el abandono universitario es complejo y multicausal, donde los principales predictores están marcados por cinco determinantes: individual, académico, económico, institucional y cultural⁴. En dicha investigación quedan patentes distintas variables que tienen una gran capacidad explicativa del abandono universitario. Se observa que, a mayor nivel socioeconómico, menor probabilidad de abandonar la Universidad. En relación con este factor, se ha constatado la importancia que tiene el nivel educativo de los progenitores en el abandono. Afirman, además, que otras variables de naturaleza socioeconómica a tener en cuenta son las becas y el trabajo laboral que desempeñe el/la estudiante. Respecto a las variables académicas, el orden de elección de estudios (si es la primera opción o no) es un predictor importante. El alumnado que más abandona se caracteriza por su poca motivación, capacidad percibida y bajo rendimiento académico en el primer año (Constante Amores *et al.*, 2021).

³ Corresponde a una elaboración en la que está presente el presagio, el proceso y el producto. Este modelo es mucho más amplio y pretende dar una explicación holística de los factores (presagio y proceso) que generan rendimiento diferente entre el estudiantado (producto). Para más información: Maquilón Sánchez, Javier J; Hernández Pina, Fuensanta (2011).

⁴ Estos cinco determinantes son extraídos por Constante Amores *et al.* (2021) de las investigaciones de Munizaga *et al.* Para más información: Constante Amores, Alexander; Florenciano Martínez, Eva; Navarro Asencio, Enrique; Fernández-Mellizo, María (2021).

El abandono universitario mayoritario en el primer curso resulta un elemento a tener en cuenta. Si bien, según Rué Domingo (2014), el tiempo no posee naturaleza causal ni explicativa, esta variable resulta tener fuerza predictiva, pues permite anticipar qué sujetos merecen mayor atención. En esta línea, podemos asumir que se trata de una brecha educativa en la que el estudiantado se enfrenta a una nueva realidad y en la que variables psicológicas y socioeconómicas juegan un papel determinante.

Los modelos interaccionistas recogen las experiencias institucionales vividas en el centro universitario, donde la interacción estudiante-centro en las aulas determina la sensación de encaje del individuo en la institución académica. De esta manera, la deficiente adaptación de la persona a las condiciones sociales, institucionales o académicas del centro de estudios (Rué Domingo, 2014, p. 286) resulta una variable importante a la hora de hablar de abandono universitario y que rompe con perspectivas más simples que reducen el abandono al rendimiento deficiente⁵.

Si añadimos el enfoque del capital humano y las teorías de la oferta y la demanda, vemos que aparecen variables independientes de peso como son los antecedentes del alumnado, la preparación preuniversitaria, los efectos de la interacción con otras figuras, elementos financieros y el capital humano disponible en la familia, entre otros (Rué Domingo, 2014). Atendiendo a las aportaciones de este autor, hay que tener en cuenta que el abandono es solo una parte significativa de una realidad más compleja.

El abandono universitario es considerado una problemática porque la persona que abandona se sitúa frente a una importante pérdida de tiempo y dinero invertido en sus estudios. Además, ocasiona un descenso del prestigio de la institución académica e importantes pérdidas económicas al Estado (Constante Amores *et al.*, 2021). Sin embargo, hay que considerarlo como una decisión biográfica problemática en el momento en el que no está mediada por las preferencias personales. En este sentido, debemos comprender que una lucha contra el abandono implica entender que todo sistema formativo está lejos de ser neutro (Rué, 2014). Cada modalidad parte de una oferta de oportunidades, una forma de presentarlas y un público predilecto. De esta manera, tal y como afirma Rué Domingo (2014), el abandono resulta indicador del nivel de equidad en el acceso, puesto que, si bien los estudiantes son comprendidos por sus realidades (socioculturales, familiares, cognitivas, etc.), no se establecen mecanismos comprensivos para acercarse al origen de esas diferencias o

⁵ Un planteamiento basado únicamente en las características individuales en el que se consideran neutras las realidades institucionales tiende a un discurso meritocrático en el que se sobredimensionan variables que radican en aptitudes personales, la implicación y la inteligencia, dejando de lado cómo las características de la institución influyen en la motivación, rendimiento y autoestima. Cabe destacar que, en este caso, el término «interaccionista» no hace referencia a un paradigma teórico concreto de las ciencias sociales, sino a una clasificación que el autor Rué Domingo utiliza dentro de una clasificación de los estudios que abordan el abandono. En este sentido, los modelos interaccionistas son aquellos centrados en los factores personales, ambientales e institucionales.



elaborar líneas de apoyo; así, «el abandono informa de las políticas educativas activas u omitidas acerca de reducir las tasas de abandono» (Rué, 2014, p. 290).

Hay un elemento clave en la comprensión del abandono universitario que no se ha explicitado hasta ahora y es que «la falta de claridad vocacional es uno de los factores más mencionados por los estudiantes a la hora de explicar la deserción temporal de los jóvenes universitarios» (Rodríguez Muñoz *et al.*, 2019, p. 2). Comprender esta carencia de claridad vocacional supone atender muchos factores que pueden estar dándose o no. A efectos de esta investigación, el que tiene mayor interés es el servicio de orientación educativa.

Los adolescentes enfrentan el reto de la elección de una carrera o profesión. Es el momento en el que se reflexiona sobre las fortalezas, intereses, habilidades, valores, etc., con el fin de trazar un plan a largo plazo sobre el rumbo de sus vidas. La proyección del futuro profesional suele ir acompañada de una estructura de apoyo que brinda la escuela a través de un proceso formal de orientación educativa, en particular, la orientación vocacional (Rodríguez Esquivel *et al.*, 2020 p. 10).

En Rodríguez Esquivel *et al.* (2020) se recogen distintas posturas respecto a la orientación. En primer lugar y la más antigua, se centraba en intereses, aptitudes y valores, prestando menos atención a los procesos directos de asesoría e intervención. Por otro lado, el modelo de orientación vocacional está centrado en la intervención de asesoramiento y/u orientación de la conducta vocacional y asesoría. El paradigma actual vela por la segunda opción, pecando la primera de una breve exposición de alternativas en base a las preferencias y aptitudes de las personas, desembocando en carencias en lo que respecta a la orientación. Tal y como recogen los autores, de las perspectivas modernas en la academia, la psicología educativa se ha centrado tradicionalmente en los fenómenos de los y las estudiantes que destacan por encontrarse por debajo de la norma. Esto puede llevar a pensar que el déficit de la intervención esté influenciado por un estigma asociado a la necesidad de ayuda, puesto que se ha mostrado como una medida subsidiaria. A su vez, afirman que las teorías más punteras en psicología vocacional incorporan elementos de la psicología positiva, como el anhelo de un plan de vida, la aplicación de los intereses y habilidades en actividades profesionales o la motivación de crecimiento. Esto toma más fuerza cuando recordamos lo expuesto al inicio de este apartado: los niveles de aspiración son determinantes a la hora de elegir qué estudios cursar.

Con todo esto, se reconoce que se ha de concebir la educación también como una acción socioeducativa que ayuda y acompaña a las personas en el aprendizaje, en la gestión de su situación y en el análisis del pasado para una proyección al futuro. Por ello, se debe poner el foco en la persona y su calidad de vida. La función de la orientación es potenciar el esclarecimiento de posibilidades personales con sentido, mediante la identificación, elección y/o reconducción de alternativas formativas, profesionales y personales, acordes al potencial y proyecto vital de cada persona, contrastadas a su vez con las existentes en los entornos educativos, laborales y sociales. Esta intervención juega, por tanto, un rol estratégico de mediación entre los requerimientos del mundo laboral, las competencias de los trabajadores y la formación necesaria para adquirirlas y desarrollarlas (Echeverría Samanes y Martínez Clares, 2021c, p. 17).



METODOLOGÍA

En este apartado se abordan, en primer lugar, los objetivos planteados en la investigación. Además, se detallarán las técnicas y herramientas utilizadas, el tipo de muestreo, la configuración de la muestra y el procedimiento para la recogida de información.

OBJETIVOS Y MÉTODO

El objetivo principal de esta investigación ha sido analizar los relatos de personas que han decidido optar por la Formación Profesional tras pasar por la Universidad, finalizada o no. Se ha buscado comprender las razones que llevan a elegir realizar un ciclo superior tras la Universidad, determinar los factores que influyen en esta decisión y las ventajas y desventajas percibidas de la Formación Profesional respecto a la Universidad. Esta investigación ha tenido un enfoque metodológico de tipo cualitativo, pues este permite profundizar en la realidad del fenómeno de acuerdo con las percepciones de los y las participantes.

TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

La técnica utilizada para la recogida de información ha sido la entrevista semiestructurada, que nos permite visibilizar y comprender los porqués individuales y las diferencias o similitudes en las trayectorias de las personas participantes. Como paso previo a las entrevistas, las personas entrevistadas rellenaron un formulario *online*.

Se diseñó la entrevista para ajustarla a los objetivos de la investigación, en base a las variables sobre el abandono universitario Rué (2014). A partir de las 6 dimensiones centrales establecidas [cuadro 1] se han desarrollado 10 preguntas abiertas, comenzando con cuestiones más generales para finalizar con aquellas más específicas. Aun así, la entrevista se ha adaptado *in situ* al relato y a las personas participantes, modificando el orden de las preguntas cuando fuera conveniente.

PARTICIPANTES

Para llevar a cabo este estudio, se ha utilizado un muestreo no probabilístico tipo bola de nieve, de forma que las personas participantes han ayudado a encontrar a otros sujetos que cumplieran con los criterios de la investigación. El criterio principal para seleccionar la muestra fue que las personas a entrevistar hubieran hecho un Ciclo Formativo tras haber pasado por la Universidad. Se ha elegido a las personas informantes buscando perfiles variados (diferentes grados universitarios, diferentes ramas de ciclos formativos, etc.). Cabe resaltar que se ha intentado tener





CUADRO 1. OPERACIONALIZACIÓN		
DIMENSIÓN	INDICADOR	PREGUNTA
DEMOGRÁFICA	Edad	Formulario
	Género	Formulario
	Municipio de residencia	Formulario
PERSONAL	Autovaloración retrospectiva	Entrevista
	Vocación	Entrevista
	Visión de futuro	Entrevista
ECONÓMICA	Clase social autopercebida	Formulario y entrevista
	Beca	Entrevista
	Gastos asociados a los estudios	Entrevista
EDUCATIVA	Calificaciones	Entrevista
	Experiencia con la orientación escolar	Entrevista
	Estudios cursados	Formulario y entrevista
	Curso en el que abandonó, en su caso	Formulario y entrevista
	Opinión sobre los estudios elegidos	Entrevista
INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	Opinión del entorno sobre los estudios	Entrevista
	Estudios de los progenitores/tutores	Formulario
	Profesión de los progenitores/tutores	Formulario
	Expectativas y nivel de apoyo del entorno	Entrevista
	Relación con el entorno	Entrevista

Fuente: cuadro de elaboración propia en base a Rué (2014).

una muestra equilibrada en cuanto al género, así como dar representación a diferentes grupos de edad.

La muestra final ha sido de 17 participantes. A pesar de que se intentó que fuera heterogénea para representar diversas perspectivas del fenómeno estudiado, debido al tipo de muestreo empleado, no se ha obtenido una población equilibrada respecto al género (género femenino: 5, masculino: 11, no binaria: 1). El rango de edad es de 52 a 21 años. La clase social se ha determinado de acuerdo con la auto-percepción de cada una de las personas participantes. La tabla cuadro 2 recoge los perfiles obtenidos.

CUADRO 2. PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

	GÉNERO	EDAD	CLASE SOCIAL AUTOPECIBIDA	¿FINALIZÓ EL GRADO?
INFORMANTE 1	Femenino	52	media-baja	NO
INFORMANTE 2	Masculino	34	media	SÍ
INFORMANTE 3	Masculino	28	media	NO
INFORMANTE 4	Masculino	27	media-baja	SÍ
INFORMANTE 5	Masculino	27	media	NO
INFORMANTE 6	Femenino	23	media	NO
INFORMANTE 7	Femenino	21	media	NO
INFORMANTE 8	Masculino	29	media	NO
INFORMANTE 9	Femenino	32	media	NO
INFORMANTE 10	No binaria	38	media	SÍ
INFORMANTE 11	Masculino	23	media	NO
INFORMANTE 12	Femenino	22	media	NO
INFORMANTE 13	Masculino	27	media	NO
INFORMANTE 14	Masculino	26	media	NO
INFORMANTE 15	Masculino	25	media-baja	NO
INFORMANTE 16	Masculino	25	media	SÍ
INFORMANTE 17	Masculino	25	media	NO

Fuente: tabla de elaboración propia.

PROCEDIMIENTO

El desarrollo de este proyecto requirió, en primer lugar, de la búsqueda y análisis de datos secundarios de tipo cualitativo y cuantitativo. Se llevó a cabo una recopilación documental con el fin de conocer los enfoques más relevantes y usarlos como base para analizar las distintas dimensiones establecidas. En segundo lugar, se trataron datos primarios de tipo cualitativo, obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas para poder comparar sus porqués individuales y las diferencias en sus trayectorias. Como paso previo a las entrevistas, las personas entrevistadas rellenaron un formulario *online*. Esta información fue utilizada para completar el perfil de cada una y hacer más dinámica la entrevista, al dotarnos de información básica para la realización de esta.

Las entrevistas se han llevado a cabo de manera individual, en lugares en los que las personas participantes pudieran sentirse cómodas. Estas se realizaron en dos tandas, una primera de siete entrevistas durante los meses de mayo a junio de 2022, y una segunda en mayo de 2023. A cada entrevistado/a se le explicó el objetivo de



la investigación y se le solicitó por escrito su consentimiento para llevar a cabo la entrevista, grabarla en formato de audio, transcribirla y analizarla. Las entrevistas se desarrollaron de forma fluida con una duración media de 40 minutos y 10 segundos.

Por tanto, el procedimiento seguido para recopilar la información ha abarcado la revisión documental inicial, además del volcado de la información de los formularios y las transcripciones de las entrevistas. Se ha realizado un análisis de contenido de los datos obtenidos, agrupando las preguntas en dimensiones y destacando lo más relevante. Este se ha complementado con citas textuales de las entrevistas.

ANÁLISIS DE DATOS

Tal y como se ha expuesto en la metodología, para facilitar el análisis de los datos, se han categorizado las respuestas a las distintas preguntas y estas se han agrupado en las dimensiones expuestas en el cuadro 1 para su análisis. Algunas preguntas se corresponden con más de una dimensión, al tratar temas relacionados. Asimismo, cada persona entrevistada ha respondido de forma diferente a la entrevista, por lo que en algunos casos se tomará en cuenta la respuesta a varias preguntas, aunque no formen parte de la dimensión tratada.

El análisis de las entrevistas busca delimitar el discurso con el fin de localizar las distintas posiciones y justificaciones existentes a la hora de hablar de las experiencias vividas por las personas que han transitado de la Universidad a la FP. Todo ello fundamentado en el marco teórico de referencia. Hay que destacar que todas las personas entrevistadas han realizado un Ciclo Formativo de Grado Superior.

INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

El objetivo es lograr una imagen general de cómo era el entorno de la persona entrevistada durante estas etapas de transición escolar.

Seis de los participantes tienen uno o dos padres con estudios universitarios, el resto proviene de familias en las que ninguno de los progenitores ha estudiado en la Universidad. Sin embargo, esto no significa que no vieses la consecución de un título universitario como algo deseable para sus hijos/as. En general, desde el entorno familiar se perciben los estudios de Formación Profesional como un escalón por debajo de los universitarios; por lo que se les insta a acceder a la Universidad tras Bachillerato, con la salvedad del informante 3, que declara que su familia veía la Universidad como un lugar más al que vas a aprender, y el informante 5, que considera que «las expectativas no eran grandes, pero porque nadie en mi familia tuvo oportunidad de estudiar». A su vez, los informantes 14 y 15 expresan que su familia les hizo saber en todo momento que estudiaran lo que quisieran.

Siguiendo con las ideas planteadas por los antecedentes teóricos, se les preguntó si sintieron presión a la hora de elegir qué estudiar (acceder a la Universidad o a FP). El informante 2, por ejemplo, relata que



[...] mi padre sí que me dijo que hiciera lo que me diera la gana, pero que estudiara una carrera. Cuando yo puse papeles sí que puse papeles también para la FP, por si acaso no me cogían a ningún lado. Pero es verdad que mis padres también hicieron el esfuerzo de mandarme a una Universidad privada, porque querían y creían que una carrera era lo que tenía que hacer.

En la misma línea, el padre de la informante 1 le decía que «sin una carrera no eres nadie en la vida», frase que se le quedó grabada y le afectó al dejar los estudios de grado. El informante 5, por su parte, considera que no sintió presión por parte de su familia ni amistades, pero sí por parte del profesorado, «si es verdad que cuando hay una persona que despunta suelen irlo alimentando [...] el que es bueno tiene que ir por aquí, tiene que hacer tal cosa, no dejes de estudiar, entra a tal historia... Y al final el chaval, o la chavala jovencita, pues lo va absorbiendo».

En cuanto al nivel de apoyo proporcionado por el entorno, únicamente se da un caso en el que el apoyo fue nulo por parte de su familia, la informante 1 declara que «con mi familia pues eso, apoyo nulo. Y bueno, pues también que he sido criada de una manera en la que ya desde pequeña te han ido inculcando que hacer, es decir, no se te da libertad a elegir [...]». En este caso en concreto los padres no permitieron que estudiara la carrera que ella quería, sino que le impusieron otra, con criterios utilitaristas, gracias a la mediación del jefe de estudios de su centro.

En esta línea, se ha observado que todos los familiares han apoyado la decisión de transitar hacia la FP, aun cuando han abandonado la Universidad. Si bien determinados informantes relatan que fue una decisión en principio conflictiva. Un ejemplo es la informante 12:

Yo me acuerdo cuando yo dejé la carrera en el primer año [...] y cuando dije que iba a ir a una FP, a lo mejor a mi padre sí le costó más el... no el asumirlo, sino porque, él en su momento estudió un FP y no es lo mismo que ahora. A él, pues no le sirvió de nada. Entonces pues no quería que pasase lo mismo, pero fuera de ahí, nada [...] mis padres me estaban diciendo: eso es porque tú no trabajas lo suficiente, porque yo te veo en casa y no haces nada. Y todo, lo de siempre. Pero ya les dije: voy a ir a FP y es lo que hay. Desde entonces pues, nada, yo seguía con mis estudios y sin ningún problema.

DIMENSIÓN PERSONAL

Con estas preguntas se pretendía conocer los factores personales que han podido determinar la elección de estudios, la percepción sobre los mismos y las expectativas de futuro, aunque también se incorporan elementos de la primera dimensión como críticas al profesorado. Esto con el fin de contrastar las aspiraciones personales, la capacidad percibida para tomar este tipo de decisiones y la influencia del entorno en las mismas.

Las personas entrevistadas consideran haber tenido una adolescencia normal: practicaban deporte, salían con sus amistades, etc. Exceptuando los informantes 13



y 14, en los que parte de su socialización estaba asociada al consumo de marihuana: «salía con los amigos. Había un consumo abusivo de porros», el resto de participantes tenían *hobbies* alternativos alejados del consumo de drogas. Además, en general, contaban con apoyo y una buena relación con su familia, exceptuando el caso ya nombrado de la informante 1, y el informante 5, que no tenía buena relación con su familia paterna, lo cual le llevó a elegir sus primeros estudios de grado, pues «estaba demandando a mi padre porque no ingresaba las pensiones como correspondía. Entonces yo quería conocer la norma detrás de todo esto para ayudarme a mí, y a quien viniera detrás. Así que entré a Derecho, pero salió torcido [...]». Sin embargo, a la pregunta de si compartían alguno de estos *hobbies* con la familia, una minoría respondió afirmativamente, destacando el caso del informante 3, que eligió sus estudios de grado, en parte, por una afición compartida con su padre.

En cuanto a si consideraban estar preparadas para tomar esta decisión, las personas entrevistadas 3, 6, 11, 12 y 17 respondieron de forma afirmativa, pues sabían que querían estudiar con certeza desde antes incluso de Bachillerato. Casualmente todas ellas comenzaron estudios de ingeniería. El resto declaran no saber bien qué querían estudiar, no tenerlo claro o no tener la madurez suficiente para tomar esa decisión. El informante 2, por ejemplo, expone que

¿estaba preparado para decir que estudiar? No, no lo estaba, no tenía ni idea. Eso con 18 años. Me sentí presionado un poco por mi padre más, pero tampoco a estudiar exactamente eso, y creo seguramente que si yo hubiera dicho: no mira, no, porque no sé lo que quiero, prefiero hacer un ciclo, no hubiera habido problema, lo que pasa es que yo no tuve la madurez en aquel momento para tomar aquella decisión.

Es decir, aun a pesar de no saber qué estudiar, optó por ir a la Universidad porque era lo que su entorno esperaba de él.

El caso de la informante 1 es peculiar, pues, aunque cree que en esa etapa de la vida «estamos todos un poco difusos», si hubiese podido estudiar lo que ella quería, considera que la decisión la hubiese tomado de forma consciente y con vocación.

En general, la percepción de la Universidad es negativa, considerándola una enseñanza demasiado teórica y separada de la realidad laboral. Además, cabe destacar que han sido varias las personas entrevistadas que han hecho énfasis en el papel del profesorado como una figura que dificulta mucho el disfrute y desempeño académico. El informante 5 afirma:

El problema de la educación es que es una cuestión muy vocacional y yo dudo seriamente de que, voy a poner un 75% de los profesores universitarios, estén ahí por vocación. Son más investigadores que profesores. Y eso se traduce después en la desazón generalizada que hay en todo el alumnado universitario. Porque yo no conozco a uno [estudiante], de los que se toman mínimamente en serio la carrera, que sea feliz en la Universidad. Y eso en la FP no pasa.

Siguiendo la misma línea, la informante 6 comenta que

[...] en las tutorías, por ejemplo, ibas a preguntar para que te ayuden, y a veces te hacían sentir más inútil. No te ayudaban. No hay sensación de grupo, no te sientes cómoda. No solo eso, yo pensaba que iba a ser más práctico, pero era estudiar todo teórico. Estudiar teoría y escupirla en el examen.

A pesar de esto, mientras estaban en Bachillerato, la valoración de la Universidad era positiva, percibiendo la Universidad como unos estudios superiores a la FP, al igual que lo hacía su entorno. Además, afirman que desconocían realmente el funcionamiento de la Formación Profesional porque nunca les hablaron detenidamente de ella. La informante 6 nos cuenta que «yo pensaba igual que ellos, desde pequeña te dicen que tienes que ir a la Universidad, si no, no vas a tener trabajo, o vas a tener un trabajo cualquiera, pero después de meterme en una FP no lo veo así». La sensación de que la Universidad no cumplió sus expectativas es generalizada, mientras que los ciclos formativos, por unos motivos u otros, sí lo hicieron. Resulta esclarecedor el ejemplo del informante 17:

La FP me llevó a tierra. Te lleva a tierra, te lleva a que un manual, un reglamento y demás, si no lo llevas a tierra, es papel mojado. Entonces muchas cosas que yo de la carrera no entendí, las entendí con la FP, porque al final lo que tú decías antes, ¿no? El prestigio de ser ingeniero, el prestigio de ser abogado, o de arquitecto, si no sabes lo que cuesta subir dos bloques. De qué me estabas hablando, ¿no?

Exceptuando el informante 14, las personas participantes en esta investigación se sienten satisfechas con sus estudios de Formación Profesional, y aunque la informante 6 aún no los ha terminado, y los informantes 7 y 15 quieren realizar otro CFGS el próximo curso, el resto está trabajando o con buenas perspectivas de futuro.

Otra opinión que se repite en los casos 2, 6, 7 y 17 es que, si tuvieran que volver a Bachillerato y elegir qué estudiar, harían en primer lugar un CFGS, pues lo ven más práctico, con mayor inserción laboral, y como un cambio menos drástico, además de ser más económico y de menor duración. En este sentido, la informante 6 expresa:

Yo creo que debería haberme hecho desde el principio una Formación Profesional. Por ejemplo, había un grado superior de aviónica, podría haberme metido por ahí y luego hacer los últimos años en la Universidad. Porque ganas más experiencia y no resulta un cambio tan drástico como de Bachillerato a la Universidad.

DIMENSIÓN EDUCATIVA

Con esta dimensión se buscaba conocer las notas de la persona en la etapa de Bachillerato para saber si, de alguna forma, los estudios elegidos podían estar determinados por ellas. Lo que se ha podido observar es que la moda de las personas entrevistadas era obtener notables. Aunque cada caso es diferente, no se considera que este factor haya sido determinante.



Parece relevante destacar que en muchos casos, pese a haber realizado Bachillerato de la rama de Ciencias de la Salud o Ciencias y Tecnología, los estudios de CFGS son de la rama de Ciencias Sociales, siendo los más repetidos los de Administración y Finanzas. Esto se debe, según exponen las personas entrevistadas, a que tiene una buena inserción laboral.

Por otro lado, en lo que se refiere al papel del orientador/a escolar, lo que se ha constatado es que, de las 17 personas entrevistadas, únicamente tres tuvieron contacto con esta figura; en dos de los casos esta fue al aula a presentarles las opciones que tenían después de Bachillerato, en el restante, se considera que la orientadora no cumplía sus funciones. El resto, exceptuando a informantes 1, 10, 11 y 13, si sabían que había un orientador/a en su centro, pero se tiene la impresión de que solo está para aquellas personas más conflictivas o con problemas personales/familiares y que «verdaderamente» lo necesitan. La informante 9 expresa que «ibas al orientador si detectaban que tenías algún problema psicológico, pero más nada. Directamente es una figura, que está en la figura hipotética, pero que no está».

Asimismo, varias personas entrevistadas comentan que se solía consultar a determinados profesores por orientación si se veía necesario, o estos tomaban activamente el rol de orientadores/as. El informante 13 expone que «había profesores interesados en la situación que yo tenía y que hacían lo que buenamente podían».

A su vez, existen casos como los del informante 16 en los que la FP nunca les fue presentada como una opción durante el Bachillerato o se presentó muy vagamente: «nunca se me ofreció la alternativa de una FP [...] Para mí era... salto de Bachillerato a la Universidad [...], era un salto lógico e indiscutible». A su vez, la informante 9 recuerda que «el objetivo es la PAU, la PAU, la PAU y te pegas dos años con un objetivo férreo, donde ni si quieren te plantean, mira, después de la PAU puedes hacer un ciclo superior, ¿sabes?».

DIMENSIÓN ECONÓMICA

El objetivo de la dimensión era conocer si la situación económica familiar afectó a la decisión de abandonar la Universidad, sin contar con los dos casos que sí llegaron a finalizar el grado.

Se puede afirmar que, solo en el caso de la informante 6, el haber perdido derecho a la beca por rendimiento académico y la situación económica de su familia la llevaron a dejar los estudios de grado. De forma similar, el informante 4, que llegó a finalizar el grado, no continuó con estudios de máster porque no obtuvo beca y no podía permitírselo. Finalmente, decidió hacer un CFGS porque no conseguía trabajo de lo que había estudiado. En el resto de los casos no fue determinante para abandonar el grado, pero sí influyó en esta decisión.



CONCLUSIONES

Este apartado pretende exponer los resultados obtenidos del análisis que se ha llevado a cabo, así como las limitaciones y posibilidades del estudio, gracias al cual se ha podido observar la percepción de las personas entrevistadas respecto a los estudios superiores, así como determinar los factores más relevantes a la hora de elegir qué estudiar y las ventajas y desventajas percibidas de cada tipo de formación.

En cuanto a los hallazgos realizados destaca que las personas entrevistadas coinciden en que al terminar Bachillerato el nivel de «madurez mental» y el escaso conocimiento que se tiene respecto a los estudios superiores y sus salidas profesionales impiden tomar una decisión consciente y fundamentada sobre los mismos. Queda patente en el análisis de los discursos que las personas sienten algún tipo de presión, ya sea en base a las proyecciones del entorno sobre ellas, o de forma intrínseca, por las expectativas personales. Se ha observado, además, que en todos los casos la figura del orientador escolar está –prácticamente– ausente, a pesar de considerar que en estas etapas de transición podría ser de gran ayuda. El servicio de orientación, como se ha mostrado en el marco teórico, actúa como mediador entre las expectativas, las aptitudes, la vocación y las oportunidades del estudiantado con las distintas instituciones educativas y las posibilidades que ofrecen. Dentro de las observaciones realizadas, en Bachillerato se hizo poca promoción de la FP, estando más centrado en la Universidad. En cualquiera de estos casos, al no haber recibido una orientación vocacional, las personas se han podido ver dirigidas hacia la opción educativa mejor posicionada en el imaginario social (la Universidad). Por otra parte, se ha constatado que el entorno, en concreto la familia y el profesorado, juega un papel importante en este periodo, y su influencia puede ser decisiva, ya que son los referentes y una de las principales fuentes de información de los jóvenes. Si se da el caso de que el alumno tiene una vocación clara, el entorno tiene menos poder, además de que sufren menos frustración a la hora de tomar esta decisión. Sin embargo, todas las personas entrevistadas afirman que de haber conocido la FP en su momento, la hubieran considerado como una opción viable frente a la Universidad, para posteriormente plantearse acceder a unos estudios de grado. Esto es destacable porque el abanico de posibilidades hace de los ciclos formativos una alternativa a la Universidad cada vez más popular.

En relación con lo anterior, las personas entrevistadas han visto en la Formación Profesional una alternativa viable, más asequible y directa al mundo laboral cuando la Universidad no cumplió sus expectativas. Muchas de las transiciones hacia la FP se han debido a que los sujetos no han sido capaces de ver aplicables sus conocimientos a la práctica laboral. En este sentido, se observa cómo choca el discurso general de la Universidad como una vía más prestigiosa y garante de mejores empleos frente a la realidad. Las personas entrevistadas, en la mayoría de los casos, deciden acceder a esta por inercia y por cumplir las expectativas de su entorno, al haber asumido este relato como cierto. Tras enfrentarse a una universidad que les ha decepcionado, la alternativa ha sido la Formación Profesional, que, en términos económicos, temporales y laborales, ha resultado más viable y ha superado las expectativas que tenían en un principio. En lo académico y en lo laboral, ya que aquellos/



as que han terminado estos estudios han sido contratados al poco tiempo de finalizar. Así, las razones expuestas para escoger la FP son diversas, donde la vocación no es tanto el factor principal –si bien muy relevante– como lo son las expectativas de futuro, las competencias laborales e incluso el abanico de oportunidades tanto para estudiar otra carrera universitaria como para desarrollarse profesionalmente.

Por otro lado, se ha encontrado que las personas entrevistadas afirman que la universidad da demasiado peso a aspectos teóricos y tiene poco contenido práctico *a priori*. Esto ha contribuido en gran medida al desencanto de los sujetos con esta institución. De la misma forma, la percepción general del profesorado es negativa, siendo su desempeño bastante desalentador. Se pueden diferenciar dos posiciones a la hora de hablar de forma retrospectiva sobre los estudios de grado. La primera, y más numerosa, habla de que no cumplió sus expectativas, enunciando los problemas expuestos anteriormente. La segunda posición expresa que se cumplieron sus expectativas respecto a la cultura académica, pero no respecto a los contenidos formativos. Aparece también un tercer discurso, minoritario (informantes 14 y 15), que refiere no poder opinar objetivamente sobre la Universidad al no haberse implicado lo suficiente en sus estudios de grado. Teniendo en cuenta la complejidad del sistema universitario y sus estudios, parece que la baja percepción de su practicidad y la sensación de abandono por parte del profesorado propicia que el alumnado se plantee su decisión de continuar en la universidad y seguir sobrellevando una situación tan frustrante. Asimismo, el papel docente dentro de la FP y la Universidad presenta características cuasi antagónicas. El profesorado universitario se muestra como exigente, frío, teórico y poco atento hacia el alumnado, mientras que el profesorado en FP se muestra como más cercano, comprometido y menos punitivo.

En lo que respecta a las limitaciones del presente proyecto, se observa que al ser un trabajo cualitativo y buscar un perfil tan concreto, no se ha podido obtener una muestra que permitiese estudiar las diferencias entre estratos socioeconómicos. Dicho esto, se considera que una investigación más a fondo y con más participantes podría resolver esta cuestión, ya que del hecho de que de las 17 personas entrevistadas ninguna se considere clase alta no podemos inferir que no existan casos en una población más amplia.

Continuando con la metodología, la entrevista ha sido una herramienta clave para el desarrollo de este estudio; sin embargo, al no concretar algunas preguntas para dar libertad en la respuesta, se han encontrado casos en los que las personas han dado mucha información de bajo interés y situaciones en las que han sido más escuetas. Además, en el proceso del análisis de datos, han surgido nuevas inquietudes o imprecisiones en las preguntas que podrían haberse evitado en el diseño de la entrevista. A pesar de esto, no se contaba ni con los medios materiales ni con el tiempo necesario para realizar un estudio más exhaustivo.

Así, se considera que una posible línea de investigación a seguir sería dividir la muestra en dos grupos, uno de los cuales esté integrado por informantes que hayan finalizado sus estudios de grado y otro por personas que los hayan abandonado, para estudiar así si existen diferencias en las vivencias y motivaciones para acceder a los Ciclos Formativos. También podría ser de interés obtener una muestra segregada según ramas de estudios universitarios. Asimismo, sería de interés tanto



para este estudio como para investigaciones futuras que se publicasen los microdatos o los datos desagregados referidos a la titulación que dan acceso a la Formación Profesional.

Finalmente, resulta interesante plantear algunas cuestiones no resueltas a lo largo de esta investigación. Por un lado, se ha podido comprobar que hay una falta de vocación entre las personas entrevistadas a los 17-18 años (edad en la que se finaliza Bachillerato), no habiendo unas aspiraciones claramente definidas. En este trabajo se ha hecho hincapié en el papel que juega el servicio de orientación dentro de las instituciones educativas. Sin embargo, se podrían abordar de forma más detallada las dimensiones que afectan a la hora de tomar decisiones. Parece interesante atender al uso del tiempo del estudiantado, prestando especial atención a cuánto dedican a reflexionar sobre su futuro y qué factores lo limitan. Por otro lado, se podría complementar este estudio incluyendo los mecanismos de cierre social que afectan a las ocupaciones que requieren de estudios universitarios y que impiden la promoción laboral de las personas con estudios de FP.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ALONSO CARMONA, CARLOS y MARTÍN CRIADO, ENRIQUE (2022). Analizar sociológicamente la implicación escolar parental: «el tiempo importa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 179: 3-20. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.179.3>.
- CONSTANTE AMORES, ALEXANDER; FLORENCIANO MARTÍNEZ, EVA; NAVARRO ASENCIO, ENRIQUE y FERNÁNDEZ-MELLIZO, MARÍA (2021). Factores asociados al abandono universitario. *Educación XXI*, 24(1), 17-44 <https://www.redalyc.org/journal/706/70666127001/movil/>.
- CUETO TUERO, YENNI y CUETO MARÍ, REINALDO (2014). Trascendencia del papel de la familia en el proceso de orientación profesional de sus hijos. *Revista Mendive* 12, 4. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/735/734>.
- ECHVERRÍA SAMANES, BENITO y MARTÍNEZ CLARES, PILAR (2021.a) Hacia un ecosistema de investigación sobre Formación Profesional en España. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 249-264. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.424901>.
- ECHVERRÍA SAMANES, BENITO y MARTÍNEZ CLARES, PILAR (2021.b). Perspectiva Internacional de la investigación sobre Formación Profesional en España. *Educación XXI*, 24(2), 231-256. <https://doi.org/10.5944/educXX1.28178>.
- ECHVERRÍA SAMANES, BENITO y MARTÍNEZ CLARES, PILAR (2021.c). FP, ¿Perspectiva de futuro? *Cuadernos de Pedagogía*, n. 520, 12-19 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7913833>.
- ECHVERRÍA SAMANES, BENITO y MARTÍNEZ CLARES, PILAR (2021.d). Orientar en tiempos de cambio a través de la Teoría U. *Orientación y Sociedad* 21 (2), 1-24.
- GARCÍA JIMÉNEZ, ENRIQUE y LORENTE GARCÍA, ROCÍO (2015). Recorrido por la imagen social de la Formación Profesional: un camino hacia su revalorización. *Revista Española de Educación Comparada* 26, p. 119-134. <https://doi.org/10.5944/reec.26.2015>.
- MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER J. y HERNÁNDEZ PINA, FUENSANTA (2011). Influencia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de Formación Profesional. *REIFOP*, 14 (1) 81-100 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678771>.
- MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ SATURNINO (2016). Formación Profesional: tensiones y dinámicas sociales. *Revista Internacional de Organizaciones*, 21-42. <https://doi.org/10.17345/rio17.21-42>
- MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ SATURNINO (2017). El habitus. Una revisión analítica. *Revista Internacional de Sociología*, 75(3) e067. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>.
- MERINO PAREJA, RAFAEL; MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ SATURNINO y VALLS, ONA (2020). Efectos secundarios y motivaciones de las personas jóvenes para escoger Formación Profesional. *Revista Internacional de Sociología*, 105(2), 259-277. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2776>.
- RODRÍGUEZ ESQUIVEL, NAYELI y GALLARDO CÓRDOVA, KATHERINA (2020). El bienestar y la orientación educativa enfocados en las nuevas generaciones. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 31 (2), 7-18 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528548>.
- RODRÍGUEZ-MUÑIZ, L. J.; ARECES, D.; SUÁREZ-ÁLVAREZ, J.; CUELI, M. y MUÑIZ, J. (2019). ¿Qué motivos tienen los estudiantes de Bachillerato para elegir una carrera universitaria? *Journal of Psychology and Education*, 14(1), 1-15. <https://doi.org/10.23923/rpye2019.01.167>.
- RUÉ DOMINGO, JOAN (2014). El abandono universitario: variables, marcos de referencias y política de calidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 12(2), 281-306 <https://www.researchgate>.

[net/publication/275886256_El_abandono_universitario_Variables_marcos_de_referencia_y_politicas_de_calidad](https://www.educacionyfp.gob.es/publication/275886256_El_abandono_universitario_Variables_marcos_de_referencia_y_politicas_de_calidad).

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2023). *Estadística de las Enseñanzas no universitarias (2021-2022)*. Madrid. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria>.



MISCELÁNEA / MISCELLANY

DATOS Y REFLEXIONES SOBRE EL SECTOR AGRARIO CANARIO

Yurena González González* y Adrián García Perdígón**

RESUMEN

Este artículo sistematiza datos y análisis sobre el sector agrario canario. El estudio de estos sugiere una serie de reflexiones enmarcadas en el contexto colonial del archipiélago canario, el cual ha condicionado su historia, economía y cultura, así como sus procesos agrarios. Uno de los hitos relevantes para este sector se produce en la década de los 60 del s. xx, momento en el que se inicia un acelerado proceso de desagrarización en Canarias frente al gran crecimiento del sector servicios auspiciado por el fenómeno del turismo. Las fuentes consultadas y la sistematización realizada nos sitúan en el debate que oscila entre la dependencia y la soberanía, y con ello en las políticas agrarias desarrolladas en este archipiélago atlántico (localizado a 100 kilómetros aproximadamente del continente africano y dependiente política y administrativamente del Estado español).

PALABRAS CLAVE: sector agrario, Canarias, dependencia, soberanía alimentaria.

DATA AND REFLECTIONS ABOUT AGRARIAN CANARY SECTOR

ABSTRACT

This article systematises data and analyses on the Canarian agrarian sector. The study of these data suggests a series of reflections framed in the colonial context of the Canary Islands, which has conditioned its history, economy and culture, as well as its agrarian processes. One of the most important milestones for this sector occurred in the 1960s, when the farming sector decline began in the Canary Islands in the face of the huge growth of the service sector, driven by the phenomenon of tourism. The sources consulted and the systematisation carried out place us in the debate that oscillates between dependence and sovereignty, and thus in the agrarian policies developed in this Atlantic archipelago (located approximately 100 km from the African continent and politically and administratively dependent on the Spanish State).

KEYWORDS: agrarian sector, Canary Islands, dependence, food sovereignty.



INTRODUCCIÓN

Este artículo se plantea como una aproximación sociológica al sector agrario canario, tomando para ello referencias de diferentes ciencias sociales y humanísticas. El resultado que nos hemos planteado es el de una fotografía reflexionada, con un análisis que no se limite a la descripción y que aporte tanto cuestionamientos como caminos a trazar para el desarrollo de este sector. Como se podrá leer en los siguientes párrafos, este ejercicio nos lleva a movernos entre dos caminos, el de la dependencia y el de la soberanía.

METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación hemos implementado análisis de fuentes secundarias, principalmente, datos estadísticos de diversos orígenes, citados en el propio texto; y revisión documental de la literatura disponible sobre el tema que abordaremos. Hemos de señalar como hándicap la escasez de datos estadísticos desagregados por variables básicas como pueden ser género, edad, lugar de origen o islas.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO CANARIO¹

Como punto de partida realizaremos una aproximación al sector agrario en general. Para ello, es pertinente realizar una breve caracterización de este territorio archipelágico.

Canarias tiene una superficie total de 7447 km² (aproximadamente 700 000 ha) y a fecha 1 enero de 2022, según datos del Instituto Canario de Estadística, contaba con una población de 2 172 944 habitantes. El archipiélago se caracteriza por disponer de una gran diversidad ecológica y cultural, y por ser un territorio fragmentado en ocho islas y varios islotes. En el ámbito agrario esto ha hecho de Canarias un lugar en el que conviven diferentes agroecosistemas (insulares e intrainsulares).

* Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de La Laguna. yugonzal@ull.edu.es.

** Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de La Laguna. agarcipe@ull.edu.es.

¹ Para este análisis de datos, entiéndase por (sub)sector agrario aquel que comprende las actividades en la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la caza. El sector primario comprenderá las actividades agrarias y pesqueras.

TABLA I. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE EN % RESPECTO A LA SUPERFICIE DE LAS ISLAS EN LOS MAPAS DE CULTIVO EN CANARIAS, 2008-2015²

	TF	GC	G	L	LP	F	H	TOTAL
SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL	21,23	20,91	13,14	26,96	25,94	5,50	22,55	18,41%
SUPERFICIE CULTIVADA	9,05	6,66	1,94	4,53	9,37	0,31	3,78	5,58%
SUPERFICIE DE PASTIZAL	0,09	0,97	0,00	0,00	1,01	0,00	7,76	0,60%
SUPERFICIE SIN CULTIVO	11,15	12,43	10,83	22,01	15,94	5,07	14,61	12,22%
RESTO (MONTE, ERIAL, URBANO O VIAL)	78,77	79,09	86,86	73,04	74,06	94,50	77,45	81,59%
SUPERFICIE ISLA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias. Mapas de cultivos de Canarias³. Elaboración propia. T: Tenerife, GC: Gran Canaria, G: Gomera, L: Lanzarote, LP: La Palma, F: Fuerteventura, H: El Hierro.

En relación con los usos del suelo, aproximadamente, el 40% del territorio está declarado como espacio natural e incluido en la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos⁴.

Tomando como referencia la última actualización conjunta⁵ de los mapas de cultivo 2008-2015, para realizar un análisis del uso del suelo agrario, encontramos que la superficie agraria útil en Canarias representa un 18,41% de la superficie archipelágica, lo cual equivale a 136661,64 ha. De estas, los datos señalan que el 5,58% de la superficie está cultivada (41412,72 ha) y sin cultivo el 12,22% (90763,64 ha). El resto del suelo, exceptuando el destinado a pastizal, se considera como monte, erial, urbano o vial⁶.

² La suma de los tres tipos de superficie agraria útil no es igual al de superficie agraria útil, ello se debe a pequeños desajustes derivados de la recogida de datos en campo. En cualquier caso, la suma de la superficie agraria útil y el resto de superficie sí da como resultado la superficie de la isla.

³ La información de los Mapas de Cultivos de Canarias la complementamos con Pestana, G., Febles, M., y De la Rosa, B. (2016). *La agricultura canaria a principios del siglo XXI*. Análisis de los Mapas de Cultivos de Canarias. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

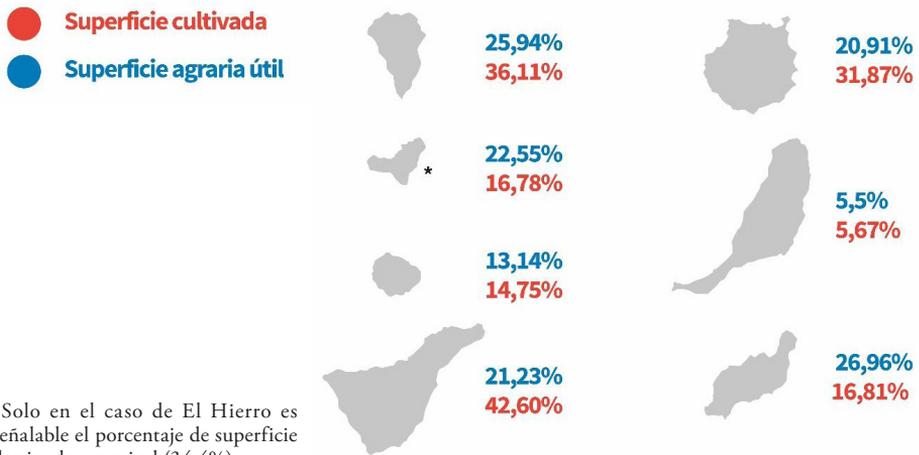
⁴ La Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de declaración de los espacios naturales de Canarias recoge todo lo referido a las diferentes categorías y figuras de protección.

⁵ Realizada para todas las islas en el mismo periodo temporal. Ya que existen actualizaciones posteriores con diferente periodicidad según islas, lo cual no nos permite realizar comparaciones, aunque también haremos alusión a esos datos.

⁶ En relación con los datos que cuantifican la superficie cultivada en Canarias, las dos principales referencias, la Estadística Agraria de Canarias y los Mapas de Cultivos de Canarias, presentan problemas técnicos que se traducen en oscilaciones de cifras, que en algunos casos son relevantes. Según García (2015), el origen de estos problemas está relacionado con la gran fragmentación del espacio agrario canario, la dispersión, las pequeñas dimensiones de una parte importante



GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL POR ISLAS, RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE SUPERFICIE QUE SE ENCUENTRA CULTIVADA



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias. Mapas de cultivos de Canarias⁷. Elaboración propia.

En la tabla 1 se puede observar la distribución porcentual de la superficie de las islas, según si se trata de superficie agraria útil o no, y dentro de la superficie agraria útil se distingue entre superficie cultivada, pastizal o superficie sin cultivo. Lanzarote es la isla, seguida de La Palma, El Hierro y Tenerife, que más superficie agraria útil tiene.

Los datos más actualizados, referidos en nota al pie, reflejan una continuidad en el descenso de la superficie agraria útil en todas las islas. Sin embargo, cabe destacar un aumento de la superficie cultivada en las islas de Fuerteventura (muy residual) y Lanzarote, que pasa de un 4,53% datado para el periodo 2008-2015 a un 8,49% en 2020.

En relación con la distribución porcentual de la superficie agraria útil en Canarias, el 30,30% está cultivada, mientras que el 66,41% está sin uso. Por islas observamos que Tenerife es la que mayor porcentaje de superficie cultivada tiene, seguida de La Palma⁸ y Gran Canaria. Mientras que la superficie sin cultivo en todas

de las explotaciones, y los microclimas que afectan a los calendarios de cultivos; lo cual dificulta el registro de información que, normalmente, se basa en procedimientos convencionales y homogéneos.

⁷ La información de los Mapas de Cultivos de Canarias la complementamos con Pestana, G., Febles, M., y De la Rosa, B. (2016). *La agricultura canaria a principios del siglo XXI*. Análisis de los Mapas de Cultivos de Canarias. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

⁸ En el caso de La Palma, con la erupción del volcán Tajogaite, que se inicia en septiembre de 2021, la superficie agraria útil se ha debido modificar, reduciéndose la misma, pero es un dato aún no disponible.

TABLA II. EVOLUCIÓN (HA) DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS ⁹	
AÑO	SUPERFICIE CULTIVADA (HA)
1954	55 100
1964	67835
1974	82 940
1986	50 475
1994	49 247
2004	51 191
2014	41 603
2018	40 864

Fuente: ISTAC. Anuarios Estadísticos de Canarias. Elaboración propia.

TABLA III. TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (HA), SUPERFICIE TOTAL Y SAU (2009, 2016)										
		Menos de 1	De 1 a <2	De 2 a <5	De 5 a <10	De 10 a <20	De 20 a <30	De 30 a <50	De 50 a <100	Más de 100
NÚMERO DE EXPLOTACIONES	2009	5061	3763	2678	987	460	128	66	42	56
	2016	4923	3209	2482	792	325	85	75	40	50
SUPERFICIE TOTAL	2009	4418	7610	11002	8931	7325	3793	2745	3433	22795
	2016	4070	6434	10749	6736	5992	2439	3601	3123	22126
SUPERFICIE AGRARIA UTILIZADA (SAU)	2009	2293	4885	7948	6595	6155	3001	2429	2859	18905
	2016	2442	4023	7390	5246	4370	1960	2889	2735	18865

Fuente: ISTAC. INE. Censo Agrario 2009. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2016.

las islas es superior al 50%, destacando los casos de Fuerteventura, La Gomera y Lanzarote. Esta situación de abandono del cultivo se enmarca, entre otros factores como el desplazamiento del empleo a otros sectores, con el acceso al agua de las fincas (red de riego) y el acceso a la finca mediante viario asfaltado o con condiciones de transitabilidad. En el gráfico 1 se puede observar una representación gráfica de los datos comentados.

En cuanto a la evolución (tabla II) que ha seguido la superficie cultivada en Canarias, esta comienza a decrecer en el último cuarto del siglo XX. Tres son los argumentos más citados en la literatura consultada: a. La pérdida de peso del sector agrario, frente a otros sectores como el terciario. b. Problemas técnicos relacionados con las características del espacio agrario canario que se traducen en oscilaciones de los datos. c. Las diferentes metodologías utilizadas para el registro de los datos,



donde el viñedo es señalado como el cultivo de «discordia» por las llamativas oscilaciones de cifras entre fuentes (García, 2015⁹).

Respecto al número de explotaciones agrarias en Canarias en relación con la superficie que ocupan, es un dato que ofrece una orientación sobre la estructura social y económica del sector. En la tabla III se aprecia que el tamaño de explotaciones predominantes es de carácter minifundista. En 2016, el 40,08% de las explotaciones tenían menos de 1 ha de superficie (10 000 m²), concentrando el 6,19% de la superficie total y el 4,89% de la superficie agraria utilizada. Mientras que solo un 0,4% de las explotaciones tenían igual o más de 100 ha, concentrando el 33,66% de la superficie total, y el 37,79% de la superficie agraria utilizada. Lo cual, entendemos que es una evidencia de la perdurabilidad de la clase terrateniente colonial en las islas.

Desde un punto de vista económico, haremos referencia a dos indicadores: la población activa empleada en el sector primario y la participación del sector en el valor agregado bruto (VAB) total de la economía.

En la actualidad, aproximadamente el 70% del valor de la producción agraria corresponde al subsector agrícola (Godenau y Nuez, 2015, p. 86), el resto está relacionado con la ganadería, la avicultura, la silvicultura y la pesca (Hernández, 1997).

Como se puede observar en la tabla IV¹⁰, en la que se relaciona el VAB¹¹ total y el VAB del sector agropesquero, hasta la década de los 60 del siglo XX, el sector agropesquero¹² tuvo un papel significativo en la economía canaria, a partir de ese

⁹ Aunque rompe la secuencia de la serie, nos ha parecido interesante incluir en la tabla el dato más actual de 2018. Nota 2: A falta del dato para 1984, hemos utilizado el dato de 1986.

¹⁰ Los datos de esta serie quinquenal de los años 1930 a 2000 proceden de una publicación de la Fundación BBVA. Al respecto, tenemos que comentar, tal y como también se matiza en el informe, que las series provinciales quinquenales desde el año 1955 hacia adelante fueron homogeneizadas a partir de las series disponibles elaboradas por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao desde el año 1957 hasta finales de siglo XX (cuando el INE revisa la contabilidad regional y propone una serie homogénea de 1955 a 1995 de manera que resulta redundante prolongar la serie iniciada en 1955). Las series provinciales quinquenales desde los años 1930 hasta 1950 son una revisión y reelaboración de un trabajo inicialmente elaborado por el citado Servicio alrededor de 1970. Este trabajo no se publicó en su momento por discrepancias con las estimaciones oficiales del Consejo de Economía Nacional; sin embargo, las revisiones realizadas por parte del INE a principio del s. XXI reflejaban una insuficiencia en las estimaciones del Consejo. Este hecho, junto a nuevas estimaciones como las de Leandro Prados de la Escosura que se aproximan a las estimaciones efectuadas por la Fundación BBVA, hicieron recomendable reelaborar y publicar el trabajo iniciado en los años 70 (Alcaide, 2003).

¹¹ El VAB es un indicador macroeconómico que mide el valor total generado, en este caso, por un sector. Es el valor final de la producción, menos el valor de lo que se ha empleado para producir. O como lo expresa Alcaide (2003, p. 17), «puede definirse como la diferencia entre el valor bruto de la producción y los consumos intermedios en el proceso productivo». El VAB se puede valorar a precios corrientes o a precios constantes. El VAB expresado a precios corrientes se refiere a los precios de los bienes y servicios en el momento en el que son considerados (también se le conoce como valoración nominal). Mientras que las estimaciones valoradas a precios constantes tratan de eliminar el efecto de la variación de los precios, para cuya elaboración se elige un año base de referencia, en el cual son expresadas estas estimaciones (también conocida como valoración real).

¹² Mantenemos la denominación dada en la fuente bibliográfica al sector de análisis. El resto de los sectores los denomina servicios, construcción e industrial.

TABLA IV. RELACIÓN ENTRE VAB TOTAL Y VAB DEL SECTOR AGROPESQUERO (A PRECIOS BÁSICOS) (PESETAS) (1930-2000)															
	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
VAB. TOTAL SECTORES	789	902	1509	2849	5784	10497	19340	41428	79668	203833	538255	1031034	1983826	2877213	4167220
VAB. SECTOR AGROPESQUERO. PRECIO CORRIENTE	263	277	363	866	1730	2664	5411	7530	10230	18314	38160	69539	93412	99316	124107
VAB AGROPESQUERO/ VAB TOTAL	33,33	30,71	24,06	30,40	29,91	25,38	27,98	18,18	12,84	8,98	7,09	6,16	4,71	3,45	2,98
VAB. TOTAL SECTORES. PESETAS CONSTANTES DE 1995.	268037	300484	258662	248032	287638	455612	543704	829760	1150267	1638087	1820457	2019772	2655586	2877213	3595513
VAB. SECTOR AGROPESQUERO. PESETAS CONSTANTES DE 1995	45401	49873	31728	41220	47350	60085	80301	86560	98368	103154	105026	123869	120339	99316	115791
VAB AGROPESQUERO/VAB TOTAL	16,94	16,60	12,27	16,62	16,46	13,19	14,77	10,43	8,55	6,30	5,77	6,13	4,53	3,45	3,22

Fuente: Alcaide (2003, pp. 252, 254, 256, 258, 312, 314, 316, 318). Elaboración propia.

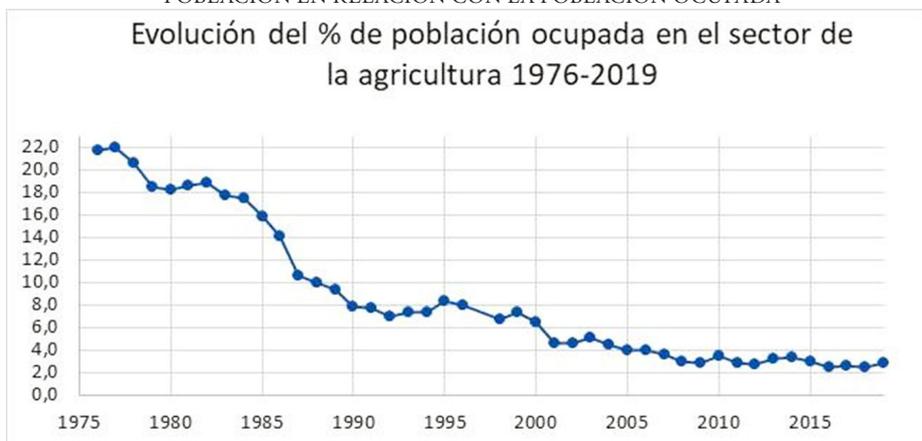
TABLA V. RELACIÓN ENTRE VAB TOTAL Y VAB DEL SECTOR PRIMARIO (A PRECIOS BÁSICOS) (EUROS) (2000-2018)					
	2000	2005	2010	2015	2018 (1ª E)*
VAB TOTAL. PRECIOS CORRIENTES	2.3554.869	32.961.865	37.776.044	37.337.497	41.639.367
VAB AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA. PRECIOS CORRIENTES	455.186	571.558	613.057	515.176	566.288
VAB SECTOR PRIMARIO / VAB TOTAL	1,93	1,73	1,62	1,38	1,36

Fuente: INE. Elaboración propia.

*Primera estimación.



GRÁFICO 2. POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO Y % DE POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN OCUPADA*



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

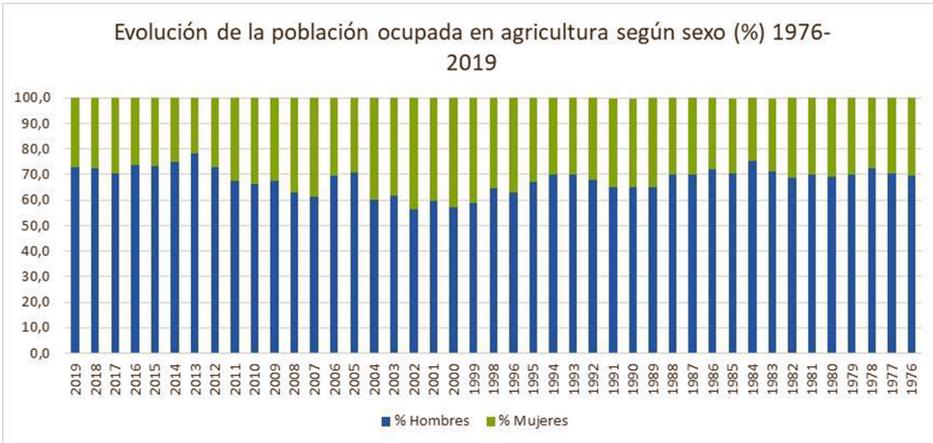
*Para el periodo 2008 a 2019 y 1986 el dato utilizado es el de la media anual, para el resto de los años el dato de referencia es el del último trimestre del año. Para el periodo 1979 a 1976 los datos utilizados se han obtenido directamente del INE.

momento su peso relativo sufre un acelerado declive. Esta situación estuvo relacionada con un rápido y elevado crecimiento del sector servicios, ya que en términos absolutos observamos que el VAB agropesquero no disminuye. En Canarias, a partir de los años 60, se produce una aceleración de la desagrarización en términos económicos. Los datos muestran cómo el peso relativo del sector en 1960 era de un 27,98%, situándose en el año 2000 en 2,98% (a precios corrientes). Al comparar los datos valorados a precios corrientes con los datos valorados a precios constantes, se puede observar que la disminución es más acusada en términos nominales. Ello tiene que ver con un menor crecimiento de los precios en el sector agropesquero en comparación con el resto de los sectores.

En la tabla v, se observa cómo el peso relativo del sector primario¹³ para los quinquenios entre 2000 y 2018 ha seguido su pauta de decrecimiento hasta situarse en 2018 en 1,36 (incluimos el dato de 2018 por ser el más actual, aunque rompa la secuencia quinquenal).

¹³ En las fuentes utilizadas varía la denominación utilizada, ya no se habla de sector agropesquero, sino de ramas de actividad. Identificando agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; industrias extractivas, industria manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; industria manufacturera; construcción; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares; Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA SEGÚN SEXO (%) 1976-2019*



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

*Para el periodo 1986 y 2008 a 2019 el dato utilizado es el de la media anual, para el resto de los años, el dato de referencia es el del último trimestre del año.

El análisis sobre la población activa ocupada¹⁴ en el sector primario¹⁵ (gráfico 2) para el periodo analizado, 1976-2019, muestra un descenso relativamente progresivo (más acusado entre 1985 y 1990) con algunas oscilaciones en ciertos años.

En el gráfico 3, se observa cómo ha sido la evolución de la ocupación en el sector según sexo. El sector se ha caracterizado, en el periodo estudiado, por ocupar entre un 20% y 40% de mujeres. Un dato que está relacionado con el trabajo invisibilizado de la mujer en el medio rural, sobre todo en las explotaciones agrarias familiares, donde ha sido el hombre el que ha ostentado la propiedad de los recursos productivos y ha sido sujeto de cotización a la seguridad social¹⁶.

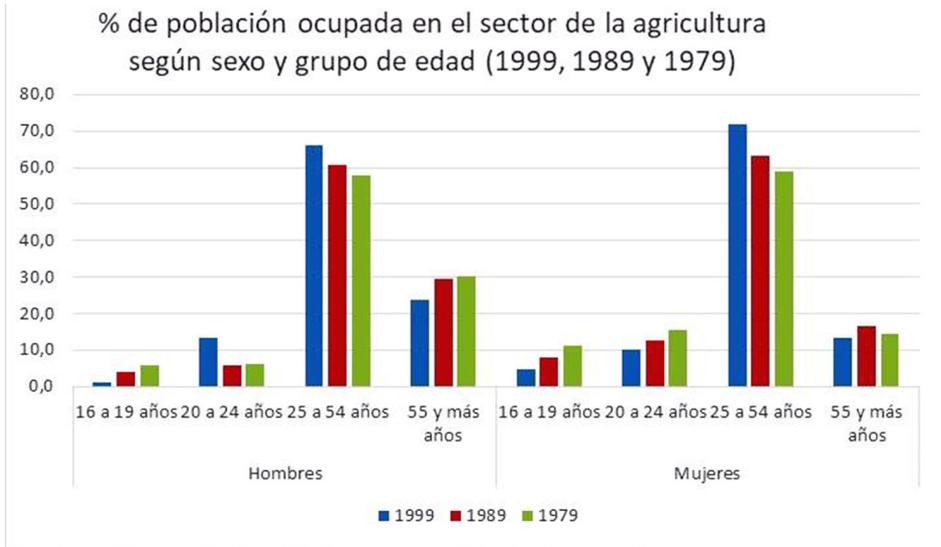
¹⁴ El ISTAC define la población ocupada como aquellas personas de 18 años o más, que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariadas) o ejercido una actividad por cuenta propia. Si nos referimos al número de empleos, estaríamos hablando de otro indicador, ya que una persona puede haber desempeñado más de un empleo en diferentes sectores.

¹⁵ Para estos datos, las fuentes hacen referencia al sector agricultura. Al resto de sectores los denomina industria, construcción y servicios.

¹⁶ Situación que poco ha cambiado en más de una década, a pesar de la aprobación de la Ley 35/2011 sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, cuya finalidad es promover y favorecer la igualdad real y efectiva de las mujeres en el medio rural a través de su reconocimiento jurídico y económico en la actividad agraria del Censo Agrario de 2020. En ese año se encontraban registradas en el Estado español 914 871 explotaciones agrarias, de estas en un 28,59% de los casos la titularidad de la explotación correspondía a mujeres. Según los datos del Registro de Explotaciones Agrarias de Titularidad Compartida (RETICOM) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2020 se contabilizaban 750 altas en titularidad compartida. El dato para 2022 es de 1048 altas acumuladas desde la aprobación de la Ley.



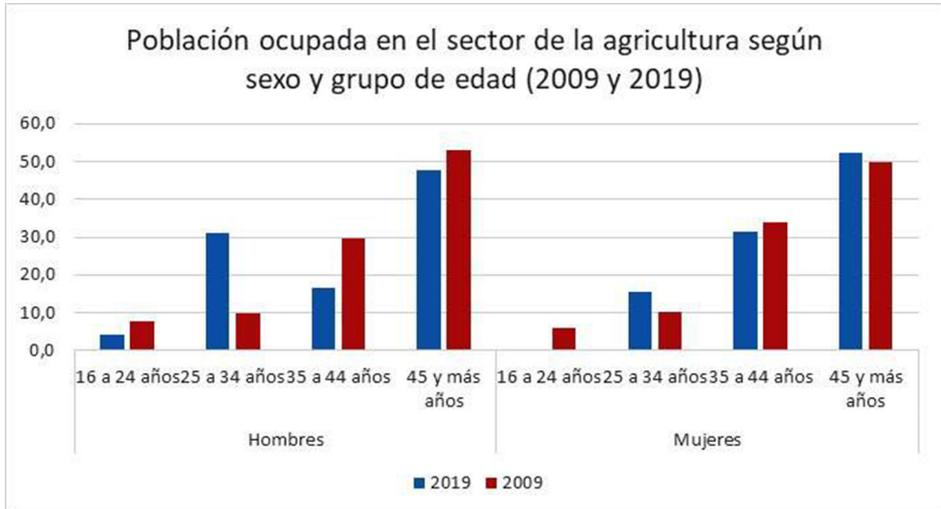
GRÁFICO 4. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD (1999, 1989 Y 1979)*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia. *El dato de referencia es el del último trimestre del año.



GRÁFICO 5. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD (2009 Y 2019)*



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia. * El dato utilizado es el de la media anual.

En cuanto al sexo y grupo de edad¹⁷ de la población ocupada en el sector (gráficos 4 y 5), se observa que la población ocupada ha ido envejeciendo, siendo el relevo generacional escaso. Si atendemos al periodo que va de 1979 a 1999, tanto para los hombres como para las mujeres, el grupo de edad predominante de la población ocupada era el de 25 a 54 años, observándose, en el caso de los hombres, una presencia también significativa del grupo de edad de 55 y más años. Los datos del periodo 2009 a 2019 muestran cómo la población ocupada se concentra en el grupo de edad de 45 y más años para ambos sexos, el caso de las mujeres con una presencia significativa del grupo de edad de 35 a 44 años.

Una posible interpretación de los datos expuestos parte de la premisa que señala que la evolución del sector primario en Canarias no se puede entender sin tener en cuenta su historia y legado colonial.

Sans (2004, pp. 35-36; 55) cuestiona la consideración del mundo rural como una unidad «sociológico-estructural homogénea». Este autor reivindica la visión del mundo agrario canario como diverso, por lo que no se debe considerar el «monocultivo agrario» como la característica fundamental para definir el sistema agrario. Los diversos agroecosistemas de Canarias han estado y están condicionados por las diferentes características climáticas (en cuanto a precipitaciones, presencia de vientos casi constantes en las zonas de sotavento de las islas, altitud...) y orográficas de las islas (fragmentación e inclinación del terreno, escasez de suelo agrario...). Pero también, han estado presentes condicionantes de tipo cultural, político, económico y social. En lo que a propiedad de la tierra se refiere, por ejemplo, cabe reseñar que en el agro canario ha existido históricamente y existe una coexistencia de formas feudales-coloniales con la pequeña propiedad¹⁸.

Así, la evolución del sector primario canario, y en concreto lo agrario, es resultado de unas condiciones histórico-políticas coloniales y de dependencia constante

¹⁷ Para analizar la información por grupos de edad hemos tenido que realizar dos tablas debido a que las cohortes de edad utilizadas en ISTAC e INE variaron. Para el periodo 1976 a 1979 los datos utilizados se han obtenido directamente del INE.

¹⁸ «El sistema de repartimiento de tierras y aguas que se practicó en el Archipiélago Canario (...) Consistía este repartimiento en la entrega que se hacía a los participantes en la conquista de las tierras (y aguas) recién incorporadas a la Corona (...). La clase terrateniente, formada por militares, clérigos y funcionarios, ocupó muy pronto un lugar privilegiado en las Islas (...) El sistema feudal, a pesar de ser extraño en principio a las circunstancias en las que se produjo la conquista, se manifestó muy pronto incluso entre aquellos que menos razones tenían para sustentarlo (...) La estructura de distribución de la tierra y el agua, así cimentada en los primeros momentos de la incorporación de las Canarias a Castilla, permanecerá mucho tiempo sin que se modifique sustancialmente (...) El hecho de que se sucedan las crisis al quebrar cada una de las anteriores producciones, no afectará en lo fundamental a las estructuras de propiedad, que resistirán en su conjunto todos estos avatares. Por el contrario sí se producirán cambios en la titularidad de las tierras (...) También hay que anotar que, desde los primeros repartimientos, muchos lotes de tierra fueron concedidos a naturales de las Islas, siendo éste el origen de la pequeña propiedad (...) y que se vio sometida a un proceso de transmisión mucho más dinámico, debido sobre todo a las importantes migraciones hacia el exterior (...) Con



con la metrópoli (políticamente, sobre todo) y con el extranjero (económicamente)¹⁹. El claro ejemplo de ello es la definición y secuenciación de los cultivos producidos en Canarias, que históricamente ha respondido a las demandas y coyunturas externas, con las repercusiones que ello conlleva en las economías locales.

Se podría establecer una serie de periodos históricos-económicos que sistematizan la evolución del sector agrario en Canarias (Hernández, 1997, pp. 102-103)²⁰.

Etapas prehispanica (hasta el s. xv²¹). Macías (2001) data la llegada del primer colono a Canarias en torno al s. v a.C. desde el continente africano, trayendo consigo una tecnología basada en una industria lítica y ósea, cereales, leguminosas y ganado menor. Se trata de una etapa caracterizada por una relación escasa con el exterior y una agricultura y ganadería destinada básicamente al autoconsumo.

Etapas azucarera y vitícola. Coincidiendo con la conquista de Castilla se comienza a desarrollar una economía de producción ligada al comercio exterior. Se inicia una oferta exportadora, primero azucarera (la caña de azúcar se introduce en las islas a finales del s. xv). En este contexto, la producción agropecuaria local estaba destinada a abastecer las zonas dedicadas al cultivo de la caña. La exportación azucarera no tardó en ser sustituida por la exportación vitícola (segunda mitad del s. xvi). Los caldos producidos en las islas fueron bien cotizados en los mercados ingleses, holandeses, americanos, africanos y hanseáticos. Este será un pilar de la economía canaria hasta finales del s. xvii (Macías, 2001).

Etapas depresiva. A lo largo del s. xviii tuvo lugar una importante recesión marcada por el contrabando de las potencias europeas con el mercado indiano y las medidas restrictivas para la entrada de los caldos canarios en el mercado europeo y colonial. Esta situación se extiende hasta finales de siglo, cuando comienzan a aumentar las exportaciones vitícolas y aparece un nuevo producto para la exportación, la barrilla, utilizada fundamentalmente para la elaboración de tintes, jabones y sosa cáustica (Macías, 2001).

Etapas liberal. Comprende la primera mitad del siglo xix. La crisis bélica anula a los competidores de la oferta vitícola y de barrilla canaria, así como cual-

el transcurso del tiempo la propiedad de las aguas se fue separando de la propiedad de las tierras» (Bergasa y González, 1969, p. 13-16).

Cuando se hace referencia a las personas naturales de las islas, no hay que olvidar que ante la conquista no toda la población actuó de la misma manera, hubo desde colaboraciones a resistencias, con lo cual, como anota Sans (2004), el reparto no sería el mismo para unas y otras.

¹⁹ Muchos de los productos exportados por Canarias han sido bienes de lujo y no básicos. Por lo que las crisis en los países demandantes repercutían directamente en el consumo de estos productos.

²⁰ Hemos realizado una adaptación propia a las etapas propuestas por el autor.

²¹ En 1496 termina, oficialmente, la conquista de Tenerife, y con ella la del Archipiélago canario; aunque desde una mirada decolonial (proyecto vinculado a autores/as como Escobar, Quijano, Dussel, Mignolo, Maldonado-Torres, Grosfoguel, Lander, Walsh, Rivera Cusicanqui, etc.), la colonialidad perdura en el poder/saber/ser.

quier obstáculo institucional al libre comercio. En este marco, los barcos norteamericanos descargaban en los puertos canarios harinas, maderas y salazones y se llevaban víveres, caldos y/o barrilla. Sin embargo, finalizada la campaña bélica, en el segundo cuarto del s. XIX, cae la comercialización de los caldos y barrilla. En este contexto se asiste al proceso de destrucción de las economías campesinas tradicionales y al incremento de la proletarianización rural (aparece la subalimentación, clara muestra es la hambruna de 1847) (Macías, 2001).

Etapa de los puertos francos. Establecidos en 1852, dan comienzo a lo que se ha denominado la etapa contemporánea. Aparece un nuevo producto de exportación, la cochinilla. En este contexto, la mayor carga fiscal recae sobre los productores de grano, que además debían hacer frente a la competencia foránea. «El sector productivo vinculado al mercado interior experimentó un continuado retroceso, que se expresó socialmente en la destrucción de las economías familiares (...). La totalidad o parte de sus activos se vieron forzados a buscar empleo en los cultivos exportadores o bien en una migración» (Macías, 2001, p. 7).

La cochinilla como producto de exportación tocó fondo en 1888-1889. A finales del s. XIX aparece una nueva oferta de agroexportación, plátanos, tomates y papas, con un destino prioritario, el mercado inglés. En este marco, se produce una intensificación del proceso de modernización agraria, iniciado con la cochinilla. El desarrollo de estos cultivos se vio frenado con la I Guerra Mundial, pero se remontó a partir de 1920. El sector agrario tradicional se encontró con la demanda urbana de frutas y hortalizas, lo que supuso un incremento de estos cultivos, unido a un pequeño aumento del ganado vacuno y cabrío, ligado a una mayor demanda, sobre todo, de leche fresca. La crisis llega a las islas de la mano de la depresión de 1929, continúa con la Guerra Civil española, la II Guerra Mundial, y con la dictadura franquista la supresión del modelo librecambista.

Etapa de autarquía económica. Durante el periodo de autarquía «la agricultura alcanzó la extensión máxima conocida (Álvarez Alonso, 1976), escalando empinadas laderas, construyendo bancales y buscando suelo agrario para crear nuevos campos de cultivo, todo ello impulsado por el programa agrícola del Mando Económico de Canarias» (García, 2015, p. 2029).

Este periodo se cierra con el Plan de Estabilización de 1959, que da por finalizado el periodo de economía de guerra. Se retoma la actividad exportadora, siendo el destino fundamental el mercado español; poco a poco llegan a las islas productos básicos de alimentación procedentes de EE. UU., Argentina y otros países europeos, libres de impuestos a la importación, lo cual disminuyó la presión agraria propiciando el abandono de aquellos cultivos menos rentables, sobre todo en las zonas menos productivas (zonas de secano).

Etapa del turismo. En la década de los 60 del s. XX se produce el conocido como «boom» turístico en Canarias, convirtiéndose en el motor principal del



TABLA VI. TIPOS DE AGRICULTURA

TIPOS DE AGRICULTURA	SUBTIPOS	DEFINICIÓN
AUTOCONSUMO		Destinada a la subsistencia de la familia
ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERIOR		Referida a cultivos destinados a la comercialización para el consumo local
EXPORTACIÓN	Tradicional	Es a esta agricultura a la que se podría aplicar la noción de monocultivo (caña, cochinilla, vid, plátano, tomate, papa). Hace referencia a cultivos «ricos». Pueden ser cultivos que se produzcan en contratemperadas de las agriculturas europeas. Suele ser una agricultura que requiere de regadío
	Innovadora	Referido a cultivos con los que se intenta diversificar la agricultura tradicional de exportación (pepino, berenjena y otras hortalizas de invernadero, flores y plantas ornamentales, frutales templados y subtropicales)

Fuente: Sans, 2004, p. 56. Elaboración propia.

crecimiento del PIB canario. En esta etapa se inicia también el cultivo de las flores orientado, fundamentalmente, a la exportación.

Etapas autonómicas. El Estatuto de Autonomía de Canarias se aprueba en 1982 (Ley Orgánica 10/1982), junto a la LoTraCa (Ley Orgánica de Transferencias Complementarias a Canarias); lo cual implicó un aumento en las competencias de la comunidad autónoma, que pasaban a tener autonomía política y financiera. Ello supuso la creación de instituciones similares a las del Estado en el contexto de la autonomía, así como la creación de los órganos administrativos necesarios para implementar la nueva estructura de gobierno. Ello implicó una gran movilización de recursos a todos los niveles.

Etapas de integración europea. Tras el ingreso del Estado español en 1986 en la Comunidad Económica Europea (actualmente Unión Europea), se integra en un marco de políticas económicas agrarias (Política Agraria Común, PAC) en forma de subvenciones, dirigidas al sector primario, sobre todo a los cultivos de exportación. En el caso de Canarias, el ingreso a las políticas comunitarias se hace efectivo en 1991, hasta ese momento se regía por un régimen especial concedido a las denominadas regiones ultraperiféricas (RUP)²². Entonces se estableció el Programa de acciones específicas para la lejanía e insularidad de Canarias (POSEICAN) y en 1992 se puso en marcha el Régimen Específico de Abastecimiento (REA) de productos de alimentación.

Retomando la tesis de Sans (2004), este considera la existencia de al menos tres tipos de agricultura que no se reducen a la agricultura de exportación, a las

²² Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea (RUP) están reconocidas en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE. Estas regiones se caracterizan por no tener condiciones para competir en igualdad con otros territorios en el mercado común.

clasificaciones basadas en las zonas altimétricas o en las dimensiones superficiales de las explotaciones, y que están relacionadas con la tipología de explotaciones de Bublott (1969) (tabla VI).

Lo que los datos reflejan en Canarias es cómo se ha ido produciendo una progresiva desagrarización de la estructura económica, o lo que es lo mismo, una pérdida de peso del sector primario en el producto interior bruto (PIB). En el caso canario, a diferencia de lo que ocurre en otras economías en las que el sector secundario (la industrialización) ha desempeñado un papel relevante, este proceso de desagrarización ha sido resultado del crecimiento de las actividades terciarias (sector servicios) (Godenau y Nuez, 2015). Esta evolución del sector agrario también se ha caracterizado por la

Concentración y abandono selectivo de actividades no rentables; mantenimiento de la orientación agroexportadora bajo un marco protector de la Unión Europea (UE); tímida diversificación en el abastecimiento del mercado interior; capitalización vía intensificación de la producción; y la transformación industrial selectiva de algunos productos del campo (Godenau y Nuez, 2015, pp. 390-391).

Como puede ser el vino o el queso. Los altos costes productivos, las características del trabajo en el medio agrario, la evolución de precios agrícolas y su repercusión en la renta agraria son elementos que han influido en este desarrollo.

Sin embargo, este proceso de desagrarización no tiene una lectura únicamente en la dimensión económica, en la agraria se traduce, fundamentalmente, en el abandono de tierras de cultivo. Situación que ha facilitado la transformación de suelo rústico en suelo urbano, orientado al desarrollo del sector servicios (destacando el uso de turismo rural) o a atender al crecimiento poblacional, que ha sido constante en todo este periodo. Aumento poblacional ligado, en un primer momento, a la consolidación de las estructuras administrativas estatales y autonómicas y luego al aumento de demanda de mano de obra en el sector servicios, entre otras causas.

Esta reducción de la superficie destinada a cultivo ha tenido repercusiones en los cultivos especializados que difieren según la isla y los diversos contextos intrainsulares. Lo cual ha producido cambios en el tejido social vinculado a los mismos, afecciones que han sido más notables en las zonas con larga tradición agraria y dependientes de la agricultura (que suele coincidir con aquellas zonas con condiciones favorables para la producción de determinados cultivos).

Pero hay otros factores que han condicionado indirectamente la actividad de este sector, como son «las políticas comerciales, la ordenación territorial, la inversión en infraestructuras y las políticas medioambientales» (Godenau y Nuez, 2015, p. 406).

Nos parece importante la reseña que se recoge en el monográfico del Consejo Económico y Social (CES) de Canarias (2008) en relación con la producción dirigida al mercado local. Aunque algo extensa la cita, estimamos pertinente mantener la literalidad de la misma.



Junto a esa producción agraria cuyos mercados se encontraban fuera de las Islas, se desarrolló también la destinada al abastecimiento local. Una agricultura considerada por muchos como menor, pero que, sin embargo, también ha desempeñado un rol significativo en el sostenimiento de la economía canaria (...). Esa conexión entre ambos subsectores agrícolas comenzó a romperse a lo largo de la segunda mitad del XIX, un proceso de ruptura que se aceleró a partir de 1900. A medida que mejoró el transporte marítimo internacional y se abarataron los fletes, los comerciantes canarios prefirieron adquirir los alimentos en el exterior, no solo porque fueran más baratos, sino porque además podían controlar todo el proceso de distribución e incrementar sus beneficios. De ahí que muchas personas que vivían y trabajaban en las zonas dedicadas a la producción de subsistencias se fueran desplazando hacia las de agricultura de exportación y las capitales de provincia, donde se estaba generando una creciente oferta de empleo, en principio más remuneradora. De este modo, podemos situar en ese cambio de siglo el punto de partida de un proceso de progresiva decadencia y pérdida de peso de la agricultura para el mercado interno en el modelo económico canario. Una situación que se agravó a partir de la década de los sesenta (...). Pese a ese retroceso, la agricultura y ganadería orientadas al mercado interior han continuado abasteciendo de productos frescos a los consumidores de las Islas, aunque no puede ocultarse que cada vez suponen un porcentaje menor en la cesta de la compra (CES, 2008, p. 441).

Este análisis conecta con el papel de los productos agrarios como *input* o materia prima para otros sectores y ramas de actividad económica, como son el turismo y la industria agroalimentaria. Esta última

Se ha convertido en un elemento fundamental dentro de la industria de Canarias (Informe Anual 2006) (...). La industria agroalimentaria en Canarias tiene un papel muy relevante dentro de las actividades industriales, de manera que representa un 35.12% del PIB industrial (1.55% del PIB total). Por tanto, es obvia la existencia de fuertes sinergias entre ambos sectores. La existencia de una industria agroalimentaria fuerte que se nutra de insumos agrarios locales es un elemento estratégico para el impulso de la producción agraria de las islas (CES, 2008, p. 441).

Por otra parte, como ya hemos avanzado, política agraria canaria es sinónimo de política agraria comunitaria, lo cual remite a la PAC (Política Agraria Común). El marco comunitario para la agricultura canaria está compuesto por dos regímenes: el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI, en adelante), en el que Canarias entra a formar parte en 1992, con el POSEICAN, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA, en adelante); y el Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR, en adelante) a cargo del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER, en adelante), en colaboración con las autoridades estatales y canarias. Aparte de estos, también son relevantes el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER, en adelante) y el Fondo Social Europeo (FSE, en adelante), que parten de la Política de Cohesión.

A través del POSEICAN se pretendía incrementar la participación de la producción local en la cobertura de la demanda de alimentos de la población local mediante ayudas a la misma; sin embargo, como ese aumento del grado de autoa-



bastecimiento no se podía producir de forma inmediata se creó el Régimen Específico de Abastecimiento (REA, en adelante) con la finalidad de reducir los precios de los productos alimenticios importados e igualar los mismos con los precios de tales productos en el territorio continental. De forma que hay productos de origen no comunitario exonerados del pago de derechos de aduana, y otros que reciben ayudas para cubrir gastos de desplazamiento. Sin embargo, los resultados de tales medidas se tornan

Contradictorios porque, si bien han permitido, por ejemplo, el incremento de la producción de frutas y hortalizas destinadas al abastecimiento del mercado local, la importación más barata de cereales para la fabricación de piensos y la de animales con el fin de mejorar la cabaña ganadera, también han posibilitado la llegada al mercado insular de carne, leche y derivados lácteos en unas cantidades y a unos precios que pueden haber limitado las posibilidades de comercialización de la producción local (CES, 2008, p. 442).

En la práctica el procedimiento de distribución de tales fondos por parte del Gobierno de Canarias «ha apostado más por abaratar las importaciones que por fomentar el crecimiento de la oferta agropecuaria y agroindustrial canaria» (CES, 2008, p. 442). De hecho, en 1996 se creó una Comisión de Estudio del Régimen Específico de Abastecimiento por el Parlamento de Canarias que elaboró un informe, entre cuyas recomendaciones se puede leer: «Los importes de las ayudas para productos terminados y materias primas para la industria deben ser fijados conjunta y coordinadamente de tal forma que se impida una competencia desleal que arruine a uno de los sectores» (CES, 2008, p. 446). Posteriormente, otro estudio sobre el REA, esta vez realizado por la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, señalaba:

En efecto, la aplicación y ejecución del REA (...) está consolidando, y en cierto modo potenciando, el desequilibrio que sobre la actividad productiva de las Islas ejercen las producciones externas, causando, por consiguiente, una fuerte competencia sobre ciertas producciones locales y afectando negativamente tanto a la producción agrícola y ganadera como a la actividad agroindustrial (CES, 2008, p. 446).

Muestra de esta política está en la distribución POSEI-REA, para lo que las partidas del REA no pueden superar los 72,7 millones de euros, encontrando, sin embargo, que en 2007 el 57 % de los fondos totales correspondían al REA; y en el año 2020, los datos encontrados señalan una partida presupuestaria proveniente de Europa de 287 millones de euros, de los cuales 209 millones de euros se destinan al POSEI, 60 millones al REA y 17 millones al PDR²³.

²³ Diario de Sesiones 36/2020, de fecha 24/6/2020. Punto 14. 10L/C/P-0342 *Comparecencia de la señora consejera de agricultura, ganadería y pesca, sobre el estado de las negociaciones, afectadas por el COVID-19, para la aprobación de la política agraria común y de la financiación del*



Ante el contexto descrito y reflexionado, el trazado de caminos hacia la soberanía alimentaria es una demanda que cada vez toma más fuerza entre distintos colectivos y entidades de diversa índole, especialmente, desde el ámbito agrario.

En el Informe Anual del CES (2008, p. 450) se lee: «sí que puede plantearse el crecimiento de la oferta disponible de origen local en un importante número de artículos de manera que el grado de dependencia del exterior no siga aumentando». El documento señala:

Tener el principal abastecedor de alimentos a una distancia de más de 1.000 kilómetros, convierte a Canarias en vulnerable a los problemas que pudieran ocasionarse en los medios de transporte (...). El coste de traer los alimentos a las Islas empieza a convertirse en un elemento a tener muy en cuenta (...) Además, hay que añadirle el coste ambiental de ese transporte (...). El incremento de la superficie cultivada ayudaría a mejorar las condiciones para la lucha contra la desertificación y contra los incendios forestales (CES, 2008, p. 450).

Nos parece interesante reseñar que la mayoría de los documentos técnicos consultados que analizan Canarias utilizan la conceptualización autoabastecimiento o abastecimiento de mercado local, y no el de soberanía alimentaria, que sí se ha incorporado al discurso político. De esta forma, al restringir el análisis al nivel de autoabastecimiento se desliga este de toda su dimensión política. Redondo (2010, pp. 8-9), al respecto comenta:

El término soberanía alimentaria, si bien se utiliza habitualmente como sinónimo de grado de autoabastecimiento o de seguridad alimentaria, va más allá que estos otros, suponiendo realmente una propuesta sobre cuál debe ser la relación entre aquellos que producen alimentos en un territorio determinado, con su entorno y con el conjunto de habitantes de ese ámbito territorial (...). El grado de autoabastecimiento, por lo tanto, reflejaría en qué medida se han puesto en marcha los postulados de la soberanía alimentaria en un territorio determinado.

El citado Informe del CES (2008) hace referencia a lo que denomina «cuellos de botella» para el autoabastecimiento, señalando el acceso a la tierra y la disposición de localizaciones para ubicar explotaciones tanto ganaderas como agrícolas, como el factor «más limitante». Otro es el minifundismo, que muchas veces limita la mecanización en las explotaciones, lo cual a su vez genera «islas o espacios de pre-

POSEI para Canarias, a petición del Grupo parlamentario socialista canario. <https://www.parcan.es/pub/ds.py/2020/36/14/>.

²⁴ Entendemos el concepto y contenido de la soberanía alimentaria como «el derecho de las personas a alimentos adecuados desde el punto de vista saludable y cultural, obtenidos a través de métodos sostenibles y ecológicos, y su derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas» (FMSA, 2001).

modernidad» siguiendo la nomenclatura de Toledo (1993). En relación con la mecanización, comenta cómo, aun disponiendo de las características orográficas para el acceso de maquinaria, la rentabilidad de muchos cultivos no facilita la adquisición de tales medios de producción; mientras que

La especialización de las cooperativas agrarias isleñas en las tareas de comercialización, y la práctica ausencia de entidades asociativas que orienten su objeto social a la producción y empleo de maquinaria conjunta –salvo excepciones–, dificulta la introducción de maquinaria de propiedad compartida que facilite el laboreo (CES, 2008, p. 453).

Otra barrera es el acceso al agua en un contexto de escasez que provoca que los sectores productivos más fuertes y con poder financiero concentren el uso de esta. Otro factor es la escasa disponibilidad de mano de obra. Por último, se citan las dificultades de comercialización, que responden no solo a la competencia del producto importado, sino también a la calidad y volumen de las producciones. La siguiente cita literal ilustra de forma bastante didáctica la situación.

La transformación experimentada en los últimos tiempos en los canales de comercialización de las Islas, también acarrea dificultades para la llegada al mercado de los alimentos producidos en Canarias. La progresiva concentración en un número reducido de centrales de compra, hace que cada vez más transacciones se realicen entre una miríada de oferentes y muy pocos demandantes. Demandantes que exigen continuidad en la oferta, además de calidad y precio. Esto obliga a los agricultores y ganaderos a un proceso de integración en cooperativas y organizaciones de productores –también por ser requisito indispensable para conseguir las ayudas POSEI más elevadas–, que sirvan de interlocutores con esas centrales de compra. En otras ocasiones, se hace necesaria la intervención de un agente intermediario institucional –Mercocanarias–, que actúe como puente entre los productores individuales y los grandes agentes compradores. No obstante, algunas de estas asociaciones de productores han optado también por la instalación de puntos de venta al detalle en sus instalaciones. En las islas más occidentales –La Palma, La Gomera y El Hierro–, que (...) tienen una producción propia suficiente como para abastecer a su población de algunos productos agropecuarios, se enfrentan a otros problemas, derivados del tamaño de su mercado insular. Por un lado, un elevado nivel de consumo de producción propia, de manera que las compras de alimentos en los establecimientos comerciales son inferiores a los que correspondería por número de habitantes. Esto genera acusadas situaciones de saturación de mercado, sobre todo en los productos de temporada. Unos excesos de oferta de difícil colocación en las otras islas del Archipiélago, entre otras cuestiones, por los elevados costes de los transportes interinsulares (CES, 2008, p. 456).

«La superación de los cuellos de botella (...) exige la implantación de una política agraria eficiente y decidida en el Archipiélago» (CES, 2008, p. 456), es decir, políticas públicas favorables a la soberanía alimentaria.

En noviembre de 2019, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias comunicó la inversión de 250 000 euros en la elaboración



técnica de un Plan estratégico de Soberanía Alimentaria²⁵. En mayo de 2020 la consejera en comisión parlamentaria explicaba las principales líneas del Plan, señalando «la necesidad de reflexionar sobre la importancia de que una región ultraperiférica como Canarias cuente con un sector primario estratégico y fuerte, que garantice la mayor autosuficiencia posible en cuestiones básicas como es la alimentación»²⁶; explicando que «este plan tiene como objetivo principal hacer un diagnóstico de la situación actual con los agentes implicados y diseñar una estrategia y plan de actuación para el sector primario, así como una estrategia agroalimentaria»²⁷; recordando «una serie de proyectos esenciales para aspirar a las mayores cuotas de autoconsumo en Canarias como son el proyecto ‘Ecomedores’, ‘Crecer Juntos’, las acciones para mejorar la formación entre el sector, el comercio on-line o las campañas llevadas a cabo desde la Consejería para promocionar el consumo de productos de cercanía»²⁸.

El 1 de marzo de 2023, se publica en el *BOC* la «Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria», en la que se contempla un Plan de Actuación de Soberanía Alimentaria de Canarias programado para el periodo 2023-2027, articulado en tres ejes estratégicos de actuación: 1. Producción y recursos para la actividad productiva. 2. Comercialización, transformación y asociacionismo. 3. Educación y consumo alimentario; y cuatro ejes transversales: 1. Gobernanza. 2. Bienestar e igualdad. 3. I+D+I. 4. Economía circular y cambio climático. Un documento que ha sido criticado desde el ámbito agrario²⁹ por no aportar propuestas concretas que articulen la finalidad misma de la estrategia, «garantizar la viabilidad económica, social y medioambiental del sector primario canario, así como de las zonas rurales y marítimas (...) contribuir al objetivo global de combatir el cambio climático» (*BOC*, 2023, núm. 42, p. 10570). Por otra parte, se trata de un plan sin presupuesto público asociado cuya ejecución, dada la actual coyuntura de cambio de gobierno político, queda a expensas de la voluntad, prioridades y estrategia política del nuevo gobierno entrante.

En la literatura académica consultada sobre grado o nivel de autoabastecimiento³⁰ en Canarias (escasa, de reciente publicación y redactada por un mismo grupo de autores, aparte de los informes técnicos que abordan el tema con poca profundidad), extraemos la siguiente cita:

²⁵ «El Gobierno invierte 250.000 euros en un plan de soberanía alimentaria» (8 de noviembre de 2019). *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/politica/20191108/471454375816/gobierno-invierte-250000-euros-en-un-plan-de-soberania-alimentaria.html>.

²⁶ «El Gobierno de Canarias prepara un plan de soberanía alimentaria» (27 de mayo de 2020). *Canarias 7*. <https://www.canarias7.es/politica/el-gobierno-de-canarias-prepara-un-plan-de-soberania-alimentaria-EM9259060>.

²⁷ *Ídem*.

²⁸ *Ídem*.

²⁹ «La Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria deja frío al sector agrario» (7 de marzo de 2023). *Atlántico Hoy*.

³⁰ Los análisis de nivel o grado de autoabastecimiento se centran en el análisis desde la medición, no desde lo normativo (soberanía alimentaria, seguridad alimentaria), con lo cual no se incluyen valoraciones sobre el adecuado o inadecuado grado de autoabastecimiento.

Según diversas fuentes (Nuez y Redondo, 2008; Consejo Económico y Social, 2008; Godenau y Nuez, 2013), el grado de autoabastecimiento de Canarias se sitúa por debajo del 20% si se incluye todo tipo de alimentos, con grandes diferencias según se trate de productos de origen vegetal/animal o frescos/transformados. Algunos autores consideran estos niveles preocupantemente bajos para la seguridad alimentaria (González y Santana, 2007; Redondo, 2010). La balanza agroalimentaria muestra mayores deficiencias en los productos de origen animal y los transformados. A su vez, la alimentación del ganado, y por ende de la producción de carne y lácteos, depende en un elevado grado de la importación de cereales, soja o directamente de piensos compuestos. En cambio, es en el apartado de los productos hortofrutícolas frescos donde el grado de autoabastecimiento se mantiene en cuotas más elevadas, aunque también decrecientes. Esta situación se explica por la presencia de ventajas comparativas para este tipo de cultivos en Canarias, con abundancia de sol y menores altibajos estacionales en la temperatura (Godenau, 2016, p. 99).

Godenau *et al.* (2019: 43-45) explican cómo la combinación de elementos que tienen que ver con la oferta, la demanda y el marco institucional definen el grado de autoabastecimiento de un lugar. En el caso canario esta combinación se ha manifestado en un decrecimiento del grado de autoabastecimiento motivado, fundamentalmente, por un crecimiento de la demanda no correspondido por la producción local. Producción cuyos costes se traducen en «desventajas competitivas de precios relativos frente a la oferta importada». Dicha situación es menos agudizada en los productos frescos beneficiados por las ventajas de la proximidad; «es por ello que, los mayores niveles de autoabastecimiento corresponden a elaboraciones perecederas y transformaciones de reconstitución de componentes».

CONCLUSIONES

En la literatura consultada, hemos identificado dos citas que, a nuestro parecer, sintetizan en pocas palabras el estado actual del sector agrario canario.

Godenau (2016, p. 102) concluye:

El sector agrario de Canarias se tendrá que enfrentar a un reto de supervivencia, a través de unas políticas sectoriales que se deberían orientar por el mandato de lo que la sociedad canaria pretende hacer con el 'campo'. La estrategia por la que se opte tendrá que incluir una serie de preguntas básicas. ¿Mantendremos el reparto actual de las ayudas públicas a la importación y la producción local? ¿Seguiremos dedicando una cuota amplia de las ayudas a los cultivos de exportación? ¿Implantaremos iniciativas que fomenten decididamente la comercialización de los alimentos de proximidad (Km0, huella de carbono, etc.)? ¿Priorizaremos los productos vegetales no transformados (frutas y hortalizas) que se destinan al mercado interior? ¿Tendremos voluntad y capacidad de frenar la intrusión residencial en el suelo rústico cuando llegue una nueva bonanza económica?



Nuez y Redondo (2008, pp. 79-80) afirman:

1. La balanza agroalimentaria de Canarias presenta un considerable desequilibrio entre la oferta local y la importada. Solo en huevos y hortalizas y legumbres se consigue un nivel de autoabastecimiento que supera el 60%. En el resto de productos no se supera el 37%, destacando por su bajo nivel, la leche, con una cuota del 7,63% y los cereales, con el 0,56%. 2. Una asignación más eficiente de los fondos POSEI, tanto los destinados al REA como los de ayuda a la producción local, permitiría mantener la cuota de mercado de la oferta canaria, de manera que no fuera desplazada por las importaciones. 3. Es posible conseguir mayores niveles de autoabastecimiento, generar empleo y valor añadido en Canarias, mantener paisajes, reducir el proceso de desertificación. Para ello ha de conseguirse proteger el suelo rústico, facilitar el acceso a la tierra de cultivo y al agua de riego, promover la mecanización de las prácticas agropecuarias, dignificar las profesiones de agricultor y ganadero, de modo que se atraigan personas que quieran trabajar en el sector, y mejorar la comercialización de los productos. 4. La superación de los cuellos de botella, como primer paso para poder aprovechar las oportunidades que se abren para la producción agropecuaria de Canarias orientada al abastecimiento del mercado local, exige la implantación de una política agraria eficiente y decidida en el Archipiélago. 5. Resulta necesario que el Gobierno de Canarias se posicione de manera clara al respecto, y actué en consecuencia, legislando para que los actores privados, con el apoyo de las distintas administraciones, hagan posible incrementar las tasas de autoabastecimiento en las Islas. 6. La política agraria que se desarrolle ha de ser eficiente y decidida, para que no se quede en el papel (...) 7. Tal y como señalara el Parlamento de Canarias en 1996, esto no significa que ese incremento haya de lograrse a cualquier precio y en perjuicio de los intereses de los canarios como consumidores, sino potenciando, en aquellos renglones en los que el crecimiento es posible, la producción local frente a las importaciones.

Lo que parece evidente es la necesidad de cuestionar, en paralelo, el modelo de importación que se practica en Canarias. Qué se importa, cuantías de las ayudas, etc.; ya que detrás de estas cuestiones existe una consolidada estructura que funciona como *lobby* con un importante peso político que se ejerce en la definición de las políticas agrarias y de alimentación en Canarias. Igualmente, sería necesario contemplar quiénes son los/as grandes importadores/as. Valga como ejemplo la reciente e inventada crisis de desabastecimiento de papas generada de forma interesada por un grupo de importadores/as³¹.

³¹ Ver Antonio Morales: «Las papas y la soberanía alimentaria» (11 de septiembre de 2023). *Digital Faro Canarias*; Francisco Déniz: «Papas y calamidades» (2 de septiembre de 2023). *Canariasahora*.

LISTA DE REFERENCIAS

- ANTONIO MORALES: Las papas y la soberanía alimentaria (11 de septiembre de 2023). Digital Faro Canarias. <https://www.digitalfarocanarias.com/index.php/2023/09/11/antonio-mora-les-las-papas-y-la-soberania-alimentaria/>.
- ALCAIDE, J. (2003). *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Fundación BBVA.
- BERGASA, O. y GONZÁLEZ, A. (1969). *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*. Guadiana de Publicaciones.
- BUBLOT, G. (1969). Une typologie des exploitations agricole peult-elle être représentée ? *Revue d'Économie politique*, 79 (2), 416-433.
- Canarias. Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. Boletín Oficial del Estado, 3 de febrero de 1995, núm. 29, pp. 3510 a 3519.
- Canarias. Resolución de 16 de febrero de 2023, que dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria. Boletín Oficial de Canarias, 1 de marzo de 2023, núm. 42.
- Consejo Económico y Social (2008). *Informe Anual*. Canarias.
- CUELLAR, M. y SEVILLA, E. (2012). La Soberanía Alimentaria: la dimensión Política de la Agroecología. En M. CUELLAR, A. CALLE y D. GALLAR, D. (eds.). *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la Agroecología política* (pp.15-32). Icaria.
- Diario de Sesiones 36/2020, de fecha 24/6/2020. Punto 14. 10L/C/P-0342 *Comparecencia de la señora consejera de agricultura, ganadería y pesca, sobre el estado de las negociaciones, afectadas por el COVID-19, para la aprobación de la política agraria común y de la financiación del POSEI para Canarias, a petición del Grupo parlamentario socialista canario*. <https://www.parcn.es/pub/ds.py/2020/36/14/>.
- El Gobierno invierte 250.000 euros en un plan de soberanía alimentaria. (8 de noviembre de 2019). *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/olítica/20191108/471454375816/gobierno-invierte-250000-euros-en-un-plan-de-soberania-alimentaria.html>.
- El Gobierno de Canarias prepara un plan de soberanía alimentaria. (27 de mayo de 2020). *Canarias 7*. <https://www.canarias7.es/politica/el-gobierno-de-canarias-prepara-un-plan-de-soberania-alimentaria-EM9259060>.
- Estado español. Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Boletín Oficial del Estado, 5 de octubre de 2011, núm. 240.
- FRANCISCO DÉNIZ: Papas y calamidades (2 de septiembre de 2023). Canariasahora. https://www.eldiario.es/canariasahora/canarias-opina/papas-calamidades_1_10482885.html?fbclid=IwAR3NqN6gjO3wBpg6YAVQsf0uMWF3yWmemNJoWsjmDkt15k_oimOwIBDSa8.
- Foro Mundial de Soberanía Alimentaria (2001). *Declaración Final del Foro mundial sobre soberanía Alimentaria*. <https://www.nodo50.org/paremoslaguerra/soberania.htm>.
- GARCÍA, J.L. (2015). La agricultura mínima. La cuantificación de la superficie cultivada en Canarias. En DE LA RIVA, J., IBARRA, P., MONTORIO, R., RODRÍGUEZ, M. (Eds) *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*, pp. 2025-2034. Universidad de Zaragoza.

- Gobierno invierte 250.000 euros en un plan de soberanía alimentaria. La Vanguardia. 8/11/2019. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/olítica/20191108/471454375816/gobierno-invierte-250000-euros-en-un-plan-de-soberania-alimentaria.html>.
- GODENAU, D. y NUEZ, J. (2015). El sector agrario. En D. PADRÓN y J. MARRERO (coords.), *Economía de Canarias. Dinámica, estructura y retos* (pp. 389-421). Ed. Tirant Lo Banch.
- GODENAU, D. (2016). Estado actual de la agricultura en Canarias. En G. PESTANA, M. FEBLES y B. DE LA ROSA (eds.) *La agricultura canaria a principios del siglo XXI*. Análisis de los Mapas de Cultivos de Canarias (pp. 81-104). Ministerio de Agricultura, alimentación y medio ambiente.
- GODENAU, D., CÁCERES, J., MARTÍN, G., y GONZÁLEZ, J. (2019). *El grado de autoabastecimiento alimentario de Canarias: propuesta de medición estadística*. (Informe técnico inédito). Grupo de Investigación Economía Agroalimentaria en Canarias - Universidad de La Laguna.
- Hernández, P. (1997). *Natura y cultura de las Islas Canarias*. Tafor Publicaciones.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). <https://www.ine.es>.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (1987). *Anuario estadístico de Canarias 1980-1985*. Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (1990). *Anuario estadístico de Canarias 1986 (Tomo I)*. Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (1994). *Anuario estadístico de Canarias 1987-1992*. Consejería de Economía y Hacienda. Instituto Canario de Estadística. Gobierno de Canarias.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (1996). *Anuario estadístico de Canarias 1994*. Instituto Canario de Estadística. Consejería de Economía y Hacienda. Gobierno de Canarias.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (2000). *Anuario estadístico de Canarias 1999*. Instituto Canario de Estadística.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (2004). *Anuario estadístico de Canarias 2003*. Instituto Canario de Estadística.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (2005). *Anuario estadístico de Canarias 2004. Instituto Canario de Estadística*.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC) (2009). *Anuario estadístico de Canarias 2008*. Instituto Canario de Estadística.
- La Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria deja frío al sector agrario (7 de marzo de 2023). Atlántico Hoy. https://www.atlanticohoy.com/economia/estrategia-canaria-soberania-alimentaria-deja-frio-sector-agrario_1514447_102.html.
- MACÍAS, A. (2001). Canarias: Una economía insular y atlántica. En L. GERMÁN, E. LLOPIS, J. MALUQUER DE MONTES y S. ZAPATA (eds). *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX* (pp.476-506). Crítica.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. <https://www.mapa.gob.es/es/>.
- NUEZ, J. y REDONDO, M. (2008). La balanza agroalimentaria. *Hacienda Canaria*, 24, pp.49-80.
- PESTANA, G., FEBLES, M., y DE LA ROSA, B. (2016). *La agricultura canaria a principios del siglo XXI*. Análisis de los Mapas de Cultivos de Canarias. Ministerio de Agricultura, alimentación y medio ambiente.

REDONDO, M. (2010). Autoabastecimiento y soberanía alimentaria en Canarias. *Revista Mundo Rural Tenerife. Cabildo de Tenerife*.

SANS, J. (2004). *La crisis de la Agricultura en Canarias*. Ediciones Idea.



CUESTIONANDO CON CRITERIO Y FUNDAMENTO LA INDICACIÓN MÉDICA: UN ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERSUBJETIVAS ENTRE MÉDICAS RESIDENTES Y ENFERMERAS

Luciana Cecilia Reif*

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es analizar las relaciones intersubjetivas entre las médicas residentes y las enfermeras que se desempeñan en la terapia neonatal de un hospital público de Buenos Aires. Se eligió un abordaje metodológico cualitativo, mediante la realización de entrevistas semiestructuradas. Entre los resultados más sobresalientes se puede destacar el cuestionamiento de enfermería a las indicaciones médicas, que implica la defensa de su autonomía ocupacional al poner en disputa los saberes médicos. En tanto y en cuanto los saberes interdisciplinarios no se pongan en común en espacios grupales, es difícil que no se produzcan obstáculos en las relaciones intersubjetivas que perjudiquen la producción del cuidado.

PALABRAS CLAVE: enfermería, residencia médica, Argentina, producción del cuidado, relaciones intersubjetivas.

QUESTIONING MEDICAL INDICATION WITH JUDGMENT AND RATIONALE: AN ANALYSIS OF INTERSUBJECTIVE RELATIONSHIPS BETWEEN RESIDENT PHYSICIANS AND NURSES

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze the intersubjective relationships between medical residents and nurses working in neonatal therapy in a public hospital in Buenos Aires. A qualitative methodological approach was chosen, by means of semi-structured interviews. Among the most outstanding results, we can highlight the nursing questioning of medical indications, which implies the defense of their occupational autonomy by challenging medical knowledge. As long as interdisciplinary knowledge is not effectively shared in group spaces, it is difficult to avoid obstacles in intersubjective relationships that may harm the production of care.

KEYWORDS: Nursing, Medical Residency, Argentina, Production of care, Intersubjective relationships.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sanitarias tienen en la producción del cuidado su objetivo final. Mientras que los términos *tratar*, *curar* o *controlar* aluden a prácticas limitadas de aplicación de tecnología y procedimientos, hablar de *cuidado* implica rescatar al acto de producción de salud como una interacción que no se restringe meramente a los saberes técnicos, sino que supone la construcción de proyectos terapéuticos en el marco de un encuentro entre trabajadores/as y usuarios/as (Ayres Carvalho Mesquita, 2002). La dimensión cuidadora se encuentra presente en cualquier práctica de salud, sin pertenecer a un recorte profesional específico.

Podríamos decir que todos/as los/as trabajadores/as participan y contribuyen, desde diferentes lógicas y saberes, al cuidado de los/as usuarios/as, a través de la confluencia de sus procesos de trabajo (Merhy, 2006). Son las relaciones intersubjetivas entre los/as trabajadores/as las que ponen de manifiesto el modo en que se vinculan estos diferentes procesos, interdependientes y organizados para alcanzar la producción del cuidado.

Para Campos (2009) los/as trabajadores/as de la salud son producto del sistema de relaciones en el que están sumergidos, siendo a la vez productores del mismo. En este punto, la solución al problema de la alienación y falta de compromiso de los/as trabajadores/as de la salud es irresoluble si no se enfrenta el patrón de subjetivación que predomina en la práctica sanitaria; ya que esto impacta en las relaciones intersubjetivas entre los diferentes grupos ocupacionales, y por ende en la producción del cuidado. Estos modos de subjetivación imprimen determinados valores y modos de actuar, lo que implica que, para analizar el proceso de trabajo en salud, es necesario dilucidar cómo el/la trabajador/a (y también el usuario/a) se constituyen como sujetos morales y políticos (Merhy, 2006).

En el presente artículo nos centraremos en las relaciones intersubjetivas entre las médicas residentes y las enfermeras que se desempeñan en la terapia neonatal de un hospital público del sur del conurbano bonaerense. Una de las formas en las que se vinculan los procesos de trabajo de ambos grupos ocupacionales es a través de las indicaciones que las primeras les transmiten a las segundas. Por un lado, están las indicaciones que se prescriben luego de finalizado el pase diario. El pase diario es una instancia de deliberación que sucede a la mañana junto con la jefa o coordinadora de sala y las médicas internas del día, en donde las residentes informan del estado del neonato y se toman las decisiones más importantes para el tratamiento de los mismos. Estas indicaciones son volcadas en el chasis de enfermería, que es la indicación con la que se manejan las enfermeras sobre todo para la aplicación de

* Becaria posdoctoral del CEIL-CONICET, Argentina. Docente de la Lic. de Enfermería en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Argentina. lc.reif@gmail.com

medicación y la alimentación del neonato. Por el otro hay indicaciones que pueden surgir en cualquier momento de la jornada laboral¹.

El objetivo del artículo es analizar las relaciones intersubjetivas entre las médicas residentes y las enfermeras focalizando en la vinculación que surge entre ambos colectivos cuando las médicas residentes les transmiten indicaciones a las enfermeras.

Los/as residentes y enfermeros/as se encuentran estrechamente ligados por la interdependencia implicada en sus tareas; ya que ambos grupos, con sus funciones respectivas, hacen un seguimiento diario y cercano de la evolución de los neonatos internados. De este modo las relaciones intersubjetivas entre ellos impactan en el cotidiano de la producción del cuidado. Creemos que indagar las relaciones intersubjetivas entre residentes y enfermeros/as reviste de un especial interés. Un estudio precedente ha encontrado una relación de tensión entre ambos grupos profesionales, en donde de manera diaria el saber experimentado de la enfermería suele colisionar con el saber formalmente reconocido de los/as médicos/as residentes generando conflictos de poder. Este estudio da cuenta de la complejidad de los diversos elementos que intervienen en la configuración de dicho vínculo, a saber: destrato, desconsideración, indiferencia, disputa por el saber formal y la experiencia, tensión por el resentimiento en el poder, temor a los errores, negación de los mismos, falta de reconocimiento a las soluciones frente a los errores, entre otras cuestiones (Amable *et al.*, 2018).

Será necesario a su vez, comprender los modos en que la práctica sanitaria ha contribuido a la producción subjetiva de cada grupo ocupacional, deteniéndonos en sus procesos de socialización profesional e institucional. Rovere (2003) sostiene que no es posible comprender la profesión médica sin comprender las lógicas institucionales desplegadas en las organizaciones sanitarias, así como tampoco sin comprender los aspectos menos formalizados como las relaciones interpersonales, los valores simbólicos y la cultura que se comparte en el hospital. En este sentido, las residencias médicas pueden entenderse como un dispositivo mediante el cual los recién egresados/as devienen en médicos/as a través de un proceso formativo de socialización profesional e institucional (Dursi y Millenaar, 2017). A su vez, como exponremos en los resultados, podemos vincular el proceso de trabajo de las médicas residentes bajo estudio con el concepto de autonomía responsable de Friedman (1977), al sostener que su formación como especialistas en neonatología las insta también a ser responsables no solo de cada paciente, sino también de controlar y seguir de cerca el trabajo que realiza enfermería. Por su parte, enfermería, profesión que ha ocupado históricamente una posición social subordinada en el sector salud (Ramacciotti y Valobra, 2015), fue concebida desde la lógica hospitalaria como un trabajo de pura ejecución donde las enfermeras lo que debían aprender era a saber

¹ Con indicación o prescripción nos referimos al término que describe los pasos a seguir para recuperar la salud del paciente, puede implicar una prueba diagnóstica, un procedimiento médico o un determinado medicamento.



aplicar con exactitud las indicaciones del médico (Martin, 2015). Si bien sus competencias han ido ampliándose por el proceso de profesionalización que atravesó dicha ocupación, tal como señala Aspiazu (2017, p. 29), «dicho proceso no es aún suficiente para revertir las tendencias de la falta de personal ni la necesidad de una mayor valorización de la ocupación en términos salariales y laborales».

El artículo está organizado de la siguiente manera: primero, detallaremos el abordaje metodológico utilizado, mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a las médicas residentes y enfermeras que trabajan en la terapia neonatal de un hospital público en Buenos Aires, tanto en el turno de mañana como en el de tarde. En segundo lugar, describiremos la socialización profesional e institucional de ambos grupos ocupacionales. Para el personal de enfermería, comprenderemos la asociación temprana de la enfermería con el trabajo de mujeres, vinculándolo a conocimientos naturales no calificados. Además, exploraremos cómo el proceso de profesionalización y búsqueda de legitimidad y autonomía se construyó en tensión con la profesión médica (Martin, 2015). En el caso de las médicas residentes, comprenderemos a la residencia como un dispositivo de formación a través del cual los/as residentes devienen médicos, con el verticalismo y la sensación de tener que estar permanentemente disponibles como rasgos prototípicos de la formación y cultura hospitalaria (Dursi y Millenaar, 2017).

Pasando a la exposición de los resultados, después de describir el funcionamiento del servicio, profundizaremos en las características del vínculo que surge entre médicas residentes y enfermeras a través de las indicaciones transmitidas por las primeras. Pondremos énfasis en la división de la tarea, con las médicas encargadas de la concepción y las enfermeras de la ejecución. Evidenciaremos cómo la realización de la tarea de enfermería, por los canales y flujos de información del servicio de neonatología, es vital para la toma de decisiones que realizan las médicas. A partir de este punto, sostenemos que, a pesar de ser responsables de la ejecución, las enfermeras cuestionan las indicaciones médicas, poniendo su criterio y fundamento en disputa, y desafiando los saberes médicos. Esto las construye subjetivamente como enfermeras comprometidas, especialmente al poner su formación y experiencia, ligadas a la observación y el manejo manual, como habilidades que construyen su *expertise* como enfermeras especialistas en neonatología.

Frente a esta resistencia daremos cuenta de la respuesta de las médicas residentes: o bien comprenden que las enfermeras se involucren y en este sentido hacen hincapié en la importancia de explicarles por qué se toman determinadas decisiones, lo cual termina reconstruyendo el sentido colectivo del trabajo; o bien sostienen que pese a que las enfermeras cuestionen su tarea es aplicar la indicación. Respecto a este último punto, sostenemos que la autonomía responsable que insta a las médicas residentes a responsabilizarse de la tarea que realiza enfermería dificulta la posibilidad de que las mismas consideren la relevancia del aporte que realiza enfermería a la producción del cuidado. Por último, en las reflexiones finales haremos hincapié en la importancia de que existan espacios de diálogo interdisciplinarios, en donde todos los grupos ocupacionales puedan participar con sus saberes en la toma de decisiones inherentes a la producción del cuidado.



ABORDAJE METODOLÓGICO

El diseño metodológico se orientó a un estudio de caso con finalidad descriptiva explicativa, con un abordaje de tipo cualitativo. El trabajo de campo se realizó entre julio y agosto del 2021. La población de estudio son las médicas residentes (que realizan una jornada diaria de 8 horas a 17 horas) y las enfermeras del turno mañana (6 horas a 12 horas) y tarde (12 horas a 18 horas) que desempeñan sus tareas en el área de terapia del servicio de neonatología de un hospital público del sur del conurbano bonaerense. La decisión de seleccionar estos dos turnos de enfermería se debe a que son los que más tiempo comparten su jornada laboral con las médicas residentes. Respondieron las entrevistas la totalidad de las médicas residentes que se encontraban haciendo su rotación en la terapia neonatal, siete (7) médicas residentes. Respecto al personal de enfermería, de acuerdo a lo informado por su coordinadora, se encontraban trabajando 6 enfermeras en el turno mañana y 6 en el turno tarde. Debido a la predisposición a responder la entrevista se pudo entrevistar a 4 de cada turno, es decir, 8 enfermeras en total.

Dado que se trata de una actividad altamente feminizada, en Argentina, las mujeres constituyen el 70 por ciento del empleo en el sector de la salud (East, Laurence y López Mourelo, 2020), nos referiremos a ambos grupos ocupacionales en femenino (las residentes, las enfermeras), sin desconocer que también se encuentran compuestos por varones. Por otro lado, lo haremos también para cuidar la identidad de los pocos trabajadores hombres, ya que si nos referimos a ellos en masculino serían fácilmente identificables y perderíamos el anonimato que corresponde legal y éticamente. En las transcripciones de los extractos de las entrevistas que utilizaremos en el análisis cambiaremos los nombres de los/as trabajadores/as mencionados/as utilizando nombres de fantasía para resguardar su identidad.

El hospital fue seleccionado por ser un hospital interzonal caracterizado como de segundo nivel de atención por su nivel de complejidad y con una alta demanda por parte de la población. La decisión de enfocarse en el servicio de Neonatología fue una sugerencia de uno de los informantes claves, sustentada en la complejidad que presentaba dicho servicio.

Para abordar el problema de investigación elegimos una metodología cualitativa a través de la realización de entrevistas. La investigación cualitativa «se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto» (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista, 2008, p. 364). La técnica escogida por ser considerada la más adecuada de acuerdo a los objetivos planteados fue la entrevista semiestructurada². Consideramos que la entrevista es una herramienta metodológica que permite rescatar la experiencia cotidiana de los actores a partir de su propio

² En el anexo se presenta el cuestionario guía que se utilizó para la investigación. Este artículo forma parte de una investigación más abarcativa, razón por la cual la guía de preguntas no corresponde solamente a los objetivos que guían el presente artículo, sino a toda la investigación.



relato (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista, 2008). Si bien hubiera sido deseable también acompañar la investigación con la herramienta metodológica de la observación participante, la segunda ola del covid-19 que se produjo en la Argentina en abril del 2021 y la incertidumbre permanente respecto a las posibles aperturas y cierres hicieron que se priorizara la herramienta metodológica de la entrevista, ya que permitiría realizar entrevistas en forma remota.

Todas las entrevistadas eligieron que la entrevista se realizara en forma presencial, en el mismo lugar de su trabajo, en los momentos y espacios en los que pudieron hacerse un tiempo para responder. Esto implicó que muchas veces se coordinaran con sus compañeras de trabajo para que las suplían o las llamaran en caso de que tuvieran que realizar alguna tarea de la jornada laboral. En algunos casos, debido a la necesidad de realizar alguna tarea que no podía ser hecha por otra trabajadora, o en casos de imprevistos u urgencias que requirieron la intervención de las médicas residentes y/o enfermeras, la entrevista tuvo que ser suspendida y retomada en un próximo encuentro. Las entrevistas duraron en promedio 1 hora y media, siendo la que menos duró 1 hora y la que más duró 2 horas. Esto dependió de la predisposición y el relato de las trabajadoras.

Al comienzo de cada entrevista se entregó un Formulario de Consentimiento Informado, en donde se informó a las participantes sobre lo siguiente: la investigación atiende a los Lineamientos para el Comportamiento Ético en las Ciencias Sociales y Humanidades del Comité de Ética de CONICET, y se orienta mediante la Guía de Buenas Prácticas Clínicas de Investigación en Salud Humana (Resolución Ministerio de Salud n.º 1480/2011). Además, el estudio respeta los Principios Éticos para la Investigación con Seres Humanos estipulados por la Declaración de Helsinki y la Ley 11044 de Investigaciones Científicas en Seres Humanos del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario, y la Ley 25316 de Protección de Datos Personales.

LA SOCIALIZACIÓN PROFESIONAL E INSTITUCIONAL EN AMBOS GRUPOS OCUPACIONALES

LA PROFESIONALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN CONFLICTO CON LA PROFESIÓN MÉDICA

En los últimos años diferentes autoras en nuestro país han puesto la mirada en el trabajo de cuidado de enfermería. Desde diferentes enfoques teórico-conceptuales, como la economía del cuidado, los riesgos psicosociales del trabajo o la psicodinámica del trabajo; se han abordado la precariedad de las condiciones de empleo de la enfermería (Micha, 2015; Aspiazu, 2017), la falta de reconocimiento de sus labores (Malleville y Beliera, 2020), la asociación del trabajo de enfermería con habilidades y saberes supuestamente naturales en las mujeres (Pereyra y Micha, 2016), o las situaciones de violencia laboral (Wlosko y Ros, 2019).



Uno de los consensos generales de la comunidad científica acerca del trabajo de enfermería pone el acento en el complejo proceso de profesionalización por el que ha pasado dicha ocupación, que sigue hasta nuestros días. Para el presente artículo es importante rescatar que la profesionalización de enfermería se fue construyendo de manera conflictiva con la profesión médica (Ramacciotti y Valobra, 2015).

Siguiendo a Martin (2015), la enfermería ejercida por mujeres fue una asociación temprana, con el surgimiento mismo de la profesión, e históricamente naturalizada. Esta asociación permitió la exclusión de los varones de esta actividad y la casi absoluta feminización de la tarea. Esta división se trasladó al campo sanitario de manera que los/as médicos/as se manejaban en el campo científico, y las enfermeras en cambio en el empírico. Desde la cuestión práctica, la enfermería parecía más ligada al conocimiento natural que las mujeres tenían sobre las tareas domésticas que a una tarea basada en procedimientos, conocimientos y técnicas que era necesario aprender. De esta manera el rol reservado para las enfermeras en un primer momento estuvo ligado a cuidados que no requerían calificación (Ramacciotti y Valobra, 2015).

A principios del siglo xx, la enfermería se empezó a dictar en hospitales escuelas, con el sistema de hogar escuela. Si bien los/as médicos/as recibieron bien la posibilidad de disponer de estudiantes enfermeras sin mayores costes económicos durante las 24 horas del día, muy pronto empezaron a reconocer conflictos latentes y de competencias entre la práctica médica y la de enfermería. De acuerdo a la indagación histórica realizada por Martin (2015), el director del Instituto de Medicina Experimental, Ángel Roffo, llamó en este sentido a promover la separación de las esferas de intervención y afirmó que no había que formar eruditas, ya que cuando la enfermera sabe más de lo que necesita, es un peligro pues ya tiende a invadir el terreno del médico. A su vez señalaba que las enfermeras lo que debían aprender bien era a saber aplicar con exactitud las indicaciones del médico.

Tomando lo dicho anteriormente, es posible elucidar cómo la profesionalización de la enfermería y la búsqueda de la legitimidad y autonomía de su propio campo de conocimiento y ejercicio se fue construyendo de manera conflictiva con la profesión médica, entendiendo las relaciones desiguales de poder en la relación entre ambas profesiones. Tal como señalan Ramacciotti y Valobra (2015), dentro de la sociología de las profesiones permanece la discusión respecto a si la enfermería es una profesión autónoma o debe catalogarse como una ocupación «paramédica». Dentro de esta última postura, si bien reconocían la importancia de las enfermeras para asistir a la práctica médica, no había mucha claridad sobre cómo ceder responsabilidades y atribuciones sin perder el terreno propio de la práctica médica.

LA RESIDENCIA COMO DISPOSITIVO DE PROFESIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL

Si bien, como indica la Ley de Educación Superior, el título de grado de médico/a habilita el ejercicio de la profesión para cualquiera de sus especialidades, muchos/as egresados/as eligen continuar su formación a través de posgrados, siendo la residencia la modalidad más elegida, con una duración de entre 2 y 5 años. Según



el registro de profesionales del Ministerio de Salud de la Nación (MINSAL), de 2440 médicos/as que certificaron su especialidad entre 2009 y 2013, el 60% lo hicieron acreditando haber realizado una residencia (Dure y Dursi, 2015).

La residencia es un sistema de formación de posgrado para profesionales del área de la salud, que se caracteriza por ofrecer oportunidades de práctica intensiva y supervisada en ámbitos asistenciales. Al finalizar las residencias, los/as médicos/as adquieren el título de especialista. De acuerdo a la distribución etaria y por sexo se puede corroborar la tendencia a la feminización de las profesiones de salud, ya que la mayoría de los/as jóvenes que realizan la residencia en salud son mujeres entre 24 y 33 años. Según datos del 2014, el 72% de los/as residentes con financiamiento nacional son mujeres y la edad media es de 29,3 años, siendo superior en el caso de los hombres (30,08 años) (OPS/OMS, 2015).

Como mencionamos en la introducción, las residencias pueden comprenderse como un dispositivo de profesionalización institucional; entre los rasgos distintivos de esta socialización podemos mencionar el verticalismo, ligado al lenguaje militar, al castigo como fantasma permanente, y la sensación de tener que estar constantemente disponibles (Dursi y Millenaar, 2017). Los/as residentes de los primeros años son los que cargan con más tareas, bajo la premisa de que es necesario que adquieran experiencia para afrontar ciertos esfuerzos o responsabilidades. En un estudio llevado a cabo por Dursi y Millenaar (2017) a médicos/as residentes de la provincia de Buenos Aires, los/as propios/as residentes han expresado disconformidad con el sistema jerárquico y sus consecuencias: sobrecarga de trabajo en los/as residentes de los primeros años, falta de libertad para discutir las decisiones de un superior, generando un ámbito que favorece el maltrato, el señalamiento del error y la falta de reconocimiento a los aportes que ellos/as realizan.

CUESTIONANDO LA INDICACIÓN

De acuerdo a lo relatado por la jefa del área, el servicio de neonatología del Hospital se encarga de recepcionar y tratar a los recién nacidos, tanto los sanos como aquellos que se encuentren en estado de riesgo. El servicio se encuentra dividido en tres sectores: sala de partos, internación conjunta y terapia neonatal, esta última se encuentra a su vez dividida en bajo riesgo y unidad de cuidados intensivos o alto riesgo. En el presente artículo nos enfocaremos en la terapia. En lo que refiere al personal, el servicio de neonatología cuenta con una jefa de área o servicio, una coordinadora de sala, médicas de planta y médicas internas, un equipo de residentes con su respectiva jefa y su instructora y un equipo de enfermeras con su respectiva coordinadora. Las médicas residentes son residentes de primero a quinto año y se dividen en el sector de terapia neonatal, donde se encuentran la mayoría, y en el sector de internación conjunta, donde hay de 2 a 4 residentes. Las médicas residentes tienen a cargo pacientes específicos, cuya distribución y organización coordinan entre ellas. Por su parte, la tarea de la enfermería es el cuidado y la asistencia del recién nacido, sea crítico o no. La enfermería tiene que brindar higiene, confort, cuidar el neurodesarrollo, administrar la medicación, anotar todo lo que



se hace y estar atenta a las necesidades del recién nacido y la familia. La coordinadora de enfermería es la que organiza el trabajo diario del día y divide la cantidad de pacientes entre las enfermeras de cada turno.

Una de las formas en las que se vinculan el proceso de trabajo de las médicas residentes y las enfermeras es a través de las indicaciones que las primeras les transmiten a las segundas. Por una parte, se encuentran las indicaciones que se prescriben cuando finaliza el pase diario, que se vuelcan en el chasis y las enfermeras se manejan con ellas durante toda su jornada. Por otra parte, hay otras indicaciones que pueden surgir en cualquier momento de la jornada laboral. Veámoslo de acuerdo a lo que relatan las enfermeras y las médicas residentes:

Ellos mismos te dicen. O, por ejemplo: «ahora lo van a revisar», le encuentran algo: «¿de quién es este paciente?», «de fulano de tal», «bueno, mirá, hay que hacerle una extracción o lo que sea», o: «se suspende esto, ponele esto», cosas así (enfermera turno tarde).

Por ejemplo, les solicitamos que nos saquen algún laboratorio para poder tomar alguna conducta, si hay que rotar de antibiótico, o si hay que suspender, o tomar alguna otra conducta, también (médica residente).

Una de las tareas de enfermería consiste en aplicar dichas indicaciones, las mismas pueden referirse a una extracción de sangre o muestra de orina para un pedido de laboratorio, al plan alimentario, y a las medicaciones. La organización del trabajo del servicio de neonatología en lo que refiere a este aspecto divide la tarea de concepción por un lado y la de ejecución por el otro. Mientras que en la primera participan tanto las médicas residentes como las internas junto con la jefa y la coordinadora del servicio, a través del pase diario como principal instancia de deliberación y toma de decisiones, la tarea de ejecución queda a cargo del personal de enfermería.

Esto lo que genera es que las médicas residentes dependan del trabajo que realiza enfermería, por el lugar que ocupan las enfermeras en la cadena de transmisión de la información (Crozier y Friedberg, 1990). Las médicas residentes son conscientes de que para realizar su trabajo dependen de que enfermería realice su tarea o lo que ellas les solicitan:

Y, a veces depende, por ejemplo, si una les solicitó un laboratorio, por lo general ellos son los que aplican la percutánea, que es una vía central, eso lo aplica enfermería, no lo aplica el médico. Ahí dependemos de ellos para que ellos puedan administrar la medicina que el médico le indicó (médica residente).

Ellos hacen un control de signos vitales y todo que lo anotan en un chasis, nosotros después miramos esos chasis, o sea que dependo del control que hagan ellos. Si ellos no me anotaron el día anterior, por ejemplo, cuánto pis hizo el chico, (...) y yo ahí ya no puedo hacerles los cálculos a los chicos, en definitiva, sí dependemos del laburo que hacen ellos (médica residente).



A través de estos relatos es posible ver cómo la realización de la tarea de enfermería es vital para la toma de decisiones respecto al tratamiento del paciente. Lo que puede evidenciarse también es que las médicas residentes esperan que el personal de enfermería ejecute su tarea. De acuerdo a lo que dice la entrevistada en el último fragmento, la imposibilidad de seguir la evolución del paciente puede ser consecuencia de una indicación mal aplicada, poniendo de manifiesto cierta concepción simplista del trabajo de enfermería como pura ejecución. La psicodinámica del trabajo refuta la división entre trabajo de concepción y ejecución tal como lo concibió la organización científica del trabajo, de la mano de Taylor. Para esta corriente todo trabajo es de concepción; el trabajo es por definición humano, ya que se convoca ahí donde el orden tecnológico-maquinal es insuficiente (Dejours, 1998). En esta manera que tiene el servicio de neonatología de concebir la organización y división de tareas, las enfermeras se ven restringidas en la posibilidad de tomar decisiones sobre su propio trabajo.

Tal como relata una enfermera entrevistada, si bien las mismas pueden formarse como especialistas en neonatología, esto no implica un reconocimiento de esa formación por parte del servicio:

Está la residencia en «neo» que la puede hacer un enfermero con un médico, que la podés hacer en el Hospital Garrahan, hacés una residencia y estás a la par del médico porque aprendés lo mismo. Pero lo que pasa es que a un enfermero no se le va a pagar lo que le pagan al médico, entonces no tiene mucho sentido. Si vos lo hacés por tu conocimiento, porque a vos te hace bien, está bueno, porque vos querés saber, pero después no te lo valoran entonces a veces esas cosas te bajan un poco (enfermera turno tarde).

Si bien, como veremos a continuación, el personal de enfermería resiste y utiliza su autonomía para salirse de este rol pasivo, que además es más ilusorio que real (ya que toda tarea por más simple que sea nunca es de pura ejecución), esta forma de concebir el trabajo trae consecuencias en las relaciones intersubjetivas entre médicas residentes y enfermeras.

A contramano de la pura ejecución, las enfermeras resisten las indicaciones médicas de diferentes formas. A fines prácticos y analíticos podemos distinguir dos formas en que cuestionan las indicaciones que reciben por parte de las médicas residentes y rehúsan hacer la tarea: a través de la elaboración de un criterio y fundamento propio, y a través del desinterés y la voluntad discrecional. En el presente artículo nos detendremos en la primera de estas formas.

CUESTIONANDO CON CRITERIO Y FUNDAMENTO

Las enfermeras pueden cuestionar la decisión de la médica residente y rehusar hacer la tarea, contraponiendo su propio criterio o fundamento. Antes de adentrarnos en las características que tiene este tipo de cuestionamiento, es necesario dar cuenta de la percepción que tiene el personal de enfermería respecto a la forma-



ción de las médicas residentes, porque lo que se pone en juego, en definitiva, es una disputa en torno a los saberes. Las enfermeras sostienen que las médicas residentes se encuentran en formación, y al afirmar esto realizan una distinción entre su experiencia y el conocimiento incipiente de las médicas residentes. Veamos algunos relatos de las entrevistadas:

Se están formando acá. Ellos pasan en rotaciones cada tanto, llegan acá a la «neo» y se tienen que formar acá y no están capacitados todavía (enfermera turno mañana).

Ellos están aprendiendo todo el tiempo. Los hacen con los residentes superiores, la médica de guardia no, medio como que lo hace el superior, hay de primero, segundo, tercero. Y aprenden a medida que van haciendo las cosas (enfermera turno tarde).

De esta manera el personal de enfermería, a través del cuestionamiento a las decisiones a ser ejecutadas, disputa los saberes médicos haciendo valer su propio saber, en donde se destaca su formación especializada en el servicio de neonatología, sus años de experiencia y la valoración clínica del neonato a través de la observación. Veamos el relato de algunas de las enfermeras entrevistadas:

Por ejemplo, si yo veo que el bebé no quiere estar boca abajo, por más que venga la médica, le decís: «mirá, lo puse recién», y fundamentás el por qué. Si viene la médica y dice: «quiero que esté boca abajo», «no, mirá, lo puse hace veinte minutos, no le gustó» y la médica te hace caso, entonces eso para mí es una decisión autónoma (enfermera turno mañana).

Depende todo siempre del bebé, si sufrió pinchazos, pasó por muchos procedimientos en pocas horas, que son seis horas y tocar seis horas a un bebé es muchísimo, entonces decimos: «El antibiótico quedará para el siguiente turno», y así (enfermera turno tarde).

O, un paciente que no está en condiciones, puedo poner una percutánea, viene la médica y me dice: «a este paciente hay que ponerle una percutánea, el paciente está inestable», yo me niego, no lo voy a poner. Se fundamenta por qué no hacerlo (enfermera turno tarde).

Según el relato de las enfermeras, rehusar hacer la tarea que se le solicita o cuestionar una decisión tiene que ver con poner en juego su propio criterio y defenderlo en base a su formación y experiencia. Si bien la mitad de las enfermeras entrevistadas tienen más de diez años de antigüedad en la neonatología, y por lo tanto cuentan con formación y experiencia, de acuerdo a lo relatado por las mismas cuando tienen alguna duda con algún procedimiento le consultan a la coordinadora, que es la enfermera con más experiencia. A contramano de la pura ejecución, la resistencia que oponen las construye subjetivamente como trabajadoras que se involucran y comprometen en la evolución del paciente, a través de la elaboración de un criterio propio que es de ellas como profesionales enfermeras, diferenciándose del saber médico, que tiene otros criterios.



Digamos, vos hacés una valoración del chico, si está para bañarse o no. Si no hay bebés que no se bañan desde que nacen. Si está con oxígeno no lo puedo llevar a lavar. Nosotros los llevamos a la bachita para bañarlos. O sea, uno ve. (...) tengo ojo clínico para ver si al bebé puedo sacarlo de la incubadora (enfermera turno mañana).

Las de confort, con la madre, hasta el canguro, que le decimos nosotros, que es el apego que tiene el con la madre, eso también lo consideramos nosotros siempre y cuando, por ejemplo, entra un bebé que está estable pero tiene baja temperatura, entonces le digo a la mami: «a ver, tomá la temperatura y si tiene 35.8, es bajo ya», y si viene la médica y te dice: «no, porque este bebé tiene que hacer apego», vos le decís: «no, mirá, el bebé está con 35.8, la mamá no lo puede alzar ahora» (enfermera turno mañana).

En los relatos es posible evidenciar cómo la formación del personal de enfermería se encuentra íntimamente ligada a la habilidad manual y a la observación. El trabajo de enfermería supone pasar una gran parte de la jornada laboral al lado de los neonatos, trabajando de manera continua sobre el paciente en comparación con las médicas residentes, que lo revisan y observan solo una vez por día; es por ello que las enfermeras desarrollan con mayor profundidad la habilidad manual y observacional. Dichas habilidades, adquiridas a través de la experiencia, conforman la *expertise* de las enfermeras y las diferencian de las habilidades o conocimientos que tiene la medicina.

Es mucha observación y mucho manejo de las manos y más en este lugar. En este lugar vos agarrás a una cosita así, chiquitita, tenés que buscarle una venita a ese paciente y manejarlo, tenés que tener mucho cuidado, tiene que ver mucho con eso, con el manejo de las manos (enfermera turno tarde).

Nosotros valoramos y vemos, si un bebé está bien, cómo está y las expresiones del bebé las tomamos como, por ejemplo: si tiene cara de dolor. La clínica, el ojo clínico de la enfermera tiene mucho que ver. El color del bebé, si está irritable, o no (enfermera turno tarde).

Puiggrós y Gómez Sollano (2009), quienes analizan las interrelaciones entre la educación y el trabajo, indagan en aquellos saberes que son generados por los sujetos en el marco de la misma práctica laboral, denominándolos como saberes socialmente productivos. La experiencia puede considerarse como uno de ellos. Se entiende por experiencias aquellas situaciones por las cuales los sujetos pasan y se ven transformados en su identidad. La experiencia en este sentido puede considerarse como una frontera en la cual hay una posibilidad de producción de algo diferente. La experiencia de las enfermeras es un aspecto central y entra en juego en sus relaciones intersubjetivas con las médicas residentes. La puesta en práctica de dicha experiencia supone para las enfermeras, en ciertas ocasiones, rehusar seguir las indicaciones prescriptas por las residentes al pie de la letra, y poner en juego su propio criterio.

Frente a esta resistencia a las indicaciones las médicas residentes responden de dos maneras divergentes: o bien valoran y comprenden que las enfermeras puedan cuestionar e involucrarse en la atención al paciente, o bien creen que pese



a cuestionar su tarea es cumplir con lo que se les pide. Si bien realizamos esta distinción es necesario aclarar que no son dos procesos opuestos, sino que pueden ser complementarios. Veamos algunos ejemplos:

Ellos están mucho con el paciente, mucho más que nosotros, conocen a las madres, conocen a los padres, entonces tienen otra relación con el paciente que a veces hay conductas que si les decimos: «hacé esto», parecen arbitrarias o pueden generar esa sensación de: «no lo están ayudando» (médica residente).

Si yo voy, le indico algo a Karina y ella no está de acuerdo, te lo pelea, te lo pelea, te lo pelea. Lo mismo que Ruben, pero bien igual, después lo terminan haciendo, pero sí, a veces pasa. Claro: «che, mirá le voy a subir la leche», «no, no le aumentes nada», ahí uno va y los escucha porque están ellos mucho con el paciente (médica residente).

Sí, generalmente pasa en uno de los turnos que son muy puntillosos, por así decirlo, sí te dicen «¿Por qué les pedís tanta sangre? Por qué esto, pero sí tienen...». Y hay turnos que hay enfermeras muy atentas, también, que se ponen a leer las historias de los pacientes, ven los cultivos, ven lo que les pasó, cómo evolucionó (médica residente).

De acuerdo a lo relatado, las médicas residentes comprenden que el personal de enfermería al pasar mucho tiempo con el paciente se encuentra íntimamente ligado a él y también es responsable de su evolución, por lo cual como trabajadoras comprometidas no pueden simplemente aplicar una conducta si no están de acuerdo o la consideran arbitraria y carente de sentido. Es necesario para las mismas que el trabajo que realizan tenga un sentido y un para qué. De esta manera algunas médicas residentes hacen hincapié en la importancia de explicarles por qué se toman determinadas decisiones. Para Campos (2006), ubicar al trabajo en la centralidad de cada equipo, llenar de sentido y significados los actos, se vuelve fundamental para evitar la alienación del trabajo en salud. Es necesario entonces la elucidación entre los equipos de salud de un por y para qué del trabajo (Spinelli, 2010). La ausencia de redes que den sentido y significado al trabajo, que generen sentimientos de pertenencia e identidad, pueden producir lógicas alienadas que impacten en el proceso de trabajo y en la salud de los/as trabajadores/as; lógica que provoca en el trabajo cotidiano un grado cada vez mayor de alejamiento, desinterés de sus trabajadores/as, así como la fragmentación en los procesos de trabajo (Campos, 2006). En este sentido, cuando las médicas residentes se toman el tiempo de explicarles a las enfermeras por qué se toman las decisiones es posible reestablecer de manera colectiva el para qué del trabajo, conectando esa indicación con la producción del cuidado como objetivo final.

La contracara de este tipo de encuentros intersubjetivos son aquellas situaciones donde las residentes no toman en consideración el aporte del personal de enfermería. En el relato de las médicas residentes entrevistadas aparece la idea de que muchas enfermeras se encasillan en su opinión:



Entonces estaban cerrados como «Tengo 20 años de experiencia, no succiona para mí y no va a succionar» En algunas cuestiones están un poco encasillados con su opinión o de lo que ellos creen de su experiencia, pero la realidad es que hay cosas que hay que ser más abierto y modificando ciertas cosas se puede lograr algo más por el paciente (médica residente).

En un sentido similar una médica residente relata que por más que la enfermera cuestione, su tarea es aplicar la indicación que le fue prescripta:

Y a veces te vienen a cuestionar a vos porque sos el que expresa la decisión, pero no sos el que la tomó. De hecho, muchas veces nos pasa, que te dicen: «¿por qué le vas a volver a poner la vía a este paciente?», «y, yo tampoco estoy de acuerdo, pero es la decisión del pase y de coordinación y hay que hacerlo» (médica residente).

De acuerdo a la entrevistada, la obligación de enfermería de ejecutar la tarea está dada por el hecho de que la responsabilidad y la toma de decisiones cae sobre las médicas residentes; ya que ellas cargan sobre sus hombros una responsabilidad grande de ser las vías transmisoras entre lo que deciden las médicas internas y la jefa o coordinadora del servicio, y lo que tiene que aplicar enfermería. Si bien participan de los espacios decisorios, no son quienes tienen la última palabra para determinar las conductas a seguir. Las médicas residentes no siempre pueden dar espacio al cuestionamiento de las enfermeras porque tienen encima la exigencia de sus propias jefaturas.

Podemos vincular el proceso de trabajo de las médicas residentes a lo que Friedman (1977) llamó *autonomía responsable*, o al *control burocrático* en términos de Edwards (1983). Sostenemos esto ya que la formación como especialistas, de acuerdo a lo que les inculcan las jefaturas de servicio, implica la responsabilidad sobre cada paciente, y a su vez la responsabilidad por controlar y seguir de cerca el trabajo que realiza enfermería. La residencia pasa entonces a cumplir los tres requisitos del *buen trabajador*, que menciona Edwards (1990): estar orientado a reglas, conocerlas y estar dispuesto a seguirlas; estar pendiente de las tareas y de la correcta marcha del trabajo más allá del seguimiento de las reglas, asumiendo la responsabilidad por el proceso de trabajo; y, por último, tener un compromiso activo, lealtad, entusiasmo, autodirección y autocontrol (Köhler y Artiles, 2006). Si bien con excepciones y matices, es posible dar cuenta el peso de responsabilidad que recae sobre las médicas residentes:

Ahora que nosotros tenemos designados pacientes yo lo siento como de forma individual que, si ese paciente es mío y me olvidé de modificar tal dosis de medicamento, o tener que suspenderle los líquidos y no lo hice o no lo modifiqué, me olvidé, es una responsabilidad mía (médica residente)

Y esas cosas siempre hay que ir a chequear. Es nuestro trabajo también como residentes chequearlo, porque si algo de esas cosas de enfermería están mal, no van



a ir al enfermero, van a venir a nosotros que somos los que tendríamos que haber chequeado. Es una de las pautas de trabajo nuestras (médica residente).

Se vuelve difícil, con la autonomía responsable como uno de los modos en que se subjetiva la práctica de las médicas residentes, que las mismas consideren el aporte que realiza el personal de enfermería a partir de su formación y experiencia.

REFLEXIONES FINALES

Entre los resultados más sobresalientes se puede destacar que el cuestionamiento de las decisiones a ser ejecutadas por parte de enfermería, a partir de la construcción y elaboración de un criterio propio, implica para este grupo ocupacional la defensa de su autonomía ocupacional, haciendo valer su propio saber y poniendo en disputa los saberes médicos. La respuesta de las médicas residentes frente a estas resistencias o demandas no es unívoca. Cuando las médicas residentes valoran la necesidad del involucramiento de enfermería y de hacer un aporte específico a partir de su experiencia, se puede abrir un espacio de diálogo que permita una producción del cuidado que aloje a la dimensión cuidadora; de otro modo, cuando las médicas residentes sostienen que pese a la resistencia las enfermeras tienen que cumplir con lo que se les pide porque es su tarea, esta dimensión cuidadora se empobrece.

A su vez, se vuelve necesario que la gestión en salud trabaje en pro de mejorar las relaciones intersubjetivas entre los diversos grupos ocupacionales. La concepción simplista que tiene la institucionalidad hospitalaria sobre el trabajo de enfermería como pura ejecución, potenciado por la autonomía responsable que insta a las médicas residentes a hacerse cargo de lo que realiza o no el personal de enfermería, resulta perjudicial a la producción del cuidado en su conjunto, perjudicando la formación de colectivos de trabajo.

Merhy (2006), en esa línea, llama a pensar y reflexionar el modo de ampliar la dimensión cuidadora, no solo para mejorar la eficacia y la adecuación de procesos de cuidado orientados al/a usuario/a, sino también para desencadenar procesos más grupales y compartidos al interior del equipo que permitan espacios de acción en común y cooperación entre profesionales. Para este autor, el término «publicizar» tiene justamente este sentido, el de la construcción de espacios públicos para la expresión colectiva de los intereses, encerrados como privados.

La explicación que las médicas residentes realizan a las enfermeras, aclarando el porqué de determinadas indicaciones, permite reestablecer el sentido colectivo del trabajo; sin embargo, es insuficiente, en tanto la experiencia y formación de enfermería no es puesta en juego en ningún espacio de debate y toma de decisiones.

Como sostiene Merhy (2006), los actos de salud no se producen exclusivamente a través de la dimensión centrada en los saberes disciplinares específicos de cada profesión; sino también a través de la dimensión cuidadora que tiene todo acto de salud y que es transversal a todos los/as trabajadores/as. En la medida en que los saberes profesionales no se transversalicen, en espacios donde a través de un diálogo y consenso se llegue a la elaboración de acuerdos y decisiones conjuntas, es difícil



pensar que no habrá obstáculos en las relaciones intersubjetivas que perjudiquen la producción del cuidado.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMABLE, M, ALBERTI, P. y CASSANI LAHAM, L. (2018). *El proceso de trabajo relacional en enfermería como determinante intermedio en la calidad de la atención. Un estudio de transferencia en el Higa Luisa C. de Gandulfo*. Informe final presentado ante la Dirección de Investigación para la Salud. Ministerio de Salud de la Nación. Mayo de 2018.
- ASPIAZU, E. (2017). Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y sociedad*, (28), 11-35.
- AYRES CARVALHO MESQUITA, J.R. (2002). Conceptos y prácticas en salud pública: algunas reflexiones. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 20 (2), 0-18.
- CAMPOS, G.W.S. (2009). *Método paideia: análisis y co-gestión de colectivos*. Lugar Editorial.
- CAMPOS, G.W.S. (2006). *Gestión en salud*. Lugar Editorial.
- CROZIER M. y FRIEDBERG E. (1990). *El actor y el sistema: las restricciones de la acción colectiva*. Alianza.
- DEJOURS, C. (1998). De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. DESSORS D & GUIHO-BAILLY, M. (comps.) *Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo* (pp. 23-76). Lumen.
- DURE, I. y DURSI, C. (2015). Las residencias nacionales en argentina: políticas y gestión. Duré, M.I. & Cadile M.D.C. *La gestión de recursos humanos en salud en argentina. Una estrategia de consensos* (pp. 125-166). Ministerio de Salud de la Nación.
- DURSI C y MILLENAAR V. (2017). Motivaciones, expectativas y experiencias en la formación como especialistas de jóvenes médicos: informe de investigación. *Informe de investigación* (pp. 1-48). Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- EAST, S., LAURENCE, T. y LÓPEZ MOURELO, E. (2020). *COVID-19 y la situación de las trabajadoras de la salud en Argentina*. OIT Argentina, ONU Mujeres Argentina, UNPFA Argentina. https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_754614/lang--es/index.htm.
- EDWARDS, R. (1990). *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa P.K*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- EDWARDS, R. (1983). *Conflicto y control en el lugar de trabajo. El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Alianza.
- FRIEDMAN, A. (1977). *Industry and Labour: Class Struggle at Work and Monopoly Capitalism*. The Macmillan Press.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL.
- KÖHLER, HD. y ARTELES, M. (2006). *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Delta Publicaciones.
- MALLEVILLE, S., y BELIERA, A. (2020). El lugar del reconocimiento en el trabajo de enfermería. Repensando el concepto de precarización laboral. *Estudios del Trabajo. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, (59), 49-51.
- MARTIN, A. (2015). Mujeres y enfermería: una asociación temprana y estable (1886-1940). BIERNAT C, CERDÁ JM y RAMACCIOTTI K (dirs.). *La salud pública y la enfermería en la Argentina* (pp. 257-286). Universidad Nacional de Quilmes.
- MERHY, E.E. (2006). *Salud: cartografía del trabajo vivo*. Lugar Editorial.



- MICHA, A. (2015). Las condiciones de trabajo de la enfermería en Argentina: algunos determinantes político-institucionales. *Estudios del Trabajo. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, (49), 61-90.
- OPS/OMS. (2015). *Análisis de la distribución geográfica de médicos especialistas en la República Argentina*. https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/05/884869/2015_ops_ms_arg_eadp_demo_medica_argentina-1.pdf.
- PEREYRA, F., y MICHA, A. (2016). La configuración de las condiciones laborales de la enfermería en el Área Metropolitana de Buenos Aires: un análisis en el cruce del orden de género y la organización del sistema de salud. *Salud colectiva*, 12, 221-238.
- PUIGGRÓS, A. y GÓMEZ SOLLANO M. (2009). Saberes socialmente productivos. Educación, legado y cambio. Gómez Sollano, M. *Saberes socialmente productivos y educación. Contribuciones al debate* (pp. 23-37). UNAM.
- RAMACCIOTTI, K. y VALOBRA, A. (2015). Feminización y profesionalización de la enfermería (1940-1955). En: BIERNAT C, CERDÁ JM y RAMACCIOTTI K (dirs.) *La salud pública y la enfermería en la Argentina* (pp. 287-314). Universidad Nacional de Quilmes.
- ROVERE, M. (2003). Las residencias del equipo de salud: problemas y propuestas. En: DAVINI, C., GARCÍA DIÉGUEZ, M., ROVERE, M., DRISUM, M., BORRELL, M. R., GILLONE, A., BONAZZOLA, P., DOBRUSKIN, M., ALAVREZ, A., FURES, N., y LITOVSKY, G. *Las residencias del equipo de salud: desafíos en el contexto actual* (pp. 71-96). OPS. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Salud. UBA. Instituto Gino Germani.
- SPINELLI H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud Colectiva* 6 (3), 275-293.
- WŁOSKO, M., y ROS, C. (2019). Aportes de la Psicodinámica del Trabajo al análisis de la violencia laboral: análisis del caso de enfermería. *El trabajo: entre el placer y el sufrimiento, Lanús, Ediciones de la UNLa*, 71-114.



ANEXO

A continuación presentamos el cuestionario guía que se utilizó para la investigación.

APERTURA DE ENTREVISTA	Presentación del tema de investigación: voy a estudiar la forma en que se organiza el trabajo en la terapia neonatal, entre residentes y enfermeras. Solicitar grabar la entrevista
DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	Edad Antigüedad en el puesto y en la organización Horario Nivel educativo (solo para enfermería)
INICIO	Primero contame un poco de tus tareas diarias, cómo es tu jornada laboral
REGULACIÓN DE CONTROL	
ORGANIZACIÓN/DIVISIÓN DE TAREAS (CANALES DE COMUNICACIÓN)	¿Cómo se organizan y dividen las tareas? ¿Quién las asigna? ¿En qué circunstancias? ¿Se consensúa la asignación y división de tareas? ¿Podés acordarlas con tus compañeras? ¿Cómo te son transmitidas las tareas? ¿Por qué canales? Interfase: ¿Recibís indicaciones de parte de las residentes/enfermeras? ¿Dependés del trabajo que realizan las residentes/enfermeras para realizar el tuyo? ¿Cómo se organiza esa interdependencia? ¿Las residentes/enfermeras saben que ustedes dependen de lo que ellas hagan?
PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES	¿Cómo se toman las decisiones en el cotidiano del trabajo? ¿Quién las toma? ¿Cuáles decisiones se toman en forma conjunta? ¿Cuáles en forma vertical? ¿En qué instancias/momentos ustedes pueden tomar decisiones por cuenta propia? Interfase: ¿En qué instancias/momentos ustedes como enfermeras/residentes pueden tomar decisiones por cuenta propia? ¿Cuál es el margen que vos sentís que tenés para tomar decisiones propias? ¿Cómo valorás la posibilidad de tomar decisiones? ¿Las enfermeras/residentes te han cuestionado decisiones que tomaste?
CONTROL/SUPERVISIÓN DE TAREAS	¿Cómo se supervisan las tareas que realizás? ¿De qué manera? ¿En qué espacios o momentos? ¿Quién o quiénes están a cargo de la supervisión de las mismas? ¿Ante quién o quiénes se reporta la supervisión de las tareas? Interfase: ¿Sentís que es necesario a veces supervisar el trabajo que realizan las enfermeras/residentes? ¿Podés esperar una supervisión de tu trabajo de parte de alguna enfermera/residente?





CUALIFICACIONES/FORMACIÓN/ HABILIDADES	<p>¿Sentís que el trabajo que realizás requiere que estés formado/calificado?</p> <p>¿Qué tipo de habilidades o destrezas requiere tu trabajo?</p> <p>¿En qué crees que ayuda tu formación a las tareas que realizás?</p> <p>¿Sentís que se te pide que utilices tu formación para el desarrollo de tus tareas o es indistinto?</p>
	<p>Interfase:</p> <p>¿Sentís que las enfermeras/residentes están formadas para realizar su trabajo? ¿Sentís que es importante que lo estén? ¿Por qué?</p>
RESPONSABILIDAD POR SUS RESULTADOS	<p>¿Sentís que se te pide que te hagás responsable por los resultados de tu trabajo?</p> <p>¿Te piden que te responsabilices si hiciste algo mal? ¿Y si hiciste algo bien: la responsabilidad es individual o grupal?</p> <p>¿Sentís que tenés control o algún alcance sobre los resultados de tu trabajo (o se pierde con la vorágine del día a día)?</p>
AUTONOMÍA COLECTIVA	
ESPACIOS DE DELIBERACIÓN	<p>¿Existen espacios o momentos para que ustedes acuerden, intercambien o consientan las tareas que tienen que realizar?</p> <p>¿Cuál o cuáles son esos espacios?</p> <p>¿Quiénes participan? ¿Quiénes no?</p> <p>¿Qué importancia tienen para vos esos espacios? ¿Los considerás necesarios?</p>
	<p>Interfase:</p> <p>¿Existen espacios o instancias de deliberación e intercambio entre residentes y enfermeras? ¿Cómo son?</p> <p>Si no existen formalmente ¿cómo se dan en la práctica esos intercambios? ¿En qué momentos y de qué manera?</p>
CONFIANZA	<p>¿Confías en las tareas que realizan tus compañeras de trabajo? ¿Por qué?</p>
	<p>Interfase:</p> <p>¿Confías en las tareas o información que viene de las enfermeras/residentes?</p> <p>¿Sentís que las enfermeras/residentes confían en el trabajo que vos realizás?</p> <p>¿Te expresan de alguna manera esa confianza o desconfianza?</p> <p>¿Cómo?</p>
RECONOCIMIENTO	<p>¿Sentís que tu trabajo es valorado o reconocido? ¿Por parte de quiénes sí y por parte de quiénes no? ¿Cómo se expresa ese reconocimiento?</p>
	<p>Interfase:</p> <p>¿Sentís que tu trabajo es reconocido por las enfermeras/residentes?</p> <p>¿Sentís que es necesario, que te sirve que te reconozcan cuando hacés algo bien?</p>

<p>COOPERACIÓN</p>	<p>¿Existe cooperación para realizar las tareas? ¿Cómo se da esa cooperación? ¿En qué espacios y momentos? ¿Entre quiénes sentís cooperación y entre quiénes no? Si tuvieras que decirme quiénes forman parte del equipo de trabajo diario, ¿quiénes son?</p> <p>Interfase: ¿Sentís cooperación de parte de las enfermeras/residentes para la realización de sus tareas? ¿Por qué? ¿Sentís que hay un diálogo fluido/comunicación entre residentes y enfermeras para la realización de las tareas?</p>
<p>CONFLICTO</p>	<p>¿Qué momentos de conflicto o tensión identificás que son habituales en tu jornada? ¿Entre quiénes se dan esos momentos de tensión o conflicto? ¿Por qué?</p> <p>Interfase: ¿Qué momentos de tensión o conflicto identificás que son habituales con las enfermeras/residentes en tu jornada? ¿Por qué? ¿Qué obstáculos identificás para la realización de la tarea diaria en la relación con las tensiones con las enfermeras/residentes?</p>
<p>DISCRECIONALIDAD</p>	
<p>OBJETIVOS, INTERESES, EXPECTATIVAS RESPECTO A LAS TAREAS Y EL SENTIDO DEL TRABAJO</p>	<p>¿Cuál sentís que es tu objetivo personal o interés en tu trabajo? ¿Qué es lo que te moviliza a venir a trabajar cada día? ¿Qué sentido le encontrás a tus tareas?</p>
<p>TIEMPO</p>	<p>¿Sentís que podés controlar el tiempo en el que desarrollás tus tareas? ¿Se te pide que hagas rápido tus cosas? ¿Sentís que podés controlar el tiempo en el que tenés que terminar de hacer algo que otro compañero necesita (enfermero/residente) para continuar su tarea? ¿Si te piden algo podés tomarte el tiempo para hacerlo o tenés que apurarte para entregarlo?</p> <p>Interfase: ¿Sentís que las enfermeras/residentes se demoran más del tiempo necesario para realizar tareas de las que depende tu propio trabajo? ¿Sentís que tenés que estar esperando que las enfermeras/residentes hagan su trabajo para poder hacer el tuyo? ¿Sentís que tenés que volver a pedir cosas más de una vez?</p>
<p>RECURSOS MOVILIZABLES Y PERTINENTES</p>	<p>¿Qué recursos o capacidades sentís que tenés a disposición para poder hacer tu tarea sin depender de los demás? ¿Qué recursos o capacidades propias sentís que te dan más margen de libertad para poder hacer tu trabajo?</p>
<p>ZONAS DE INCERTIDUMBRE/IMPREVISTOS</p>	<p>¿Cuáles son los momentos de incertidumbre o imprevistos que se te presentan en tu tarea diaria (y no podés prevenir con anterioridad)? ¿Cómo se organizan ante esos imprevistos? ¿Hay una forma pautada o se pauta en el momento? ¿Recaen en vos esos imprevistos? ¿De qué manera? ¿Tuviste que tomar alguna decisión frente a algún imprevisto o urgencia? ¿Esos imprevistos/incertidumbre cómo son informados/mediante qué canales llegan? ¿Quiénes los transmiten?</p>



INFORME DEL PROCESO EDITORIAL DE LA REVISTA *ATLÁNTIDA* 15 (2024)

El equipo de dirección se reunió en las primeras quincenas de los meses de mayo y octubre de 2023 y en la segunda quincena de enero de 2024 para tomar decisiones sobre el proceso editorial del número 15 de *Atlántida*.

Estadística:

N.º de trabajos recibidos en *Atlántida*: 15.

N.º de trabajos aceptados para publicación: 10 (66%). Rechazados: 5 (34%).

Media de revisores por artículo: 2.

Media de tiempo entre envío y aceptación: 6 meses.

Media de tiempo entre aceptación y publicación: 6 meses.

Los revisores varían en cada número, de acuerdo con los temas presentados.



Servicio de Publicaciones
Universidad de La Laguna